DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Montevideo, Viernes 30 de Marzo de 1973

TOMO 270	Dirección Florida 1178	Teléfono: 83371 - 915925 - 916583	Número 19007

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

1

Resolución 499|973. — Se nombra Inspector de 1.a en la Jefatura de Policía de Montevideo

Ministerio del Interior.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Inspector de 1.a, en la Jefatura de Policía de Montevideo, y;

Atento: a la propuesta formulada por la citada Jefatura y a lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo número 798 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución y a lo informado por la Junta Asesora de Servicios Policiales;

El Ministro del Interior en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Nómbrase Inspector de 1.a, Código Bg, Grado 13, del Programa 4.04, Jefatura de Policía de Montevideo, al Inspector Antonio Píriz Castagnet.

2.o Comuníquese publíquese, anótese y a sus efectos, pase a la Contaduría Central; cumplido, archívese. — Coronel NESTOR J. BOLENTINI.

EN EL "DIARIO OFICIAL" DEL 20 DE MARZO DE 1973 (N.o 18999) SE PUBLICO LA LEY N.o 14.106, PRESUPUESTO NACIONAL DE SUELDOS, GASTOS E INVERSIONES

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

2

Resolución 500|973. — Se declara que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono de cargo, de un Peón de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: estos antecedentes en los cuales la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas manifiesta que el Peón (contratado) señor Hermán Rodríguez, falta a sus tareas en forma continuada y sin justificación desde el 28 de febrero de 1972.

Resultando: I) Que de acuerdo con lo establecido en el decreto de 15 de octubre de 1929, con fecha 14 de diciembre de 1972, se intimó —por intermedio del "Diario Oficial"— al funcionario para que se reintegrara al desempeño de su cargo o aducir motivo fundado para no hacerlo dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (Fs. 6);

II) Que, vencido el plazo estipulado, el funcionario no se reintegró a sus tareas;

III) Que el Departamento Contencioso y Sumarios manifiesta que, en tales circunstancias, corresponde tenérsele por renunciante y declarar vacante el cargo.

Considerando: que, en consecuencia, procede declarar la cesantía del mencionado funcionario mediante la aceptación de la renuncia tácita, debidamente comprobada en estos antecedentes.

Atento: I) A lo establecido por el decreto N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969;

II) A lo dispuesto por el inciso f) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1968 reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita —por abandono de cargo— debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969) del Peón (contratado) de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Hermán Rodríguez, Credencial Cívica JBE N.o 3.385.

2.o Comuníquese. — Teniente Coronel ANGEL SERVETTI ARES.

3

Resolución 501|973. — Se declara que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono de cargo, de un Peón Común de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: estos antecedentes en los cuales la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, manifiesta que el Peón Común (contratado) señor Julio A. Martínez, falta a sus tareas en forma continuada y sin justificación, desde el 1.o de febrero de 1972.

Resultando: I) Que de acuerdo a lo establecido en el decreto de 15 de octubre de 1929, con fecha 2 de octubre de 1972, se intimó —por intermedio del "Diario Oficial"— al funcionario para que se reintegrara al desempeño de su cargo o aducir motivo fundado para no hacerlo dentro del término de tres días bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (fs. 1 vta);

II) Que, vencido el plazo estipulado, el funcionario no se reintegró a sus tareas;

III) Que el Departamento Jurídico de dicha Secretaría manifiesta que, puede dictarse resolución que tenga por renunciado al obrero Julio A. Martínez por abandono de su cargo.

Considerando: que, en consecuencia, corresponde declarar la cesantía del funcionario mediante la aceptación de la renuncia tácita, debidamente comprobada en estos antecedentes.

Atento: I) A lo establecido por el decreto N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969;

II) A lo dispuesto por el inciso f) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita —por abandono de cargo— debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969), del Peón Común (contratado) de la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas señor Julio A. Martínez, Credencial Cívica RAA N.o 3.039.

2.o Comuníquese. — Teniente Coronel ANGEL SERVETTI ARES.

4

Resolución 506|973. — Se declara que se ha configurado la renuncia tácita, por abandono de cargo, de un sereno de la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas.

Ministerio de Obras Públicas.

Montevideo, 23 de marzo de 1973.

Visto: estos antecedentes relacionados con la situación funcional del Sereno a (jornal) de la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas, señor Nelson Cruz Díaz, quien falta a sus tareas en forma continuada y sin justificación, desde el 21 de diciembre de 1972.

Resultando: I) Que de acuerdo con lo establecido en el decreto de 15|10|929, con fecha 15 de febrero de 1973, se intimó al funcionario para que se reintegrara al desempeño de su cargo o aducir motivo fundado para no hacerlo, dentro del término de tres días, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante (fs. 3);

II) Que vencido el plazo estipulado el funcionario no se reintegró a sus tareas;

III) Que el Departamento Contencioso y Sumarios manifiesta que, en tales circunstancias, solo cabe dictar resolución declarando la vacancia del cargo en virtud de la renuncia tácita del funcionario.

Considerando: que, en consecuencia, corresponde declarar la cesantía del citado funcionario, mediante la aceptación de la renuncia tácita, debidamente comprobada en estos antecedentes.

Atento: I) A lo establecido por el decreto N.o 241|969 de fecha 20 de mayo de 1969;

II) A lo dispuesto por el inciso f) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

FE DE ERRATAS

En el "Diario Oficial" de fecha 28 de febrero de 1973, se publicó en el numeral 1, la resolución 297|973, de Coprin sobre regulación salarial complementaria para la Industria de la Construcción. En dicha publicación se padecieron los siguientes errores: En Personal Obrero, Categoría V, se omitió el cargo de "Medio Oficial Albañil", 92 puntos con un jornal diario actual de $ 3.415.00, repitiéndose en su lugar el cargo de "Maquinista de Balancín", con 89 puntos, correspondiéndole un jornal diario actual de $ 3.725.00.

Quedan hechas las salvedades.

El Ministro de Obras Públicas, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1.o Declárase que se ha configurado la renuncia tácita —por abandono de cargo— debidamente comprobado en las presentes actuaciones (decreto N.o 241|969 de 20 de mayo de 1969) del Sereno (a jornal) de la Dirección Nacional de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas, señor Nelson Cruz Díaz, Credencial Cívica Serie BDA 18.405.

2.o Comuníquese. — Teniente Coronel ANGEL SERVETTI ARES.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

5

Resolución 497|973. — Se promueve para ocupar un cargo de Enfermero 2.o del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 15 de marzo de 1973.

Visto: que se encuentra vacante un cargo de Enfermero 2.o del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó, el cual es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del citado establecimiento.

Considerando: lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender.

Atento: a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio de 1968, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones.

El Ministro de Salud Pública, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Promuévese para ocupar un cargo de Enfermero 2.o del Centro Departamental de Salud Pública de Tacuarembó (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 44, Escalafón Ac, Grado 5, ex Item 10.21, Partida 798, N.o de orden 71), a la actual Auxiliar de Servicio Conductor que posee certificado de Enfermería N.o 2621 señora Alda M. Rodríguez de Miqueiro.

2.o Comuníquese .Tomen nota las Divisiones Administración, Contaduría Central y Asistencia y el Departamento Central del Personal. — PABLO PURRIEL.

6

Resolución 498|973. — Se pomueven para ocupar varios cargos de personal de Enfermería y Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 15 de marzo de 1973.

Visto: que se encuentran vacantes varios cargos de personal de Enfermería y Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera, los cuales es necesario proveer por requerirlo así las exigencias del citado establecimiento;

Considerando: lo informado por la Comisión de Promociones constituída a efectos de estudiar la situación de los funcionarios en condiciones de ascender;

Atento: a lo dispuesto en el inciso b) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de fecha 6 de junio de 1968, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Salud Pública en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Promuévense para ocupar varios cargos de personal de Enfermería y Servicio del Centro Departamental de Salud Pública de Rivera (Programa 12.04, Unidad Ejecutora 38, Escalafón Ac, ex Item 10.17), a los siguientes funcionarios:

Para ocupar un cargo de Enfermero 1.o (Grado 6, Partida 709, N.o de orden 68), al actual Enfermero 2.o señor Odil Moreira; en su lugar (Grado 5, Partida 798, N.o de orden 83), a la actual Auxiliar de Servicio que posee certificado de Enfermería N.o 3510, señora Regina Pírez de Garín.

Para ocupar un cargo de Enfermero 1.o de Paso la Puente (Grado 6, Partida 728, N.o de orden 74), a la actual Auxiliar de Enfermería señora Altamira Leal de López; para subrogarla (Grado 5, Partida 800, N.o de orden 107), a la actual Auxiliar de Servicio que posee certificado de Enfermería N.o 3506, señora Adela Fernández de Riveiro.

2.o Comuníquese. Tomen nota las Divisiones Administración, Contaduría Central y Asistencia y el Departamento Central del Personal. — PABLO PURRIEL.

MINISTERIO DE GANADERIA Y AGRICULTURA

7

Decreto 211|973. — Se establecen normas para la comercialización de sorgos graníferos de la zafra 1973

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 23 de marzo de 1973.

Visto: la conveniencia de establecer normas para la comercialización de la cosecha de sorgos graníferos;

Resultando: la actual cosecha de sorgos graníferos, por su abultado volumen, se estima que alcanzará resultados sin precedentes en el país;

Considerando: I) Es de interés nacional establecer normas que, al par de regular la comercialización de esa importante cosecha en el mercado interno, posibiliten, por la calidad del cereal, la realización de negocios con el exterior;

II) La experiencia en la comercialización del sorgo aconseja adoptar medidas adecuadas, y la oportuna participación del Estado, para que las transacciones del grano se efectúen cumpliendo condiciones de calidad y a precio redituable para los productores;

III) Dentro de ese orden de ideas, se estima que la participación de los organismos oficiales no debe limitarse a su intervención directa como adquirente y regulador de precios, sino que también debe comprender el control de calidades del grano. En ese sentido están orientadas las normas de este decreto, con las que se darán garantías de seguridad para la realización de los negocios en los mercados interno e internacional;

IV) Corresponde destacar que el precio sostén que se fija se entenderá por tal el que se pagará por mercadería entregada en cualquier depósito o silos habilitados en cualquier lugar del país y que, de acuerdo con la promoción realizada oportunamente para estimular el proceso de cosecha a granel, se beneficiarán, con bonificaciones significativas, aquellos productores o grupo de productores que hayan efectuado dicho proceso, según constancia oficial respectiva;

V) A los fines expuestos, se otorgarán facultades especiales al Ministerio de Ganadería y Agricultura, en cuanto a los diversos aspectos de las operaciones pertinentes (compra, recibos, controles, almacenaje, depósito, etc.):

Atento: a la opinión favorable del Banco de la República; a lo que señala el Proyecto de Ley de Contabilidad y Administración Financiera puesto en vigencia, para todos los Organismos del Estado, a partir del 1.o de enero de 1968, por el decreto N.o 104|968, del 6 de febrero de 1968, y a lo preceptuado por la ley N.o 10.940, de 19 de

setiembre de 1947, y ley N.o 13.640, de 26 de diciembre de 1967 (Art. 137),

El Presidente de la República

DECRETA:

De las adquisiciones de sorgos graníferos por el Ministerio de Ganadería y Agricultura

Artículo 1.o (De la autorización de compra). Autorízase al Ministerio de Ganadería y Agricultura para comprar, en foma directa, a productores agropecuarios, sin limitación de volúmenes, sorgos graníferos de la zafra 1973, de su propia producción, aptos para la exportación, en las condiciones que se establecen en el presente decreto.

Art. 2.o (De la aptitud para exportación). Los sorgos graníferos a adquirir estarán sujetos a las bases de comercialización, tolerancias de recibo y bonificaciones que seguidamente se indican:

I) Bases de Comercialización. — Cuerpos extraños 2 o|o.
II) Tolerancias de Recibo.

a) Sorgos no graníferos y otros granos, hasta 7 o|o (siete por ciento) libre de dañado;
b) Cuerpos extraños, hasta 4 o|o (cuatro por ciento o sea 2 o|o (dos por ciento) sobre la base. La tolerancia máxima de semillas conocida como Chamico, será de 2 (dos) semillas en 100 (cien) gramos, libre de rebaja;
c) Quebrado y|o partido, hasta 10 o|o (diez por ciento);
d) Granos dañados, hasta 2 o|o (dos por ciento);
e) Humedad, 14 o|o (catorce por ciento);
f) Granos de carbón, hasta 0.30 o|o; y
g) Picado, hasta 1 o|o (uno por ciento), libre de gorgojo vivo.

III) Bonificaciones. — Por un porcentaje menor a la base establecida de 2 o|o (dos por ciento) por cuerpos extraños, se bonificará a razón de 1 o|o (uno por ciento) o fracción proporcional.

Art. 3.o (De las definiciones y especificaciones). — A los efectos del artículo anterior, se tendrán en cuenta las siguientes definiciones y especificaciones:

a) Sorgos no graníferos y otros granos. Los sorgos no graníferos comprenden a los sorgos forrajeros, sorgos azucarados, Sudan Grass, Sorgo Negro y Sorgos Tecnológicos (Maíz de Guinea y Maíz de Guinea de Quinchar). Por otros granos se considera a todos los cereales y oleaginosos;
b) Cuerpos extraños. Son tales: toda materia inerte, glumas sueltas y adheridas al grano y semillas extrañas, no especificadas en el inciso anterior;
c) Granos quebrados y|o partidos. Se consideran como tales, todo pedazo de grano de sorgo granífero sano, cualquiera sea su tamaño;
d) Granos dañados. En esta categoría se incluye todo grano o pedazo de grano de sorgo granífero que presente una manifiesta alteración en sus partes constitutivas, como ser, a vía de ejemplo, el fermentado, ardido, brotado, helado, calcinado, etc.;
e) Humedad. El porcentaje de humedad será determinado por medio del aparato Brown-Duvel, utilizándose 100 (cien) gramos de sorgo y 150 cms.3 de aceite mineral, suspendiéndose la calefacción cuando el termómetro marque 195° C y debiendo hacerse la lectura cuando el termómetro descienda a 160° C. Podrá, asimismo, hacerse la determinación por cualquier otro método que autorice el Ministerio de Ganadería y Agricultura;
f) Granos de carbón. Serán tales: todos los granos o pedazos de granos transformados en una masa negruzca pulverulenta constituida por los esporos del hongo Sphacelatheca Soyghi (L.) C; y
g) Picado. Comprende todo grano o pedazo de grano de sorgo granífero que presente perforaciones causadas por insectos.

Art. 4.o (Del precio sostén). — El precio de adquisición será de $ 4.500.00 (cuatro mil quinientos pesos) por cada 100 (cien) kilos de sorgos graníferos aptos para exportación, embolsados en envases nuevos o de primer uso o envases usados sanos, entrado y almacenado en condiciones, en los graneros y silos a que se refiere el artículo 7.o de este decreto.

Si la entrega se realiza a granel, el productor agropecuario-vendedor sufrirá un descuento de $ 300.00 (trescientos pesos) por cada 100 (cien) kilos, por concepto de envases, salvo que acredite, mediante certificación del Servicio Agronómico Regional de su jurisdicción, que todo el proceso de su cosecha lo efectúa a granel.

Art. 5.o (De la forma de pago del precio sostén). — El precio de adquisición será pagado en la siguiente forma:

a) El 90 o|o (noventa por ciento) contra la presentación, en la dependencia pertinente del Banco de la República Oriental del Uruguay, del certificado de depósito establecido en el artículo 7.o, previo descuento de lo que el productor-vendedor adeude al Banco por préstamos otorgados para financiar los cultivos de sorgos graníferos de la zafra 1972|73. El Banco de la República queda facultado para descontar los adeudos de los productores vendedores, por créditos otorgados para cultivos de invierno y maquinarias afectadas a los mismos. La fecha de presentación del certificado de depósito expedido por el depositario, determinará, en todos los casos, el cese del curso de los intereses a cargo del productor.
Si la fecha de presentación del certificado de depósito fuera anterior a la de vencimiento de los créditos respectivos para los cultivos, el Banco reliquidará y reintegrará al productor los intereses que proporcionalmente correspondan al tiempo efectivamente no corrido, conforme a las normas del Ente;
b) El 10 o|o (diez por ciento) restante dentro de los 90 (noventa) días de entregado al Banco de la República el certificado de depósito.

Art. 6.o (De las reliquidaciones post comercialización). — Finalizada la comercialización de los sorgos adquiridos, conforme a las disposiciones de este decreto, el Ministerio de Ganadería y Agricultura determinará los resultados globales de la operación, dentro de 120 (ciento veinte) días de terminada la misma.

En caso de comprobarse resultados positivos, procederá a la distribución de los mismos entre los productores intervinientes, en forma directamente proporcional al importe de cada operación en particular, con relación al monto total de compras de sorgo efectuadas por el Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Art. 7.o (De los lugares de entrega). — Los sorgos graníferos deberán depositarse, por los productores-vendedores, en los graneros, depósitos y plantas de silos especialmente habilitados al efecto por el Ministerio de Ganadería y Agricultura, según nómina a publicitar por éste.

Queda facultado el Ministerio de Ganadería y Agricultura para fijar plazo máximo para la entrega de sorgos, conforme a las disposiciones de este decreto.

De los depositarios

Artículo 8.o (De las normas para el recibo). — Los depositarios autorizados deberán:

a) Verificar que los sorgos a recibir llenen las condiciones de calidad para exportación, según bases y tolerancias del artículo 2.o de este decreto, debiendo abstenerse de recibirlos para el Ministerio de Ganadería y Agricultura en caso contrario;
b) Efectuado el recibo del grano en condiciones, emitir a nombre de los productores-vendedores y en formularios que suministrarán las dependencias del Banco de la República, certificados de depósito que constarán de 7 (siete) vías, dos de las cuales quedarán en poder del depositario. Con las cinco vías restantes, el productor concurrirá a las dependencias del Banco de la República para la percepción del precio en la forma establecida en el artículo 5.o. La dependencia que efectúe el pago de la primer entrega, remitirá el original y la segunda vía del certificado de depósito, con la firma del productor debidamente certificada, al Ministerio de Ganadería y Agricultura, a los efectos del procesamiento y liquidación de saldos; y
c) Simultáneamente al recibo en condiciones, extraer, en presencia del productor o de quien lo represente, 5 (cinco) muestras fieles del sorgo depositado, las que cerradas, firmadas y lacradas quedarán, una, en poder de cada parte; las tres restantes se enviarán al Ministerio de Ganadería y Agricultura, junto con una de las vías que quedan en poder del depositario, para su análisis como medio de contralor.

Art. 9.o (Del recibo provisional del sorgo). — Si los sorgos, a juicio de los depositarios, no fueren de recibo para el Ministerio de Ganadería y Agricultura, por exceder las

bases y tolerancias establecidas en el artículo 2.o, —salvo en materia de humedad, donde se estará irrevocablemente a la determinación en el lugar de recibo— el productor podrá solicitar el recibo provisional de la mercadería, labrándose acta en triplicado y extrayéndose 5 (cinco) muestras fieles del sorgo, las que cerradas, firmadas y lacradas quedarán una en poder de cada parte, enviándose las tres restantes al Ministerio de Ganadería y Agricultura, para su análisis, junto con el triplicado del acta. Productor y depositario quedarán sujetos a lo que determine el Ministerio de Ganadería y Agricultura, en función de los resultados del análisis. Si se admitiera el recibo definitivo, se expedirá al productor el certificado de depósito a que se refiere el Inciso 2.o del artículo anterior, retrotrayéndose sus efectos a la fecha del acta de recibo provisional.

Art. 10. (De las responsabilidades y obligaciones. — Los depositarios autorizados son responsables de la exactitud de las menciones y contenido de los certificados y de la buena recepción, conservación y entrega de los granos confiados a su custodia.

No podrán movilizar ni disponer en ningún sentido los sorgos almacenados, salvo los traspiles o trasiles necesarios para una mejor conservación, quedando sujetos a las responsabilidades inherentes al contrato de depósito.

Asimismo, quedan obligados a someterse a las inspecciones que podrán realizar, en cualquier momento, funcionarios autorizados del Ministerio de Ganadería y Agricultura y a cumplir las instrucciones y directivas que éstos impartan para la mejor recepción, conservación y manejo de los sorgos.

Art. 11. (De la remuneración). — Por los servicios prestados, de conformidad a las disposiciones de este decreto, los depositarios particulares percibirán las siguientes retribuciones:

a) Con entrada y salida con un mes de almacenaje incluído, $ 84.00 (ochenta y cuatro pesos) cada cien (100) kilos;

b) Con almacenaje por cada mes siguiente a partir del primero, $ 20.00 (veinte pesos) cada cien (100) kilos;

Las cooperativas agropecuarias que reciban y almacenen a granel en silos, percibirán la remuneración de los incisos precedentes, acrecida en un 20 o|o (veinte por ciento);

c) Por concepto de reposición de bolsas, mermas, conservación de la sanidad del cereal, seguros obligatorios y similares, 5 o|oo (cinco por mil) mensual sobre el precio de entrada;

La remuneración de este inciso c), dejará de percibirse en caso de que se compruebe por funcionarios comptentes del Ministerio de Ganadería y Agricultura, que los sorgos depositados no han sido conservados debidamente.

De las Cooperativas Agropecuarias

Art. 12. (De normas especiales). — Sin perjuicio de sus responsabilidades, obligaciones y derechos como depositarias, las cooperativas agropecuarias que contraten en nombre propio, pero actuando como mandatarias de sus asociados, productores agropecuarios, serán tenidas por vendedoras a los efectos del presente decreto.

Los volúmenes físicos de sorgos que reciban, en condiciones de exportación, para la venta al Ministerio de Ganadería y Agricultura, podrán almacenarlos en pilas separadas o comunes o a granel, con pérdida total de identidad.

Los certificados de depósito que expiden podrán ser tanto individuales como colectivos, debiendo en este caso librarse a nombre y orden de la propia cooperativa, con especificación al dorso, de la relación de vendedores y volúmenes físicos individuales.

Art. 13. (De la intervención en las exportaciones de sorgo). — El Ministerio de Ganadería y Agricultura podrá cometer a Cooperativas Agropecuarias, incluídas en el Plan Nacional de Silos, las operaciones de exportación de los sorgos graníferos adquiridos por el Ministerio, remunerando sus servicios con una comisión de hasta 0.75 o|o (setenta y cinco centésimos por ciento) sobre los precios FOB Puerto Uruguayo que obtengan en la colocación.

De los fondos

Artículo 14. (De la cuenta). — El Banco de la República efectuará los pagos a los productores por las adquisiciones de sorgos y atenderá los gastos por todo concepto que demande la operación, con cargo a la cuenta "Operación Sorgo 1973" a abrirse por el sistema de cuentas internas.

Las diferencias que se generen en la operación serán imputadas al Fondo de Detracciones y Recargos.

Del impuesto único a la actividad bancaria

Artículo 15. (De la exoneración. — Declárase que todas las operaciones de crédito concertadas por el Ministerio de Ganadería y Agricultura con el Banco de la República Oriental del Uruguay, para la financiación de las compras de sorgos, no estarán gravadas con el impuesto único a la actividad bancaria a que se refiere el artículo 82 de la ley N.o 13.420, de 2 de diciembre de 1965.

Del Fondo Nacional de Silos

Artículo 16. (De la retención). — Del precio neto de exportación), en general, se retendrán cuarenta y cinco pesos ($ 45.00) cada cien (100) kilos, con destino al Fondo Nacional de Silos.

El Banco interviniente en las exportaciones, actuará como agente de retención, vertiendo el importe pertinente en la cuenta N.o 31.305|610 del Banco de la República Oriental del Uruguay (Casa Central).

De la vigencia

Artículo 17. El presente decreto entrará a regir a partir de su publicación en 2 (dos) diarios de la Capital.

Art. 18. Dése cuenta a la asamblea general.

Art. 19. Comuníquese, etc. — **BORDABERRY.** — BENITO MEDERO. — MOISES COHEN. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO.

8

Resolución 502|973. — Se acepta la renuncia tácita de un funcionario de la Dirección de Sanidad Animal del Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: estos antecedentes incoados al funcionario señor Julio C. Reyes, por abandono del cargo;

Resultando: I) En razón de que el mencionado funcionario no concurría a su labor, desde el mes de mayo de 1972, se dispuso, por resolución de fecha 26 de setiembre del mismo año (fs. 112 y vuelta) que por la Dirección de Sanidad Animal se le intimara su reintegro al cargo, en la forma preceptuado por el decreto N.o 241|969, de fecha 20 de mayo de 1969. Dispuso asimismo, que la Dirección de Administración Financiera le aplicara los descuentos de sueldos correspondientes, a los días 6 y 13 de mayo de 1972, del 23 del mismo mes, hasta el 26 de setiembre y que a partir del 27 de setiembre, procediera a la retención total de haberes hasta nueva resolución;

II) Como dicha Dirección no pudo localizarlo para su notificación personal (fs. 113), se dispuso se le notificara en la forma establecida por el artículo 31 del decreto número 575|966, del 23 de noviembre de 1966. Emplazado mediante publicaciones efectuadas en el "Diario Oficial" (fs. 115), si el funcionario no se reintegrara a su labor ni formulara descargo alguno, dentro del término acordado, la Dirección de Sanidad Animal, elevará los antecedentes a sus efectos;

III) Se requirió el dictamen de la Dirección de Asesoramiento Legal, la que se expidió estableicendo que, en el caso, se ha configurado el abandono del cargo;

Considerando: I) Como lo señala en su dictamen la Dirección de Asesoramiento Legal, en el caso en vista, se ha configurado la renuncia tácita del señor Julio C. Reyes, por abandono del cargo. En efecto: dicho funcionario falta a sus tareas desde el 22 de mayo de 1972 a pesar de haber sido emplazado mediante publicaciones en el "Diario Oficial", no se presentó a reanudar sus tareas ni adujo, tampoco, motivo alguno para no hacerlo, dentro del término acordado;

II) En consecuencia, comprobado en estas actuaciones, de modo regular, el abandono del cargo en que ha incurrido el señor Reyes, se procederá conforme a lo establecido por el decreto N.o 241|969, que califica ese acto como "renuncia tácita";

Atento: a lo preceptuado por el artículo 168, inciso 10 de la Constitución de la República, decreto N.o 575|966, del 23 de noviembre de 1966, a lo dispuesto por el inciso f)

del numeral 1.o de la resolución N.o 798|968, del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Ganadería y Agricultura, en ejercicio de las atribucionees delegadas,

RESUELVE:

1.o Acéptase la renuncia tácita del funcionario del Programa N.o 7.99. don Julio C. Reyes, a partir del 22 de mayo de 1972.

2.o Dése cuenta a la Presidencia de la República.

3.o Comuníquese, etc. — BENITO MEDERO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

9

Resolución 503|973. — Se modifica una resolución por la que se anuló el registro de la marca "Carita"

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: la resolución de fecha 12 de diciembre de 1972, por la que se anuló en lo pertinente, la del 24 de enero de 1969, que había concedido, entre otras, el registro de la marca "Carita", acta N.o 103.222, solicitada por la firma Omar Pandolfi, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la Clase 9;

Resultando: informa la Dirección de la Propiedad Industrial, que se ha padecido error al dictarse la resolución referida, en razón de que la Clase que se había otorgado originalmente era la 10 y no la 9, como se estableció en la precitada resolución;

Considerando: que al comprobarse que efectivamente se padeció en error al establecerse en la citada disposición que la marca en cuestión protegía la clase 9, en virtud de lo cual procede se modifique dicho acto en el sentido de aclarar que la marca "Carita", acta N.o 103.222, distingía la clase 10;

Atento: a lo dispuesto en el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución de fecha 12 de diciembre de 1972, por la que se anuló entre otras, el registro de la marca "Carita", acta N.o 103.222, solicitada por la firma Omar Pandolfi, de Montevideo, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 9, en el sentido de establecer que la referida marca protegía la clase 10.

2.o Comuníquese, publíquese y vuelva a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO.

10

Resolución 504|973. — Se modifica una resolución por la que se concedió la solicitud de registro de la marca "Cabaña Silcar".

Ministerio de Industria y Comercio.

Montevideo, 16 de marzo de 1973.

Visto: la gestión iniciada por la firma Alejandro Couto Rama, de Montevideo, tendiente a obtener reconsideración de la resolución del Ministerio de Industria y Comercio del 14 de abril de 1972, por la que se concedió el registro de la marca "Cabaña Silcar", acta N.o 1.048, en favor de la firma Carlos G. Gandulgia, de Montevideo, para distinguir los servicios de la clase 33;

Resultando: I) Aduce la recurrente que la argumentación para conceder la marca referida es válida, única y exclusivamente para "cría de animales, también de animales de peletería" de la clase 33, en razón de que la nomenclatura de servicios abarca tan sólo 8 clases. Por otra parte, todos los servicios están incluídos en una misma clase de servicios de muy diferente índole y la resolución de que se trata, en cambio concede la marca propuesta para la totalidad de los servicios comprendidos en la clase 33;

II) La Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio entiende que la Administración, mediando o no la motivación de los propios interesados, debe modificar sus resoluciones cuando se estima que ha habido un criterio equivocado, por lo que aconseja hacer lugar a lo solicitado limitando la concesión de la marca citada para distinguir únicamente los servicios de "cría de animales, también de animales de peletería" de la clase 33;

Considerando: nada obsta para que se acceda a la reconsideración impetrada, dado que la misma tiene por objetivo principal determinar el alcance de la marca que se registrara oportunamente;

Atento: a lo informado favorablemente por la Asesoría Letrada del Ministerio de Industria y Comercio y lo dispuesto en el inciso 1) del numeral 1.o de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Industria y Comercio, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Modifícase la resolución de fecha 14 de abril de 1972, por la que se concedió la solicitud de registro de la marca "Cabaña Silcar", acta N.o 1.048, formulada por la firma Carlos G. Gandulgia, de Montevideo, para distinguir los servicios comprendidos en la clase 33, en el sentido de establecer que dicha marca protege únicamente "cría de animales, también de animales de peletería", de la clase 33.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO.

11

Resolución 510|973. — Se designan interventores del Frigorífico Comargen S. A. y de las sociedades paralelas Verdún S. A., Cardona S. A., Fibanco S. A., French S. A. y Romiso S. A.

Ministerio de Industria y Comercio.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Ministerio de Ganadería y Agricultura.

Montevideo, 23 de marzo de 1973.

Visto: el decreto N.o 306|973 de fecha 23 de febrero de 1973 por el cual se decretó la intervención del Frigorífico Comargen S. A. y sus colaterales por haberse puesto de manifiesto la comisión de irregularidades en el funcionamiento de ese grupo económico.

Considerando: I La asignación de las funciones de intervención al Directorio del Frigorífico Nacional y a la Dirección General Impositiva se hizo con carácter transitorio, para enfrentar de inmediato las irregularidades constatadas, evitando de esa manera los perjuicios que ellas causaban a la economía del país y al mantenimiento de los mercados en el exterior;

II) Se impone no sólo la extensión de la intervención a las firmas colaterales que actuaban conjuntamente con el Frigorífico Comargen S. A., sino además la centralización en un sólo grupo de las tareas de administración;

III) Mantienen su plena vigencia los Considerandos del decreto N.o 306|973, de 23 de febrero de 1973;

IV) Será cometido fundamental de los interventores que se designan reactivar el funcionamiento de la planta a un ritmo progresivo que permita desarrollar una actividad industrial acorde con las reales posibilidades de exportación

del país y de la empresa a la vez que sanear, con la corrección de procedimientos, los perjuicios causados al país como mercado de exportación.

Atento: a lo que dispone el decreto N.o 160|967 de 1.o de marzo de 1967 y 402|971 de 12 de agosto de 1971, ampliatorio y concordantes.

El Presidente de la República,

RESUELVE:

1.o Desígnase en carácter de interventores del Frigorífico Comargen S. A. y de las sociedades paralelas Verdún S. A., Cardona S. A., Fibanco S. A., French S. A. y Romiso S. A. a los señores Contador Armando Manocci, que la presidirá, doctor Julio César Jaureguy y Contador Pablo Eduardo Toura.

2.o En el cumplimiento de su cometido tendrán las más amplias facultades de administración para la obtención de los objetivos previstos con las mismas facultades estatutarias que corresponden al Directorio de la sociedad pudiendo requerir directamente la colaboración de todos los organismos públicos a los fines dispuestos.

3.o Mensualmente, la Comisión Interventora informará al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Industria y Comercio de la gestión cumplida. Dicho Ministerio resolverá asimismo sobre las remuneraciones que percibirán los miembros de la Comisión Interventora, la cual estará a cargo de la empresa.

4.o Comuníquese, publíquese, etc. — BORDABERRY. — LUIS A. BALPARDA BLENGIO. — MOISES COHEN. — BENITO MEDERO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

12

Resolución 505|973. — Se aprueban los estatutos de la asociación civil denominada "Instituto Uruguayo de Estudios Preparatorios" (IUDEP).

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 20 de marzo de 1973.

Visto: los estatutos de la asociación civil denominada "Instituto Uruguayo de Estudios Preparatorios" (IUDEP), con sede en esta Capital, presentados al Poder Ejecutivo a los efectos del reconocimiento de su personería jurídica.

Considerando: que ellos no contienen disposición alguna contraria a la legislación nacional.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada de este Ministerio y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso n) de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798, de 6 de junio de 1968, relativa a la delegación de atribuciones del señor Presidente de la República.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas:

RESUELVE:

1.o Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Instituto Uruguayo de Estudios Preparatorios" (IUDEP), con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2.o Autorízase la expedición de testimonios que la institución interesada solicite, de la presente resolución y de los estatutos aprobados.

3.o Publíquese, insértese en el Registro correspondiente y pase a la Comisión Especial Honoraria de Contralor de Asociaciones Civiles a los fines pertinentes. — JOSE MARIA ROBAINA ANSO.

MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y TURISMO

13

Resolución 507|973. — Se efectúan promociones en la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 23 de marzo de 1973.

Visto: estas actuaciones en las que la Dirección General de Aviación Civil del Uruguay da cuenta que se encuentra vacante y en condiciones de ser provisto en el Programa 9.05 "Servicio de Aviación Civil del Uruguay", un cargo de Director de Departamento (Centro de Control), Código AaB, Grado 5 y eleva la respectiva propuesta de ascensos;

Considerando: I) Que la lista de ascensos se ha confeccionado de acuerdo con los puntajes de antigüedad calificada y que se ha cumplido el plazo previsto por el artículo 356 de la ley N.o 13.032 de 7 de diciembre de 1961;
II) Lo dictaminado por la Asesoría Letrada y por la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo;
Atento: a lo dispuesto por el numeral 1.o, inciso b), de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24 de la Constitución, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Promuévense en el Programa 9.05 "Servicios de Aviación Civil del Uruguay", Escalafón AaB, a los siguientes funcionarios: para ocupar un cargo de Director de Departamento (Centro de Control), Grado 5, a la señora Judith Figueroa de Peyrallo, actual Subdirector de Departamento (Centro de Control), Grado 4; para sustituirla en ese cargo al señor Ernesto Comastri, actual Jefe de 1.a, Grado 3; para sustituirlo al señor Antonio Garcés Varela, actual Jefe de 2.a, Grado 2.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos y por su orden a la Dirección Nacional de Transporte y a la Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

14

Resolución 508|973. — Se efectúan promociones en el escalafón Técnico y Profesional de la Dirección General de Telecomunicaciones.

Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo.

Montevideo, 23 de marzo de 1973.

Visto: estos antecedentes elevados por la Dirección Nacional de Comunicaciones, relacionados con las propuestas de ascensos para ocupar cinco cargos vacantes en el escalafón Técnico Profesional, de Clase B, Código AaB de la Dirección General de Telecomunicaciones, Programa 9.07;
Resultando: I) Los cargos que se encuentran vacantes y en condiciones de ser provistos, corresponden a 2 Radio-

técnicos y|o Electrotécnicos, Partida 23, Grado 3; y 3 Radiotécnicos, Partida 26, Grado 2;

II) En consecuencia se dispuso el llamado a aspirantes para la provisión de los cargos vacantes entre los funcionarios del escalafón Técnico y Profesional de los grados inmediatos inferiores procediéndose a realizar una Prueba de Capacitación entre los aspirantes que aceptaron rendir la misma quienes fueron declarados "Aptos" por los Tribunales Examinadores;

III) La Junta de Calificaciones procedió a confeccionar la lista de ascensos de acuerdo al puntaje obtenido;

Considerando: I) Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones legales en materia de ascensos;

II) Lo expresado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y por la Asesoría Letrada y Contaduría Central de esta Secretaría de Estado;

Atento: I) A lo dispuesto por el numeral 1, literal b) de la resolución del Poder Ejecutivo N.o 798|968 de 6 de junio de 1968 que delega atribuciones;

El Ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.o Promuévese por vía de regularización en la Dirección General de Telecomunicaciones para ocupar los cargos que se indican en el Escalafón Técnico y Profesional de Clase B, Código AaB a las personas que se mencionen:

Movimiento 1: Para ocupar 1 cargo de Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 23, Grado 3 (Vacante por Ascenso del titular don Pedro Lassabé con fecha 22 de diciembre de 1969) al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico Partida 26, Grado 2, don Roberto Beloso Frigente y en su lugar, al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 31, Grado 1, don Rodolfo Tortorella Burone.

Movimiento 2: Para ocupar 1 cargo de Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 23, Grado 3 (Vacante por Ascenso del titular don Plácido Abad con fecha 22 de diciembre de 1969) al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 31, Grado 1, don Humberto Llanes Lacaba.

Movimiento 3: Para ocupar 1 cargo de Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 26, Grado 2 (Vacante por renuncia del titular don Alberto Rivero Casal con fecha 8 de agosto de 1969) al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 31, Grado 1, don Humberto López Alvariza.

Movimiento 4: Para ocupar 1 cargo de Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 26, Grado 2 (Vacante por Ascenso del titular don Nelson J. González con fecha 5 de agosto de 1970) al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 31, Grado 1, don Rabidranath Andina Lisboa.

Movimiento 5: Para ocupar 1 cargo de Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 26, Grado 2 (Vacante por Ascenso del titular don Juan P. Echenique con fecha 29 de julio de 1970), al actual Radiotécnico y|o Electrotécnico, Partida 31, Grado 1, don Ismet Olmos Torres.

2.o Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Comunicaciones y Contaduría Central del Ministerio de Transporte, Comunicaciones y Turismo. — FRANCISCO MARIO UBILLOS.

AVISOS DE "DIARIO OFICIAL"

CLASIFICACION DE LOS AVISOS PUBLICADOS EN EL PERIODO 1961 - 1970
CONTADURIA

CONCEPTO	CANTIDAD DE AVISOS									
	1961	1962	1963	1964	1965	1966	1967	1968	1969	1970
Sucesiones y Testamentarias	6.828	7.186	7.405	7.986	7.419	7.609	7.936	8.691	8.777	8.682
Ventas y Comercios	1.481	1.337	1.120	999	816	934	764	707	738	1.194
Quiebras y Concursos	—	428	90.	984	737	601	589	—	397	—
Privilegios y Marcas	2.812	2.616	2.350	2.697	3.568	3.713	3.703	3.940	3.092	2.680
Estatutos	2.059	2.567	1.579	1.292	983	1.081	932	936	1.119	747
Convocatorias Comerciales	2.670	2.338	3.07.	3.063	3.147	3.139	2.779	2.560	2.340	2.126
Edictos Matrimoniales	18.868	18.901	18.223	17.870	16.761	14.932	16.072	14.638	20.056	18.948
Rectificación de Partidas	449	951	5.	638	618	501	516	54	602	696
Licitaciones Públicas	1.965	1.993	1.876	2.089	1.714	1.640	1.238	1.297	1.263	1.604
Balances Particulares	3.783	3.870	4.38.	6.003	6.126	11.061	8.581	7.137	7.468	5.600
Balances Reparticiones del Estado	44	33	36	—	—	57	66	54	—	345
Juicios Ejecutivos	2.342	1.433	1.29.	1.057	763	273	—	—	13	4
Expropiaciones	76	94	134	89	152	118	149	331	—	—
Edificación y Deslinde	21	—	—	6	—	—	—	—	—	—
Divorcios	21	111	101	100	93	105	777	124	219	132
Propiedad Literaria	359	455	406	411	331	329	256	237	360	219
Gratis y Anulados	—	—	—	—	—	—	76	—	—	—
Varios Particulares	1.230	1.224	956	1.861	943	1.678	1.279	2.458	3.442	1.871
Varias Reparticiones del Estado	901	990	93.	—	1.039	1.258	515	490	—	1.778
Prescripciones	—	68	10.	127	34	113	142	124	160	172
Emplazamientos	—	108	2	97	6	167	170	224	469	576
Incapacidad	—	2	—	7	—	44	70	60	75	86
Segundas Copias	—	2	—	2	—	—	92	95	133	13
Información Vida y Costumbres	—	—	—	—	—	—	146	167	130	146
	45.995	46.912	46.067	47.409	44.421	48.263	48.848	44.101	50.767	48.777

DIARIO OFICIAL ANEXOS

REGISTRO CIVIL

LISTA COMPLEMENTARIA DE MATRIMONIOS DEL INTERIOR QUE NO LLEGARON EN FECHA A "DIARIO OFICIAL" PARA SU PUBLICACION, REALIZADOS EN EL AÑO 1971.

(Cumplimiento del artículo 7.o de la ley N.o 5.418 del 5 de mayo de 1916)

JULIO

Tacuarembó

1.a Sección —

Dionisio Pereyra, 24 años, soltero, chofer, oriental y Mabel Ruth Mora, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Julio Alem, 26 años, soltero, militar, oriental y Zully Mar Baisón, 23 años, soltera, oriental.

Luis Ariel Ferreira, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Ofelia Cortada, 24 años, soltera, maestra, oriental.

José Celio Presa, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Joaquina Moreira, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Dutra, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Alzer Teresita Núñez, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Rafael Correa, 41 años, viudo, taximetrista, oriental y Myriam Nelly Benvenuto, 28 años, soltera, oriental.

Javier Tabaré Núñez, 23 años, soltero, agente de seguridad, oriental y Aydé Lagos, 43 años, viuda, oriental.

Longino Moreira, 39 años, soltero, retirado militar, oriental y Nelly Rosabel Rodríguez, 21 años, maestra, oriental.

Wáshington Aguiar, 44 años, soltero, trabajador rural, oriental y Margarita Maribel Ballestero, 22 años, divorciada, oriental.

Arancibí Werner, 34 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Silva, 34 años, soltera, oriental.

José María da Silva, 41 años, soltero, empleado, oriental y Alba Azambuya, 35 años, soltera, oriental.

José Carlos Godoy, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Edi Píriz 33 años, divorciada, oriental.

Walter Alfredo Castillo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Dorila Peralta, 22 años soltera, oriental.

Isás Pereira, 59 años, viudo, ganadero, oriental y Deli Miriam Martínez, 25 años, soltera, oriental.

Daniel Roveta, 31 años, soltero, comercio, oriental y María Isabel Machado, 48 años, soltera, oriental.

Julio Lucas Sandes, 32 años, soltero, carpintero, ciud. legal oriental y Josefina Pérez, 25 años, divorciada, maestra, oriental.

Emilio Rodríguez, 44 años, divorciado, comercio, oriental y Magaly Feijóo, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Eduardo González, 31 años, soltero, abogado, oriental y Sendy Araújo, 28 años, soltera, modista, oriental.

Tomás Abayubá Goiriena, 27 años, profesor de Enseñanza Secundaria, oriental y Marta Sonia Clavijo, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Carlos Valerio Arezo, 24 años, soltero, estudiante, oriental y María Selva Judith Bosc, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Marino Albano, 29 años, soltero, militar, oriental y Amiria Curbelo, 22 años, soltera, maestra, oriental.

Wásrington Ariel Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Amelia Vicitación Sasía, 25 años, soltera, oriental.

Ariel Méndez, 28 años, soltero, comercio, oriental y Teresa Graciela Martins, 22 años, soltera, oriental.

Santos Rusbel Nicola, 24 años, soltero, maestro, oriental y Antonia Mabel Correa, 20 años, soltera, maestra, oriental.

Ruben Ariel Peralta, 29 años, soltero, músico, oriental y Wanda Yannine Benítez, 18 años, soltera, oriental.

Francisco Florentino Aguirre, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Sarochar, 29 años, soltera, enfermera, oriental.

Hugo César Cabrera, 33 años, soltero, empleado, oriental y Delia Freitas, 21 años, soltera, dactilógrafa, oriental.

Juan Carlos Mello, 18 años, soltero, tapicero, oriental y Clara Miriam Espinosa, 18 años, soltera, oriental.

Celmar Ivo Rosas, 37 años, soltero, empleado, oriental y Escilda Caballero, 24 años, soltera, oriental.

Luis Eduardo Méndez, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Celia Delbono, 21 años, soltera, oriental.

Nicolás Barboza, 26 años, soltero, taximetrista, oriental y Francia Vilma Costa, 22 años, soltera, oriental.

Ruben Walter da Cunha, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Nubia Teresita Barboza, 16 años, soltera, estudiante, oriental.

Ovidio Lamadrid, 20 años, soltero, trabajador rural, oriental y Noria Anair Pereira, 16 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Oscar Silva, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Paula Benuncia Méndez, 16 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Hugo Garibaldi Basso, 26 años, soltero, empleado, oriental y Cenia Yris Yfrán, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Pedro Carballo Olivera, 25 años, soltero, zapatero, oriental y Diamantina Olivera, 19 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Eder Cardozo Farías, 24 años, soltero, empleado, oriental y Nidya Ilka Rebollo, 24 años, soltera, oriental.

AGOSTO

Artigas

5.a Sección —

Luis Oscar Arizábalo, 45 años, soltero, rematador, argentino y Luisa Pascuala Tellería, 32 años, soltera, argentina.

Canelones

9.a Sección —

Juan Carlos Montes de Oca, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Estela Gracían, 21 años, soltera, oriental.

Manuel Alfonso, 31 años, soltero, obrero, oriental y Stella Maris González, 20 años, soltera, oriental.

Albérico Ramón Martínez, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Mariluz Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Gualberto Numan Cabrera, 28 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Azucena González, 20 años, soltera, oriental.

Victoriano Elesber González, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Dolores Cabrera, 22 años, soltera, oriental.

José Omar Layes, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Natividad Arias, 21 años, soltera, oriental.

Durazno

2.a Sección—

Enrique Eduardo Gramfet, 27 años, soltero, chofer, oriental y Blanca Amalia Rodríguez, 24 años, soltera, oriental.

Julio Alberto Campos, 23 años, soltero, militar, oriental y Elsa Beatriz Pucurull, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Winston Giomar Presa, 26 años, soltero, hacendado, oriental y Graciela Sonische, 18 años, soltera, oriental

Flores

1.a Sección —

Pedro Nery Bentancur, 37 años, soltero, empleado, oriental y Olga Miriam Lerena, 23 años, soltera, oriental.

Daniel Hugo Grub, 22 años, soltero, camionero, oriental e Iris Fernández, 22 soltera, oriental.

Juan Fermín Elustondo, 38 años, soltero, hacendado, oriental y Gloria Beatriz Fernández, 16 años, soltera, oriental.

Mario García, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Plácida Angela Rodríguez, 33 años, divorciada, oriental.

Juan Raúl Brown, 34 años, soltero, chofer, oriental y María Elena Brun, 20 años, soltera, oriental.

Luis Leónido Barboza, 32 años, soltero, tornero, oriental e Ilda Alicia Callaba, 27 años, soltera, partera, oriental.

Ismael Alberto Carrizo, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Nely Ponce, 17 años, soltera, oriental.

Anisio Humberto Brun, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Estela Moreira, 16 años, soltera, oriental.

René Ev aristo Fontes, 23 años, soltero, camionero, oriental y Mirta Norma Moncher, 24 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Omar Hernán Guichón, 26 años, soltero, empleado, oriental y Susana E. Rodríguez, 21 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Pérez, 45 años, soltero, empleado, oriental y Ema del Carmen Alanis, 43 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Rivero, 19 años, soltero, mecánico, oriental y María Angélica Giménez, 17 años, soltera oriental.

Atilio Roberto Soba, 23 años soltero, profesor, oriental y Herminia Ester Aguiar 23 años, soltera, empleada, oriental.

Ramón María Suárez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Liria Magallanes, 30 años, divorciada, oriental.
Francisco Iván Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Myrian Mabel Lema, 22 años, soltera, oriental.
Alberto Cirilo Montaña, 41 años, soltero, empleado, oriental y Venus Zulema Zabala, 17 años, soltera, oriental.
Carlos María Peralto, 23 años, soltero, rural, oriental y Nélida Elena Espinosa, 18 años, soltera, oriental.
Isidoro García, 25 años, soltero, militar, oriental y María Cristina Machín, 18 años, soltera, oriental.
José Hermes Ocaño, 21 años, soltero, militar, oriental y Mary Elsa Fulco, 18 años, soltera, oriental.
José María Olano, 19 años, soltero, fotógrafo, oriental y Estrella Mary Ayala, 18 años, soltera, estudiante, oriental.
José Rigali, 64 años, viudo, militar, oriental y Aída Scavino, 50 años, viuda, oriental.
Omar Alberto González, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Adaris Mabel Martínez, 17 años, soltera, oriental.
Vicente Arsenio Benítez, 30 años, soltero, militar oriental y Teresa Luján Flores, 18 años, soltera, oriental.

Lavalleja

13.a Sección

Celmar Idarcí de León, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Monfort, 21 años, soltera, oriental.

Maldonado

5.a Sección —

Alfredo Melaño Ayusto, 52 años, soltero, comercio, oriental y Enriqueta María Plada, 57 años, soltera, oriental.
Alberto César Alvarez, 23 años, soltero, comercio, oriental y Susana María Inés Balla, 19 años, soltera, oriental.
Carlos Alberto Morasco, 26 años, soltero, marinero, oriental y María Cristina Pérez, 30 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Píriz, 62 años, viudo, jubilado, oriental y Dominga Gallo, 52 años, viuda, oriental.
Arnaldo Cándido Carrasco, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Mabel Sosa, 19 años, soltera, oriental.
José María Monzó, 45 años, divorciado, tapicero, oriental y Ciriaca Dolores Pereira Batista, 59 años, soltera, tapicera, oriental.
Pedro Dessipris, 39 años, soltero, comercio, oriental y María Maraboton, 31 años, soltera, oriental.
Isaac Steinberg, 42 años, soltero, comercio, oriental y Sara Rosenstein, 32 años, soltera ,oriental.

Paysandú

5.a Sección —

Ernesto Feliciano Rivero, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Rita Carrizo, 25 años soltera, oriental.
Omar Fernando Soria, 32 años, soltero, empleado, oriental y Lidia Ester Olivera, 19 años, soltera, oriental.

Rivera

7.a Sección —

Alfonso Leites, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Cleniz Acosta, 19 años, soltera, oriental.

Río Negro

12.a Sección —

Elbio Andrés Campero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eloína Doris Larrachado, 25 años, soltera, oriental.

Rocha

1.a Sección —

Ubaldo Silva Acosta, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Herrera, 19 años, soltera, oriental.
Adán Caraballo, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Nair Carizú Páez, 17 años, soltera, oriental.
Francisco Mario Correa, 36 años, divorciado, militar, oriental y Mirta Rosa Rivero Cal, 18 años, soltera, oriental.
Juan De Dios Pizzani, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Brígida Núñez Sosa, 35 años, soltera, oriental.
Arturo Vicente Ambrosi, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elba Pereyra, 27 años, soltera, oriental.
Rúben Celedonio Moreira, 25 años, soltero, oriental y Olga Nair De León Rocha, 20 años, soltera, oriental.
Pedro Eduardo Correa, 20 años, soltero, oriental y Rosa Nair Pereyra, 23 años, soltera, oriental.
Carlos Dante Barbone, 18 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Sosa Mattos, 15 años, soltera, oriental.
Marcos Amabilio Rodríguez, 25 años, soltero, radio técnico, oriental y María Esther Cabrera, 24 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

Roque Gastón Sosa Leal, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Beatriz Cáceres, 16 años, soltera, oriental.
Néstor Edmundo Machado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Margarita María Pintos, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Alejandro Motta, 41 años, soltero, empleado, oriental y Orfilia Esther Vigo, 37 años, soltera, oriental.
Ruben Darío Torres, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Campos, 20 años, soltera, oriental.
Antonio Martín Pintos, 24 años, soltero, jornalero, oriental e Hilda Celeste Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Carlos Ildemaro Acosta, 23 años, soltero, empleado, oriental y Santa Teresita Bentancourt, 16 años, soltera, oriental.
Ramón Alvacio Lairiloy, 29 años, soltero, militar, oriental y María Elena Anastasoff, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Agustín Nelson Reyna, 36 años, divorciado, fletero, oriental y Violeta Gladys Alvarez, 35 años, soltera, oirental.
Jorge Omar Testa, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Mary Griceida Rodríguez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Gligliazza, 45 años, soltero, rentista, oriental y Ana Gloria García, 18 año,s soltera, oriental.
Jesús María Jurado, 40 años, divorciado, jubilado, oriental y Celmira de Cuadro, 30 años, soltera, oriental.
Hugo Lino Silveira, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zulma María Goldmann, 20 años, soltera, oriental.
Luis Afrán Soto, 23 años, soltero, militar, oriental y Graciela Acosta, 18 años, soltera, oriental.
José María Nicola, 30 años, soltero, empleado, oriental y Letti Favier, 25 años, soltera, comercio, oriental.
Toribio Sibeney Soto, 26 años, soltero, militar, oriental y Elsa Renée Silva, 32 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Atilio Finozzi, 21 años, soltero, comercio, oriental y Edith Nahir Brol, 17 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Ruben Walter Sosa, 19 años, soltero, jornalero, oriental y María Teresa Magano, 19 años, soltera, oriental.
Juan Pedro De León, 64 años, viudo, jornalero, oriental y Juliana Rey, 54 años, soltera, oriental.
Ignacio Fermín Guerra, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Regina Larralde, 26 años, soltera, oriental.
Gregorio Usvaldo Rodríguez, 43 años, soltero, jubilado, oriental y Dorila Alejandra Arellano, 46 años, soltera, oriental.
Julio Crispín Velázquez, 50 años, divorciado, empleado, oriental y Mirtha Andrea Walter, 44 años, soltera, oriental.
Zoilo Alberto Silba, 24 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Eroza, 22 años, soltera, oriental.
Claudio Omar Sanguinetti, 26 años, soltero, empleado, oriental y Luz Marina Eroza, 25 años, soltera, oriental.
Domingo Pintos, 42 años, soltero, empleado, oriental y Delfina Orfelina Silveira, 40 años, divorciada, oriental.
Francisco Sebastián Aboal, 20 años, soltero, empleado y Olga Beatriz Sierra, 16 años, soltera, oriental.
Alfredo Guimera, 28 años, soltero, militar, oriental y Marta Susana Martínez, 19 años, soltera, oriental.
Juan Alberto Ibarra, 28 años, soltero, jornalero, oriental y María del Huerto Márquez, 15 años, soltera, oriental.
Juan Pedro Soumastre, 28 años, soltero, agricultor, oriental y María Josefa Funes, 21 años, soltera, oriental.
Juan Alfredo Galarraga, 18 años, soltero, peluquero, oriental y María Angela Pérez, 22 años, soltera, oriental.
Alberto Alejo Cejas, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Bertolini, 16 años, soltera, oriental.
Máximo Alberto Méndez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Dominga Nelly Lizaso, 18 años, soltera, oriental.
Alberto Epifanio, 50 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Morono, 54 años, divorciada, oriental.
Rasiñes Decaredo Sainz, 23 años, soltero, comercio, oriental y Ligia Beatriz Antognazza, 19 años, soltera, oriental.
Daniel Benedicto López, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Araceli Espinosa, 20 años, soltera, oriental.
Darwin Valentín Fernández, 24 años, soltero, estudiante, oriental y María Augusta Garay, 22 años, soltera, oriental.
Eduardo César Sanguinetti, 20 años, soltero, jornalero, oriental y María Isabel Acosta, 17 años, soltera, oriental.
Tomás Walberto Cabezas, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Zulema Colombo Blanes, 52 años, soltera, oriental.
Jorge Luis Moreira, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Cariaga, 49 años, soltera, oriental.
Luis Italo Pica, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Santa Rosa Espinosa, 18 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Ruben Ariel Curbelo, 23 años, soltero, lustrador de muebles, oriental y Blanca Otilia Rivarola, 32 años, soltera, modista, oriental.
Florentino Duarte, 25 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Correa, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Eduardo Antelo, 24 años, soltero, radio técnico, oriental e Iris Gladys Rojas, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Carlos Silva, 32 años, soltero, empleado, oriental y María Esther Núñez, 26 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Morales, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gilma Yacks, 25 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Chiappa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Graciela Lima, 20 años, soltera, oriental.

José María de León, 27 años, soltero, funcionario, bancario, oriental y Sara Rovira, 22 años, soltera, comerciante, oriental.

6.a Sección —

Washingtón Antonio Rodríguez, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Nelva Mary Duarte Yfrán, 25 años, soltera, oriental.

Walter da Rosa, 29 años, divorciado, empleado bancario, oriental y Nélida Yolanda Gutiérrez, 37 años, soltera, partera, oriental.

Leonardo Pereira, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Julia Sosa, 48 años, soltera, oriental.

11.a Sección —

Apolinario Pascasio Cotinho, 31 años, soltero, jornalero, oriental y Nair Margot Ruiz, 24 años, soltera, oriental.

SETIEMBRE

Artigas

5.a Sección —

Manuel Espartero Gesto, 31 años, soltero, hacendado, oriental y Teresa Norma Pucheta, 22 años, soltera, oriental.

Canelones

4.a Seición —

Carlos María Santana, 53 años, divorciado, empleado, oriental e Iris Elvira Clark, 52 años, viuda, oriental.

Victorio Ricardo Felle, 27 años, soltero, obrero, oriental y Teresita Gloria Sierra, 18 años, soltera, prof. corte, oriental.

Israel Cuña, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Rosita Eldehr Borba, 28 años, divorciada, oriental.

Elbio César Cuello, 23 años, soltero, empleado, oriental y Dolli María Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Mario Moreira, 28 años, soltero, zapatero, oriental y Elida Gracie Morales, 20 años, soltera, oriental.

Nelson Fernández, 23 años, soltero, militar, oriental y Gladys Mabel Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Eduardo Cardozo, 30 años, viudo, albañil, oriental y Estella Selva Mariño, 24 años, soltera, oriental.

Carlos Miguel Capotte, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alba Renée García, 20 años, soltera, peinadora, oriental.

Anselmo Felipe Lancaster, 40 años, soltero, compositor, oriental y Delia Irma Velis, 36 años, soltera, oriental.

Ruben Wagner Ascurrien, 21 años, soltero, empleado, oriental y Marta Graciela Ruiz, 22 años, soltera, oriental.

Luis Arturo Santoro, 50 años, soltero, chófer, argentino y Alba Iris Linares, 38 años, soltera, oriental.

Angel Díaz, 38 años, soltero, empleado, oriental y Nery Esther Macedo, 37 años, divorciada, oriental.

Nery Walter Castillo, 28 años, soltero, empleado, oriental y Vitalina Núñez Maciel, 34 años, soltera, oriental.

Eugenio Porto, 68 años, divorciado, empleato, oriental y María Obdulia Porro, 48 años, soltera, oriental.

Hugo Artigas Fatigatti, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental y María del Carmen Liz, 17 años, soltera, oriental.

Gilberto Nicolás Ruid Díaz, 34 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Rozende, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Daniel Walter Rizzo, 19 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Caraballo, 22 años, soltera, oriental.

José Antonio Pereyra, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Araújo, 33 años, soltera, oriental.

Juan José Veiga, 16 años, soltero, empleado, oriental e Iris Ribles, 15 años, soltera, oriental.

Juvenal Borges, 57 años, divorciado, jubilado, oriental y Armonía Márquez, 52 años, viuda, oriental.

José Ramón Czach, 17 años, soltero, mecánico, oriental y Ana María Gómez, 17 años, soltera, oriental.

Filomeno Ferreiro, 44 años, soltero, obrero oriental y Sara Esther Píriz, 36 años, soltera, oriental.

Juan José Medina, 43 años, divorciado, empleado, oriental y María Zulma Perazza,19 años, soltera, oriental.

Luis Fernando Alamo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Borches, 22 años, soltera, oriental.

Jaime Pintos, 35 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Moreira, 33 años, soltera, española.

Juan José Fiaqué, 30 años, soltero, chófer, oriental y Teresita Daisi Pérez, 19 años, soltera, oriental.

Carmelo Pío Chemello, 34 años, soltero, vitivinicultor, oriental e Irma Citrone, 22 años, soltera, oriental.

Wilmar Taroco, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Mary Isabel Bentancourt, 17 años, soltera, tejedora, oriental.

Carlos María Bordalecon, 27 años, soltero, médico, oriental y Susana Isabel Barreto, 23 años, soltera, empleada, oriental.

Walter Gómez, 22 años, soltero, empleado, oriental e Hirota Pereira, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Luis Coll, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Edda Susana Mesa, 23 años, soltera, estudiante, oriental.

Domingo Bonifacio Núñez, 42 años, divorciado, empleado, oriental y Electra Franco, 43 años, soltera, oriental.

Julio Nelson Molina, 21 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Graciela Torres, 15 años, soltera, oriental.

Alejandro Ferreira, 28 años, soltero, empleado, oriental y Berta Mariana Delován, 31 años, soltera, oriental.

Nelson Walter Bossi, 20 años, soltero, confitero, oriental y María Esther Diurca, 17 años soltera, estudiante, oriental.

Walter Julio Carneiro, 20 años, soltero, herrero, oriental y María Cristina Denis, 20 años, soltera, oriental.

Lorenzo Francisco Carachuela, 23 años, soltero, viticultor, oriental y María Cristina Martínez, 19 años, soltera, tejedora, oriental.

Jorge Wáshington Osorio 22 años, soltero, empleado, oriental y Martha Gil Martínez, 17 años soltera, tejedora, oriental.

Julio César Céspedes, 20 años, soltero, tapicero, oriental y Gloria Celeste Fernández, 21 años, soltera, empleada, oriental.

Eriberto Rivero, 19 años, soltero, metalúrgico, oriental y Yolanda Raquel Quevedo, 26 años, divorciado, oriental.

Carlos César Rivero, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ada Ofelia Piñeyro, 17 años, soltera, empleada, oriental.

José María Yoyó, 70 años, soltero, jubilado, español, Sixta Fernández, 64 años, divorciada, jubilada, oriental.

Mario Juan Perrone, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Graciela Rosa Olmos, 17 años, soltera, oriental.

Alfredo Acuña, 15 años, soltero, empleado, oriental y Sara Gladys González, 15 años, soltera, oriental.

Walter Omar Alvarez, 30 años, soltero, empleado, oriental y Violeta Núñez, 32 años, divorciada, tejedora, oriental.

Héctor Medardo Burgues, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Zecchi, 20 años, soltera, empleada, oriental.

José García, 29 años, soltero, comercio, español y María del Carmen Dorrego, 17 años, soltera, española.

Carlos María Tomás, 24 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Rosso, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto Omar Lugano, 29 años, soltero, bodeguero, oriental y María Raquel Sirí, 28 años, soltera, oriental.

Roberto Méndez, 21 años, soltero, empleado, brasilero y Ana María Bruggone, 19 años, soltera, oriental.

Francisco Ammazzagatti, 27 años, soltero, jornalero, italiano y María Reina Malvasio, 25 años, soltera, bordadora, oriental.

Florida

1.a Sección —

Néstor Francisco Cabral, 27 años, soltero, empleado, oriental y Martha Susana Balles, 25 años, soltera, maestra, oriental.

Jorge Omar Aloy, 34 años, soltero, comercio, oriental y Susana Beatriz Morella, 25 años, soltera, oriental.

Juan Gregorio Flores, 34 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Batista, 28 años, soltera, oriental.

Miguel Angel Farías, 20 años, soltero, militar, oriental y María Lilian García, 17 años, soltera, oriental.

Alfonso Hugo Costábile, 25 años, soltero, estudiante, oriental y Rosa Beatriz Santana, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Nolfredo Herodes Torres, 28 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Nelly Mañana, 24 años, soltera, oriental.

Nelson Orosmán Barreiro, 26 años, soltero, peón, oriental y Ramona Raquel Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Humberto Ariel Saria, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Teresita Echevarren, 35 años, soltera, oriental.

José Artigas García, 25 años, soltero, militar, oriental y Yanir Fagúndez, 22 años, soltera, oriental.

Maldonado

5.a Sección —

Luis Alberto Ferraro, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirtha Fernanda Aquini, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Julio Segovia, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Balbina Ofelia Cabrera, 33 años, soltera, oriental.

Julio Alfredo Ronchi, 28 a ños, soltero, comercio, oriental y Martha Rompani, 33 años, divorciada, empleada, oriental.

Paysandú

5.a Sección —

Juan Ramón Hernández, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Juana María Martínez, 19 años, soltera, oriental.

Gregorio Lucas González, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Teresa Concepción Peralta, 26 años, soltera, oriental.

Rafael Oribi Bentos, 22 años, soltero, empleado, oriental y Aurora Beatriz Vilar, 21 años, soltera, empleada, oriental.

José Luis Silva, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Virginia Núñez, 15 años, soltera, oriental.

Robinson Ayala, 28 años, soltero, hacendado, oriental y Olga Violeta Pías, 31 años, soltera, oriental.

Silverio Santos Pérez, 56 años, soltero, jornalero, oriental y Ema Julia Martínez, 53 años, soltera, oriental.

Río Negro

12.a Sección —

José Agustín Porteia, 34 años, soltero, peón rural, oriental y María Estela Albín, 21 años, soltera, oriental.
José Pedro Botta, 35 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Belbey, 23 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Mauricio Dizney Lucas, 21 años, soltero, enfermero, oriental y María Margarita Granja, 26 años, soltera, educadora, oriental.
Adán de los Santos, 22 años, soltero, mecánico, oriental y Servanda Pintos, 22 años, soltera, oriental.
Benjamín Díaz, 46 años, divorciado, empleado, oriental y Amelia de Mello, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Miguel R. Anfitti, 38 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Machado, 39 años, soltera, oriental.
Juan W. Sum, 24 años, soltero, electricista, oriental y Esmelindra A. Piñeiro, 22 años, soltera, oriental.
Santiago Bentancurt, 39 años, soltero, empleado, oriental y Doralina Mello 24 años, soltera, oriental.
Joao Pedro Trindade, 23 años, soltero, agricultor, brasileño y María Teresa Vargas, 14 años, soltera, brasileña.
Nedirley Silveira, 21 años, soltero, avaluador, oriental y Marlene Taroco, 21 años, soltera, oriental.
Víctor H. Pirrongelli, 2 6años, soltero, educador, oriental y Susana Maurín, 21 años, soltera, educadora, oriental.
Wáshington Gómez, 46 años, divorciado, comercio, oriental y Zair Machado de Oliveira, 21 años, soltera, brasileña.

2.a Sección —

Elio Ferreira Madeira, 45 años, soltero, comercio, brasileño y Sirley Feres Silveira, 36 años, soltera, educiacionista, oriental.
Alejandro González, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Laura Moraes, 29 años, soltera, oriental.
Juan Rodríguez Teixeira, 72 años, soltero, jubilado, brasileño y Felicia Musselini, 44 años, soltera, brasileña.
Lourenco Schmith de Lemos, 34 años, soltero, industrial, brasileño y María Beatriz Sporleder Barcelos, 37 años, soltera, empleada, brasileña.

5.a Sección —

Elías González, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Adelina Videla, 53 años, divorciada, oriental.
Celmar de Olivera Farías, 34 años, soltero, albañil, oriental y Olga Bentaberry 33 años, soltera, oriental.
Victoriano Pedreira, 87 años, divorciado, jubilado, oriental y Celina Fagúndez, 55 años, soltera, oriental.
Sirley Nery Clavijo, 33 años, soltero, empleado, oriental y Adelicia Miguelita Sierra, 20 años, soltera, oriental.
Ubaldo Moraes, 23 años, soltero, jornalero, oriental y María Evangelina Paz, 23 años, soltera, oriental.
Julio Vicente Hernández, 63 años, soltero, comisionista, oriental y Blanca Zulma Pereira, 33 años, divorciada, oriental.

Salto

2.a Sección —

Salvador da Costa Leites, 49 años, soltero, hacendado, oriental y Blanca Suzana Almeida, 25 años, soltera, oriental.
Heber Elbio Vázquez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Nair Nava, 26 años, soltera, oriental.
Wilmar Rúben González, 20 años, soltero, militar, oriental y Esther Motta de Souza, 26 años, soltera, estudiante, oriental.
Alberto Leopoldo Acevedo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Gasparina Cayetano, 23 años, soltera, empleada, oriental.
Román Carabajal Monsón, 76 años, soltero, jornalero, oriental y Otilia de los Santos, 47 años, soltera, oriental.
Vicente Evaristo Alvarez, 75 años, soltero, tram. jubilatorio, argentino y Dorotea Anaino, 66 años, soltera, oriental.
Jorge Néstor Lechini, 23 años, soltero, comercio, argentino e Iris Mabel Galeano, 26 años, soltera, modista, oriental.
Ruben Ariel Dollanart, 26 años, soltero, empleado, oriental y Ana Flavia Conti Albín, 19 años, soltera, oriental.
José Antonio Golli, 31 años, soltero, comercio, oriental y María Lourdes Tenca, 21 años, soltera, oriental.
Adalberto Ramón Maidana, 19 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Miriam Netto, 16 años, soltera, oriental.
Manuel Correa, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Teresita Díaz, 23 años, soltera, oriental.
Julio Armando Gozzi, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Gladys Olivera, 22 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Nacimento, 27 años, soltero, hacendado, oriental y María del Carmen Pérez, 28 años, soltera, modista, oriental.
César Aníbal da Costa Leites, 44 años, soltero, empleado, oriental y Elida Luisa Mori, 27 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Varietti, 24 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Teresita Baldassari, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
José Néstor Porcires, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Doris Mabel Miller, 18 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Montero, 29 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Musé, 23 años, soltera, oriental.
Leo Germán Cavalheiro, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Alves, 35 años, soltera, doméstica, oriental.
José Walter Azambuja, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Graciela Dutra, 16 años, soltera, oriental.
César Antonio Rossi, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Martínez, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Jorge Enrique Nunes, 27 años, soltero, empleado, oriental y Estela Delcy Rodríguez, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Alberto Berniz, 21 años, soltero, empleado, oriental y Lérida María Libertad Ferrón, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Elber Albernaiz, 24 años, soltero, chofer, oriental e Iris Teresa Broli, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos María Sánchez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Fátima Aurelia Dos Santos, 15 años, soltera, oriental.
Nelson Meirelles, 24 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Luján Detona, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Nélson Eddy Lombardo, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Nélida Santana, 28 años, soltera, oriental.

Agustín Gómez, 49 años, soltero, jornalero, oriental y Margarita Reina Gómez, 51 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Dávila, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Auxiliadora Ciribello, 29 años, soltera, oriental.
Nelto Viera, 18 años, soltero, radioelectricista, oriental y Santa Elena Fernández, 19 años, soltera, oriental.

8.a Sección —

Carlos Galván, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Norma Beatriz Finozzi, 17 años, soltera, oriental.

San José

3.a Sección —

Héctor Ramón Seijas, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Noemí Chacón, 18 años, soltera, modista, oriental.
Danilo Antonio Luaces, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Morosini, 28 años, soltera, empleada, oriental.
Héctor Ruben Núñez, 39 años, soltero, empleado, oriental y Juana Zulema Martínez, 36 años, soltera, empleada, oriental.
Mario Walter Martínez, 37 años, soltero, comercio, oriental y Luisa Margarita Catepón, 28 años, soltera, oriental.
Jorge Heber Derudi, 32 años, soltero, empleado, oriental y Cristina Margarita Moré, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Juan Ramón de León, 33 años, soltero, empleado, oriental y María Margot Salinas, 33 años, soltera, empleada, oriental.
José López, 59 años, soltero, jubilado, oriental y María Esther García, 52 años, soltera, oriental.
Winston Herminio Panzardi, 29 ñaos, soltero, comercio, oriental y Raquel Lucía Rocca, 27 años, soltera, oriental.
Luis Juvenal Caposis, 31 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Bermúdez, 43 años, soltera, empleada oriental.
Antonio Rava, 23 años, soltero, estudiante, oriental y Clarisa Menéndez, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Mario Tito Rabinovich, 25 años, soltero, profesor, oriental y Delia Beatriz Chabalgoity, 21 años, soltera, estudiante, oriental.
Héctor Daniel Bauza, 22 años, soltero, militar, oriental e Hilda Elisa Fernández, 17 años, soltera, oriental.
Osvaldo González, 26 años, soltero, maestro, oriental y María Rosa Echeverría, 26 años, soltera, protésica, oriental.
Walter Aníbal Martínez, 28 años, soltero, empleado, oriental y Juana Renée Crosa, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Héctor Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Nery Margot Viera, 30 años, soltera, tejedora, oriental.
Miguel Angel Díaz, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Sonia Griselda Alonso, 19 años, soltera, oriental.
Oscar Danilo Di Maggio, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Beatriz Ferraro, 24 años, soltera, oriental.
Hugo Carmelo Castillo, 20 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Gladys Perdomo, 20 años, soltera, oriental.
Jorge Alberto Fernández, 23 años, soltero, estudiante y empleado, oriental y Graciela Beatriz Magnou, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Pedro Esteban Moreno, 22 años, soltero, militar, oriental y Nelly Beatriz Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Walter Julián Carlini, 34 años, soltero, jornalero, oriental y María Agustina Denis, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Antonio Soto, 36 años, soltero, empleado, oriental y María Erinda Mendizábal, 32 años, soltera, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Humberto Sisurqui, 37 años, soltero jornalero, oriental y Blanca Magallanes, 22 años, soltera, oriental.
Julio Chiazzaro, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rita López, 28 años, soltera, oriental.
Oscar Raúl Acosta, 26 años, soltero, empleado, oriental y Anita Selios, 26 años, soltera, oriental.
Vicente Silvi, 52 años, soltero, empleado, italiano y Teresa Franco, 26 años, soltera, oriental.
Nestor Domingo Ojeda, 31 años, soltero, empleado, oriental y Adela Figueras, 24 años, soltera, oriental.
José Santellan, 22 años, soltero, empleado, oriental y Stella Mary López, 26 años, soltera, oriental.
Alfredo Fiorelli, 42 años, soltero, empleado, oriental y Delia Mernies, 41 años, soltera, oriental.
Alfredo Saez, 29 años, soltero, profesor, oriental y Ada Iribarnegaray, 22 años, soltera, oriental.
Raúl Avila, 32 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Teresa Grissi, 29 años, soltera, oriental.
Roberto Camargo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Bergara, 20 años, soltera, oriental.
Ernesto Funcasta, 30 años, soltero, comercio, oriental y Lyda Barrandeguy, 25 años, soltera, oriental.
Gregorio Israel Martínez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Mancini, 32 años, soltera, oriental.
Juan Ramírez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Gladys Terlles, 19 años, soltera, oriental.
Julián Ramón Ibarra, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Noris Fernández, 34 años, soltera, oriental.
Eduardo Fructuoso Olivera, 36 años, soltero, empleado, oriental y Elvira Gamarra, 36 años, soltera, oriental.
Tulio Mansilla, 56 años, soltero, jubilado, oriental y Paula González, 46 años, soltera, oriental.
Francisco Marrero, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Alfonso, 24 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Barboza, 26 años, soltero, empleado, oriental y Diver Silva, 21 años, soltera, oriental.
Jorge Washington Alba, 29 años, soltero, empleado, oriental y Griselda Rivarola, 26 años, soltera, oriental.
Daniel Rey, 30 años, soltero, hacendado, oriental y Ana María Lizarralde, 21 años, soltera, oriental.
Roberto Soca, 24 años, soltero, comercio, oriental y Lilian Gandolfo, 22 años, soltera, maestra, oriental.
Ricardo González, 20 años, soltero, comercio, oriental y Alba Núñez, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Carlos Fernández, 36 años, soltero, empleado, oriental y Julia Chavez, 21 años, soltera, oriental.
Juan Vespa, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Lozano, 21 años, soltera, oriental.
Carlos Turuani, 26 años, soltero, empleado, oriental y Tomasa Viera, 24 años, soltera, oriental.
Francisco Ocampo, 41 años, soltero, jornalero, oriental e Isabel Iturriaga, 46 años, soltera, oriental.
Walter Rivas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Elsa Sosa, 16 años, soltera, oriental.
José Flores, 29 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Martínez, 20 años, soltera, oriental.
Félix Enrique Brun, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Amanda Marquez, 15 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Antonio Nilder García, 23 años, soltero, empleado, oriental y Guillermina Celestina Britos, 17 años, soltera, oriental.

12.a Sección —

Waldemar González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delicia Pintos, 16 años, soltera, oriental.
Roberto Ruben Rodríguez, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Gloria Leloir Muela, 31 años, soltera, oriental.
Antonio Cecilio Collazo, 35 años, soltero, empleado, oriental y Aída Irene Burgos, 29 años, divorciada, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Miguel Angel Aldabe, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa da Silva, 21 años, soltera, oriental.
Julio de los Santos, 29 años, soltero, maestro, oriental y Carmen Elisa Arambillete, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Daniel Cabrera, 18 años, soltero, carpintero, oriental y Dilma Aída Coitinho, 17 años, soltera, oriental.
Osvaldo Migliarini, 22 años, soltero, empleado, oriental y Maura Nélida Pacheco da Silva, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Manuel Oribe Silva, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Casiana Guzmán, 17 años, soltera, oriental.
Pío Vaz, 18 años, soltero, empleado, oriental y María Esther López, 16 años, soltera, oriental.
Marcelino Dávila, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Stella Mary López, 18 años, soltera, oriental.
Ricardo Nicanor Fernando Romero, 37 años, soltero, agricultor, oriental y Uruguaya Ramírez, 34 años, soltera, enfermera, oriental.
Domingo Ney Presa, 21 años, soltero, técnico aeronáutico, oriental y Gladys Mabel Barreto, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Santos Nelson Idiarte, 25 años, soltero, docente, oriental y Nidia Gladys Manzoni, 22 años, soltera, oriental.
Sergio Cledio Pírez, 29 años, soltero, docente, oriental y María Elena Sanguinett, 27 años, soltera, auxiliar de laboratorio, oriental.
Marcelino Quintana, 48 años, viudo, retirado, oriental y Reina Coitiño, 43 años, divorciada, oriental.
Julio Eduardo Basualdo, 32 años, soltero, Profesor de E. Secundaria, oriental y Gladis Silvera, 27 años, soltera, maestra, oriental.
Catalino Macedonio, 63 años, soltero, jubilado, oriental y Soa Gladys da Silva Ferrao, 33 años, soltera, oriental.
Hugo Wilson Herrera, 27 años, soltero, trabajador rural, oriental y María de los Angeles da Silva Braga, 23 años, soltera, oriental.
Wilson Edgar Pacheco, 30 años, soltero, maestro, oriental y Diamantina da Cunda, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Antonio Giacomelli, 36 años, soltero, jornalero, argentino e Irma Gladis Techera, 23 años, soltera, oriental.
Esteban Mirazón, 28 años, soltero, trabajador rural, oriental y María Esther Motta, 22 años, soltera, oriental.
Carlos Legoi Cuña, 27 años, soltero, militar, oriental y Nira Marina López, 28 años, soltera, oriental.
Tabaré Eduardo Rodríguez, 29 años, soltero, empleado, oriental y Elida Albano, 21 años, soltera, oriental.
José Lavalleja Zapata, 28 años, divorciado, lustrador de muebles, oriental y Delma Cuadro, 28 años, soltera, modista, oriental.
Antonio María Techeira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Betty Chagas, 18 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Juan Pedro Claro, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mary Nelly Roura, 18 años, soltera, oriental.
Hober Grassi Techera, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Leiva Teresa Flores, 28 años, soltera, oriental.
Juan Francisco Bombrisco, 24 años, soltero, camionero, oriental y Gloria Velazquez, 19 años, soltera, modista, oriental.
Víctor Marino Reggi, 23 años, soltero, constructor, oriental y Marta Teresa Quiroga, 17 años, soltera, oriental.
Juan Arezo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Fani Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.
Himer Martinol, 34 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Aída Lencina, 31 años, soltera, empleada, oriental.

11.a Sección —

Nelson Riffran Melo, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Nelly Renée Techera, 23 años, soltera, oriental.

OCTUBRE

Canelones

4.a Sección —

Luis Baltazar Mendizábal, 28 años, soltero, jornalero, oriental e Ineli Vargas, 29 años, soltera, oriental.
Hugo Waldemar Pérez, 19 años, soltero, obrero, oriental y Blanca Elena Pérez, 17 años, soltera, oriental.
Héctor Nilo Moreno, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Mirtha Domínguez, 25 años, soltera, oriental.
Héctor Enrique Martínez, 25 años, soltero, metalúrgico, oriental y Olira Da Luz, 22 años, soltera, oriental.
Juan Moreira Pérez, 24 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Collado, 20 años, soltera, tejedora, oriental.
José Luis Roque, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Carballeira, 21 años, soltera, oriental.
Walter Guillermo Rivero, 27 años, soltero, agricultor, oriental y Angela Estela Guizzo, 25 años, soltera, oriental.
Eugenio Alvarez, 21 años, soltero, jockey, oriental y Lilian de los Santos, 15 años, soltera, oriental.
Roberto Daniel Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Marta Soria, 26 años, soltera, oriental.
Walter González, 21 años, soltero, obrero, oriental y Alba Rosa de Lima, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Orozmán Caleao, 28 años, soltero, viticultor, oriental y Ana María Brignone, 22 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Vargas, 21 años, soltero, empleado, oriental y Victoriana Prino, 17 años, soltera, oriental.
Omar Martínez, 34 años, divorciado, comercio, oriental y Lucía Amalia González, 34 años, divorciada, oriental.

Luis Alberto Soria, 18 años, soltero, herrero, oriental y Graciela Vilar Cróccaro, 16 años, soltera, oriental.

Ruben Correa, 29 años, soltero, policía, oriental y Sara Collazo, 50 años, soltera, oriental.

Ruben Jorge Rocha, 22 años, soltero, empleado, oriental y Ramona Mari Marquez, 23 años, soltera, oriental.

Antonio Medina, 23 años, soltero, policía, oriental y Griselda Maribel Figueroa, 18 años, soltera, oriental.

Baltasar Bruno Santiago, 25 años, soltero, empleado, oriental y Angélica Suárez, 31 años, soltera, oriental.

Jorge Eduardo Carballo, 20 años, soltero, marino, oriental y Susana Gordiola, 19 años, soltera, oriental.

José Ramón Camacho, 33 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Eva Castro, 37 años, divorciada, nurse, oriental.

Maribel Duarte, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Marita Benítez, 16 años, soltera, oriental.

Eduardo González, 45 años, divorciado, Contador, oriental y Gladys Méndes, 43 años, divorciada, oriental.

Nicolás Feliciano Vela, 62 años, viudo, obrero, argentino y Rosa María Catalina Visca, 55 años, viuda, empleada, oriental.

Horacio Martínez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Martínez, 26 años, soltera, oriental.

Norberto Cano Pacheco, 30 años, soltero, policía, oriental y Olga Adela Etchechury, 24 años, soltera, bordadora, oriental.

Rosa Batalla, 56 años, soltero, obrero, oriental y Victoria Barrios, 58 años, viuda, oriental.

José María Méndez, 38 años, soltero, empleado, oriental y Estrella Godoy, 19 años, soltera, oriental.

Humberto Eleazar Giménez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Irma Mérola, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Néstor Armando Cotrofe, 23 años, soltero, avicultor, oriental y Mary Susana González, 17 años, soltera, oriental.

Wenceslao Orosmán González, 31 años, soltero, fotógrafo, oriental y Margarita Esther Cabrera, 21 años, soltera, oriental.

Eladio Jara, 29 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Isabel Techera, 22 años, soltera, oriental.

Hipólito Casiano Pastor, 91 años, soltero, jubilado, oriental y Selina Machado, 36 años, soltera, oriental.

Héctor Raúl Leges, 20 años, soltero, albañil, oriental y Ana María Rodríguez, 20 años, soltera, oriental

Antonio Pablo Petre, 21 años, soltero, empleado, oriental y Dorina Mary Furtado, 25 años, soltera, oriental.

Armando Sánchez, 23 años, soltero, metalúrgico, oriental y Elda Hipólita Silvera, 20 años, soltera, oriental.

Aparicio Isabelino Pagalday, 25 años, soltero, policía, oriental y Enery Josefina Suárez, 28 años, soltera, modista, oriental.

Julio César Taramasco, 30 años, soltero, empleado, oriental y Susana Mabel Casal, 25 años, soltera, oriental.

Hugo Eduardo Cándido, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental y Nancy Alucema Martínez, 18 años, soltera, oriental.

Luis Ernesto González, 17 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Beatriz Jara, 17 años, soltera, oriental.

Walter Trindade, 36 años, soltero, obrero, oriental y Elsa Nair Guerino, 23 años, soltera, oriental.

Carlos Ceferino Alvarez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Yturrioz, 15 años, soltera oriental.

Juan Francisco Aparicio, 30 años, divorciado, empleado, oriental y Alba Mabel Amarelle, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Angel R. Bregante, 24 años, soltero, chofer, oriental y Lidia Esther Fuerte, 21 años, soltera, profesora, oriental.

Roberto Atilio Luzardo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Raquel Cardozo, 18 años, soltera, oriental.

Nildo Nelson Cor, 21 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Esther Lacitola, 17 años, soltera, oriental.

David Ramón Fernández, 25 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Iris Cassina, 23 años, soltera, empleada, oriental.

José María Modernel, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Juana González, 41 años, soltera, peluquera, oriental.

Sergio Walter Caraballo, 18 años, soltero, mozo, oriental y María Ivonne Sosa, 15 años, soltera, oriental.

Colonia

13.a Sección —

Mario Raúl Rondán, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Fernández, 16 años, soltera, empleada, oriental.

José Pedro Claverry, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Juana Rodríguez, 41 años, soltera, oriental.

Pedro Antonio Carro, 27 años, soltero, empleado, oriental y Juana María Molliño, 20 años, soltera, oriental.

Félix Pedro Duarte, 41 años, soltero, empleado, oriental y Felicia Carmen Velázquez, 38 años, divorciada, oriental.

Juan Antonio Peironel, 62 años, soltero, jubilado, oriental y Dolores Gregoria Batista, 62 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Oscar Isaías Acosta, 25 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Diana Suárez, 18 años, soltera, oriental.

Walter Adrián Pastor, 28 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Olivares, 39 años, soltera, oriental.

Wilfredo Rosano, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nancy Leopoldina Dinardi, 23 años, soltera, oriental.

Omar Sosa, 25 años, soltero, comercio, oriental y Susana Mabel Torena, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Lisandro Rodríguez, 26 años, soltero, empleado, oriental y Alicia M. Ferrás, 20 años, soltera, empleada, oriental.

Ernesto R. Alvarez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Susana M. Casavieja, 17 años, soltera, estudiante oriental.

Rodolfo Moreira, 19 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Miriam Chaine, 18 años, soltera, oriental.

Néstor Félix Sánchez, 21 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Ida Basterech, 18 años, soltera, oriental.

Fructuoso Mario Sena, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Rosa Viera, 26 años, soltera, oriental.

Jaime Emilio Gorski, 24 años, soltero, empleado, oriental y Alicia Mabel Martínez, 24 años, soltera, oriental.

Máximo González, 23 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda M. Gómez, 27 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Carlos Raúl Carrizo Migrenco, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Leiva Acevedo, 25 años, soltera, oriental.

Julio César Castillo Burguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Olga Manduca Samaniego, 26 años, soltera, oriental.

Fernando Garcés, 31 años, soltero, albañil, oriental y Regina Agüero Hornos, 45 años, soltera, oriental.

Walter Eleuterio Sosa Acevedo, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Adela Castillo Burguez, 21 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Rómulo Márquez, 22 años, soltero, comercio, oriental y María Esther Sánchez, 19 años, soltera, oriental.

Nario Ramón Icasuriaga, 21 años, soltero, militar, oriental y María Ramona Peña, 16 años, soltera, estudiante oriental.

Luis Alberto Sánchez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Laura Falcón, 19 años, soltera, empleada, oriental.

Diego Honorio Suárez, 41 años, divorciado, empleado, oriental y Sara Irma De León, 30 años, divorciada, empleada, oriental.

Wáshington Sastre, 20 años, soltero, pintor, oriental y Olga Raquel González, 15 años, soltera, oriental.

Ramón Danubio Delgado, 24 años, soltero, comercio, oriental e Irma Judith Passarella, 19 años, soltera, oriental.

Juan María Martínez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Teresita Cabrera, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Antonio García, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Estela Viera, 20 años, soltera, modista, oriental.

Efraín Eduardo Robaina, 25 años, soltero, empleado, oriental y Teresita del Pilar Buchelli, 25 años, soltera, oriental.

Maldonado

5.a Sección —

Pierre Clermont, 63 años, soltero, ingeniero, belga y Teresa Gladys López, 39 años, soltera, oriental.

Arsenio Camacho, 25 años, soltero, estudiante, oriental y María del Carmen del Río, 23 años, soltera, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Santos Benmeleh, 54 años, soltero, comercio, griego y Angélica de Santiago, 29 años, soltera, oriental.

Darsis Coelho, 38 años, soltero, empleado, oriental y Yolanda Manzor, 19 años, soltera, oriental.

Elio Pedrozo, 24 años, soltero, militar, oriental y Zulma Cardozo, 22 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Gehová Bóbiles Corrales Oliveira, 27 años, soltero, estudiante, oriental y Raquel Magdalena Torres, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Fermín Félix González, 22 años, soltero, agricultor, oriental y Selva Marina Suanes, 24 años, soltera, oriental.

Rudolf Bloebaum, 45 años, soltero, industrial, alemán e Ingrid Gerda Richter, 33 años, soltera, empleada, brasileña.

3.a Sección —

Rúben Peche, 33 años, soltero, jornalero, oriental y Nilsa Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.

Severo Olivera, 82 años, soltero, jubilado, oriental y Mercedes Ribero das Neves, 59 años, viuda, oriental.

Rubin Saravia, 36 años, divorciado, empleado oriental y Blanca Lopetegui, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Aurelio Ferreira, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Santa Gilberta Paz, 28 años, soltera, oriental.

Fructuoso Rivera, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Yenesí Ribeiro, 21 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Prestes, 29 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Sasías, 24 años, soltera, oriental.

Heber Farías, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Vilma Renée Darin, 29 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Pedro Peña, 29 años, soltero, ganadero, oriental y Aurelina Consolación Rodríguez, 23 años, soltera, oriental.

Salto

2.a Sección —

José Asunción Silva, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lilián Motta, 20 años, soltera, oriental.

Danilo Angel Cavani, 18 años, soltero, agricultor, oriental y Nelly Celeste Echevarría, 16 años, soltera, oriental.

José Miguel Rodríguez, 27 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Elena Giménez, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Darío Miguel Roldán, 19 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Teresita Gómez, 23 años, soltera, oriental.

Ramón Ricardo Varese, 24 años, soltero, militar, oriental y Norma Catalina Santana, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Hugo Pissano, 26 años, soltero, empleado, oriental y Martha Nérica Gómez, 22 años, soltera, oriental.

Santos Policarpo Almirón, 24 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Teresa Aquino, 18 años, soltera, estudiante, oriental.

Raúl María Barla, 19 años, soltero, estudiante, oriental y María Inés Teixeira, 17 años, soltera, estudiante, oriental.

Esmeraldo Pintos, 47 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Pintos, 42 años, soltera, oriental.

Jessie Ramón Leal, 27 años, soltero, comercio, oriental y Silvia Marisa Balbi, 21 años, soltera, oriental.

Juan Jorge Laxague, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Nilsa Esther Barneche, 17 años, soltera, oriental.

Juan Felipe Pereira Machado, 21 años, soltero, empleado, oriental y Stella Marina Sicco, 20 años, soltera, profesora, oriental.

Alberto Fioravanti Finozzi, 35 años, soltero, comercio, oriental y Esther Celeste Ganicoche, 31 años, soltera, oriental.

Néstor Pintos, 28 años, soltero, empleado, oriental y Elena Menoni Vlaeminck, 22 años, soltero, oriental.

8.a Sección —

Quintilo Suárez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Elida Marlene Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

San José

3.a Sección —

Ademar Mario Gaudini, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María del Carmen Berrutti, 19 años, soltera, oriental.

Danilo Waldemar Peña, 21 años, soltero, empleado, oriental y Nelly Emilia Alayón, 24 años, soltera, oriental.

José Carlos Sellanes, 27 años, soltero, agricultor, oriental y María Aída Cedrés, 18 años, soltera, oriental.

Bécquer Hugo Castro, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Vilma Iris Sánchez, 21 años, soltera, oriental.

Héctor Omar Bravo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Saturnina Estefanía Castro, 23 años, soltera, oriental.

Hugo Oscar Wolter, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Arretche, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Oscar Ernesto Abadí, 24 años, soltero, empleado, oriental y Lourdes Mercedes Iglesias, 25 años, soltera, oriental.

Wilson Aurelio De León, 22 años, soltero, destajista, oriental y Brenda Nair Ponce, 19 años, soltera, oriental.

Daoiz Urbano Clara, 44 años, soltero, agricultor, oriental y Velsa María Pérez, 35 años, viuda, empleada, oriental.

Inocencio Leodoro Tomei, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Albina Pérez, 21 años, soltera, oriental.

Salvador Pellegrino, 23 años, soltero, mecánico, italiano y Margarita Araújo, 26 años, soltera, peluquera, oriental.

José Luis Molina, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Curbelo, 19 años, soltera, oriental.

Elbio Jacinto Barceló, 41 años, soltero, comercio, oriental y Lidia Ramona Hernández, 30 años, soltera, modista, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Walter Martínez, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Magdalena Lapido, 22 años, soltera, oriental.

Luis Rodríguez, 21 años, soltero, militar, oriental y María Rosa Fernández, 17 años, soltera, oriental.

Sario Moyano, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Ana Bonino, 14 años, soltero, oriental.

Miguel Angel Millán, 25 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Esther Vivas, 21 años, soltera, oriental.

Jorge Esquivel, 39 años, soltero, jornalero, oriental y María Delgado, 24 años, soltera, oriental.

Telmo Flores, 39 años, soltero, jubilado, oriental y Angélica Maneiro, 64 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Gómez, 38 años, soltero, jornalero, oriental y Emilia Alcoba, 36 años, soltera, oriental.

Ricardo Valdez, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Gónrez, 24 años, soltera, oriental.

Ruben Gramajo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Aboal, 21 años, soltera, oriental.

Pedro Maneiro, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Delia Magallanes, 18 años, soltera, oriental.

Julio Rodríguez, 20 años, soltero, maestro, oriental y Ada Madrid, 17 años, soltera, oriental.

Luis Porras, 32 años, soltero, carpintero, oriental y Beatriz Villarreal, 28 años, soltera, empleada, oriental.

Oscar González, 26 años, soltero, empleado, oriental y Nelsa Pazos, 22 años, soltera, oriental.

Nicolás Benedetti, 26 años, soltero, jornalero, oriental y María Elena Brun, 32 años, soltera, oriental.

Nery Bonetti, 21 años, soltero, jornalero, oriental y María De Aramburu, 21 años, soltera, oriental.

Ismael Fernández, 34 años, soltero, mecánico, oriental y Alicia Curbelo, 34 años, soltera, oriental.

José Centurión, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Lidia Mallea, 36 años, soltera, empleada, oriental.

Sergio Ferreira, 22 años, soltero, empleado, oriental y Yolly Maite Graside, 22 años, soltera, oriental.

Luis Bermúdez, 32 años, soltero, comercio, oriental y Elisa Sosa, 20 años, soltera, oriental.

Carlos Costa, 27 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Deval, 24 soltera, oriental.

12.a Sección —

Miguel Naim Vital, 47 años, soltero, comercio, oriental y María Sara Alves, 50 años, divorciada, oriental.

Rafael Narciso de León, 27 años, soltero, maestro, oriental y María Elena Pérez, 23 años, soltera, maestra, oriental.

Elbio Atilio Morales, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Martha Aurora Abalos, 23 años, soltera, oriental.

14.a Sección —

Félix Alberto Abogadro, 48 años, soltero, ladrillero, oriental e Hilda Petrona Fontana, 44 años, soltera, oriental.

Leonel Eduardo Curbelo, 37 años, divorciado, jornalero, oriental y María Alcira Borges, 19 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

William Quinteros, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elena Margarita Milán, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Rosalino Olíú da Silva, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Ferreira, 24 años, soltera, oriental.

Severo Leopoldo García, 22 años, soltero, comercio, oriental y Gladys Nair Sanguinetti, 15 años, soltera, oriental.

José Carlos Soto, 23 años, soltero, empleado, oriental y Ana María Ferreira, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Edinso Espinosa, 21 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Celia Midón, 23 años, soltera, oriental.

Juan Ismael Castro, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Elida Grela, 18 años, soltera, oriental.

Erico Werner, 37 años, soltero, técnico montador, argentino y Betty Mabel Techera Sampayo, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Pablo Raúl Medina, 57 años, divorciado, funcionario público, oriental y María Cándida de Lima, 48 años, divorciada, oriental.

Nelson Heber Esquibel, 20 años, soltero, carpintero, oriental y Zully Margot Rafael, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Roberto Feo, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Audela Silveira, 23 años, soltera, oriental.

Luis Alberto Rodríguez, 25 años, soltero, empleado, oriental y Blanca Delia Furtado, 40 años, divorciada, oriental.

Carlos Ignacio González, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Teresa Siqueira, 22 años, soltera, empleada oriental.

Ariel García, 32 años, soltero, retirado militar, oriental y Nery Ferreyra, 20 años, soltera, oriental.

Teófilo Luque Yaque, 20 años, soltero, carpintero, oriental e Irma Nélida López, 20 años, soltera, oriental.

José Luis López, 28 años, soltero, experto agrario, oriental y María Cristina Leites, 22 años, soltera, oriental.

Mario Oclides González, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Rosaura Lima, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Cipriano González, 27 años, soltero, vendedor, oriental y Ana Nelly Dávila, 22 años, soltera, oriental.
Policarpio Burlón, 24 años soltero, empleado, oriental y Elida Duarte, 27 años, soltera, oriental.
Daniel Jesús Ismael Díaz, 17 años, soltero, empleado, oriental y María Eldina Teixeira, 21 años, soltera, oriental.
Gabriel Doré Carbonell, 22 años, soltero, empleado, oriental y Lía Beatriz La Cerda, 23 años, soltera, oriental.

6.a Sección —

Santos Román Tabárez, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Mary Luz Cuadro, 23 años, soltera, oriental.
Luis Heber de Acebedo, 25 años, divorciado, jornalero, oriental y Nery Selva Núñez, 14 años, soltera, oriental.
José Edison Telesca, 24 años, soltero albañil, oriental y Esthella Mary Reggi, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Tito Livio Barboza, 74 años, viudo, ganadero oriental y Ceferina Fernández de Souza, 45 años, soltera, brasileña.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Carlos María Barboza, 47 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Silvera, 41 años, soltera, oriental.
Daniel Eduardo Da Fonseca, 20 años, soltero, estudiante, oriental y Carolina Sánchez, 20 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Esteban Suárez, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Raquel Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.
Robien Francisco Cardozo, 31 años, soltero, militar, oriental y Sonia Matilde Pérez, 22 años, soltera, peinadora, oriental.
Joaquín Francisco Alvarez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Leila Morales, 38 años, soltera, oriental.
Hugo Lima, 31 años, soltero, empleado, oriental y María del Rosario Araújo, 22 años, soltera, oriental.
Isidro Ramón Falero, 27 años, soltero, empleado, oriental y Elba Luján Ramallo, 24 años, soltera, oriental.
Hugo Sosa, 30 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Mabel Rodríguez, 26 años, soltera, oriental.
Omar Sosa, 27 años, soltero, militar, oriental y Carmen Aguirre, 23 años, soltera, oriental.

Ademar Omar Gutiérrez, 37 años, soltero, jornalero, oriental y María Graciela Sequeira, 16 años, soltera, oriental.
José Artigas Núñez, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Mari Isabel Ferreira, 20 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Medina, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Pereira, 25 años, soltera, oriental.
Oscar Darío Machado, 24 años, soltero, zapatero, oriental y María Eva Vergara, 21 años, soltera, oriental.
Aldo Miraballes, 22 años, soltero, empleado, oriental y María Mabel Olivera, 22 años, soltera, oriental.
Emilio Marcos Silveira, 26 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Cáceres, 18 años, soltera, oriental.

NOVIEMBRE

Canelones

4.a Sección —

Roberto Fraga, 40 años, divorciado, empleado, oriental y Leda Martha Olivera, 22 años, soltera, oriental.

Ovidio Jorge Acosta, 29 años, soltero, empleado, oriental y Susana Raquel Amondaray, 19 años, soltera, oriental.
Mario Sita, 32 años, soltero, chofer, oriental y María Cristina Gordillo, 20 años, soltera, oriental.
Alfredo Laudelino Amaro, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mirta Albernas, 18 años, soltera, oriental.
Eudosio Regulo Aguilar, 37 años, soltero, empleado, oriental y Luisa López, 33 años ,soltera, oriental.
Luis Antonio Mainé, 25 años, soltero, frutero, oriental y María Cristina Ghizzo, 19 años, soltera, profesora corte, oriental.
Humbert Primo Prando, 25 años, soltero, agricultor, oriental y Edelvis Amalia, Chinasette, 23 años, soltera, empleada oriental.
Julio César Menyou, 17 años, soltero, empleado, oriental y Mary Graciela Sanguinetti, 15 años, soltera, estudiante, oriental.
Juan Carlos Martínez, 21 años, soltero, obrero, oriental y Elsa Zulema Montero, 17 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Duré, 28 años, divorciado, empleado, oriental y Martha Julia López, 24 años, soltera, oriental.

Felizardo dos Reis, 65 años, viudo, militar, oriental y Elida Herminia Rizzo, 67 años, viuda, oriental.
Juan Francisco Beriao, 16 años, soltero, empleado, oriental y Olga Nelly Vilar, 14 años, soltera, oriental.
Norberto Mesa, 17 años, soltero, mozo, oriental y Blanca Teresa Moyano, 18 años, soltera, peluquera, oriental.
Carlos Wáshington Machín, 27 años, soltero, empleado, oriental y Miriam Lylian Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.
Raúl Cabrera, 41 años, soltero, albañil, oriental y Juana Ruiz Díaz, 49 años, soltera, oriental.

Faustino Mario Reyes, 28 años, soltero, chofer, oriental y Teresa Esther Sanguinetti, 26 años, soltera, oriental.
Raúl Inocencio Ferrari, 23 años, soltero, empleado, oriental y Gladys Nancy Sosa, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel L. Ottonello, 55 años, divorciado, empleado, oriental y Albina Guerrero, 43 años, soltera, empleada, oriental.
Regio Francisco Juncal, 37 años, soltero, mecánico, oriental y María del Carmen Moreira, 30 años, soltera, empleada, oriental.

Wálter Olmedo, 38 años, soltero, empleado, oriental y Carlota Fernanda Machado, 35 años, viuda, oriental.

Francisco Julio Barreneche, 19 años, soltero, empleado, oriental y Blanca del Carmen Denis, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Marcelo Ferragú, 82 años, viudo, jubilado, oriental y Amalia Adonis Reynaldo, 66 años, viuda, jubilada, oriental.
Carlos Alfredo Riet, 17 años, soltero, jornalero, oriental y María Nelly Moreira, 16 años, soltera, oriental.
Gerú Ricardo, 19 años, soltero, empleado, oriental y Olga Piñeiro, 17 años, soltera, oriental.
Hugo Correa, 25 años, soltero, jornalero, oriental y María Luisa Galeano, 22 años, soltera, bordadora, oriental.

Juan José Domínguez, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Olga Rodríguez, 23 años, soltera, española.
Luis Ernesto Téliz, 19 años, soltero, albañil, oriental y Nelly Beatriz García, 16 años, soltera, oriental.

Luis Alberto García, 25 años, soltero, empleado, oriental y Rita María Irene Franzía, 25 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Argüello, 19 años, comercio, oriental y Gladys María Nogueira, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Irineo Gilberto Martínez, 20 años, soltero, empleado, oriental y Miryam Gladys Caraballo, 16 años, soltera, oriental.
Arquímedes Danilo Zuccotti, 27 años, soltero, empleado, oriental y Ofelia Bozzano, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Víctor Manuel Fernández, 28 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Victoria Alvez, 21 años, empleada, oriental.
Miguel Angel Olivera, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Elsa Ester Grub, 27 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Rodríguez, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Angélica Doldán, 17 años, soltera, empleada, oriental.
Alfredo Fernando Hernández, 25 años, soltero, obrero, oriental y Martha Susana Cabaña, 15 años, soltera, oriental.
Nitto Vargas, 23 años, soltero, empleado, oriental y Suly Shirley Oliveira, 17 años, soltera, oriental.
Pedro Heber Tálice, 33 años, soltero, tornero, oriental y Eva Sonnia Saravia, 26 años, soltera, oriental.
Ruben Leonidas Sánchez, 20 años, soltero, metalúrgico, oriental y Marta Ofelia Rezande, 17 años, soltera, obrera, oriental.
Jorge Calabria, 25 años, soltero, empleado, oriental y Santa Liria Luján, 27 años, soltera, oriental.
Felipe Alberto Nolasco, 33 años, soltero, empleado, oriental y Nélida Tanone, 20 años, soltera, oriental.
Sinforiano Domínguez, 70 años, divorciado, jubilado, oriental y María Elmira Silveira, 37 años, soltera, oriental.
Antonio Buceta, 40 años, soltero, comercio, español y Martha Bértola, 32 años, divorciada, empleada, oriental.
Aníbal Atilio Nieves, 30 años, soltero, mecánico, oriental y Luz del Alba Ferreira, 17 años, soltera, oriental.

Durazno

1.a Sección —

Wilson W. González, 26 años, soltero, maestro, oriental y Célica M. De Souza, 22 años, soltera, educacionista, oriental.

Ruben W. Delonte, 23 años, soltero, militar, oriental y Venancia Galeano, 19 años, soltera, oriental.
Héctor E. Ballestero, 22 años, soltero, empleado, oriental y Antanuet Alzamendi, 18 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Foriche, 23 años, soltero, empleado, oriental y María del Carmen Trotta, 20 años, soltera, empleada, oriental.
Ramón Eugenio Cal, 20 años, soltero, empleado, oriental y María Isabel Foriche, 21 años, soltera, oriental.
José Luis De León, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Elicenda Martínez, 28 años, soltera, oriental.
Román V. Ibarvuri, 31 años, divorciado, empleado, oriental y María del Carmen Sosa, 19 años, soltera, estudiante, oriental.
Heber Angel Enríquez, 26 años, soltero, chofer, oriental y Lilia Raquel González, 19 años, soltera, oriental.
Luis Eduardo Castro, 24 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Graciela Alves, 19 años, soltera, oriental.
Martín De Los Santos, 39 años, soltero, jornalero, oriental y Zulma Esther Fernández, 34 años, soltera, oriental.
Edison Alfredo Souza, 20 años, soltero, albañil, oriental y Olga María Ruiz Díaz, 20 años, soltera, oriental.
Washington Ualde, 25 años, soltero, vendedor, oriental y Olga Gladys Gamboa, 21 años, soltera oriental.

Francisco César Peralta, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Cecilia Mabel Ramírez, 17 años, soltera, oriental.
Walter Danubio Calleros, 22 años, soltero, empleado, oriental y Mari Margot Charlo, 17 años, soltera, estudiante, oriental.
Luis Joaquín Caballero, 22 años, soltero, ganadero, oriental y Ana María Silva, 24 años, soltera, empleada, oriental.
José Luis Sena, 22 años, soltero, empleado, oriental y Eva Ivonne Da Rosa, 21 años, soltera, oriental.
Andrés R. Puglia, 43 años, divorciado, albañil, oriental y Norma I. Argüello, 22 años, soltera, oriental.
Walberto Castro, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Mirian E. Mateos, 47 años, soltera, oriental.
René W. Sosa, 20 años, soltero, jornalero, oriental e Ilda I. Llanes, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Herrera, 33 años, soltero, empleado, oriental y Esther Mancilla, 36 años, soltera, oriental.
Juan Carlos Cabrera, 23 años, soltero, empleado, oriental y Lilia Yanet Videa, 15 años, soltera, oriental.

2.a Sección

Ariel Andemar Garrel, 25 años, soltero, militar, oriental y María Celia Gandolfo, 21 años, soltera, empleada, oriental.
Odolfo Eduardo Sánchez, 32 años, soltero, profesor, oriental y Antonia Teresita Ramos, 37 años, soltera, comercio, oriental.
Wigberto Alcoba Rosas, 24 años, soltero, estudiante, oriental y Zulma Raquel Pereda Martínez, 23 años, soltera, estudiante, oriental.
Manuel Gutiérrez Lanceaud, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Rosa Balbi, 25 años, soltera, oriental.

Florida

1.a Sección —

Mario Márquez, 22 años, soltero, militar, oriental y Ema Luján Icasuriaga, 19 años, soltera, oriental.
Douglas Eduardo González, 30 años, soltero, mecánico, oriental y María Margarita Fermanian, 35 años, soltera, empleada, oriental.
Angel Carmelo González, 34 años, soltero, empleado, oriental y Norma Esmeralda Ibarra, 22 años, soltera, oriental.
Silvio Dilamar Aguiar, 24 años, soltero, mecánico, oriental y Rosa Nélida Cuello, 21 años, soltera, profesora de corte, oriental.
Raúl Enrique López, 23 años, soltero, empleado, oriental y Vilma Mary Gordano, 19 años, soltera, oriental.
Elbio Horacio Chávez, 17 años, soltero, empleado, oriental y Selva Liz Hortensia Pérez, 20 años, soltera, oriental.
Julio Eduardo Soca, 21 años, soltero, comercio, oriental y María Julia Couchet, 24 años, soltera, maestra, oriental.
Julio César Monti, 21 años, soltero, maestro, oriental y Milka Nélida Luzardo, 21 años, soltera, maestra, oriental.
Juan Angel Venturini, 23 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Elizabeth Velazco, 19 años, soltera, oriental.
Jorge Miguel Arrospide, 23 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Graciela Rodríguez, 17 años, soltera, oriental.
Julio Ruben García, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nelia Antonia Santamaría, 21 años, soltera, oriental.

Maldonado

5.a Sección —

Simón Fajfenkopf, 57 años, divorciado, comercio, polaco y Gladys Perla Greco Mosquera, 43 años, divorciada, oriental.
José Luis Pereira, 19 años, soltero, carpintero, oriental y Hedy Benítez, 24 años, divorciada, oriental.

Rivera

1.a Sección —

Fructuoso Seguí, 23 años, soltero, carpintero, oriental e Iurema Mello, 21 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Lema, 30 años, soltero, empleado, oriental y Mabel Benítez, 33 años, soltera, oriental.
Elbio Meneses, 27 años, soltero, empleado, oriental y Zara Margareth Maciel, 25 años, soltera, oriental.
Manuel Ceide, 47 años, soltero, albañil, español y María Martínez, 33 años, divorciada, oriental.
Geremías Salmentón, 23 años, soltero, militar, oriental y Eneldina Pintos, 23 años, soltera, oriental.
Mario Pintos, 32 años, soltero, comercio, oriental y María Jacinta Gonçalvez, 31 años, soltera, oriental.
Jorge Gallino, 29 años, soltero, comercio, oriental y María Celina Conti, 24 años, soltera, oriental.
Hildo Silveira, 38 años, soltero, empleado, oriental y María Silveria Noble, 23 años, soltera, oriental.
Carmelo Orestes Moreira, 31 años, soltero, empleado, oriental y Tania Siedicchi, 20 años, soltera, oriental.

2.a Sección —

Angel María Mier Díaz, 30 años, soltero, chofer, oriental y Rosaura González, 29 años, soltera, oriental.

7.a Sección —

Cinar Moreira, 27 años, soltero, jornalero, oriental y Elsa Do Nacimento, 25 años, soltera, oriental.

Rocha

4.a Sección —

Daniel del Puerto, 20 años, soltero, comercio, oriental y Martha Nahir Machado, 16 años, soltera, oriental.
Sergio Fabián Puig, 19 años, soltero, comercio, oriental y Martha Nahir Sosa, 17 años, soltera, oriental.
Miguel Angel Corbo, 24 años, soltero, empleado, oriental y Luz Brenda Rocha, 20 años, soltera, oriental.
Angel María Nicodella, 25 años, soltero, mecánico, oriental y Haydée Antonia Hultón, 23 años, soltera, oriental.
Lumber Alegre, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Cristina Rocha, 20 años, soltera, oriental.

Salto

1.a Sección —

Anselmo Viera, 52 años, soltero, albañil, oriental y Lilián Nair Guerra, 20 años, soltera, oriental.
Adolfo Rafael Ojeda, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Mary Tora Pereira, 19 años, soltera, oriental.
Manuel Victorio de Souza, 25 años, soltero, empleado, oriental y Esperanza Irene Grasés, 29 años, soltera, oriental.
Armando Galván, 53 años, divorciado, jornalero, oriental y María Esther Ustra, 32 años, soltera, oriental.
Luis José Chiappino, 28 años, soltero, empleado, oriental, y Margarita Santos Paiva, 21 años, soltera, oriental.
Julio César Urroz, 24 años, soltero, empleado, oriental y Zully Amalia Ibero, 20 años, soltera, oriental.
Bismark Bosco Malvasio, 26 años, soltero, citricultor, oriental y Gladys Renée Fagúndez, 19 años, soltera, oriental.
Luis Edunio Manzur, 25 años, soltero, comercio, oriental y Neli Teresa Ortiz, 22 años, soltera, estudiante, oriental.
Oscar Baptista, 31 años, soltero, empleado, oriental y Carmen Lidia Castro, 26 años, soltero, oriental.
Rodolfo Priario, 24 años, soltero, perito agrario, oriental y Raquel Fagúndez, 21 años, soltera, oriental.
Manuel Hernández, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Elisa Bueno, 19 años, soltera, oriental.
Ruben Nélson de Souza, 22 años, soltero, comercio, oriental y María Fanny Martins, 16 años, soltera, oriental.
Juan Bautista Anchorena, 72 años, viudo, pensionista, oriental y Blanca Esther Comini, 38 años, soltera, oriental.

San José

3.a Sección —

Julio Haroldo Juan Marín, 32 años, soltero, Ing. Agrónomo, oriental e Ileana Margarita Hoening, 30 años, soltera, maestra, oriental.
Atilio Milton Ferrada, 19 años, soltero, militar, oriental y Esther Margarita Caposis, 24 años, soltera, oriental.
Luis Alberto Cairoli, 28 años, soltero, Pol. Caminera, oriental y María Beatriz Menyou, 20 años, soltera, oriental.
Hugo María Porley, 24 años, soltero, comercio, oriental y Beatriz Margarita Chacón, 21 años, soltera, oriental.
Ruben Florentino Castro, 17 años, soltero, empleado, oriental y Olmidia Leondina De León, 17 años, soltera, oriental.
Jorge Omar Calvo, 21 años, soltero, empleado, oriental y Olga Renée Ríos, 24 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Enrique Barreiro, 43 años, divorciado, médico, oriental y María Raquel Poey, 30 años, soltera, profesora, oriental.
Mario Antonio Fuentes, 22 años, soltero, comercio, oriental y Susana Angélica Fraga, 19 años, soltera, oriental.
Nelson Marcos Curbelo, 34 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Angélica Cabrera, 29 años, soltera, oriental.
Julio César Bermejo, 38 años, soltero, mecánico, oriental y Esther Silveria Bértola, 24 años, soltera, modista, oriental.
Ramón Sinforiano García, 23 años, soltero, comercio, oriental y Margot Lirompeya Orís, 21 años, soltera, oriental.
Benjamín Rodríguez, 25 años, soltero, panadero, oriental e Iria Mabel Sosa, 22 años, soltera, oriental.
Wáshington Nacianceno Pérez, 26 años, soltero, empleado, oriental y María Alicia Conde, 22 años, soltera, empleada, oriental.
Carlos Benito Migliardo, 30 años, soltero, agricultor, oriental y María Kilda González, 26 años, soltera, oriental.
Luis Fernando Pommereuck, 22 años, soltero, Téc. Lechería, oriental y Rita Iris Larrea, 24 años, soltera, enfermera, oriental.
Santiago Modesto Bauzá, 35 años, soltero, chofer, oriental y Ana María Cornejo, 23 años, soltera, oriental.

Ruben Alberto Rodríguez, 29 años, soltero, jornalero, oriental y María Rosa López, 23 años, soltera, oriental.

Mario Emilio Bentaberry, 22 años, soltero, empleado, oriental y Nilda Esther Barreto, 22 años, soltera, empleada, oriental.

Norberto Blum, 48 años, divorciado, ingeniero. argentino y Renata Catalina Tauer, 45 años, divorciada, checoeslovaca.

Humberto Daniel Costa, 59 años, divorciado abogado, oriental y Blanca Teresita Lerena, 28 años, divorciada, empleada, oriental.

Soriano

1.a Sección —

Alberto Gil, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary Lima, 18 años, soltera, oriental.

Nieves Martínez, 18 años. soltero, carpintero, oriental y Marta Mezquida, 21 años, soltera, oriental.

Ernesto Chopitea, 18 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Lacerot, 24 años, soltera, oriental.

Miguel Pintos, 26 años, soltero, estudiante, oriental y Olga Roglia, 19 años, soltera, oriental.

Adrián Rolla, 28 años, soltero, químico, argentino y Regina Rosa del Monte, 28 años, soltera, brasileña.

Carlos Fúnez, 21 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Centurión, 28 años, soltera, oriental.

Néstor Luis Neira, 30 años, soltero, empleado, oriental y Lucía Ardusso, 23 años, soltera, oriental.

Olegario Montesdeoca, 22 años, soltero, jornalero, oriental y Ana María Cuesta, 17 años, soltera, oriental.

Leonel Lasarte, 21 años, soltero, empleado, oriental y Myrian López, 20 años, soltera, oriental.

Jorge Zimmerman, 21 años, soltero, empleado, oriental y María Solari, 25 años, soltera, oriental.

Eduardo Olivera, 20 años, soltero, empleado, oriental y Hedy Graside, 17 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Peduzzi, 26 años, soltero, empleado, oriental y Rosita Pereira, 14 años, soltera, oriental.

José Francisco Benedetti, 26 años, soltero, jornalero, oriental y Carmen Magliano, 20 años, soltera, oriental.

Luis Omar Varela, 24 años, soltero, empleado, oriental y María Luisa Gómez, 27 años, soltera, oriental.

Carlos Pérez, 21 años, soltero, militar, oriental y Juana Sainz, 18 años, soltera, oriental.

Eduardo Ruiz, 19 años, soltero, empleado, oriental y Norma Segovia, 17 años, soltera, oriental.

Pablo Ducamp, 21 años, soltero, empleado, oriental y Teresa Perdomo, 20 años, soltera, oriental.

Héctor Muñoz, 20 años, soltero, empleado, oriental y Marta Etchebarren, 16 años, soltera, oriental.

Carlos Polero, 26 años, soltero, empleado, oriental y Margaret Menzini, 22 años, soltera, oriental.

Ramón Fernández, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Nury Zubizarreta, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Galarraga, 32 años, soltero, jornalero, oriental y Rosa Domínguez, 24 años, soltera, oriental.

Washington Ultra, 27 años, soltero, empleado, oriental y Lidya Norma Arroyo, 27 años, soltera, oriental.

Martín Ibarburu, 26 años, soltero, empleado, oriental y Olga Beatriz Verde, 20 años, soltera, oriental.

Juan Iturbide, 38 años, soltero, agricultor, oriental y Angela María Rosso, 30 años, maestra, oriental.

Severo Loitey, 78 años, soltero, jubilado, oriental e Indalecia Magano, 75 años, soltera, oriental.

Julio Moreira, 26 años, soltero, mecánico, oriental y Sonia Steingruber, 26 años, soltera, oriental.

Víctor Altesor, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Aurora Trabanco, 18 años, soltera, oriental.

Tacuarembó

1.a Sección —

Omar Pérez, 24 años, soltero, jornalero, oriental y María Celia García, 17 años, soltera, oriental.

Carlos Buenos, 20 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Teresa Rodríguez, 18 años, soltera, oriental.

Ney Regino Farías, 34 años, soltero, militar, oriental y Bacilia Núñez, 36 años, divorciada, oriental.

Reinesio Eni Nogueira, 26 años, soltero, funcionario bancario, oriental y Myriam Sonia Cardozo, 23 años, soltera, profesora de E. Secundaria, oriental.

José Pedro Ferreira, 23 años, soltero, empleado, oriental y Margarita Blanca Suárez, 24 años, soltera, empleada, oriental.

Miguel Angel Gioia, 36 años, soltero, electricista, oriental y Nair Mecol, 25 años, soltera, empleada, oriental.

David Celiar Duarte, 23 años, soltero, empleado, oriental y Zully Soto, 16 soltera, oriental.

Carlos Joaquín Rodríguez, 22 años, lustrador de muebles, oriental y Celia Mabel Sanjurjo, 21 años, soltera, oriental.

Antonio Magdaleno da Rosa, 22 años, soltero, trabajador rural, oriental y Orfelina dos Santos 22 años, soltera, oriental.

Dagoberto Araújo, 23 años, soltero, estudiante, oriental y María Teresa Viera, 25 años, soltera, oriental.

Hebert Wáshington Cuadro, 20 años, soltero, jornalero, oriental y Celeste Aída Salles, 21 años, soltera, oriental.

Juan Ramón Silva, 27 años, soltero, artesano, oriental y Esmeralda Correa, 35 años, divorciada, modista, oriental.

6.a Sección —

Nicanor Uvildo Almeyda, 59 años, divorciado, empleado, oriental y Ramona María Pírez, 35 años, soltera, oriental.

Ariel Tabaré Godoy, 20 años, soltero, empleado, oriental y Elizabeth Peralta, 17 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Díaz, 29 años, soltero, empleado, oriental y María Elena Ortiz, 18 años, soltera, oriental.

Manuel Lirio Acosta, 30 años, soltero, comercio, oriental y Niria Edén Rodríguez, 28 años, soltera, modista, oriental.

Rodolfo Caro, 36 años, soltero, jornalero, oriental y Renée Pérez dos Santos, 26 años, soltera, oriental.

Artigas Correa, 29 años, soltero, maestro, oriental y Elida Balsamão, 31 años, divorciada, maestra, oriental.

11.a Sección —

Julio Evaristo Mora, 37 años, soltero, jornalero, oriental y Orfilia Santana, 16 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Víctor Hugo Araújo, 27 años, soltero, comercio, oriental y Marlene Fleitas, 24 años, soltera, oriental.

Oscar Tardiz, 23 años, soltero, militar, oriental y Manuela Silvera, 20 años, soltera, oriental.

Luciano Emilio Bobadilla, 25 años, soltero, carpintero, oriental y Elida Alvarez, 14 años, soltera, oriental.

Raúl Washington Ituarte, 20 años, soltero, mecánico, oriental y Adile Larrosa, 28 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Méndez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Analia Gallo, 22 años, soltera, oriental.

Blás Fernández, 33 años, soltero, jornalero, oriental e Irma Fontes, 16 años, soltera, oriental.

Walter Heber Fleitas, 21 años, soltero, jornalero, oriental y Marta Agueda Almeida, 17 años, soltera, oriental.

Claudio Avila, 19 años, soltero, militar, oriental y Lucía Trotta, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Aldacor, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Blanca Miraballes, 30 años, soltera, oriental.

Jesús Falcón, 29 años, soltero, albañil, oriental y Ana Susana Rodríguez, 20 años, soltera, oriental.

Víctor Hugo Pereira, 24 años, soltero, lustrador, oriental y Lidamar Pereira, 18 anos, soltera, estudiante, oriental.

Carlos Julio Cardozo, 23 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Aguilera, 21 años, soltera, oriental.

José Enrique Rodríguez, 30 años, soltero, carpintero, oriental y Hortencia Cecilia Madina, 26 años, soltera, maestra, oriental.

Amalio Machado, 20 años, soltero, empleado, oriental y Lady Mary Sánchez, 23 años, soltera, oriental.

Adrián Acevedo, 26 años, soltero, empleado, oriental y Brenda Martínez, 31 años, soltera, tranfusionista, oriental.

Rogelio Tabeira, 44 años, soltero, empleado, oriental y Ana Eva Bentancur, 20 años, soltera, oriental.

Fernando Fleitas, 25 años, soltero, empleado, oriental y Elisa Correa, 19 años, soltera, oriental.

Luis Edgardo Fernández, 30 años, soltero, estudiante, oriental y María Felipa Silvera, 24 años, soltera, oriental.

DICIEMBRE

Canelones

9.a Sección —

Elbio García Facal, 46 años, soltero, agricultor, oriental y Petrona Hernández, 44 años, soltera, oriental.

Juan José Pérez, 23 años, soltero, agricultor, oriental y Griselda Renée Gutiérrez, 18 años, soltera, oriental.

Héctor Miguel Alfonso, 41 años, divorciado, obrero, oriental y María Yolanda Pérez, 30 años, soltera, oriental.

Mario Edison Deveras, 24 años, soltero, empleado, oriental y Obdulia Magdalena Badiola, 18 años, soltera, oriental.

Júpiter Enrique Repetto, 21 años, soltero, agricultor, oriental y Blanca Esmeralda Repetto, 20 años, soltera, oriental.

Líber Félix Durán, 25 años, soltero, agricultor, oriental y María Esther Fernández, 19 años, soltera, oriental.

Amelio de Mello, 35 años, soltero, jornalero, oriental y Susana Modesta Cuende, 27 años, soltera, oriental.

Miguel Ramón Tejera, 46 años, soltero, agricultor, oriental y Tomasa Romana Bentancor, 54 años, soltera, oriental.

Durazno

2.a Sección —

Elbio José María Moreira, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Inés Rodríguez, 15 años, soltera, oriental.

Pablo Ariel Díaz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Adda Arredondo, 18 años, soltera, oriental.

Oscar Raúl Ortega, 17 años, soltero, empleado, oriental y Rosa Moreira Devitta, 17 años, soltera, oriental.

Osvaldo René Sosa, 27 años, soltero, empleado, oriental y María Hilda Ramírez, 19 años, soltera, oriental.

Héctor Julio Scaffo, 28 años, soltero, agricultor, oriental y Zulema Amelia Lemos, 22 años, soltera, estudiante, oriental.

Hugo Atilio Maurente, 24 años, soltero, empleado, oriental Mary Nelly Piñeyro, 15 años, soltera, estudiante, oriental.

Florida

1.a Sección —

Cono René Costa, 24 años, soltero, carpintero, oriental y Norma Gladys Rodríguez, 22 años, soltera, oriental.

Jorge Omar Sana, 23 años, soltero, militar, oriental y Gloria Beatriz Sire, 20 años, soltera, modista, oriental.

Alberto Feliciano Sanner, 51 años, viudo, empleado, oriental e Isolina Ramona Amaya, 50 años, viuda, empleada, oriental.

Juan Carlos Lateulade, 20 años, soltero, hacendado, oriental y Beatriz Nahir Fernández, 19 años, soltera, profesora, oriental.

Ruben Javier Dotta, 30 años, soltero, comercial, oriental y Yolanda Nelly Aguiar 26 años, soltera, modista, oriental.

Sebastián José Martini, 39 años, viudo, empleado, oriental y Deliacir Lavandeira, 33 años, soltera, oriental.

Antonio Ariminda Maltya, 30 años, soltero, jornalero, oriental y Yolanda Mabel Seijas, 18 años, soltera, oriental

Juan Alberto Ruiz, 23 años, soltero, condustrial, oriental y Gladys Irma Benítez, 23 años, soltera, comercial, oriental.

Juan Carlos Carámbula, 21 años, soltero, empleado, oriental y Silvia Angélica Páez, 34 años, soltera, maestra, oriental.

Félix Galain, 33 años, divorciado, comercial, oriental y Brenda Teresa García, 33 años, soltera, empleada, oriental.

Tito Livio Fois, 22 años, soltero, marino, oriental y María del Carmen Costa, 18 años, soltera, empleada, oriental.

Juan Jesús Rodríguez, 23 años, soltero, empleado, oriental y Myriam Alicia Alvarez, 17 años, soltera, oriental.

Jacinto Wilfredo Rodríguez, 39 años, soltero, mecánico, oriental y Violeta Ferreyra, 26 años, soltera, oriental.

Antonio Jesús Della Ventura, 35 años, soltera, odontólogo, oriental y María Cristina Abad, 21 años, soltera, oriental.

Lázaro Aníbal Bonino, 26 años, soltero, empleado, oriental y Sonia Lidelva Ruétalo, 24 años, soltera, oriental.

Marcelino Amado de Marco, 33 años, divorciado, jornalero, oriental y Blanca Mirta Albarenga, 32 años, soltera, empleada, oriental.

José Manuel Veliz, 27 años, soltero, empleado, oriental y Marta Esther Giménez, 25 años, soltera, oriental.

Juan Antonio Orlando, 27 años, soltero, rural, oriental y Graciela Beatriz Bauza, 20 años, soltera, oriental.

Ruben Angel Flores, 25 años, soltero, maestro, oriental y María Cristina Larrosa, 20 años, soltera, oriental.

Luis Adolfo Aloy, 25 años, soltero, empleado, oriental y María Orfilia Rubio, 25 años, soltera, oriental.

Lavalleja

13.a Sección —

Ulises Esquivel, 26 años, soltero empleado, oriental y María Nelly Quintero, 20 años, soltera, oriental.

Alberico Aníbal Cosentino, 29 años, soltero, labrador, oriental y Alba Esther Suárez, 23 años, soltera, oriental

Rocha

4.a Sección —

Alfredo Blane, 19 años, soltero, empleado, oriental y Mirtha Beatriz Miraglia, 18 años, soltera, oriental.

Wismar René Correa, 25 años, soltero, tareas rurales, oriental y Wilma Estela Amarilla, 20 años, soltera, oriental.

Lorenzo Leonel Decuadro, 44 años, soltero, jornalero, oriental y Ceferina Martínez Arostegui, 36 años, soltera, oriental.

Felipe Fernando Rocha, 26 años, soltero, tareas rurales, oriental y Luisa López, 18 años, soltera, oriental.

Ernesto Never Viera, 25 años, soltero, empleado, oriental y Gloria Margarita Furno, 20 años, soltera, oriental.

Juan Pereyra, 33 años, soltero, tareas rurales, oriental y Lucía Araújo, 30 años, soltera, oriental.

Treinta y Tres

1.a Sección —

Modesto Francisco Javier, 21 años, soltero, estudiante, oriental y Martha Mabel Lago, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Juan Luis Alves, 26 años, soltero, militar, oriental y Lilián Caetano, 19 años, soltera, estudiante, oriental.

Nelio Alves de Oliveira, jornalero, brasileño y Gladys Milagros Medina, 17 años, sotera, oriental.

Lindolfo Edilberto Cossio, 23 años, soltero, empleado, oriental y María Ethel González, 25 años, soltera, oriental.

Elciario Ardens Fernández, 32 años, viudo, empleado, oriental y Julia Ramos, 19 años, soltera, oriental.

Julio César Denis, 19 años, soltero, empleado, oriental y María Julia Pereira, 18 años, soltera, oriental.

Hugo Miguel Mariño, 19 años, soltero, empleado, oriental e Hilda Teresita Zunino, 19 años, soltera, oriental.

Walter Máximo Pagliotti, 30 años, soltero, empleado, oriental y Selva Mirta Tarán, 25 años, soltera, oriental.

Jacinto Deodoro Medeiros, 38 años, soltero, ganadero, oriental y Ebola Crigiñé, 26 años, soltera, oriental.

Mauricio Ernesto Caraballo, 24 años, soltero, jornalero, oriental y Elida Adoración Amorín, 17 años, soltera, oriental.

Nilo Ramón Zeballos, 23 años, soltero, jornalero, oriental y Mirta Doreliz Castillo, 21 años, soltera, oriental.

Floro Amelio Fernández, 27 años, soltero, mecánico, oriental y María Cristina Fassio, 21 años, soltera, oriental.

Eusebio García, 54 años, soltero, jornalero, oriental y María Esther Pereira, 46 años, soltera, oriental.

Wilson Abel Lacaza, 37 años, soltero, marinero, oriental y Marta Gatica, 33 años, soltera, oriental.

Enrique Villar, 31 años, soltero, profesor, oriental y Alba Estela Gadea, 26 años, soltera, oriental.

Gerardo Malzone, 24 años, soltero, empleado, oriental y Brisa Pintos, 23 años, soltera, oriental.

Doroteo Núñez, 58 años, comercio, oriental e Irma Fleitas, 48 años, comercio, oriental.

Uber Calixto Jara, 27 años, soltero, militar, oriental y Marbene Martínez, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Romero Sixto Rubi, 51 años, soltero, profesor, oriental y Olga Teresa Lauz, 28 años, soltera, oriental.

Baltasar Julio Mieres, 24 años, soltero, empleado, oriental y Arleni Flores, 23 años, soltera, oriental.

Ismar Oscar Araújo, 28 años, soltero, jornalero, oriental y Estela Mary García, 21 años, soltera, oriental.

Milton Freytas, 26 años, soltero, empleado, oriental y Eva Julia Larrosa, 20 años, soltera, oriental.

Adán Barreto, 27 años, soltero, carpintero, oriental y Mirta Arostegui, 24 años, soltera, maestra, oriental.

Luis Alberto Araújo, 22 años, soltero, empleado, oriental y Dalila Nemesia Seisdedos, 20 años, soltera, estudiante, oriental.

Julio Núñez, 22 años, soltero, comercio, oriental y Blanca Rosa Medina, 23 años, soltera, empleada, oriental.

MUY IMPORTANTE. — Los avisadores de la Capital deben observar cómo aparecen sus textos, indicando a las 24 horas de circular éstos, los errores a subsanar. Para avisos del interior, el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

De acuerdo al Decreto de 2 de Octubre de 1958 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del Interior hasta de treinta días para retirar, previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

GUIA DE LEYES

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

Año 1871
Del número 1.162 al 1.171
Año 1872
Del número 1.172 al 1.177
Año 1873
Del número 1.178 al 1.198
Año 1874
Del número 1.199 al 1.234
Año 1875
Del número 1.235 al 1.283
Año 1876
Del número 1.284 al 1.320
Año 1877
Del número 1.321 al 1.377
Año 1878
Del número 1.378 al 1.423
Año 1879
Del número 1.424 al 1.461
Año 1880
Del número 1.462 al 1.498
Año 1881
Del número 1.499 al 1.558
Año 1882
Del número 1.559 al 1.597
Año 1883
Del número 1.598 al 1.666
Año 1884
Del número 1.667 al 1.769
Año 1885
Del número 1.770 al 1.854
Año 1886
Del número 1.855 al 1.895
Año 1887
Del número 1.896 al 1.961
Año 1888
Del número 1.962 al 2.034
Año 1889
Del número 2.035 al 2.080
Año 1890
Del número 2.081 al 2.127
Año 1891
Del número 2.128 al 2.171
Año 1892
Del número 2.172 al 2.215
Año 1893
Del número 2.216 al 2.251
Año 1894
Del número 2.252 al 2.312
Año 1895
Del número 2.313 al 2.412
Año 1896
Del número 2.413 al 2.491
Año 1897
Del número 2.492 al 2.519
Año 1898
Del número 2.520 al 2.578
Año 1899
Del número 2.579 al 2.618
Año 1900
Del número 2.619 al 2.678
Año 1901
Del número 2.679 al 2.728
Año 1902
Del número 2.729 al 2.787
Año 1903
Del número [illegible] al 2.870
Año 1904
Del número 2.871 al 2.921

Año 1905
Del número 2.922 al 3.010
Año 1906
Del número 3.011 al 3.137
Año 1907
Del número 3.138 al 3.263
Año 1908
Del número 3.264 al 3.425
Año 1909
Del número 3.426 al 3.586
Año 1910
Del número 3.587 al 3.733
Año 1911
Del número 3.734 al 3.936
Año 1912
Del número 3.937 al 4.293
Año 1913
Del número 4.294 al 4.822
Año 1914
Del número 4.823 al 5.187
Año 1915
Del número 5.188 al 5.367
Año 1916
Del número 5.368 al 5.548
Año 1917
Del número 5.549 al 5.620-1
Año 1918
Del número 5.620-2 al 6.845
Año 1919
Del número 6.846 al 7.047
Año 1920
Del número 7.048 al 7.386
Año 1921
Del número 7.387 al 7.451
Año 1922
Del número 7.452 al 7.548
Año 1923
Del número 7.549 al 7.689
Año 1924
Del número 7.690 al 7.811
Año 1925
Del número 7.812 al 7.917
Año 1926
Del número 7.918 al 8.068
Año 1927
Del número 8.069 al 8.195
Año 1928
Del número 8.196 al 8.393
Año 1929
Del número 8.394 al 8.613
Año 1930
Del número 8.614 al 8.720
Año 1931
Del número 8.721 al 8.824
Año 1932
Del número 8.825 al 8.933
Año 1933
Del número 8.934 al 9.180
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1934
Del número 9.181 al 9.455
Año 1935
Del número 9.456 al 9.543
Año 1936
Del número 9.544 al 9.641
Año 1937
Del número 9.642 al 9.754

Año 1938
Del número 9.755 al 9.807
Año 1939
Del número 9.808 al 9.908
Año 1940
Del número 9.909 al 9.997
Año 1941
Del número 9.998 al 10.110
Año 1942
Del número 10.111 al 10.305
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1943
Del número 10.306 al 10.468
(Incluídos los Decretos-leyes)
Año 1944
Del número 10.469 al 10.600
Año 1945
Del número 10.601 al 10.694
Año 1946
Del número 10.695 al 10.882
Año 1947
Del número 10.883 al 11.013
Año 1948
Del número 11.014 al 11.212
Año 1949
Del número [illegible] al 11.406
Año 1950
Del número 11.407 al 11.628
Año 1951
Del número 11.629 al 11.788
Año 1952
Del número 11.789 al 11.912
Año 1953
Del número 11.913 al 12.088
Año 1954
Del número 12.089 al 12.174
Año 1955
Del número 12.175 al 12.262
Año 1956
Del número 12.263 al 12.357
Año 1957
Del número 12.358 al 12.486
Año 1958
Del número 12.487 al 12.598
Año 1959
Del número 12.599 al 12.691
Año 1960
Del número 12.692 al 12.844
Año 1961
Del número 12.845 al 13.034
Año 1962
Del número 13.035 al 13.120
Año 1963
Del número 13.121 al 13.229
Año 1964
Del número 13.230 al 13.321
Año 1965
Del número 13.322 al 13.462
Año 1966
Del número 13.463 al 13.581
Año 1967
Del número 13.582 al 13.640
Año 1968
Del número 13.641 al 13.733
Año 1969
Del número 13.734 al 13.834
Año 1970
Del número 13.835 al 13.932
Año 1971
Del número 13.933 al 14.053
Año 1972
Del número 14.054 al 14.100

(*) En la "Compilación de Leyes y Decretos" Y en el "Registro Nacional de Leyes" a partir del volumen correspondiente al año 1930.

DIARIO OFICIAL

SECCION AVISOS

TOMO 270 — Montevideo, Viernes 30 de Marzo de 1973 — Núm. 19007

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Edictos judiciales y avisos oficiales:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	$ 200.00

Avisos particulares:

Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	" 500.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	" 400.00
Matrimonios de ciudad (percibiéndolo directamente "Diario Oficial")	" 900.00
Matrimonios del interior	" 400.00

SUSCRIPCIONES

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Retirando los ejemplares en la Oficina:

Por semestre	$ 4.800.00
Por año	" 9.600.00

Ciudad, Interior y Exterior por Correo

Por semestre	$ 8.400.00
Por año	" 16.800.00

Reparto a domicilio

(Resolución del 26 de abril de 1972)

La distribución de ejemplares está a cargo de una empresa particular que debe percibir directamente del suscriptor $ 10.80 por ejemplar y por día. (El pago puede hacerse mensual, trimestral o semestral).

De acuerdo al decreto de 2 de octubre de 1953 los avisadores de la Capital disponen hasta de quince días y los del interior hasta de treinta días para retirar previa presentación del recibo, el diario de la primera y última publicación que les corresponda, vencido el cual los diarios son cobrados según tarifa.

EJEMPLARES

(Resolución 179|.73 — 30 de enero de 1973)

Por día	$ 70.00
Atrasados	" 180.00
De más de 15 días ..	" 330.00
De más de 1 año ...	" 450.00
De más de 3 años ...	" 900.00
De más de 5 años ..	" 1.200.00

Copias dactilográficas o microfilmadas de ejemplares agotados

	la página
Hasta un año	$ 500.00
De más de un año ..	" 700.00
De más de tres años .	" 900.00
De más de cinco años .	" 1.300.00
De más de diez años .	" 1.800.00

REGISTRO NACIONAL DE LEYES

(Editado por "Diario Oficial")

Rústica

1939 (reeditado) ..	$ 1.500.00
1945 (reeditado) ...	" 1.500.00
1955	" 1.500.00
1969	" 1.670.00
1970 (1.er semestre) ..	" 1.500.00
1970 (2.o semestre) ..	" 2.200.00
1971 (1.er semestre) ..	" 2.900.00

Encuadernados

1965	$ 2.000.00
1966	" 2.000.00
1967	" 2.460.00
1968	" 3.550.00
1969	" 3.300.00
1970 (1.er semestre) ..	" 2.400.00
1970 (2.o semestre) ...	" 2.900.00
1971 (1.er semestre) .	" 4.500.00

Los suscriptores deben reclamar los ejemplares que no se le entreguen dentro de las 24 horas de efectuado el reparto presentando el recibo.

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

(Resolución 179|973 — 30 de enero de 1973)

Con un capital hasta	$ 1:000.000.00	....	$ 55.000.00 la página
De $ 1:000.001.00	" 2:000.000.00	....	" 63.000.00 " "
" " 2:000.001.00	" 5:000.000.00	....	" 72.000.00 " "
" " 5:000.001.00	" 10:000.000.00	....	" 81.000.00 " "
" " 10:000.001.00	" 20:000.000.00	....	" 90.000.00 " "
De un capital mayor de	" 20:000.000.00	....	" 99.000.00 " "

Incrementándose en $ 20.000.00 el valor de la página cada $ 10.000.000.00 más de capital o fracción.

Para las Cooperativas Rurales se hará el precio a mitad de tarifa.

El cálculo se realiza sobre la equivalencia del centímetro; esto es: contando 18 palabras.

Orden de publicación

1—Aperturas de Sucesiones
2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3—Convocatorias Comerciales
4—Dirección de Necrópolis
5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6—Disoluciones de Sociedades
7—Divorcios
8—Emplazamientos
9—Expropiaciones
10—Incapacidades
11—Informaciones de Vida y Costumbres
12—Licitaciones Públicas
13—Llamados a Acreedores
14—Matrimonios de Montevideo
15—Pagos de Dividendos
16—Prescripciones
17—Propiedad Literaria y Artística
18—Quiebras
19—Rectificaciones de Partidas
20—Remates
21—Segundas Copias
22—Sociedades de Responsabilidad Limitada
23—Trámites de Marcas
24—Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25—Ventas de Comercio
26—Violación a la ley de Subsistencias
27—Varios
27—Varios (Competitivo Nacional)
28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

NOTA: La Primera publicación de cualquier texto aparece en "AVISOS DEL DIA" que se encuentran en las últimas páginas del diario.

Los avisadores de la Capital deben observar como aparecen sus textos correspondiendo que en el plazo de 24 horas indiquen los errores a subsanar. Para avisos del interior el plazo se amplía de acuerdo con la forma de realizarse el servicio de Correos. La demora en ordenar correcciones hace perder el derecho de reinserción.

1-Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLORIA IGLESIAS de GADEA (S.54|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4660 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ALFREDO STRATTA SBURLATTI (S.476|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4690 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FRUGONI de SCASSO (S.30|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4687 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROSOVSKY (S.24|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000.— 30|pub. 4684 Mar.27-v.my.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL CANEL SUAREZ o CANEL Y LARRE SUAREZ (S.560|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4685 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS SILVESTRE GOMES o GOMEZ PUSTERLA (S-42|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4419 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BRESESTI o PEDRO CESAR BRESESTI o BRESSESTI BRIOTI (S-70|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 24 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4416 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN o ROBERTO RUBEN FERNANDEZ o FERNANDEZ GORDIOLA (S-264|965), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4417 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS RODRIGUEZ PEREZ (S|28|973) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4365 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO SOLANO LARRIERA LOPEZ (S.566|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10.pub. 3985 Mz.20.v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o GIUSEPPE BALBI MAROTTA (S|258|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30.pub. 3981 Mz.20.v.my.8.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesiones de MARIA D. SOSTOA; ISIDORA SOSTOA de MACIEL; ENRIQUE AZAROLA MACIEL y CAROLINA MACIEL de AZAROLA (S|488|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 3982 Mz.20-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JAMES COUPLAND (S. 554|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 8 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 2035 Feb.16.v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FARALDO o FARALDO BARRAL, (S 332|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 23 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3880 Mz.19.v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDREA SILVA o SILVA GARCIA de PEDROZ (Ficha E. 2.388 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4932 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERSCH LAUFER GOLD (E.234|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4956 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN JOSE MARADEO CATALDO (E. 162973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4924 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO AMADEO BOLIOLO TESSORE o TESORI (Ficha E.2.770|972), citándose a herederos, acreedorse y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo noviembre 20 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4564 Mar.26-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RAMON SUAREZ CLAVERIA (Ficha E|3.024|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de febrero de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4422 Mar.22-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HIRAM EMILIO OLLIVER o HIRAM OLLIVER o HIRAM OLLIVER GUARDIOLA (E.106|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4421 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEFERINO LIBERA LABRUNA (Ficha E.2.052|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 26 de 1972. — Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4420 Mar.22-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTORINA MICHEROLE o MIQUEROLE o MICHEROLI o MIQUEROLI de BRANCA (E 218|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4366 Mar.22.v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO OBEJERO u OVEJERO (Ficha E 2.702|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 30 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4367 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA TRICANICO de MICELI (Ficha E 1.376|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de noviembre de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4140 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ATALIA HAYDEE GUERENDIAIN de SERE (Ficha E|2.816|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo diciembre 18 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4137 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAJZLA o ROSA KUPERMAN WERENKRAUT (Ficha E|2. 398|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 25 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 5.400. 30|pub. 25340 Mz.13-v.ab.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINA ALEX HAYDEE SERPAS de JORGENSEN o MARINA ALEX HAYDEE SERPAS SAAVEDRA de JORGENSEN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 3362 Mz.8.-v.ab.25.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO SAN MARTIN FERNANDEZ (384|969), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4775 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertu-

ra de las sucesiones de JOSEFA VALVERDE o VALVERDE TORELLI de GIANDANA y ELSA NELLY GIANDANA VALVERDE de MARINI (42|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4773 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JOSEFINA CELASCO DUFFAU (572|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4649 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SANGUINETTI o SANGUINETTI VARELA (432|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4650 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SERVIO CERUZZI (22|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4651 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTER o ESTHER SABUJEIRO de ROJO (56|1973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4652 Mar.27-v.ab.9.

2EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA o EMMA SIXTO MENDEZ de ARTIGAS (48|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjuno.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4653 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA VERGARA (253|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4565 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA NOVAKOVICH o NOVAKOVIC o NOVACOVICH de GOTTSTEIN (38|1973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4466 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO BOGGIANO LAGUZZI (594|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4095 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TEODORA MIRTA o MIRTHA JORAJURIA de DELFINO (44|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4184 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PABLO HOZ GARCIA (16|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 4092 Mz.20-v ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMALIA MARQUEZ de CERVINO o CERVIÑO, FELIX ANTONIO CERVINO o CERVIÑO o CERVINO ISABELLA, WALTER o WALTER CONO CERVINO o CERVINO MARQUEZ (270|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4096 Mz.20 v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO CESAR ROLDOS (30|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3850 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor Julio Fanizza y a los efectos dispuestos por el Art. 1.125 del Código de P. Civil, se hace saber la apertura de la sucesión de la intestada MARIA CRISTINA GONZALEZ BENTENCOUR o BENTANCOUR (Ficha S|10|973), emplazándose a los que se crean con derecho a heredarle, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado (25 de Mayo 523, P. 4.o) con los justificativos de sus parentezcos. — Montevideo marzo 21 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 10.000.— 10|pub. 4928 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUMERSINDA PRESBITERIA PEREZ HERNANDEZ (S.484|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4781 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GRACIANA PETILLO de PINTOS DIAGO (S.282|1972) citándose a los herederos, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4643 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL LUIS MARIA FILEMON MENDEZ WILLIAMS (S.604|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto
1) $ 6.000.— 10|pub. 4642 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FLEITA RABAZA (S. 578|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4641 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICO o AMERICO ALFREDO MAGGIOLO REPETTO (S.2|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4640 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GALLO ROSER (S.574 bis|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4639 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANO PEÑA (S.560|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4461 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GUILLERMO ARTIGUE ARTIGUE (S.548|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4460 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVERILDO o EVERILDO TEODORO SANABRIA (S.476|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4463 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO MARTIN FRANCISCO STAMM GARCIA o EDUARDO STAMM GARCIA, (S 562|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3988 Mz.20.v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO BARREIRO VARELA y EMILIA o ZOILA REGUEIRA de BARREIRO, (S|552|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4083 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PANAGIOTIS PASPATIS (S 176|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de noviembre de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto
1) $ 18.000 30|pub. 4098 Mz.20-v.my.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA SAIDON de GALEMIRE, (S 578 bis|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 3902 Mz.19-v mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MOSQUERA de COLON o COLON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro

de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4958 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SABINA PALMIRA PEREIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4824 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMADOR MOREDO ROZADA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1 $ 6.000 10|pub. 4567 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de las sucesiones de ANA IRENE o ANA YRENE FURCCI de PASTORINO o ANA o ANA IRENE BONASORTE de PASTORINO y de JOSE PABLO PASTORINO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4219 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de FERMINA RODRIGUEZ DIABE de VINTANCURT citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4215 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de TOMAS SALZAMENDI PINTOS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4216 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de SALVADOR FABIANO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4217 Mar.21-v.ab.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL ANTONIO FRAGA NATURA (S.620|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4972 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ELIDA GABITO de MACHADO (S.70|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4973 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JASE MARIA VENICIO (S.40|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4836 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MERCEDES INVERNIZZI o INVERNIZZI INVERNIZZI de PARODI (S.466|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4833 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMIRA o ELVIRA o EDELMIRA GARCIA o GARCIA ROJO de MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4676 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS ROKALY o ROKALY KÖLLÖ, (S 498|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4670 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MELCHORA NAVARRO de RODRIGUEZ (S.526|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4671 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORA o DVIERA EVINYTI o EVINITI o EVINYTE de MIRKIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4672 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA o DOMINGA CLEMENCIA ZUNINO o ZUNINO de BAZZANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4661 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO RAMIREZ (S|14|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4213 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON DEARMAS o DEARMAS VICTORA (S|624|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4210 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMANDA BIANCHI o BIANCHI PIETROBONO de DISTASIO o DISTACIO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4207 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "ESILDA MARGARITA FERRUA RIZZO o ESILDA MARGARITA o MARGARITA ESILDA o ECILDA FERRUA RISSO o RIZZO. Sucesión" (Libro 63, Folio 59), se emplaza y cita por noventa días a los sucesores e integrantes de la estirpe de Vicente Tomás Ferrúa a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, febrero 6 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 30.000 30|pub. 3125 Mz.19-v.ab.13.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de SALVADOR o SALVATORE ODDONE u ODDONE SPERA y de TERESA o MARIA TERESA PASCALE de ODDONE (A.600|971), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 30 de 1971. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4774 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS o LUIS GREGORIO CALLERO STRATTA (A.606|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4778 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES VARELA GARCIA de MOURIGAN (A.10|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4779 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONOR BRANDARIZ de FERNANDEZ (A 726|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4282 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS o JOSE TOMAS RANZ GREGORIO (A|380|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4350 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ANTONIO MAXIMINO PEREZ ANGUEIRA (A|696|72), citándose a los herederos, acreedorts y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4400 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ACENAL KARCHEMBROIM o KARSCHENBAUM o KARCHEMBAUN o KARCHEMBAUM (A|746|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalia, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000.— 30|pub. 4188 Mar.21-v.my.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALFREDO ESTAPE (A 684|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4189 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SATURNINO SANCHEZ PISANO (A|593|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4190 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SIXTO JOSE DUTRA VIGNOLI, (A 756|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973 — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3726 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUBIN o LUDWIG LUBIN MUNTZER MARCUS. (A 754|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 18.000 30|pub. 3716 Mz.15-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMILIANO HECHT o MAXIMILIANO HECHT WOHSTEIN o HECHT WOHLSTEIN, (A. 622|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, diciembre 18 de 1972. — Julio Maia, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 2615 Feb.22.-v.ab.6.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUMBERTO AVELLA LUZARDO (F.1063|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4959 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA MARIA o MARIA ANGELA BELMONTE de AZOFRA (F.14|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4960 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA ALBARRACIN de GONZALEZ (F. 64|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4765 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de EUSTAQUIO TEODORO MENDEZ TOBAR (F.1.018|972) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1973. — Zózima L. Martino de Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4370 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO EUGENIO PIAS GONZALEZ (Ficha 896|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de noviembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4571 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN SALVA CARDELL (F.10|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4424 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NEREO HONORIO FERNANDEZ o NEREO HONORIO FERNANDEZ CHAVES (F. 1.092|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4370 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de NAZARETH AGOBIAN (F. 368|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de junio de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4141 Mar.21v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGELITA FARIÑA de FRADILETTI (F. 8|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4142 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELESTINO o CELESTIN ALET FRIC (Ficha 1016|1972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3989 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE GONZALEZ de OTERO (F|16|970), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3990 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO BUENAVENTURA SIERRA GONZALEZ, (F 968|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de diciembre de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3889 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno dispuso la apertura de la sucesión de PABLO o PAOLO BERGONZI (F. 1113|1972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 18.000 30|pub. 2778 Feb.28-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATHIAS WEGO o MATTHIAS ADAM WEGO ZENSEN (A.432|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4702 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTE JUAN OSVALDO u OVALDO TARAMASCO BADANO (A.502|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4703 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMABILIA ELEUTERIA GARCIA VIÑOLY de GONGORRA (A.402|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4694 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Lerado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA SCHECK de SANCHEZ (A.450|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4700 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FAUSTINO SECONDI (A.310|971), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4701 Mar.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA FERRUA de MACHADO A 448|972, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3993 Mz.20-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GUILLERMO VERGA FEREYRA, (A.20|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4435 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MERCEDES VAZQUEZ FERNANDEZ de CANESSA (A.404|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4434 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BELARMINA VAZ de VARELA (A.500|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4433 Mar.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ENRIQUE PAYO ACUÑA, (A 36|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4193 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CESAREA GUASAUE CAI-

LLAVA, (A 364|69), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de diciembre de 1969. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4430 Mz.23-v.ab.5

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITO GONZALEZ GONZALEZ, (A 3.92.72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de diciembre de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4429 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LONGINA CERRATTO o CERRATO FACCELLI o FACHELLI o FACIELLI, (A 22|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4427 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANSELMO DELGIORGIO BORSANI (A|344|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de noviembre de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 3992 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL ROVELLA (A|446 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4066 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TEODORA DIOSMA SILVERA de RODRIGUEZ, (A 26|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3891 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA ALAZRAKI de HODARA, (A 152|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, junio 15 de 1972. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3935 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EXCELSA NYDIA o NYDIA MIGLIARINI de GALUP, (S 463|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4689 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO ALFREDO SCHOPFER (S. 35|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4829 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO OCCHIUZZI u OCHIUZZI YOZZI, (S 451|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4659 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión TITANIA DA SILVA o SILVA MENDEZ de GARATE, (S 39|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4686 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA MARGARITA MARTEGANI de MASSA, (S 17|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 20 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4688 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMPARO GARCIA de PARDO, (S 447|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4418 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EUGENIO BENVENUTO SORIANO (S|445|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4361 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL JOSE VICENTE CARRANANTE o CARRANANTE CARRANANTE (S|25|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4362 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ULISES ATILIO CORALLO ROSSEL (S 37|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4363 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN GOFFER (S|493|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4364 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GIBAR PORTILLO de ACOSTA (S|429|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, febrero 1.o de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10 pub. 3984 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOISA o MARIA LUISA BIASOTTI o BIAGGOTTI de BERNINI, (S 529|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 16 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz. Actuaria Adjunta
1) $ 6.000 10|pub. 3983 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA FLORENCIA BECERRO de BENGOA de FINOCCHIETTI, (S 27|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3879 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LIGIA EUGENIA CELASCO o CELASCO LAMBRUSCHINI de MONTANARO (S|33|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 3564 Mz 13-v.ab.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS HUMBERTO o UMBERTO VIANA CURBELO (E.3.421|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4957 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO RODRIGUEZ HERRERA (E|45|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4368 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO PERETTI ROCCA (E|3.343|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de febrero de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4139 Mar.21-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA PECORA MACCHITELLI de TOYOS (E|3.341|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub 4138 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA CENEN GARCIA SORRONDEGUI de ESPASANDIN o MARIA CELIA GARCIA SORRONDEGUY de ESPASANDIN citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — María Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4135 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RINA GISELLA GIRARDI de MORELLI (E|2.371|71) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diciembre 29 de 1972. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4136 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO ANGEL CARBONARO LARROSA, (E 75|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — María del Carmen Todeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3987 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISAAC BARUJ ROMANO, (E 169|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3986 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la

sucesión de GERMAN PAZ IGLESIAS, (E 267|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — María del Carmen Toeschini. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3882 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN GRUDNICKI CALVO, (E 77|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de marzo de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3881 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO GERMAN BORDONI MASPONS (Ficha 521|972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4926 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA PEREZ RODRIGUEZ de LUGO (67|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4777 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA BLANCA GONZALEZ de CASTRO o LUISA BLANCA GONZALEZ (61|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4776 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de YAMANDU OLIVERA VILLAMIL (71|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4185 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIO GOMEZ THOMPSON o DELIO GOMES THOMPSON, (27|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4470 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS BADO MARQUEZ. (53|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4469 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA MARIA MAGNONI PONTI (23|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4468 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CUSTODIO MELO o CUSTODIO SINFORIANO MELO MELO. (47|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de marzo de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4467 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE PENEDO LEIS (39|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4352 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIA AGUIAR de VISTA (543|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973 — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4353 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS FELIX CHIAPPINI LANDI (545|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4354 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de PILAR MUÑIZ o MUÑIZ TILBES (12|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4355 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLOS MIGUEL CHIARLE (19|1973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4356 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DIONICIA SANCHEZ o SANCHEZ DAVILA de SOUTO 491|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4186 Mar.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DORILA IZQUIERDO de IZQUIERDO. (535|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4089 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO AMERICO DESIDERIO GLAUDI o GLAUDI BURATTI. (35|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4090 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELICA MAURO de COPPOLA. (485|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4091 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BARU de LASPLACES, (527|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4079 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA MAGDALENA FRESCURA DELL'ORTO, (505|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3900 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SAHAJDAK (S.457|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4925 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, idspuso la apertura de la sucesión de ROSA BLANCA ARRIADA FERNANDEZ de GUARINO (S.63|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4927 Mar.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DONATO ANTONIO GAGLIARDI o GAGLIARDO (S.473|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4782 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL NATALIO DAMONTE o RAUL NATALIO ALFONSO DAMONTE LIGRONE (S.9|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4784 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia ne lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMAN DIECHTIAR CIPAU (S. 525|72) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4785 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN KRYSTEK y FRANCISCA JASIULANIEC de KRYSTEK. (S 543|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4644 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARINO JULIO LARROSA LAMAS (S 437|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que

comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4645 M.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELICITAS PINTOS, (S 5|73) citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4646 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL JUSTO TILVES o TILBES, (S 503|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4647 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PALMIRA LARRIERA PEREIRA, (S 441|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4648 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIEGO APARICIO FERNANDEZ GOVVA, (S 303|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4458 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE o JOSE PIO FARAVELLI MUSANTE, (S 485|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4456 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimo tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA JULIETA BREDA BOCCONE de ROSSI, (S 519|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4457 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MAXIMINO LENS FONTELA (S|515|68) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4187 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUSTO ADOLFO CAMPORA BERTOLOTTO (S|457|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4349 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de PAULINA o CELIA GARCIA de RODRIGUEZ y AQUILES GARCIA MARTINEZ (S|129|70) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 13 de marzo de 1973
1) $ 6.000.— 10|pub 4305 Mar.22-v.ab.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERNESTO AUGUSTO FICHTNER ZORN, (S 57|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4086 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO MONTI MAZARINO, (S 341|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4085 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZULEMA CHILLIK o CHILLIC de BELORAY, (S 493|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3903 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL GONZALEZ VALDES, (S 475|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3907 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA LEICEAGA o LEICIAGA de TAMBASCO, (S 487|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3906 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE POSE PENSADO, (S 535|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3905 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de FRANCISCO DA COSTA o FRANCISCO DACOSTA CAMPOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4971 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ANGEL ROBERTO BONINO CONDESA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4831 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuartot Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ANASTASIO CORACIOLO o ANASTACIO CARACIOLO MIGUEZ ALVAREZ y FLORINDA PAPA de MIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — Rafael Charlo Olivera. Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4830 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MIRTA IRENE FELLES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4823 Mar.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de UBALDO COSTABEL o UBALDO COSTABEL SCHMITT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4825 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUEL CASTRO TRIGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4828 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVEAR o ALVEAR NARCISO MARTINEZ GONELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4691 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de HECTOR RUBEN BARRETO o HECTOR RUBEN BARRETO HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4677 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ELENA ESTEFANIA RICCI de MAGNONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4678 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARIA CAROLINA SCHINTZSFAHN de MARQUEZ o MARIA CAROLINA SCHNITZFAHN AZAROLA de MARQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 4657 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en la Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TAUBA LEWIN de GOLINSKI, citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas. Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4566 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADOLFO DE FUENTES o ADOLFO JUAN CRUZ DE FUENTES SOTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4218 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSEFA

RICCO de MALLARINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4214 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO NIETO PEREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3883 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE MARIA RAMIL LAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 27 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 3296 Mz.7-v.ab.24

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO RAMA LAGO (S - 11|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4968 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de FRANCISCA PURA PEREZ o PEREZ de VALES y GUMERSINDO VALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4969 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN CAMINAL RIMOLDI, (S 283|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4970 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TOMAS GUALBERTO o GUALBERTO AÑON ALSINA, (S 101|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevido, marzo 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4535 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL PINTOS de ALMEIDA, (S 569|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4826 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de HECTOR GARCIA VILLARINO o VILARIÑO, (S 65|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4827 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL o ANGEL FELIX PONS o PONS PICOLA, (S 55|973) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4832 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LOLA ERNESTINA DEL CARMEN MENDEZ DE TAPIA de RUIZ, (S 89|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo marzo 20 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4662 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber al público la apertura de la sucesión de VALENTINA DIAZ o DIAZ BENTANCOR de BERRIEL, (L.o 55, F.o 515), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4666 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GRAZIELLA o GRAZIELLA IRMA SERVENTE o SERVENTE BONORINO de GRELA, (S 93|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — José Tomas Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4487 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN SELIGER o SELIGER REIS, (S 41|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4306 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIA DE SANTIAGO de POU ORFILA, (S 583|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4307 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO RODRIGUEZ PATIÑO, (S 71|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4308 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CORALIO FRAYGOLA o FRAYGOLA ALVAREZ (S 87|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4309 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BERTA TUTZO o TUTZO de FAGET (S. 67|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4211 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YAMANDU LAINO ROMA (S. 61|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4212 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO LUQUIN o LUQUIN DONNAT (S. 13 973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4209 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de CARMEN ALMON de FERNANDEZ y LUIS ALBERTO FERNANDEZ ALMON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4208 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO GRECO SERAFIN o SERAFINI (S. 27.973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma de sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4205 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIO JUAN ROBAINA o ROBAINA BENTANCOR (S. 397|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4206 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE NACCARATO o NACCARATTO DI LEONI o DI LEONE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3836 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CANTO (S|557|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, febrero 9 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 2648 Feb.22-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO SANTOS MOSQUEIRA, (A 23|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4780 Mz.28-v.ab.20.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NICOLAS SANTIAGO CABRAL (A.271|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, junio 13 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4658 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS o CARLO GIOVANNI FISSORE RAMELLA (A 67|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a

cir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, abril 20 de 1972. — A. Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4351 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA RIVELLO o REVELLO de LAZZONI (A. 619|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4191 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ANDRES PASOLINI FIGUEIRA o FELIX ANDRES PASOLINI (A. 693|72), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4195 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS BAUTISTA BALDI DELCONTE (A. 709|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4194 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARTURO LAGARES SANCHEZ (A. 15|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4193 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA D'ELISEO PETRICONO o PETRICONE de MACELLARO (A. 33|973), citándose herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4192 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO PASSARELLO PAPA, (A 441|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3899 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ERMELINA ZACCARON CESCON de FERREIRA (A. 361|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1972. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4568 Mar.26-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CURBELO, (F 117|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4961 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR RICARDO CARLEVARO BASTIAN (F 53|73) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4766 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA JUANA CUNEO RATTO, (F 121|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4767 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIREYA o MIRELLA FUENTES SILVERA de LARROQUE (F. 91|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4692 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO NICOLAS SALVADOR ORIBE GONZALEZ (F. 1001|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4693 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE LORENZO o LORENZO FELIPE FIETRA MARTIRENE (F.97|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4572 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMEN o CARMEN ALEJANDRINA DIBBERNE MARTINEZ de MUNIZ o MUÑIZ y de EUSEBIO o EUSEBIO TEOFILO MUNIZ o MUÑIZ CORES o CORE (F.35|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4563 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA IRIDES o IRIS DELFRARO TONELLI y JUAN CARLOS BRAVO CUELLO (F.15|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de febrero de 1972. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4569 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CANEDO de GIOSCIA, (F 87|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4423 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PABLO BASINO o BACINO o BACCINO PEREZ, (F 65|73), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4360 Mz.22-v.ab.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORACIO GARCIA GARCIA (F. 81|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4143 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELOY OSVALDO LERCARI SIEPCKE (F. 17|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4144 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN o MARIA RODRIGUEZ de CANCELO, (F.83|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4145 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON o RAMON EULALIO ROJAS (F|827|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1.o de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4146 Mz.21-v.ab. 3.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLAS DOMINGO BIANCULI, (F 551|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de agosto de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3886 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ROGELIO PELETEIRO ALVAREZ (F.27|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3887 Mz.19-v.mz 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CATALINA DE MARCO SANTOMAURO de MARGIOTTA (F|37|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3888 Mz 19-v.mz.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BERTI (F|11|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3885 Mz.19-v.mz 30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA o MARIA LUISA AMBROSI (F|79|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3884 Mz 19-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO LUIS SILVERA PREGO (A. 27|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4702 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUINA LOPEZ de COSTA (A. 85|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan den-

tro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4696 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUISA MARQUEZ GUELFO (A. 13|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4697 Mz.27.v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO SILVANO PAZ (A. 381|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 15 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4698 Mz.27-vab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO POSE BORCHES (A. 129 972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 24 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4699 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONCEPCION GARRIDO de SALINAS (A. 25|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4695 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA VITUREIRA o BITUREIRA PAZOS o PASOS, (A. 701|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4436 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AIDA ARDUINO, (A. 687|72), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3991 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CANCELA NOYA (A 537|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 3 de 1972. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3890 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — EL señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GUTIERREZ de LAPLAZZOTE o LAPLAZZOTTE ((A|693|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4431 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LEON DIAZ BATLLE, (A|17|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4428 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BUTYKA, (A|21,973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4426 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BOZOGLIAN, (A|3|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10 pub. 4425 Mz.23-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SEÑORIÑA ANA BIZERA o BICERA de ERRAMOUSPE o SEÑORINA BIZERA o BICERA de ERRAMUSPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 21 de marzo de 1973. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4761 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de SALVADOR NAVARRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de noviembre de 1972. — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4256 Mz 22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de doña NAIR MENDEZ de LIMA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de febrero de 1973 — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario
1) $ 6.000 10|pub. 3875 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de don ANTONIO FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Artigas, 23 de febrero de 1973 — Esc. Orestes J. Ballestrino, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3871 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, se hace saber la apertura de la sucesión de BLAS PEREIRA, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos an te Juzgado. — Bella Unión, 13 de febrero de 1973. — Camilo Elías Ekaim, Juez de Paz.
1) $ 6.000 10|pub. 4010 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO CIRILO PEÑA CABRERA (Ficha Civil N.o S. 247|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 28 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4718 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN COLMAN (F. C. N.o 233|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 21 de diciembre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4719 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO DE LUCA (F. C. N.o S. 132|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maita Elichiribeheti Pelfort, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4717 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN o JUAN PEDRO SCAGNI REPETTO (Ficha Civil N.o S. 5|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4716 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTOR ANTONIO CAGGIANO, (Ficha civil N.o S 243|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4013 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DOLORES RODRIGUEZ LORAN, (Ficha civil N.o S 245|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 26 de febrero de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4014 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AMADOR COTA, (Ficha civil N.o S 244|72), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 14 de febrero de 1973 — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4015 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO CALERO, (Ficha civil 225|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 18 de diciembre de 1972. — Milton Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 4016 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO RUBEN MARTINEZ GORRIA (Ficha Civil N.o S.246|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos antes este Juzgado. — Canelones, 26 de febrero de 1972. — Miltón Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4017 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ADRIANA FUENTES o FUENTES NUALART de ROMERO (Ficha Civil N.o S. 3|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1973. — Miltón Machado Ribas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4018 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOMINGA ROSSI de YATTONI (Ficha Civil N.o S. 2|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de marzo de 1973. — Miltón Machado Ribas Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4019 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SILVIA BOGLIOLO GARCIA o GARCIA de REMEDIO (Ficha Civil N.o S. 8|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de marzo de 1973. — Miltón Machado Rivas, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4020 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de AMABILIA RUFINA MONTEGHIRFO de SUAREZ, (Ficha 42|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 15 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4844 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELITA DE ANDRES ESTAVILLO de TORRES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4820 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ISMAEL LUCIANO DE LEON (Ficha V N.o 473|72) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 14 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 2549 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA BERTA de FERRARI y ALEJANDRO FERRARI o ALEJANDRO NORBERTO FERRARO o FERRARI o FERRARE, (Ficha V 39|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 15 de marzo de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4843 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL MARIA PEREZ MORIN (Ficha V.44|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, marzo 19 de 1973. — Alberto Márquez Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 — 10|pub. 4607 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CORREA PINTOS, (Ficha V.443|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, diciembre 21 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4244 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA SALOMON de BARQUET, (Ficha V|29|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras marzo 12 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4245 Mz.21-v ab.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de ERNESTO ARMANDO MAZZUCO o MAZUCO (F V|478|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, febrero 15 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 4129 Mz.21-v.ab 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MAXIMO URANGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 12 de marzo de 1973 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario
1) $ 6.000 10|pub 3926 Mz.19_v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PEREZ de COSENTINO, (Ficha V.477|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado — Las Piedras, febrero 7 de 1973 — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3927 Mz.19_v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIANO DUILIO PELUFFO, (Ficha V|15|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, febrero 14 de 1973 — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3925 Mz.19_v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON DAMASO GONZALEZ BELEN, (Ficha V|585|968), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado Letrado. — Las Piedras, 1.o de diciembre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3954 Mz.19_v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber la apertura de la sucesión de BARBERO de FALCHI, DELIA (Ficha V|432|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Las Piedras, 19 de diciembre de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3955 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EDUARDO ARRARTE ASTIGARRAGA, (Ficha 499|V|1972) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 15 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4810 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO FELIX BERRUTTI FACELLI, (Ficha 29|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 7 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4811 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ARQUIPO SAN JUAN DE LA CRUZ o ARQUIPO GRANJA, (Ficha 482|V|1972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 15 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo. Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 4812 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de SUNCION GONZALEZ o SUNCION GONZALEZ DURAN. Sucesión (Ficha 507|V|1972), citándose a los herederos y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 12 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 4405 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL ALFONSO BOUVIER. Sucesión (Ficha 19|V.1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 1.o de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4406 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON RODRIGUEZ MESA. Sucesión (Ficha 524|V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 13 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4407 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de MODESTA RODRIGUEZ ALONSO de HERNANDEZ. Sucesión (Ficha V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, febrero 8 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4408 Mz.23-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de ISAAC o ISAAC MOISES TARRAB. Sucesión. (Ficha 460 V|1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, diciembre 12 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3876 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO PARDIÑAS, (Ficha N.o 39|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo 12 de marzo de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4940 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MANUELA CRISPINA SILVA de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 15 de marzo de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4346 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MARGARITO ALVEZ MAGALLANES (Ficha N.o 14|73), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de febrero de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4029 Mz.20_v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MAXIMO ESCUDERO PATRON (Ficha 685|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiain, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4027 Mz.20_v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de JOSE ARAP, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 21 de marzo de 1973. — Mario V. Ventimiglia. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4941 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ISABEL ANTONIA ALEJANDRINA o ISABEL CORINA o ISABEL ANTONIA NEGRI de SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de

treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de marzo de 1973. — Aramís Buonomo Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 4232 Mz.21-v.ab.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de EXEQUIEL DANIEL HERNANDEZ o EXEQUIEL HERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de marzo de 1973. — Aramís Buonomo, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4230 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SANTOS ALMIR GOMEZ MOURA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 16 de marzo de 1973. — Aramís Buonomo Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4231 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de SELVA MONTEIRO DE SILVA o CELVA MONTEIRO DOS REIS (Ficha 750|72, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4026 Mz.20-v. ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ADELAIDA CRUZ de HERNANDEZ (Ficha 762|72), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 6 de febrero de 1973. — Aramís G. Buonomo, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4028 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de ORLANDO DIAZ ARBIZA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 12 de marzo de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4025 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia se hace saber la apertura de la sucesión de PRIMITIVA FIGUEROA PERDOMO de PINO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 28 de noviembre de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4526 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIA OLGA ROMAN de MUÑIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 1.o de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4117 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL LEGUISAMO o LEGUIZAMO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 27 de febrero de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4118 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA GOTTERO de ASSANDRI o GOTTERO MOINE, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, 13 de diciembre de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4119 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS JOSE BERRUTTI ROSSI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia 18 de diciembre de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
1) $ 6.000 10.pub. 4120 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL BLANCO GIOVANINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 26 de febrero de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4733 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de PAULINA JAIME NEBOT, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 8 de marzo de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4732 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL DIBAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, marzo 8 de 1973. — Ricardo Garibotti, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4525 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA o MARIA del CARMEN PEDROSA CASADO de ARNALDI (Ficha 636|C|972), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, diciembre 21 de 1972. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4501 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de VITO DE LUCA LASALVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 28 de febrero de 1973. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4255 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO GUARAGLIA LASALVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 30 de noviembre de 1972. — Esc. Esther Stabilito de Battó. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4254 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO ANTONIO MENDIVIL CORTAZAR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Carmelo, 20 de febrero de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4121 Mz.20-v.ab 2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LAUREANA GONZALEZ de USUF-AMET, (Ficha C. N.o 601|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4889 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA VIERA RODRIGUEZ de GARCIA, (Ficha C N.o 223|72, año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de febrero de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4722 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de ERICO JOURDAN BONJOUR, (Ficha C número 218, año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de noviembre de 1972. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4723 Mz.27-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario se hace saber la apertura de la sucesión de HUMBERTO GEYMONAT BONJOUR, (Ficha C N.o 4), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 19 de febrero de 1973. — Esc. Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4527 Mz.26-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña MARIA JOSEFA SCAFFO BONFRISCO y ELENA ROSA SCAFFO BONFRISCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de febrero de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4752 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don WASHINGTON CELESTE MORALES CASTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 6 de febrero de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4753 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA CRISTINA MENDIETA GAU de PERALTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 26 de diciembre de 1972. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub 4000 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JULIA DIONISIA FORT de SAFFORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 19 de febrero de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4007 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña ERMECECILDA o ISABEL HERMENEGILDA GAMBETTA de TELECHEA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Durazno, 8 de febrero de 1973 — R Landoni de Rodríguez. Actuaria
1) $ 6.000 10|pub 4008 Mz 20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de FERMIN ALVAREZ RILCOBA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, diciembre 26 de 1972 — Jorge Cristech Cenóz, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 4133 Mz.21-v ab.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María

Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMA PAULA BENTANCUR o BENTANCOR o BENTANCOUR o BETHENCOUR CABEZA de FRANCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, febrero 26 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4061 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JACOBO PUIG SPANGENBERG o SPANGEMBERG, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 1.o de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4062 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de TELESFORO SAFFORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 19 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4063 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, doctora María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CARMEN ANTUNEZ de FONTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 28 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4064 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA RAMONA GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Trinidad, febrero 12 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4883 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ENRIQUE CONDON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 1.o de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4884 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO JULIAN PARIS o ALFREDO JULIAN PARIS MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 12 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4885 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MENDIZABAL, citándose a los herederos, acreedores y demás inretesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, marzo 1.o de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4886 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, Dra. María Inés Varela de Motta Avellanal, se hace saber la apertura de la sucesión de SABADO CARLOS FARRO o SABADO CARLOS FARRO DEBELLIS citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos en este Juzgado. — Trinidad, febrero 28 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4890 Mz.29-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORIDA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO LEIVAS OPERTI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 1.o de noviembre de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4788 Mz.28-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIAN o LILIAN TERESA ZABALA de FERREIRA RAMOS o ROMAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4257 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CEDRES o CEDREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4258 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX MAXIMO BIANQUI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4259 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ORFILIA u ORFILIA JULIA SOSA de BROMBAUER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, marzo 2 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4260 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO CONO LATORRACA LAUDICIO o LAUDISIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 8 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4261 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO o GUILLERMO ADALBERTO LOPEZ PAIS o FORMOSA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 12 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4262 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA o MARIA JOSEFA DOROTEA GRECCO de LARROCA, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 21 de 1972 — Teresita Etcheverry de Taranto. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4263 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN FILOMENA TREZZA de CALLEROS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 28 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4264 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURO FERMIN SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 22 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4249 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por dis posición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de EUDOKIA o EVDOKIA KRISTOVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciem bre 20 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4252 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por dis posición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ALBINA SILVERA de CALCAGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 26 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4251 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por dis posición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de HILARIO DOMINGO CASTRO SARLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, 15 de febrero de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4250 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de CEFERINO AMARO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artobaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4099 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don ELIAS PEDRO VIDART CALCAGNO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 16 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $6.000 10|pub. 4100 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe. se hace saber la apertura de las sucesiones de don CARLOS EUGENIO BRUSCHI e ISOLINA BELLIANI o BELLANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 14 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4101 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de doña CARMEN ZEBALLOS de CHIRIBON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 15 de 1973 — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4102 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don FLORO MILLAN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para

que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 15 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4103 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de doña MARIA ATANASIA o MARIA ATANACIA PIÑEYRO o PIÑEIRO o PIÑERO BIDEGAIN o BIDEGAY o VIDEGAIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 11 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4104 Mz.20-v.ab.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don BARTOLO SASTRE MENENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentero de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 12 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4105 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don ISRAEL TEXEIRA MIRAZON o MIRAZOU, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 12 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4106 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don ROBERTO JOAQUIN CAYAFFA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 29 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4107 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de las sucesiones de doña INES EMILIA OLIVERI de RIVERO y ARTIGAS FELISBERTO RIVERO RIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, diciembre 12 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4108 Mz.20-v.ab.2

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don FRANCISCO HORACIO ASTENGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Florida, febrero 22 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4109 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe, se hace saber la apertura de la sucesión de don CARLOS ALBERTO PATRON PRIETO, citándose a los herederos, acreedores, y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, febrero 22 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4110 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, doctor don Hugo G. Malherbe se hace saber la apertura de la sucesión de EVARISTO FROSTE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Florida, diciembre 28 de 1972. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4111 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTO FRUCTUOSO GARCIA o ALBERTO o ALBERTO F. GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 1.o de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4868 Mz.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GRAÑA de ARAUJO o MARIA GRAÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4867 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de PIERINA MONASTEROLO o PEDRINA MONASTEROLO FELIPPI o FILIPFI citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 1.o de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4866 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA CIRIACA MARRERO de FERNANDEZ o ANGELA CIRIACA MARRERO ALONSO de FERNANDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4865 Mz.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBIO MARIA URRUTIA APARICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 7 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub 4875 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO CORREA BITANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 15 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4874 Mz.29-v.ab.11

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBERTA BERRUTTI de CAPIZ o ALBERTA BERRUTTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 1.o de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4869 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO LUIS MARRERO o JULIO LUIS MARRERO PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4870 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace haber la apertura de la sucesión de MARTINA ROLANDO de TEJERA o MARTINA ROLANDE o RILANDI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, febrero 27 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4871 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de las sucesiones de FERMINA BONILLA de MENDEZ y FERMINA o FERMINA ELVIRA MENDEZ de SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4876 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIO RODRIGUEZ de CLAVIJO o GREGORIO RODRIGUEZ de LEON citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 13 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4872 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CORNELIO BERRUTTI o BERRUTI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, diciembre 13 de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4873 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIA CHAPE de BUSTELO o FELICIA CHAPE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de diciembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3674 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de HERMENEGILDO GREGORIO REYES o HERMENEGILDO GREGORIO REYES RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 26 de diciembre de 1972. — Dra. Lucía Blanca Carracedo, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4074 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja; se hace saber la apertura de la sucesión de BENICIO MATEO PARDAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, 14 de diciembre de 1972. — Dra Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4075 Mz.29-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura de la sucesión de OFELIA PALMIRA o PALMIRA VILLALBA CARRERAS de RICCETTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, marzo 7 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 3972 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de las sucesiones de RENE JUAN ANTONIO TERNI y MARIA ISABEL TERNI DEMARCO o TERNI DEMARCO de SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de febrero de 1973. — Mario Pigoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4262 Mz.22-v.ab.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ZOILO LADISLAO RAMON TORIBIO PERDOMO SUAREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Maldonado, 22 de diciembre de 1972. — Mario Pigoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4293 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON PEÑA o RAMON PEÑA MELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 22 de diciembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4294 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA FERNANDEZ o FERNANDEZ BALAS de BARBERENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4295 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA ESTEVES ACUÑA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 2 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4296 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de GORGONIO BENIGNO o BENIGNO GORGONIO ACOSTA PERDOMO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4297 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRO TEJERA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 7 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4298 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de IGNACIO MARTIN BARBOZA CORBO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 1.o de setiembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4299 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de SIMON MARCOVICI CLEJA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 26 de febrero de 1973 — Esc. Nelly Noble Alvez, Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 4300 Mz.22-v.my.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCO CARASSALE o CARASSALE ARNAVAZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 13 de febrero de 1973 — Esc. Nelly Noble Alvez Actuario.
1) $ 18.000 30|pub. 3477 Mz 9-v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado se hace saber la apertura de las sucesiones de TERESA GALANTE o GALANTE DE PRUSS y ENACH PRUSS o ENACH ENRIQUE PRUSS LIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 27 de diciembre de 1972 — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 3349 Mz.8-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDORO o ISIDORO ARSENIO BARAC o BARAZ, citándose a los herederos concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 29 de diciembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
1) $ 18.000 30|pub. 2572 Feb.21-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don MANUEL GEREMIAS o MANUEL JEREMIAS DELGADO (Libro 27, Folio 502), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de febrero de 1973. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 4900 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS NORBERTO ACOSTA (Libro 27, Folio 527 número 58), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de marzo de 1973. — Esc María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4896 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don TEOFILO MANUEL PONCET (Libro 27, Folio 514), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de marzo de 1973. — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4897 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de ARTEMIO FERMIN MIRANDA (L.o 27 F.o 492 N.o 914), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 1.o de febrero de 1973. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4531 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO LUIS WINCE (Libro 27, Folio 426, N.o 652), citándose a los herederos, acreedores y demás más interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 19 de octubre de 1972. — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4336 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de don PEDRO GIUPPONI GIUPPONI (Libro 27 Folio 522), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de marzo de 1973 — María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4335 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú se hace saber la apertura de la sucesión de don RAMON MARIA PEREZ NERON, (Libro 27, Folio 507), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 15 de febrero de 1973 — Esc. María E. Taboada de Sancassano, Actuaria.
1) $ 8.000 10|pub. 4329 Mz.22-v.ab.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO POLUBOIARINOV KUCHMAN (Libro 18, Folio 310), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4898 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ARACELI LOITEY de COLANTONIO (Libro 18, Folio 282), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4899 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LINA LORENZA GOICOCHEA de GARRE, (Libro 18, Folio 273), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4901 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA ROSARIO GALDUROS EIZMENDI (L.o 18, F.o 322), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 14 de marzo de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4895 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de FEDRO FRANCISCO AMARILLO (L.o 18, F.o 284), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $. 6.000.— 10|pub. 4529 Mar.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de LEONCIO ROBERTO PERALTA ACOSTA, (L.o 18, F.o 307), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4530 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTA VILLAVICENCIA (Libro 18, Folio 280), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 7 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4337 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de NICANOR GUILLERMO CALLORDA VERA (L.o 18, F.o 309), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4328 Mz 22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de GERARDO MERCEDES BASALDUA y ALIDA MODESTA MARTINEZ ACEVEDO de BASALDUA (L.o 18, F.o 11), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 13 de diciembre de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4330 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la aper-

tura de la sucesión de JOAQUIN DOMINGO DE LORENZI (L.o 18, F.o 311), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 26 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4332 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGELA ANDREA GARGANO de ELIZONDO (L.o 18, F.o 310), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 21 de febrero de 1973. — Milka Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4333 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesión de MAURICIO FERNANDO DUPIN TAPIE (L.o 18, F.o 257), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 4 de diciembre de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4334 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la sucesió nde TEOFILO BENITEZ o TEOFILO BENITEZ GUICHON (L.o 18, Folio 305), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 16 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4318 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA MARGARITA MANSINI o MARIA y MARGARITA MANZINI PIGOZZI (L.o 17, F.o 801), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 22 de noviembre de 1972. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4331 Mz.22-v.ab.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JALAJONITIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 20 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4756 Mz.27-v.ab 9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA FRANTL MALDONADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 9 de 1973. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4757 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JULIA ALMIRON o MARIA JULIA ALMIRON de CRUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 5 de 1973. — Carmelo M Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000.— 10 pub. 4758 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELO MENCONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, noviembre 7 de 1972. — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4759 Mz.27-v.ab.9

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON ROSALES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 7 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4534 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE AMERICO o AMERICO FELIPE TEJEDA BELTRACHINI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos marzo 7 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4535 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ELISO ZAMORA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, febrero 19 de 1973 — Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3974 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ROMEO ESTEVES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado — Rivera, 13 de marzo de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4726 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN FLORES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 10 de agosto de 1972. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3942 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de DORVAL ROMERO BRIZOLARA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 5 de febrero de 1973. — Amelia Da Rosa, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 3941 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de las sucesiones de VIRGILIO DA SILVA o VIRGILIO LORETO DA SILVA y BENVENUTA o BENAVENUTA ALVEZ FERNANDEZ o ALVEZ DA SLVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 12 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000.— 10|pub. 4727 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GONZALEZ citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera noviembre 1.o de 1971. — Alvaro M Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub 3940 Mz.19-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA ANTUNEZ MACIEL de LARA, citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 7 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3943 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber la apertura de la sucesión de NILZA RIBEIRO o RIBEIRO GOROSTIDI o GOROSTIDE de GIL citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rivera, 20 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 3944 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de SERAFIN GOMEZ REGAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 21 de 1973 — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4878 Mz 29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de ARSENIO MERCEDES CASAS o CASAS FABRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 8 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4879 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON CORNELIO RODRIGUEZ VILLALBA, citándose, a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 16 de 1973. — José R Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4880 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RITA MOLINA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 9 de 1970. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4287 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA GOMEZ MARTIRENA de SPALATTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 14 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4288 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO o BRAULIO NICANOR MARTINEZ o MARTINEZ ESPEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, 3 de marzo de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4050 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de la sucesión de ROSA NATALIA BENITEZ GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 2 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4051 Mz 20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA SEGUNDA PEDRASA y LUCIO PEDRASA ROCHA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, febrero 8 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4052 Mz 20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTINA ELODINA CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rocha, marzo 14 de 1973. — José R. Luna Pradere, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4053 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de AMALIA SCHREINER o SCRAINER o SRAINER de IRIGOYTIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de marzo de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4981 Mz.19-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO RIJO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de marzo de 1972. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4982 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de NEREA LLUVERAS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Salto, 16 de febrero de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4983 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS RAUL POMPONI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 16 de marzo de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4984 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de la sucesión de CATALINA LAFON HEGUABURO o CATALINA LAFONT HEGUABURO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 13 de febrero de 1973. — Manuel Ferreira, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 3933 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber la apertura de las sucesiones de IRENE MARIA, ANA JUANA y ELIA ROSA VERME, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de febrero de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 3934 Mz.19_v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO CUSTODIO NUÑEZ VAZQUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de febrero de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4559 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DORA CELINA TESTA de PASCALE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 22 de febrero de 1972. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4543 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA ROTHFUSS de PIROTTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 27 de febrero de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4544 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO ARGAIN citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 23 de febrero de 1973. — Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
1) $ 6.000 10|pub. 4545 Mz.26-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DEL ROSARIO LAURENCENA de EGUILUZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 19 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4974 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de MANUELA VILLALBA de RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 2 de febrero de 1972. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4975 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA BIKER o BICKER de BENTANCUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 19 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4976 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de SARA CANDIDA JOFFRE de JUNCAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4977 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ADELINA ACOSTA MERVEDER o MARBEDEL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4978 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA TORRES de MACHADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4979 Mz.29_v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN JOSE ABALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 20 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4980 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de GUILLERMO OXANDABARAT, de MATILDE ALMEIDA de OXANDABARAT, de DOMINGO OXANDABARAT y de HERMINIA OXANDABARAT de BAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, marzo 19 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 4985 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ISABELINO LLUBERAS o LLUVERAS XALAMBRI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, febrero 15 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4541 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR MARTINEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Salto, 19 de diciembre de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4542 Mz.26-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUE ATILIO FERNANDEZ PORLEY, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4520 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de RINALDO OMAR HALLER ETTLIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4521 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de VENANCIO VICENTE GARCIA HUNKCLER o UNELE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4522 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de TOMASA VENTURA UMPIERREZ de PAEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4502 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL RODRIGUEZ CABRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4503 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER BAUZA de ORTIZ o PAULA MARIA ESTHER de ORTIZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José 16 de noviembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4504 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIX ALDAMA PORLEY ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4505 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO C. CHAMORRO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4506 Mz.26-v.ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA MARIA SANCHEZ ALONZO de GONZALEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos an-

te este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4507 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de BERNARDO o BERNARDINO RAMOS CARTAYA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 7 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4508 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENTINO VEIGA CASTELLO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 4 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4509 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTIN LANS HOURGADE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4510 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGO BERMUDEZ ZAPATA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4511 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO RAMON ALVAREZ ALFONSO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4513 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de las sucesiones de JUAN RAMON GUERRA LUZARDO y SILVINO GUERRA DAVERI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 9 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 4514 Mz.26-v.ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de DALMIRO MAURO CALVETE LICIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 2 de marzo de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub 4515 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de RITA CAMBON MORAN de NANDIN, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 29 de diciembre de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3909 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de SABINO VICENTE NAVARRO NANTES, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3910 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de GERONIMO LUIS PISSANO o PISSANO GANDOLLA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3911 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA FUENTES de PEREZ o MARIA MAGDALENA FUENTES ABREU de PEREZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3912 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE VIRGILIO RINALDI o RINALDI ARMENTANO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3913 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FELICIANO FREIRE RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3914 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES GOMEZ de BRAVO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3915 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO BUENAVENTURA ECHEVERRIA LAURNAGA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 21 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 3916 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ISABEL RODRIGUEZ CABRERA de LEAL, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3917 Mz.19-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ACEVEDO CATEPON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 23 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
1) $ 6.000 10|pub. 3918 Mz.19-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de ese Departamento, se hace saber la apertura de la sucesión de ELBA MUSSINI LECCHINI de ARGUINARENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — San José, 28 de febrero de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 3919 Mz 19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANGELA o ANGELA ANTONIA GIANNECHINI de REYES GUIANECHINI o GIONACHINI o GIANECHINI de REYES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de marzo de 1973. — Escribano Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 4735 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura de la sucesión de ANITA o ANA ANTONIOLI o ANTOÑOLI de KUPLES o KUPLE o KUPLER, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 7 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4281 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura de la sucesión de CASIMIRA BEATRIZ MOREIRA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes 7 de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4275 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE ANTONIO ALLEGRETTI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 15 de febrero de 1973. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4276 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ARTURO LUCIANO BIDEGARAY ARRIAGA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 18 de diciembre de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4277 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROBERTO PRESTES, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 20 de noviembre de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4278 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JUAN CARLOS MAZZOLINI, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 2 de febrero de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4267 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VICENTE CELSO AROCHA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, febrero 19 de 1973. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000 10|pub. 4268 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE FLORO PESSI SUSENA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 1.o de marzo de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4269 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIO AMADEO CANO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 26 de octubre de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4270 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TOMASA DIAZ de ZUBELDIA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días — Mercedes, 15 de febrero de 1973. — Luisa Elduayen Varela, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4271 Mz.22-v.ab 4

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GREGORIA PEREZ de LAGO, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 22 de febrero de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4272 Mz.22-v.ab 4

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. — Se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE MARIA RIVAROLA RIVAROLA, citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes, 28 de febrero de 1973. — Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4273 Mz.22-v.ab 4.

EDICTO. — Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano. se hace saber la apertura judicial de la sucesión de REY LEOPOLDO LOTITO JAUREGUI. citándose y emplazándose a todos los interesados en la misma con término de treinta días. — Mercedes. 2 de marzo de 1973. — Esc Horacio A. Cazalás. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4006 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JOSE PEDRO LAMEK, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 7 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4314 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALCIDES SENA o CENA FAGUNDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 12 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4315 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LUIS C. RODRIGUEZ o LUIS CEFERINO RODRIGUEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó febrero 20 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4316 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de EUDOSIA o EUDOXIA RODRIGUEZ de FERREITA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento — Tacuarembó, febrero 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes. Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 4317 Mz.22-v.ab.4

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros: se ha decretado la apertura judicial de la sucesión de RUFINA FRANCISCA ARTEAGA de MARQUIZO citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término legal a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 6 de febrero de 1973. — Yolanda R. de León de Díaz. Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 4528 Mz.26-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de las sucesiones de ZULEMA ACOSTA de ACOSTA y de LINDOLFO SANDALIO ACOSTA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4993 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES MARIA PIÑEYRO CARDOZO o PIÑEIRO CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 10 de mayo de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4995 Mz.29-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de HIPOLITO SILVA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres. 7 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4394 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de PROPICIO EDUARDO SARAVIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4395 Mz.22-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO ROMAN PALACIO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 30 de noviembre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4034 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO GOMEZ GOMEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4035 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ELDA ADELINA CORREA de TERRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4036 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de VENTURA GABRIELA RIVERO de OLIVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 23 de octubre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 4037 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL o MANUEL JUAN MENDEZ, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Treinta y Tres, 18 de setiembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4038 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIA ANGELA SILVERA de LUZARDO o ANGELA JULIA SILVERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 27 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub. 4039 Mz.20-v.ab.2.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIO BRUN o FLORENCIO BRUN TECHERA o TEXEIRA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 20 de febrero de 1973. — Hugo D. Goyenola. Actuario.
1) $ 8.000 10|pub 4040 Mz.20 v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de BRAULIO AVILA o de AVILA HERRERA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado. Actuaria Adjunta.
1) $ 8.000 10|pub. 4041 Mz.20 v.ab.2.

2—Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

PARQUE DEL PLATA S. A.

Se hace saber a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Parque del Plata", Séptima Sección Judicial del Departamento de Canelones:

Otto Neumayer, solar 8, manzana 27.
Elías Arkoss Jaenjüan, solar 6, manzana 307.
Luis Alberto Navarro Cabrera, solar 12 manzana 436.
Adrián F. Acosta Ferrín, solar 15 manzana 532.
José María Alvarez Abella y César Cornejo Añón, solar 6, manzana 540.
Juan Regino Marquicio, solar 4, manzana 263.
Zenoé Paiva Garín, solar 1 manzana 488.
Celina Palomeque Cottens, solar 12 manzana 23 y Manuel Alail González, solar 20 manzana 558.

Se hace saber también a los siguientes promitentes compradores del Balneario "Costa Azul", Octava Sección Judicial de Canelones:

Sergio Hernández Genisans, solar 6, manzana 78.
María Carmen Santos Bueno de Cultiño, solar 8, manzana 51, y Carlos M. y Sonia P. Chagas Correa, solar 8 manzana 64, que la falta de pago de las cuotas convenidas durante el plazo establecido por el artículo 10 de la ley N.o 9.099 ha determinado la caducidad de las promesas de compra venta referentes a esos solares.

En consecuencia, a los 15 días siguientes al de la última publicación de este aviso, quedarán operadas dichas caducidades.

Este aviso comprende también a los sucesores a título universal o singular y a todas aquellas personas que se consideren con derecho a dichos solares.

Juan C. Viapiana, Escribano.
2) $ 90.000 15|pub. 3878 Mz.19-v.ab.6.

ISLA MALA S. A.

De acuerdo al artículo N.o 10 de la ley N.o 9.099, se comunica a los promitentes compradores, FELICIANA BENIGNA GOMEZ de AROCENA, y a sus sucesores a cualquier título, la caducidad de su promesa de compra del solar 9, manzana C, padrón 13.700, de la 4a Sección Judicial de Canelones. Vendedor. "Isla Mala S. A.". — Administración: General Flores 590. — Pas Piedras, Canelones.
2) $ 22.500 15|pub. 4078 Mz.20-v.ab.9

3—Convocatorias Comerciales

CARRAU y CIA. S. A.
CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de los estatutos sociales, convócase a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse el día 26 de abril de 1973, a las 17 horas en el local social, Av. Centenario 3444, para considerar el siguiente orden del día:

a) Acta de la asamblea anterior.
b) Designación de dos accionistas para que fiscalicen las elecciones y suscriban el acta respectiva.
c) Memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, proyecto de distribución de utilidades e informe sobre situación y marcha de los negocios.
d) Fijación del valor de transacción de las acciones ordinarias (Art. 16).
e) Designación de los miembros del directorio con especificación de cargos y de fiscal de la sociedad.

Nota: Las acciones deberán ser registradas con 48 horas de anticipación a la fijada para la asamblea
3) $ 17.500 5|pub. 4580 Mz.26-v.mz.30.

MECANICA INDUSTRIAL
LESCARBOURA y CAPURRO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo que establecen los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 9 de abril de 1973, a la hora 8 y 30, en la calle Paysandú 941, piso 6, Esc. 9 y 10, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, y balance de liquidación del ejercicio cerrado el 30|9|72.
2.o) Designación de un accionista para firmar con el presidente el acta de la asamblea.

Asamblea general extraordinaria

Se convoca también a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria que

se realizará a la hora 9 y 30 de la fecha indicada anteriormente, y en el mismo local, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Ratificación de la disolución y liquidación de la sociedad.

2.o) Aprobación del balance de liquidación final, al 31 de marzo de 1973.

3.o) Forma de liquidación final.

4.o) Asuntos varios.

5.o) Designación de un accionista para firmar con el presidente el acta de la asamblea.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o, en su defecto, el recibo de su depósito bancario en el local más arriba indicado hasta 2 (dos) días antes, por lo menos, de la realización de la asamblea, donde se les expedirá el recibo correspondiente y boleta de entrada al local de la reunión según artículos 34 y 35. — La Comisión Liquidadora.

3) $ 44.000 8|pub. 4584 Mz.26_v.ab.6.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS PORTUARIOS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con lo que determina el estatuto social en el artículo 60, la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios Portuarios convoca a los socios activos para la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 4 de abril próximo a la hora 19, en la sede social de la institución, calle Piedras N.o 421, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Reforma del Estatuto social.

2.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Queda establecido que en el caso de no formarse el quórum reglamentario de acuerdo con el estatuto social, la asamblea general extraordinaria queda convocada para el día 5 de abril próximo a la hora 19, la que sesionará el número de socios activos que concurran. — Montevideo, 14 de marzo de 1973. — Paulino H. Cuevas, Presidente. — José Luis Tróccoli, Secretario.

3) $ 21.000 6|pub. 4555 Mz.26_v.ab.2.

USINAS COLAGEL S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea general ordinaria, que se realizará el día 12 de abril de 1973, a las 11.30 horas, en el local de la Avda. Carlos M. Ramírez 1470, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1972; 2.o) Honorarios del Directorio y Síndico; 3.o) Elección del Síndico; 4.o) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 27 de los estatutos sociales, para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán acreditar su calidad de tales, fehacientemente, ante la Secretaría de la sociedad, cinco días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — El Directorio.

3) $ 20.000 5|pub. 4763 Mz.27-v.ab.3.

BROMBERG Y CIA. S. A.

De acuerdo a lo establecido por los artículos 11 al 17 y concordantes de los estatutos sociales, el Directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que se realizará el día 26 de abril de 1973, a las 16.30 horas, en la sede de la Asesoría Letrada, calle Paysandú 935, piso 3, de esta ciudad para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias y el informe del Síndico, correspondiente al vigesimoquinto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1972; 2.o) Destino de las utilidades; 3.o) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Nota: — Se previene a los señores accionistas que para tomar parte de la asamblea, deberán depositar en la Asesoría Letrada sus acciones o el certificado correspondiente de depósito de las mismas otorgado, por un banco, por lo menos 48 horas antes de la asamblea. — El Directorio.

3) $ 22.500 5|pub. 4853 Mz.29-v.ab.4.

UNION CINEMATOGRAFICA EDILICIA SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a los artículos 31 y 32 de los estatutos se convoca a los accionistas de "Unión Cinematográfica Edilicia S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse en el local del cine "Plaza", de esta sociedad, en la calle Fco. Fondar 619|27, el día 11 de abril de 1973 a las 21 horas, en carácter de primera citación, y para la hora 22 como segunda citación, en la fecha mencionada para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior; 2.o) Informe del Directorio y Síndico de lo actuado en el ejercicio; 3.o) Aprobación del balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 4.o) Referencias sobre la explotación de la empresa durante el período 1.o de diciembre 1971 al 30 de noviembre de 1972; 5.o) Elección de dos titulares y Síndico y suplente de Síndico (siendo los titulares salientes: don José S. Ibiñete, don Juan Suárez Caorsi y sus respectivos suplentes, don Pedro H. Yelpo y don Marcelo Cabrera, Síndico don Eriberto Magerl y suplente don César G. Pereyra Childe. — José S. Ibiñete, Presidente. — Antonio Martínez Florez, Secretario.

3) $ 10.000 2|pub. 4837 Mz.29-v.mz.30.

TERRITORIAL ATLANTICA S. A.

Se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de abril de 1973, a las 13 horas en el local de la calle Rincón 454, escritorio 324, para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio vigésimotercero con sus cuadros complementarios cerrados el 31 de diciembre de 1972.

2.o) Determinar el número de directores y designación de los mismos por la finalización de los mandatos.

3.o) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán depositar sus acciones o depósitos bancarios, con tres días de anticipación a la fecha mencionada. — El Directorio.

3) $ 6.000 2|pub. 5005 Mz.29-v.mz.30.

5-Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V|26|973), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges NELSON WALTER CAMPOS y HERMINIA GLADYS FERNANDEZ, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 4787 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges ELBIO VILLAMOR y MARIA ISABEL AMBROSONI (V. 24|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley 10.783. — Montevideo, marzo 8 de 10973 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4439 Mz.23_v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno (V 316|972) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existante entre los cónyuges WALTER TABAREZ y ADASA MONIQUE VIDECKIS, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 27 de 1973. — Blanca Perede de Ruíz, Actuaria Adjunta.

5) $ 16 000 20|pub 3211 Mz.2-v.ab.2

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO WALTER BALMAS y MABEL PAULETTE MOORE, (Ficha B 122|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — María del Carmen Tedeschini, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3746 Mz.15-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges ANTONIO LUIS CAMPS y MIRTA MACEIRAS (I 154|72), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4706 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges JUAN JOSE RODRIGUEZ GONZALEZ y CORINA MIRRA AMARILLO (D. 28|73), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 4707 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges CESAR NICASIO FONTANA y ADELINA MARGARITA LEROUX, (D 6|73), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o, ley N.o 10.783. — Montevideo, 8 de marzo de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.

5) $ 16.000 20|pub. 3802 Mz.16-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (D|533|972), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OSCAR LOEVENICH y LOTTE WEIDE de LOEVENICH, y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por artículo 7.o ley N.o 10.783 — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 3581 Mz.13-v.ab.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIA RICHARD VELAZQUEZ y ALFREDO ALONSO PERRONE DIAZ (F 52|V|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

5) $ 16.000 20|pub. 3676 Mz.14-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBENS DANIEL LAITANO y WALKIRIA RENEE ALTUNA (Ficha 560|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1973 — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto

5) $ 16.000 20|pub. 3130 Mz.1.o-v.mz.30.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por BLANCA FRANCISCA LOPEZ DE BRUM y ADHEMAR MARTINEZ RIZZOLO (Ficha 270|V|972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 30 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.

5) $ 16.000 20|pub. 3129 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrado por OMAR FRANKLIN ANDRADE ULIVARRI y CARMEN ELIZABETH MARI LUJAN (F. B. 20|973, por auto de 2|3|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 1705 Mz.27_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO HIPOLITO YAFFE VILLAVERDE y MARIA CRISTINA DI LASCIO. (F. A. 1.352, 972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4225 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARIO ESTEBAN CALABRIA y GLADYS ESTHER VIÑA. (Ficha 1.296|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4312 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARGARITA DALMA BOTTARINI GANDOLFO y CARLOS MAUTONE ALPUY, (Ficha 1.216|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4310 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROBERTO SOLIS y OLGA GOMEZ (F. 942|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 27 de diciembre de 1972. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3467 Mz.9_v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAFAELA SHISKOBCKY y HECTOR MACHADO VIDAL (F. C|12.973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 26 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3468 Mz.9_v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON MARQUISIO y DORA CACERES (Ficha C. 896|72), y que se cita a todos aquelos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3128 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENRIQUE PAOLINO y CLARA DE DOMICIS (A|224|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 4923 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RAMON FRANCO y NORMA ELIDA MASEDA (A|700|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 4922 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER FLORENCIO GORI y SYLVIA TERESITA FARESE, (A 2|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000.— 20|pub. 4654 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RODOLFO SCHICKE y MARIA ANTONIETTA COSENTINO, (A 24|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de 60 días. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 4196 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS RODOLFO DECIA y MONICA DE FRANCESCO. (Ficha E 534|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4371 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEREZ DOMINGUEZ, WALTER JOSE y CAPRIOLI YEANNETTE, ELIDES (Ficha E. 490|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3651 Mz.14_v.ab.10

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SLIOMAS LIURNER SCHER y ANA ALOY SVIRSKY, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E|6|973) dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3512 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SOLARI ALARCON AMERICO OMAR y NELLY FERNANDEZ FREIRIA (Ficha E. 366|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3075 Mz 1 o-v.mz.30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE GRIBOV y KEILE NOVOGREBELSKY de GRIBOV, (Ficha E 10|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4437 Mz.23_v.ab.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS NELSON RODRIGUEZ y TERESITA GOMEZ (F. E. 52|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4438 Mz.23_v.ab.26.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por José María Pupo contra SARAH RAQUEL LEMES, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E 510|972), dentro de sesenta días. — Montevideo, 17 de noviembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3376 Mz.8-v ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ELSA MARTINEZ y ANTONIO CALVO (Ficha E. 832|69) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 8 de junio de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3331 Mz.7.-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WILDE ROCHA GUEVARA y MARTA ALBA MONTES, (Ficha 7.40|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 4845 20|pub. Mz.28-v.my.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JANKEL EDELSZTEJN y SONIA ZIGER, (V 11|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3747 Mz.15-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno (Ficha V|445|972), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges MARIO ADOLFO MARTINEZ LEZAETA y GUMERSINDA ELVIRA MAZO ALFONSO, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 2 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub 3377 Mz.8-v.ab.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges SANTIAGO EMILIO GENINAZZA e IRIS URANIA SASSI (V 9|973) debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, febrero 26 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3285 Mz.7.-v.ab.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS KONINCKX y ESTER MARIN SANCHEZ (Ficha 231|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4149 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CLODOMIRO VIDAL y ELENA ALONSO BELSAGUI, (Ficha 147|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 4150 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que

se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSA BENECH y WALTER RICARDO BURGER (Ficha C|2609|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4147 Mz.21-v. ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la socidad conyugal integrada por RUBEN DARIO FERRO y BEATRIZ ISABEL LOPEZ. (Ficha, C|331|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20 pub. 4148 Mz.21-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN CARLOS MARIA SCAGLIA y SILVIA JOSEFINA MUNIZ, (Ficha B 3325|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3511 Mz.12-v.ab.6

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MARTA SILVIA RAMONA BOCCONE y JUAN CARLOS DONDAN (Ficha C. 2789|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3892 Mz.19_v.ab.13.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges OSVALDO RAUL SILVARIÑO y MARIA DEL ROSARIO HORDEÑANA (D. 11|973), y se cita a los interesados a que comparezcan en autos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o, ley 10.783. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4703 Mz.27_v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ROSITA MOZETIC e HILARIO PABLO SOSA (Ficha 523 V|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4967 Mz.29-v.my.3

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por NELIDA JOSEFA FERNANDEZ y ERNESTO EDUARDO DAVIS (Ficha 369|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 6.000 20 pub. 4955 Mz 29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RENEE SUSANA BENVENUTO y LUIS PEDRO ETCHEGOIMBERRY (F. 415|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4680 Mz.27_v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO PEREIRA y SONIA SONICA VERA, (Ficha 7|V|1973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4225 Mz.21-v.ab.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JULIO CARLOS GONZALEZ GONZALEZ y ALBA MARIA ALONSO PIGNATARO (F. 1053|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4962 Mz.29_v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LEO VICENTE CARLOS CAROZZI y ANITA ECILDA LARRAÑAGA, (Ficha A 1103|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20|973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4809 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JORGE WALTER LEYTON FERNANDEZ y SUSANA MELCONIAN DERMIDJIAN (por auto de 14|3|73) (F. B. 81|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4573 Mz.26-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SPENCER HERIBERTO DIAZ y ROSA MARIA MAYNARD (F. A. 1405|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 1.o de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3465 Mz.9_v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANDRES J. OLIVERA y RAQUEL D. DIAZ, (Ficha C 703|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4311 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE MARIA GRAÑA y MARIA CRISTINA FERRO, (Ficha C 1.303|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo febrero 23 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 3131 Mz.1.o-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por SAVERIO MAROTTA y MARIA ZELMIRA BLANCO (Ficha C 1.003|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 22 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 3126 Mz.1.o-v.mz.30

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por WALTER HUGO ALCALDE y SONIA MABEL QUIÑONES. (Ficha C 1.023, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 23 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3127 Mz.1.o-v.mz 30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTONIO CONDE y CARMEN TRIGO (A|73 973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interéss para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevidéo, marzo 23 de 1973. — Ana Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 4772 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por MIRTA JULIETA VAZQUEZ de ANDREOLI y ANIBAL WALTER ANDREOLI (A. 527|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 27 de 1973. — Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3271 Mz.7.-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JOSE R. GARCIA y MARIA ESTHER DIAZ (Ficha E. 651|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4963 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por C. ALBERTO ROCA y MARIA DEL CARMEN PEREZ, (Ficha E|7|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20 pub. 4574 Mz.26-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN FRANCISCO UBAL y LUCIA OTILIA SOSA (Ficha E|279|971), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 4611 Mz.26-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS ALBERTO SABATEL y JULIA ESTHER ESCOBAR (Ficha E. 45|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 13 d 1e973. — Zózima L. Martino Uthurburu Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3994 Mz.20_v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por TOMAS CONSTANCIO BARRIOS FALERO y MARIA MERCEDES MARTINELLI BUXAREO, (Ficha E|23|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3579 Mz.12-v.ab.9

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR

ANICETO MARTINEZ y HAYDEE VICTORIA BARCELONA. (Ficha E.25|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3580 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DIEGO N. CASTELLI y SILVIA SCHERZER, (F.|E.411), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 10 de noviembre de 1970. — Alberto Martínez Irigoyen, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3514 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS GONZALEZ y LILA B. ALFARO. (Ficha E. 611|72) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 23 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
5) $ 16.000 20|pub. 3303 Mz.7.-v.ab.3

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por EDUARDO ROBERTO AGUIRRE y MARIA IVETTE PACHECO (Ficha E|699 972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interes, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4770 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Trno. se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FEDERICO SIGFREDO WEIL ROSENBERGER y NELLY PEREYRA PAMPILLON (Ficha E. 49|73), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, 14 de marzo de 1973 — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3950 Mz.19-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS INFANZON contra TERESA IRMA PRIORE, (Ficha E 591|72), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 1.o de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 3801 Mz.16-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARTURO ITALO PORRO CANAVERO e ILDA VIOLA SINTES (Ficha E|661 972) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub 3513 Mz.12-v.ab.6.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha 820|72), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre LIDIO LUIS PINATO y BLANCA VIOLETA TAFERNABERRY debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 29 de diciembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16 000 20|pub 3874 Mz 19-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos (Ficha 527|72) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre NIRSIS NECTDOL FRANCIA y DELMAR BALDOMIR MORAES, debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieron, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 21 de febrero de 1973. — Orestes J Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3872 Mz.19-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre BLANCA ELIDA PERTEGNAZZA y JOSE BERNARDINO BRAZEIRO. (Ficha 39|973), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas 2 de marzo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub 3560 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en los autos respectivos, se hace saber que se decretó la disolucion y liquidación de la sociedad conyugal, existente entre AURISTELA DIAZ de IGARZABAL y RAMON PAULINO IGARZABAL (F. N.o 830|972), debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que los que no lo hicieren, únicamente tendrán acción sobre los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 22 de marzo de 1973. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.
5) $ 23.200 20|pub. 2134 Mz.27-v.ab.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MOTTA, NELLY Catalina contra LAGREGA DOS SANTOS JOSE. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. B- N.o 214|972), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la sociedad de bienes de los cónyuges Nelly Catalina Motta y José Lagrega Dos Santos, y se cita a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, febrero 6 de 1973. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4011 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se cita, llama y emplaza a FRANCISCO RIVERA REY, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Rey, Preciosa contra Francisco Rivera Rey. Disolución y liquidación sociedad conyugal". (Fa. V.. Nº 346|72), dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Las Piedras, febrero 7 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
5) $ 18.000 30|pub. 2641 Feb.22.-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos caratulados: FELIPA GARAY y A. ISIDORO BENITES. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (N.o 425, año 1972), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en o contra la mencionada sociedad, para que comparezcan a deducirlos en legal forma dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley pertinente. — Melo, 13 de noviembre de 1972. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
5) $ 20.000 20 pub. 4539 Mz.26-v.ab.27.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ENIT AMEIGEIRAS y ARTURO ALEMAN (F. 341|1973), citándose a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o ley 10.783. — Melo, febrero 26 de febrero de 1973 — Mario V Ventimiglia Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3491 Mz.9.-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por auto de fecha 19 de marzo de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes integrada por los cónyuges FREDY AISNER EPHERRE MONTEGUI y EMMA ONEIDA GIMENEZ GALIANO (Ficha 95|973), citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, 21 de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub 4792 Mz.28-v.my.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que por providencia N.o 3.772, de fecha 30 de mayo del año en curso, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges JOSE LUIS ARRIBONI BENTANCOUR y ELSA ZULMA RIVERO (F. C. 351-1972), citándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Colonia, junio 6 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 4123 Mz.20-ab.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ERNESTO VALENZUELA y ADERLINA ALBERTI (Ficha C 576|972), citándose a los interesados a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Carmelo, 20 de diciembre de 1972. — Esther Stabilito de Battó Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 3708 Mz.14-v.ab.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber al público que por auto de fecha 6 de febrero de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por los cónyuges ROSA LOPEZ GALVAN y LUIS ALBERTO MORANDI OSES, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783 del 18 de setiembre de 1946. — Rosario, 21 de febrero de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4524 Mz.26-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "CARLOS MATILDO CASTRO y ALMA TERESITA FERNANDEZ. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (C. 849|972), se hace saber al público que con fecha 29 de diciembre de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Carlos Matildo Castro y Alma Teresita Fernández, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, febrero 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 4740 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "JULIO WASHINGTON VILA y MARIA DOLORES FERNANDEZ de VILA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 7|73), se hace saber al público que con fecha 2 de febrero de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Julio Washington Vila y María Dolores Fernández de Vila, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuesto por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, febrero 15 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 4750 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, dictada en los autos caratulados: "FRANCISCO SUAREZ y LASTENIA IDA SOSA GALO. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (C. 6|73), se hace saber al público que con fecha 2 de febrero de 1973 se decretó la liquidación de la sociedad conyugal existente entre Francisco Suárez y Lastenia Ida Sosa Galo y se cita a todos los integrantes a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispues-

tos por el artículo 7.o de la ley del 18 de setiembre de 1946. — Durazno, febrero 15 de 1973. — E. Landoni de Rodríguez. Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub. 3439 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre GREGORIOV VITERBO LUGO GONZALEZ y NELLY ELVIRA SILVA SANCHEZ (Ficha Nº 401|972), y que se cite a los que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. Se habilitó la próxima Feria Judicial Mayor. — Trinidad, diciembre 29 de 1972. — Jorge Cristech Cenoz, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 3057 Mz.19-v mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos FERNANDEZ, JERONIMO y VIOLETA ELSA GALLEGOS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes" (Fa. 940 Año 1972), se hace saber que por resolución de fecha 17 de noviembre de 1972, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don JERONIMO FERNANDEZ y doña VIOLETA ELSA GALLEGOS, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, febrero 28 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 4073 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado doctor don Alvaro Calzada Brena, dictada el 19 de febrero de 1971, en autos: "Rodríguez, Franklin contra SILVA GRAÑA, MARGARITA. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha N.o 127|71), se hace saber que se declaró disuelta y liquidada la sociedad legal de bienes existentes entre los cónyuges Franklin Rodríguez y Margarita Silva Graña, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Maldonado, 9 de junio de 1971. — Nolly Noble Alvez, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 4303 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 5 de febrero de 1973, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos JULIAN AMADEO HERNANDEZ y OBDULIA ANGELA FERNANDEZ (Ficha número 1836|72), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 7 de marzo de 1973. — Mario Fígoli Guerra, Actuario Adjunto.
5) $ 20.000 20|pub. 4302 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber que con fecha 28|11|972, se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos TERESA CARRADORI MASELLI y NELSON DOMENICHELLI COMELLI (F|1564|972), citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 1.o de diciembre de 1972. — Mario Fígoli Guerra. Actuario Adjunto
5) $ 20.000 20|pub. 3351 Mz.8-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: CARBALLO, EMILIO contra BRITOS DE CARBALLO DIVA TIMOTEA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (libro 27, F.o 497, N.o 936), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Carballo y Diva Timotea Britos de Carballo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 23 de febrero de 1973. — María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
5) $ 24.000 20|pub 3731 Mz.15-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "SEBASTIAN ALBERTO LICHERO STUGELMAYER, contra SONIA NAHIR SOUZA MENDIBURU. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 18 Folio 233, N.o 997), se hace saber que con fecha 9 de febrero de 1973 este Juzgado decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Sebastián Alberto Lichero Stugelmayer y Sonia Nahir Souza Mendiburu, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados, a fin de comparecer ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 28 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta
5) $ 24.000 20|pub. 3559 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JORGE AMBROSIO CASTIGLIONI GUIDALI y MIRTA OFELIA HEROS de CASTIGLIONI. Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal". (Libro 18, Folio 265, N.o 903), se hace saber que con fecha 4 de diciembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de los esposos Jorge Ambrosio Castiglioni Guidali y Mirta Ofelia Herós Greppo emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados, a fin de comparecer ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 13 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20|pub. 3558 Mz.13-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "JOSEFINA Z. LOMBARDI contra LUIS ALBERTO DESIRELLO. Disolución y Liquidación de la sociedad conyugal" (Libro 18, Folio 225, N.o 752), se hace saber que con fecha 29 de setiembre de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por los esposos Luis Alberto Desirello y Josefina Z Lombardi, emplazándose por el término de sesenta días a todos los interesados, a fin de comparecer ante este Juzgado.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 26 de febrero de 1973. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar. Actuaria Adjunta.
5) $ 24.000 20pub. 3557 Mz.13-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes, existentes entre los esposos RAUL TASSANO PARODI y LEYLA ANA PEREZ de TASSANO (C. 24|973), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Fray Bentos, febrero 21 de 1973. — Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 4486 Mz.23-v.ab.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes existentes entre SERVANDO BARAIBAR VARGAS y MARIA IES DE LA BARRERA JAUREGUIBERRY (Ficha A|271|1972, citándose a los acreedores y demás interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento. — Rivera, 12 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4283 Mz.26-v.ab.27.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución legal de bienes de la sociedad conyugal que integraban los esposos MARIA TERESA RIVERO y TEOFILO ROMULO SILVEIRA PLA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por artículo 70 de la ley 10.783. — Rocha, marzo 14 de 1973. — Esc. José A. Ribot Llaná, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub. 4548 Mz.26-v.ab.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes que integraban los cónyuges TOMAS GARCIA PALLARES y EMA INES DAGLIO, debiendo los interesados comparecer, dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, marzo 14 de 1973. — José A. Ribot Llana. Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4289 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de bienes que integraban DARDO MELITON AMARAL y MIRTA SOSA DE EGUIA, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley 10.783. — Rocha, marzo 14 de 1973. — José A. Ribot Llana, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4290 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, dictada en autos: COUSSAN MOLINA MARIA L. contra GENARO BOSCO FRANCO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (21|C|1973), se hace saber que se ha decretado la disolución legal de bienes de la sociedad conyugal que integran los referidos esposos debiendo los interesados comparecer dentro del término de 60 días a los efectos de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Rocha, febrero 14 de 1973. —Esc. José A. Ribot Llana, Actuario
5) $ 16.000 20pub. 4054 Mz.20-v.ab.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIAI DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "BOUYSSOUNADE MENDEZ, LUIS y SOTO ZUDAIRE, ADELA MARIA. Disolución y liquidación sociedad conyugal" (La A Fa. 328|72), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre Luis Bouyssounade Méndez y Adela María Soto Zudaire, y se emplaza a todos los interesados para que comparezcan en estos autos dentro del término de sesenta días previniéndose que los que no lo hicieran tendrán sólo acción contra los bienes del cónyuge deudor (Art. 6.o y 7.o, ley 18 de setiembre de 1946). — Salto, 23 de febrero de 1973.— Esc. Delmar Gonzalvez Brum, Actuario Subrogante.
5) $ 24.000 20|pub. 3640 Mz.14-v.ab.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, se hace saber, que por resolución número 1.894 de 17 de marzo de 1972, se decretó la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal integrada por JUAN FRANCISCO BRITOS y doña MARTA ELIDA FERNANDEZ, citándose a todos los que tengan interés, a que comparezcan dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de que el que no comparezca sólo tendrá acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, mayo 22 de 1972. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto
5) $ 20.000 20|pub. 4516 Mz.26-v.ab.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: ELBIO WASHINGTON ORIHUELA y YOLANDA ESTHER COMUNALE GALEANO. Disolución de sociedad conyugal (Ficha 120|973), se hace saber: que por resolución de fecha 26 de febrero de 1973, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, marzo 13 de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 20.000 20|pub. 4736 Mz.27-v.ab.30.

EDICTO. — En autos: "GABRIEL BIDEGAIN y ROGLIA y ANA MARIA CHIARINO ROIG, Disolución de sociedad conyugal" (Ficha N.o 267 año 1972), se hace saber: que por resolución de fecha 13 de marzo de 1972 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de los nombrados citando y emplazando a todos los interesados por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10 783 — Mercedes, abril 3 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
5) $ 16.000 20|pub. 4382 Mz.22-v.ab.25.

EDICTO. — En autos "ROMAN CLAVERO contra ROSA AIDA BONILLA Pieza" (Ficha N.o 23 año 1973), se hace saber que por resolución de fecha 7 del corriente mes se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes de los nombrados, citando y emplazando a todos los interesados

por el término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley N.o 10.783. — Mercedes, 20 de febrero de 1973. — Dra. Luisa Elduayen Varela, Actuaria Adjunta.
5) $ 20.000 20|pub. 3456 Mz.9-v.ab.5.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre JUAN MANUEL BARCELO y MATILDE VEGA, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 16 de agosto de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 4994 Mz.29-v.my.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre EMIGELIO PIMIENTA y LELIA JACKSON, emplazándose por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1972. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 4045 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre SABINO MARQUEZ FRANCO y MARIA CARMEN ROBAINA (Ficha 829, Año 1972), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 23 de febrero de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 4044 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre FELIX FRANCISCO LAXALTE y TERESA del CARMEN SOSA, (Ficha 879, Año 1972), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 26 de febrero de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20pub. 4043 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre TRINIDAD BRUN FERNANDEZ y MAGDALENA TORTEROLO, (Ficha 35, Año 1973), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 23 de febrero de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 4042 Mz.20-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre EUSEBIO ESTEFEN ALZUETA y MARIA del CARMEN CARRASCO (Ficha C 663|971), emplazando por el término de 60 días. — Treinta y Tres, 14 de abril de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20 pub. 3523 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre FELIPE TAÑO y JUANA EDELTMA RODRIGUEZ, emplazándose por el término de 60 días a todos los interesados. — Treinta y Tres, 28 de diciembre de 1972. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
5) $ 12.000 20|pub 3522 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre ANTONIO GONZALEZ y EULALIA ELBA LACUESTA, (Ficha 769|1972), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres 28 de febrero de 1973 — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub 3524 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre BASILIO GONZALEZ y LILIA MIRTA FUENTES, emplazándose por el término de 60 días — Treinta y Tres 9 de febrero de 1973. — Hugo D Goyenola Actuario
5) $ 12.000 20 pub. 3525 Mz.12-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada entre NICOLAS BARRIOS y LILY ELOISA CONTRERA, (Ficha 877|1972), emplazándose por el término de 60 días. — Treinta y Tres 23 de febrero de 1973 — Rocío Cuadrado de Radó, Actuaria Adjunta.
5) $ 12.000 20|pub. 3526 Mz.12-v.ab.6.

7-Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso en autos: "Beatriz Delgado contra LUIS MARCELO BERNAL Divorcio (B 2.344|72)", citar y emplazar a Luis Marcelo Bernal, para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — Esc Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 3583 Mz.15-v.my.3.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos caratulados "Lorenzo W. H. Umpiérrez contra AIDA C. ALVEZ Divorcio" (F. C. 988|72), se cita y emplaza por el término de noventa días a Aida C. Alvez, para que comparezcan en estos autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos — Montevideo, febrero 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub. 3298 Mz.7.-v.ab.24.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "Garrido, Irma contra BARRIOS, ANGEL JESUS. Divorcio (Ficha C.B. 546|72), se cita, llama y emplaza a Angel Jesús Barrios, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Horacio Caillabet, Actuario Adjunto.
7) $ 24.000 30|pub. 4396 Mz.22-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: Fortunata Leonor Machado contra ANTONIO AGUILAR, divorcio sola voluntad (Ficha E|564|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Antonio Aguilar, a que comparezca ante éste Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, diciembre 15 de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

Montevideo, marzo 1.o de 1973. — La peticionante está auxiliada de pobreza. — Conste. — María Emilia Gieis, Actuaria.
7) (R 20|4 55) 30|pub. 30543 Mz.8-v.ab.23.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Pereira, Miguel Angel contra MUÑOZ, MARIA Divorcio por causal" (D. 89|937), se cita llama y emplaza a María Muñoz a fin de que comparezca en autos por sí o por medio de apoderado legalmente constituido dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites de divorcio sin su intervención. — Tramita auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, octubre 31 de 1972. — Alfredo L. Llugain Actuario.
7) (R.20|4|55) 30,pub. 30351 Feb.16-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Dolores Camargo Alves contra URBANO BORGES dos SANTOS. Divorcio sola voluntad" (F. A. 1.333|1971), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Urbano Borges dos Santos para que comparezca a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 30658 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos "Correa Sergio Antonio contra GONZALEZ MIRIAM MIRTHA" Divorcio. (Ficha E. 483|72), se cita, llama y emplaza a Miriam Mirtha González para que comparezca dentro del término de noventa días a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, diciembre 4 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
7) $ 24.000 30|pub. 3077 Mz.7.-v.ab.24

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: ALICIA PERLA PICOS contra ARTIGAS ARAUJO "Divorcio", (Ficha E. 413|72), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don ARTIGAS ARAUJO, a que comparezca ante este Juzgado, a deducir sus derechos en los mencionados autos, citándose asimismo para el previo juicio conciliatorio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 13 de setiembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
7) $ 8.000 10|pub. 4127 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Cabrera, Máximo Martín contra MACHADO, MARIA INES. Divorcio" (Ficha 1719|72), se cita, llama y emplaza a María Inés Machado para que comparezca dentro del término de treinta días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Se habilitó la Feria Judicial Mayor. — Maldonado, 26 de diciembre de 1972. — Nelly Noble Alvez, Actuario.
7) $ 8.000 10|pub. 4291 Mz.22-v.ab.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dictada en autos: "Julio César Massa Rodríguez contra REGINA GOMES BONATTO, Divorcio por causal" (Ficha A|27|1973), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Regina Gómes Bonatto para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Rivera, 12 de marzo de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
7) $ 24.000 30|pub 4284 Mz.22-v.my.10.

8-Emplazamientos

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

Se emplaza al funcionario de la Gerencia de Material y Tracción señor NEDI OXIRIS BALBELA NUÑEZ, para que concurra al Departamento de Personal (La Paz 1095, a notificarse de un asunto de su interés.
8) (C. C.) 5|pub. 30819 Mz.28-v.ab.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 19 de marzo de 1973 se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de la dirección de Paseos Públicos AMERICO SAURA CROSSA, Salvavidas, (Categoría V, Grado 3, Padrón 15.626), para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto N.o 9.297. — Montevideo, 22 de marzo de 1973
8) (C. C.) 5|pub. 30782 Mz.26-v.mz.30.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 19 de marzo de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días al funcionario de la Dirección de Paseos Públicos HECTOR CASTILLO GARCIA, Auxiliar de 3.a (Categoría V, Grado 2, Padrón 24.993), para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto N.o 9.297. — Montevideo, 22 de marzo de 1973.
8) (C. C.) 5 pub 30783 Mz.26-v.mz.30.

Por resolución del Departamento Administrativo y Servicios Generales de fecha 19 de marzo de 1973, se resolvió emplazar por el término de cinco días, al funcionario de la Dirección de Paseos Públicos JORGE ALBERTO MILLAN, Peón (Categoría V, Grado 1, Padrón 27|068), para ser notificado de la acción administrativa que se le sigue por haber sido declarado incurso en omisión pasible de destitución, conforme a lo establecido en el artículo 15 del decreto 9.297. — Montevideo, 22 de marzo de 1973.
8) (C .C.) 5|pub. 30784 Mz.26-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en los autos: DI LEO de SCHEUTEN, ISABELLA contra SCHEUTEN, UDO "Guarda", (C 1.710), se emplaza a don Udo Scheuten para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley N.o 13.209 del 17 de diciembre de 1963). — Montevideo, marzo 13 de 1973.

8) (Ley 13.209) 30|pub. 30684 Mz.20-v.my.8.

9-Expropiaciones

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO O.S.E.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo, por decreto del 27 de octubre de 1972, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el siguiente bien: fracción de terreno propiedad de la Sucesión de don Teodoro Lombardo, sita en la 14.a Sección Judicial del Departamento de Colonia (Juan Lacaze), padrón N.o 9926 m|a., con una superficie de 750 metros cuadrados, necesaria para la habilitación de la Perforación N.o 938 2 que abastecerá de agua potable a la población de Juan Lacaze. Expediente N.o 19807|972.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle José Martí N.o 3379 de la ciudad de Montevideo, a efecto de lo dispuesto en la ley N.o 3.958 del 28 de marzo de 1912, modificada por el decreto-ley número 10.247 del 15 de octubre de 1942, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieren derechos reales o personales sobre el mencionado bien. — Montevideo, 13 de marzo de 1973.

9) (C. C.) 8|pub. 30712 Mz.21-v.mz.30.

UTE

Expropiación de un predio para asiento de una Subestación en la ciudad de Durazno.

La Administración General de las Usinas y Teléfonos del Estado, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 15 de la ley de Expropiaciones de 28 de marzo de 1912, hace saber que con fecha 20 de octubre de 1972, los Ministros de Hacienda e Industria y Comercio, en ejercicio de funciones delegadas, decretaron la expropiación del inmueble situado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Durazno, empadronado con el N.o 217, de propiedad de la sucesión CEFERINA GOMEZ de COLLAZO, cuya superficie es de 904 m. 260 que se deslinda así: 20 m.86 al SE. de frente a la calle Santiago Vázquez, 35 m.68 al S. que por ser esquina son también de frente a la calle Manuel O. Rubino; 32 m.86 NO. lindando con el padrón N.o 216 y por el NE. una línea quebrada formada por tres tramos que mide 13 m. 32, 12 m. y 22 m.32 respectivamente y lindando con los padrones números 218 (de propiedad de UTE) y 3118 y 3119).

Se hace saber también que se decretó la toma urgente de posesión del inmueble de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3.o del decreto ley N.o 10.247 del 15 de octubre de 1942.

Los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar los planos y demás antecedentes en la Sec. Asuntos Legales y Procuración de UTE, Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 4.o piso en las condiciones y plazos establecidos por la ley de expropiaciones.

9) (C. O.) 8|pub. 30743 Mz.22-v.ab.2.

10-Incapacidades

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que por decreto de fecha, diciembre 22 de 1972, se declaró en estado de incapacidad a ESTER CLAVIJO de LUZARDO, designándose curador a su esposo Felipe Isaac Luzardo. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

10) $ 6.000 10|pub. 4821 Mz.28-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "ALVAREZ STEWART, CARMEN. Incapacidad" (D|115|972, se hace saber que por interlocutoria de 18 de agosto de 1972, se declaró en estado de incapacidad a Carmen Alvarez Stewart, designándose curadora de la misma a su padre Miguel Alvarez Eastman.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 7 de 1973. — Ada N. de Fonsalfa, Actuaria Adjunta.

10) $ 8.000 10|pub. 4152 Mz.21-v.ab.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos "BLUM ANA MARIA, incapacidad (F|731|971)" se hace saber que por resolución N.o 4954 de fecha 2 de agosto de 1972 se declaró a Ana María Blum en estado de incapacidad mental, y se designó curador propietario a su padre Heinz o Enrique Blum. — Montevideo, 26 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

10) $ 8.000 10|pub. 4771 Mz.28-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que por resolución de fecha 4 de agosto de 1972, este Juzgado, nombró curadora interina de la presunta incapaz doña MARIA LUISA AGUILERA de VECCHIO, a doña Nélida María Vecchio Aguilera, habiendo aceptado el cargo con fecha 31 de agosto de 1972. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.

10) $ 8.000 10|pub. 4964 Mz.29-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: MARIA SCORDAMAGLIA PIETROPAULO, "Incapacidad", (Ficha V 268|71), se hace saber que por resolución de fecha 10 de octubre de 1972 N.o 1.044, se designó curadora de la incapaz a la señora Francisca Pietropaulo de Scordamaglia a quien se le discernió el cargo por la precitada resolución. — Las Piedras, noviembre 28 de 1972. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

10) $ 8.000 10|pub. 4005 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FLORIN ARRIGONI, NELSA GLADYS, Incapacidad" (F. C. N.o 185|972), se hace saber que mediante interlocutoria número 7785 de fecha octubre 13 de 1972, declaróse en estado de incapacidad a doña Nelsa Gladys Florín Arrigoni, habiéndose designado curador de la misma a don Elbio Samuel Florín. — Colonia, noviembre 24 de 1972. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.

10) $ 8.000 10|pub. 4789 Mz.28-v.ab.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Waldemar Burella, dictada en los autos: GUALBERTO CASANOVA de AMILIVIA, Incapaz", (C 541|72), se hace saber al público que por resolución N.o 8.508, de fecha 19 de diciembre de 1972, se declaró en estado de incapacidad a don Gualberto Casanova De Amilivia y se designó curador a don Héctor Casanova.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Durazno, febrero 8 de 1973. — R. Landoni de Rodríguez, Actuaria.

10) $ 8.000 10|pub. 4009 Mz.20-v.ab.2.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

SUSANA de CASTRO CHIACCHIO, con domicilio en la calle Juan Carlos Gómez número 1479, Piso 4, Escritorio 47, al señor Juez digo: que optando a los títulos de Procuradora y Escribana, solicito se interrogue sobre mi vida y costumbres a Margarita de Hegedus Sanz y María Cristina Toscano Hermida, expidiéndoseme testimonio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 7 de febrero de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 10.000 10|pub. 4223 Mz.21-v.ab.3.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. — JOSE LIARD domiciliado en la Avda. Agraciada 1531, Apto. 606, a efectos del 237 C. P. C. viene a acreditar su honradez y costumbres morales. Ofrece las declaraciones de Leonidas Fossati y Alex Vaz, domiciliados en Agraciada 1448, los que serán preguntados por la honradez y costumbres morales del compareciente. — José G. Liard, Abogado". — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 10.000.— 10|pub. 4709 Mz.27-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

"Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. RAQUEL MACEDO de SHEPPARD, constituyendo domicilio en José Ellauri 55, al señor Juez digo que para optar por el título de Procurador ofrezco la información de la señora Susana Castellanos de Piñeiro y del señor Teófilo Piñeiro, a quienes presentaré oportunamente. — Raquel Macedo de Sheppard. — F. Marcora, Abogado". — Montevideo, noviembre 3 de 1971. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 10.000 10|pub. 4576 Mz.26-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno ROBERTO ALVAREZ LAY, con domicilio en la calle Río Negro 1394, Escritorio 1002, al señor Juez digo: optando por el título de Escribano, vengo a ofrecer información de mi vida y costumbres, solicitando a los señores Carlos M. Freira y Héctor Manso para que declaren sobre las mismas. — Roberto Alvarez Lay. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.

11) $ 10.000 10|pub. 4221 Mz.21-v.ab.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante esta Oficina se presentó el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno. CARLOS R. ODELLA, constituyendo domicilio en Cuareim 1290, piso 5, al señor Juez digo: Que optando por el título de Procurador, solicito se tome declaración de los señores Eduardo Macgillycuddy y Enrique Legaria, sobre mi honradez y costumbres, expidiéndoseme testimonio". — Carlos Odella. — Héctor J. Cerruti Aicardi, Abogado. — Montevideo, diciembre 13 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.

11) $ 10.000 10|pub. 3895 Mz.19-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, doctor Juan R. Leites, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado el presente escrito:

Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, HERMANN GUILLERMO PEINADO LAXALDE, domiciliado en Avda Brasil 3130, Apto. 601 y cuya credencial cívica es BPB N.o 6.927, al señor Juez digo que optando al título de Procurador ofrezco como testigos a los señores Juan Bonica y Roberto Colombo, quienes informarán sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio — Hermann Guillermo Peinado. — Eduardo Albanell Mariño, Abogado".

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — María Inés Muniz Llano, Actuaria Adjunta.

11) $ 12.000 10|pub. 4068 Mz.20-v.ab.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó el siguiente escrito:

ANDRES LIONEL PASELLE STASI domiciliado en Guaná N.o 2154 digo, que optando al título de procurador y Escribano Público ofrezco la declaración testimonial de las siguientes personas: Santiago Abella Salzar y María Elena Serín Narancio, quienes serán preguntados sobre mi honradez y costumbres morales de acuerdo al tenor del siguiente interrogatorio, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.

11) $ 10.000 10|pub. 4222 Mz.21-v.ab.3.

12-Licitaciones Públicas

ADMINISTRACION NACIONAL DE ALCOHOL Y PORTLAND

N.o 4|0128. — Segundo llamado. — Madera. — Apertura: 25 de abril, hora 17.
N.o 4|0134. — Biblioratos. — Apertura: 25 de abril, hora 15.
N.o 4|0135. — Venta de sodas agotadas. — Apertura: 25 de abril hora 14.
N.o 4|0136. — Reparación y limpieza de máquinas de calcular y sumar. — Apertura: 25 de abril, hora 16.
N.o 4|0137. — Cintas magnéticas. — Apertura: 25 de abril, hora 18.
Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y formular consultas, los interesados pueden dirigirse en días hábiles a la Oficina de Compras y Suministros de la División Comercial en el edificio Ancap (Paysandú y Avda. Agraciada), subsuelo.
12) (C.C.) 2|pub. 30841 Mz.29-v.mz.30.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

LICITACION PUBLICA N.o 78|16

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para el suministro de 3.000 hojas de cartulina "Kromekote" o similar, Fto. 100 x 81 o mayor, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en Cerrito 318, 1er. piso, Sector Servicios, Compras.
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones (Cerrito 318, 1er. piso) en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 15 de mayo de 1973, 15 horas.
Segundo llamado: (en caso de ser necesario) 17 de mayo de 1973, 15 horas.
12) (C. C.) 3|pub. 30821 Mz.28-v.mz.30.

LICITACION PUBLICA N.o 78|17

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la adquisición de 50 numeradores retrospectivos de 8 x 4 ceros, 6 cifras, en un todo de acuerdo al pliego de condiciones y memoria descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en Cerrito 318, 1er. piso, Sector Servicios, Compras.
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones (Cerrito 318, 1er. piso) en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 22 de mayo de 1973, 15 horas.
Segundo llamado: 24 de mayo de 1973, 15 horas (en caso de ser necesario).
12) (C. C.) 3|pub. 30822 Mz.28-v.mz.30.

LICITACION PUBLICA N.o 78|18

El Banco de la República Oriental del Uruguay llama a propuestas para la adquisición de 5.000 lts. de cera verde, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva que se encuentra a disposición de los interesados en Cerrito 318, 1er. piso, Sector Servicios Compras.
La apertura de precios se realizará con las formalidades de práctica y con asistencia de los interesados en la Sala de Licitaciones (Cerrito 318, 1er. piso) en las fechas indicadas a continuación:
Primer llamado: 29 de mayo de 1973, a las 15 horas.
Segundo llamado: 31 de mayo de 1973, a las 15 horas en caso de ser necesario.
12) (C. C.) 3|pub. 30823 Mz.28-v.mz.30.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA SERVICIO DE APROVISIONAMIENTO

Llámase a Licitación Pública por primera y segunda vez para la adquisición de Baterías, destinadas a las Unidades y Reparticiones de la Armada Nacional.
La recepción y apertura de propuestas del primer llamado, tendrán lugar en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial Hangar "A", puerta N.o 15, primer piso, el día 2 de abril próximo a las 09.00 horas.
En caso de ser declarado desierto el primer llamado, se realizará el segundo el mismo día en lugar anteriormente citado, a las 11.00 horas.
Los pliegos de condiciones correspondientes podrán ser retirados en el citado Servicio, todos los días hábiles de 08.00 a 12.00 horas.
El valor del pliego es de $ 500.00 (quinientos pesos).
12) (C. C.) 10|pub. 30677 Mz.19 v.mz.30.

DIRECCION NACIONAL DE CORREOS VENTA DE PAPEL EN DESUSO

Se llama para la oferta de precios para la venta de papel en desuso que se encuentra depositado para ser visto por los interesados en la Intendencia del Instituto, calle Buenos Aires esq. Misiones, de 8 a 12 horas.
Las propuestas e n el sellado correspondiente, se reciben hasta el día 5 de abril de 1973 a las 15 y 30 horas, en cuya oportunidad serán abiertos en presencia de los interesados.
De no efectuarse la apertura en la fecha y hora fijada, esta Dirección fija como segundo y último llamado, el mismo día, a la hora 18.
Las propuestas serán abiertas en el local de la Comisión de Compras, (Edificio Central de Correos, Tercer Piso). — Montevideo, marzo 19 de 1973. — La Secretaría General.
12) (C. C.) 10|pub. 30749 Mz.23-v.ab.5.

INTENDENCIA GENERAL DE POLICIAS
LICITACION N.o 473
Carp. 200|73

Llámase a licitación pública con carácter urgente por primera y segunda vez, por el suministro de una ambulancia automóvil, para transporte de médico de urgencia y eventualmente traslado de paciente en camilla, con un acompañante de acuerdo al pliego de condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policías, calle Andes 1478, todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se realizará el día 3 de mayo a la hora 14.30.
En caso de fracasar dicho llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora 15.
Valor del pliego de condiciones: pesos 1.000. — Montevideo, marzo 26 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 30833 Mz.29-v.ab.9.

LICITACION PUBLICA N.o 3|73
CARPETA 57|72

Llámase a licitación pública por primera y segunda vez, por el suministro de materiales para la confección de 364 uniformes de invierno, con destino al personal de la Dirección de Policía Caminera, de acuerdo al pliego de Condiciones que se halla a disposición de los interesados en la Intendencia General de Policía, calle Andes N.o 1478; todos los días y horas hábiles.
La apertura de este llamado se realizará el día 12 de abril próximo a las 14 y 30 horas. En caso de fracasar dicho primer llamado, este aviso es válido para el segundo, cuya apertura se realizará el mismo día a la hora quince. Valor del Pliego de Condiciones, $ 1.000.00. — Montevideo, 16 de marzo de 1973.
12 (C. C.) 8|pub. 30732 Mz.22-v.ab.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO DEPARTAMENTO DE HOTELES, CASINOS Y TURISMO

N.o 6 — Confección de smokings.
Primer llamado, hora 15, pliegos $ 1.000.00.
Apertura: día 12 de abril de 1973.
N.o 5. — Letreros luminosos.
Primer llamado, hora 17, pliegos $ 400.00.
Apertura: día 12 de abril de 1973.
N.o 7. — Trajes de oficio.
Primer llamado, hora 16, pliegos $ 400.00.
Apertura: día 13 de abril de 1973. — Sección Adquisiciones y Suministros Parque Hotel.
12) (C. C.) 3|pub. 30815 Mz.28 v.mz.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIARIO OFICIAL
Venta de papel viejo

Se dispone para la venta, aproximadamente de 5.000 kilos de papel viejo.
La apertura de las propuestas, serán el 24 de abril de 1973, a las 15.30 horas. Florida 1178. — La Secretaría.
12) (C.C.) 8|pub. 30800 Mz.27-v.ab.5.

DIRECCION DE CULTURA
Prórroga del Llamado a Licitación por resolución del Poder Ejecutivo del 30 de enero de 1973

El Ministerio de Educación y Cultura llama a licitación pública para adquirir, instalar y colocar en condiciones de operación a los trasmisores para CX6, CX26 y CX38, sistemas irradiantes y complementarios, en el predio y edificio de que dispone con ese fin el SODRE, en la localidad de Santiago Vázquez.
Fecha de apertura: Primer llamado: 4 de mayo de 1973, hora 14. Segundo llamado: 11 de mayo de 1973, hora 14, en la Dirección de Cultura del Ministerio, Sarandí 444, piso 2.
Los pliegos pueden retirarse en la Tesorería del Ministerio, Sarandí 450, Subsuelo, en el horario de 15 a 17, al precio de $ 25.000.00 (veinticinco mil pesos) el ejemplar.
Las consultas por cualquier aclaración respecto al pliego deberán ser presentadas por escrito, hasta el día 2 de abril de 1973 inclusive, en la Dirección de Cultura del Ministerio, Sarandí 444, piso 2, en horario de oficinas, dejándose constancia que las respuestas se harán saber a todas las firmas que hayan retirado pliegos, por intermedio de la Comisión Asesora creada por resolución del Poder Ejecutivo del 30 de enero de 1973. — Montevideo, 16 de marzo de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 30704 Mz.23-v.ab.3.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACIONES PUBLICAS

El Ministerio de Salud Pública llama a licitación pública para el suministro de los siguientes artículos:

Martes 10 de abril de 1973:

Hora 14. — Lic. N.o 422. — Papel mimeógrafo y papel copia fino. Plaza primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 14 y 15. Lic. N.o 422.

Martes 24 de abril de 1973:

Hora 16 y 45. — Lic. N.o 421. — Material para hemoterapia. Cif y plaza, primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón el mismo será declarado desierto fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguiente hora.
Hora 17. Lic. N.o 421.

Martes 8 de mayo de 1973:

Hora 14. — Lic. N.o 423. — Equipos para suero. Cif y plaza, primer llamado.
Hora 14 y 30. — Lic. N.o 424. — Jeringas y termómetros. Cif y plaza, primer llamado.
Hora 15 y 30. — Lic. N.o 425. — Accesorios y artículos de vidrio para farmacia y laboratorio. Cif y plaza, primer llamado.
En caso de que a dicho acto no se presentaran proponentes 3 por lo menos para cada renglón los mismos serán declarados desiertos fijándose como apertura del segundo llamado la misma fecha a la siguientes horas.
Hora 14 y 15. Lic. N.o 423.
Hora 14 y 45. Lic. N.o 424.
Hora 15 y 45. Lic. N.o 425.

Pedido de precios del día miércoles 25 de abril de 1973

Hora 14 y 30. — P. P. N.o 147. — Centrifuga refrigerada (para Hospital Pedro Visca). Cif y plaza, primer llamado.
El Ministerio de Salud Pública publica sus avisos de licitaciones públicas en por lo menos 5 diarios de la Capital: los días jueves y viernes de cada semana. Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse a la Sección Licitaciones y Compras, Avda. 18 de Julio 1892 (3er. piso). — Montevideo, 26 de marzo de 1973.
12) (C. C.) 2|pub. 30838 Mz.29 v.mz.30.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 4|1973
Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la provisión de 45 trajes para personal de servicio y choferes de esta Oficina, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Vialidad, Sección Proveeduría, Avda. Uruguay 1120, piso 1.o.
El acto de recepción y apertura de propuestas, tendrá lugar el día 2 de mayo próximo a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, 4.o piso, en presencia de los interesados que concurran al acto.
Si no concurriere el número mínimo de oferentes en la fecha indicada, la apertura de propuestas del segundo llamado, queda fijada para el día 7 del mismo mes, a la misma hora y lugar indicado. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — La Dirección.
12) (C.C.) 10|pub. 30798 Mz.27-v.ab.9.

DIRECCION DE VIALIDAD
Licitación Pública N.o 3|973
Primer y Segundo Llamado

Se llama a Licitación Pública por primera vez para el "Suministro de gravilla destinada a la obra sellado de Ruta 3, Tramo Emp. R. 26, Arroyo Chapicuy Grande entre las progresivas K. 413 y K. 453.500 Ramales Lorenzo Geyres y Quebracho, Extensión kilómetros 49.200".
Pliegos de Condiciones Particulares en Secretaría General, 4.o Piso, previo depósito de su importe en Tesorería, 2.o Piso.
Apertura de propuestas día 10 de abril de 1973 a las 15 horas en la Dirección de Vialidad Avda. Uruguay 1120, Piso 4.o.
Si no concurriera el número mínimo de oferentes al primer llamado se abrirán las

propuestas, cualquiera sea su número, en segundo llamado el día 13 de abril de 1973 a las 16 y 30 horas.
Precio del Pliego $ 700.00 (setecientos pesos). — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — La Dirección.
12) (C. C.) 10|pub. 30710 Mz.21-v.ab.3.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 84
Primer y segundo llamado
Artículos: Hasta 600 manteles de género con servilletas.
Hasta 600 manteles de género sin servilletas.
Hasta 1.200 manteles de nylon y|o plástico.
Hasta 1.000 metros de polietileno varios gustos y colores.
Hasta 3.000 paños repasadores.
Hasta 3.000 servilletas.
Hasta 4.000 toallas de mano.
Hasta 1.500 toallas de medio baño.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: primer llamado: día 4 de mayo de 1973 a las 9 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 4 de mayo de 1973 a las 9.30 horas. — Montevideo, marzo 27 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 30840 Mz.29-v.ab.9.

CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 82
Artículos: Hasta 600 buzos manga larga, para damas, en varios gustos.
Hasta 3.000 bombachas para damas, en varios colores y calidad.
Hasta 360 camisones para damas, en varios colores y calidades.
Hasta 1.200 delantales en varios colores y calidad.
Hasta 3.000 pares de medias para damas, en varias calidades.
Hasta 600 pantalones para damas, varios gustos.
Hasta 600 polleras para damas, varios gustos y calidades.
Hasta 600 pilots para damas, tipo económico.
Hasta 600 remeras manga larga, para damas, en varios gustos.
Hasta 360 sacos de punto para damas, en varios gustos.
Hasta 1.200 soutiens en varios tipos.
Hasta 800 visos para damas, en varios gustos v calidades.
Hasta 400 vestidos para damas, en varios gustos.
Hasta 600 conjuntos de saco y buzo de punto, para damas.
Hasta 1.200 pares de zoquetes para damas, en varios gustos.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas, en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní 1599.
Apertura: Primer llamado: mayo 2 de 1973, hora 9.00.

En caso de ser declarado desierto, se procederá a la apertura del segundo llamado el día 2 de mayo de 1973, a las 9.30 horas. — Montevideo, marzo 23 de 1973.
12) (C.C.) 8|pub. 30795 Mz.27-v.ab.5.

CANTINAS MILITARES

Licitación pública N.o 81

Artículos:

Hasta 1.200 bolsos para mercado en nylon, lona, pantasote, etc.
Hasta 1.200 bolsos, en cuero, pantasote, etcétera en varias medidas.
Hasta 600 portafolios, en cuero, pantasote, etcétera.
Hasta 1.200 encendedores, empacado, en cajas, paquetes, etc.
Hasta 1.200 relojes despertadores, empacado, en cajas y cajones de 12 unidades c|u.
Hasta 3.000 paquetes sobres, etc., de agujas para coser, en paquetes, estuches tipo comercial.
Hasta 300 tijeras varias medidas, empacadas, en cajas, paquetes, etc.
Hasta 120.000 fundas higiénicas, empacadas en cajas, paquetes, etc., con hasta 48 unidades c|u.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: 1er. llamado 30 de abril de 1973 a las 9 horas.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2do. llamado el día 30 de abril de 1973 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 30774 Mz.26-v.ab.4.

CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 80
Artículos: Hasta 1.800 metros de Crea para sábanas de dos plazas, empacada en piezas no mayores de 20 metros cada una.
Hasta 600 metros de Cotín en varios colores y gustos empacado en piezas no mayores de 20 metros c|u.
Hasta 1.500 metros de Franela lisa, en colores: celeste, blanco y rosado, empacada en piezas no mayores de 20 metros c|u.
Hasta 1.000 metros de Lienzo, empacado en piezas no mayores de 20 metros c|u.
Hasta 600 metros de Madrás, empacada en piezas no mayores de 20 metros c|u.
Hasta 50.000 metros de Cinta Hilera, empacada en rollos con hasta 50 metros c|u.
Hasta 6.000 unidades de Hilo de Coser color negro, en carretes o bobinas, empacado.
Hasta 6.000 unidades de Hilo de Coser color blanco, en carretes o bobinas, empacado.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer Llamado: 27 de abril de 1973 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo Llamado el día 27 de abril de 1973 a las 9.30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 30754 Mz.23-v.ab.3.

CANTINAS MILITARES
Licitación Pública No 79
Artículos: Hasta 4.800 boquillas sin ruido, para calentadores a kerosene tipo "Primus".
Hasta 2.400 Calentadores a kerosene, tipo "Primus" o similar.
Hasta 3.600 Candados, varias medidas.
Hasta 6.000 Lamparillas eléctricas a filamento para 220 voltios de 40 watts, cada una.
Hasta 4.000 Lamparillas eléctricas a filamento, para 220 voltios, de 60 watts cada una.
Hasta 3.000 Lamparillas eléctricas a filamento, para 220 voltios, de 75 watts, cada una.
Hasta 1.000 Lamparillas eléctricas a filamento para 220 voltios, de 100 watts, cada una.
Hasta 500 Lamparillas eléctricas a filamento para 220 voltios, de 150 watts cada una, envasadas en cajas.
Hasta 2.400 Linternas portátiles para dos elementos, (3 voltios), sin pilas.
Hasta 1.000 Ralladores, para pan y queso.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13.00 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: Primer llamado, 26 de abril de 1973 a las 9.00 horas. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del Segundo llamado el día 26 de abril de 1973 a las 9.30 horas. — Montevideo, marzo 20 de 1973.
12) (C. C.) 8|pub. 30728 Mz.22-v.ab.2.

CANTINAS MILITARES
Licitación pública N.o 78
Artículos:
Hasta 12.000 frascos de Agua de Colonia y|o Loción, tipo comercial conteniendo hasta 500 c.c. c|uno.
Hasta 6.000 frascos, sachets, etc., de Brillantina líquida, tipo comercial conteniendo hasta 200 c.c. cada uno, en cajas, paquetes, etc. con hasta 24 unidades cada una.
Hasta 3.000 Brochas para barba, envasadas en cajas, paquetes, etc. tipo comercial, con hasta 12 unidades c|u.
Hasta 6.000 potes, pomos, etc., de Crema de Afeitar, tipo comercial de varios tamaños y tipos; envasados en cajas, paquetes, etc., con hasta 24 unidades cada una.
Hasta 12.000 Cepillos de Dientes, en cajas, paquetes, etc., tipo comercial conteniendo hasta 24 unidades c|u.
Hasta 40.000 pomos de Dentífrico en Pasta, de varios gustos y tamaños, en cajas, paquetes, etc., con hasta 24 unidades c|u.
Hasta 6.000 frascos, potes, sachets, etc. de Fijador para Cabello tipo comercial en varios tamaños, envasados en cajas, paquetes, etc.
Hasta 150.000 Hojas de Afeitar, en estuches tipo comercial, conteniendo hasta 10 unidades cada una.
Hasta 6.000 estuches, tarros, bolsas, etc., de Talco Perfumado, tipo comercial conteniendo hasta 500 gr. cada una.
Hasta 24.000 pomos, barras, potes, spray, etc., de Antisudoral, tipo comercial de varios tamaños envasados en cajas.
Hasta 2.120.000 Jabones de Tocador, tipo comercial de varios tamaños en cajones, cajas, paquetes, etc., con hasta 24 unidades cada una.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7.15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio calle Guaraní número 1599.

Apertura: 1er. llamado día 25 de abril de 1973, hora 9.
En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del 2.o llamado el día 25 de abril de 1973 a las 9.30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 30720 Mz.21-v.mz.30.

CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 83
Artículos:
Hasta 600 buzos manga larga para hombres, en varios gustos.
Hasta 2.000 camisas manga larga para hombres en varios gustos.
Hasta 8.000 calzoncillos cortos para hombres en varios gustos.
Hasta 10.000 pares de calcetines negros para hombres.
Hasta 3.000 pares de calcetines fantasía, para hombres.
Hasta 1.200 cinturones para hombres.
Hasta 600 gabanes o camperas para hombres, en varios gustos.
Hasta 3.000 pantalones para hombre, en varios gustos.
Hasta 1.200 pull-overes manga larga para hombres.
Hasta 2.400 pilot para hombres tipo económico.
Hasta 12.000 pañuelos de mano en varios gustos.
Hasta 1.200 remeras manga larga para hombres.
Hasta 4.000 slips para hombres en varios colores y calidad.
Hasta 3.000 conjuntos para gimnasia (buzo y pantalón).
Hasta 600 pares de guantes de cuero reglamentarios.
Hasta 1.200 pares de guantes blancos reglamentarios.
Hasta 1.800 pares de calcetines o zoquetes blancos para gimnasia.
Hasta 6.000 pares de calcetines o medias para usar con botas.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7 y 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.
Apertura: primer llamado mayo 3 de 1973, hora 9. En caso de ser declarado desierto se procederá a la apertura del segundo llamado el día 3 de mayo de 1973 a las 9 y 30 horas.
12) (C. C.) 8|pub. 30813 Mz.28-v.ab.6.

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO V) ADQUISICIONES
Licitación pública N.o 27|1973
Primer y segundo llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición Cif Montevideo, de Películas Radiográficas, para el Hospital Central de las Fuerzas Armadas, de acuerdo al siguiente detalle:

Películas radiográficas:

80 cajas películas radiográficas de 13x18.
180 cajas de películas radiográficas de 18x24.
150 cajas de películas radiográficas de 24x30.
100 cajas de películas radiográficas de 30x40.
90 cajas de películas radiográficas de 35x35.
90 cajas de películas radiográficas de 35x43.
25 cajas de películas radiográficas de 35x28.

Medida especial para serie rápida:

20 cajas de películas radiográficas de 18x24.

Non Screen para uso médico:

60 rollos foto fluore de 70 mm, sensible al azul de 30 metros con cola para enhebrar.
50 cajas de películas radiográficas de tipo oclusal (Intraorales).
En un todo de acuerdo a los pliegos de condiciones particulares y generales, que los interesados podrán retirar en la Avda. 8 de Octubre 3050, piso 1, de lunes a viernes de 7 y 30 a 11 horas.
Valor del pliego: $ 4.000.
Apertura: primer llamado día 10 de abril de 1973.
Segundo llamado: día 11 de abril de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 30812 Mz.28-v.ab.10.

DEPARTAMENTO V — ADQUISICIONES

Licitación Pública No 26|1973

Primer y Segundo Llamado

Llámase a licitación pública para la adquisición de Máquinas de Escribir para el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas, en un todo de acuerdo a los pliegos de Condiciones Particulares y Generales que los interesados podrán retirar en la Avenida 8 de Octubre 3050 Piso 1, de lunes a viernes de 7.30 a 11.00 horas.
Valor del Pliego: $ 2.000.00.
Apertura: Primer llamado, día 9 de abril de 1973. Segundo llamado, día 11 de abril de 1973.
12) (C. C.) 10|pub. 30729 Mz.22-v.ab.4.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Licitación pública N.o 3|73
Llamado a precios (plaza)

Para la adquisición de Material Odontológico. — Apertura: el día 9 de abril de 1973 a la hora 10.
Los interesados podrán retirar el pliego de condiciones particulares, en la Administración de esta Facultad, calle Gral. Las Heras 1925; de lunes a viernes en el horario de 9 a 11. — Montevideo, marzo de 1973. — La Administración.
12) (C.C.) 5|pub. 30839 Mz.29-v.ab.4.

FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 7
Cif o Plaza

Se llama a licitación pública para la adquisición de un electrocardiógrafo, destinados al 2do. ciclo UTI, Card. Resf. de la Facultad.
Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la Sección Compras de la Institución, Av. Gral. Flores N.o 2125, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día lunes 7 de mayo de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.
12) (C. C.) 3|pub. 30828 Mz.29-v.ab.2.

FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 6
Cif o Plaza

Se llama a licitación pública para la adquisición de 2 espirógrafos, destinados al 2do. Ciclo UTI, Card. Resp. de la Facultad.
Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados, en la Sección Compras de la Institución, Av. Gral. Flores N.o 2125, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día lunes 7 de mayo de 1973 a las 15 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.
12) (C. C.) 3|pub. 30829 Mz.29_v.ab.2.

FACULTAD DE MEDICINA
Licitación Pública N.o 8
Plaza

Se llama a licitación pública para la adquisición de un espirómetro tipo Collins o similar, destinados al Departamento de Fisiología de la Facultad.
Los pliegos de condiciones se hallan a disposición de los interesados en la Sección Compras de la Institución, Av. Gral. Flores N.o 2125, de lunes a viernes, dentro del horario de 14 a 18 horas.
La apertura de propuestas se hará efectiva el día lunes 7 de mayo de 1973 a las 16 horas, en el local arriba indicado. — Sección Compras.
12) C. C.) 3|pub. 30830 Mz.29_v.ab.2.

UTE

N.o 6964. — 250 contadores de tiempo para contralor de conferencias telefónicas de larga distancia.
Apertura: 22 de mayo y (segundo llamado) 29 de mayo, ambos llamados a la hora 15.
Precio del ejemplar $ 300.00 (2).
N.o 6965 — Accesorios de conductor para líneas de alta tensión, 500 grapas de anclaje, 500 idem de diámetro Ext. 16 y 12.6 mm aproximadamente. 1.700 juegos de varillas de armar (armor rods) y sus zunchos 1.300 para diámetro 12.6 y 16 mm aprox. 100 grapas bulonadas y 100 idem para 16 mm. y 12 6 mm. 300 juegos de empalmes diámetro 16 y 12.6 mm para conductor de aleación de aluminio.
Apertura: 22 de mayo y (segundo llamado) 29 de mayo ambos llamados hora 16.
Precio del ejemplar $ 500.00 (2).
N.o 6976. — 30 toneladas de carbón de coque para uso metalúrgico.
Apertura: 23 de mayo y (segundo llamado) 30 de mayo, ambos hora 15
Precio del ejemplar $ 500.00 (2).
N.o 6983. — Una grúa automóvil sobre rodado neumático para movimeinto de postes de madera.
Apertura: 23 de mayo. (segundo llamado) 30 de mayo ambos llamados hora 16
Precio del ejemplar $ 500.00 (2)
N.o 6982. — 255 000 soportes rectos y curvos para postes de madera N.o 21, 22 y 23.
Apertura: 24 de mayo y (segundo llamado) 31 de mayo ambos llamados hora 15
Precio del ejemplar $ 500 00 (2)
N.o 6991. — Equipos de sistema de modulación por impulsos codificados (M.I.C.).
Apertura: 24 de mayo y (segundo llamado) 1 de junio ambos llamados hora 16.
Precio del ejemplar $ 1.000.00 (2)
N.o 6980 — 71.000 mts de cables de 3x35, 50, 70 y 120 mm2 28.500 mts. de cables 3x120 mm2. 2x6, 3x6, 3x10 3x16. 70.000 mts de cables de 3x16 3x35, 3x70 3x120 3x185 3x300 y cajas de unión etc
Apertura: 25 de mayo y (segundo llamado) 31 de mayo, ambos llamados hora 16.
Precio del ejemplar $ 1 000 (1).
Licitaciones del Exterior (1).
Licitaciones del Exterior y Plaza (2).

De acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos respectivos que los interesados podrán retirar, previo pago estipulado, en el Palacio de la Luz, Paraguay 2431, 3.o piso, Sección Licitaciones en el horario de 13 a 17 y 30 los días hábiles. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Departamento de Adjudicaciones y Plan de Compras. — Sección Licitaciones.
12) (C. C.) 5|pub. 30785 Mz.26_v.mz.30.

13-Llamados a Acreedores

KITTY S. A.

Se llama a acreedores de "Kitty S. A." (ley 26 de setiembre 1904), por renovación total de autoridades. Presentarse con los justificativos de sus créditos y demás derechos e intereses en calle Buenos Aires 583, planta baja (Estudio Dr. Russo Neves). — Montevideo, marzo 20|973.
13) $ 20.000 20.pub. 4815 Mz.28_v.my.2.

14-Matrimonios de Montevideo

Montevideo 29 de marzo de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

1.a SECCION

RIEGO ROBERTO TAMMARO, 39 años, soltero, gestor de automotores, oriental, domiciliado Mercedes 1508, bis Apto. 2 e IVONNE ISABEL ESTRADA, 43 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Mercedes 1508, bis Apto. 2.

2.a SECCION

FERNANDO PEDRO MAAG, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Plaza Cagancha 1368, piso 2, Apto. 4 y MARIA TERESA CHAVES 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Plaza Cagancha 1368, piso 2, Apto. 4.

5.a SECCION

ROBERTO MARIO RODRIGUEZ, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1494 y CRISTINA MARIA TERESA PALERMO, 21 años soltera, estudiante oriental, domiciliada Durazno 1494.

6.a SECCION

JUAN GODOFREDO LIMA, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Chaná 2007 bis y MARIA ANGELICA BONIFACIO, 53 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Chaná 2007, bis.
RAMON de los SANTOS, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Martín C. Martínez 1622 y EDELMA GRAÑA 49 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 1622.

7.a SECCION

SERGIO WALTER DIAZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete N.o 1786 y MARIA ELSA ALVAREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Miguelete 1786.
ALBERTO GARCIA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Democracia número 2431 y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Democracia 2431

8.a SECCION

COSIMO SANSONE REHO, 23 años, soltero, empleado italiano, empleado, domiciliado Santa Fé 1305 y AMERICA HILDA MUSTO CONINI, soltera, oriental, domiciliada Santa Fé 1305.
ARISTIDE SANTERINI FABIANO, 55 años, viudo, ingeniero, oriental, domiciliado San Martín 2097 y GLADYS ZUFFO VILLALBA, 39 años, divorciada, oriental, domiciliada San Martín 2334.

9.a SECCION

CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alfredo Masa 6288 y BEATRIZ DE CRECENZIO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Guttemberg 6129.
CARLOS ANTONIO LAMBERT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Vidiella 5572 y MARIA TERESA GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Vidiella 5572.
WALTER ARIEL DE LEON, 40 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Heine N.o 1894 y EVA JOSEFINA DE SILVA MARTINS, 16 años, soltera, brasileña, domiciliada Heine 1894.
JORGE BENITO DOMINGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Plazuela 2057 y MARTA SUSANA CIAVATTONE, 27 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Plazuela 2057.
EDUARDO WILSON REYES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedro de León 5708 y RAMONA LILIAN PINTOS, 15 años, soltera, oriental, domiciliada Pedro de León 5708.

10.a SECCION

ENRIQUE MIGUEL SANCHEZ, 27 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Cartajena 1671 y SUSANA AIDA CERVIÑO, 22 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Cartajena 1671.

12.a SECCION

TONY WALTER MENDEZ, 34 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 2871 e IRMA MATILDE MALLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 2871.
CARLOS ALBERTO ESTABLE, 24 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Colorado 1871 y GRACIELA HAYDEE MANGIERI, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colorado 1871.

13.a SECCION

GUSTAVO CARLOS DIBARBOURE, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Dinamarca 3833 y MARIA DEL ROSARIO STIFANO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Dinamarca 3833.
BASILIO ARMANDO CAL, 61 años, divorciado, obrero, oriental, domiciliado Berna N.o 1941 y BLANCA ROSA FIGUEROA, 32 años, soltera, tejedora, oriental, domiciliada Berna 1941.
RAUL FERREIRA, 39 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Cno. de las Tropas 5118 y MAGDALENA SOLEDAD SILVERA, 32 años, divorciada, oriental, domiciliada Cno. de las Tropas 5118.

14.a SECCION

ANTONIO AUGUSTO BROCCA, 61 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Valle Edén 3722 y ACRACIA BLANCA TRES FUENTES, 65 años, viuda, oriental, domiciliada Valle Edén 3722.
SERGIO ENRIQUE LLOPART, 24 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Reyes 1489 y MARIA CRISTINA ALVEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Lucas Obes 774.

17.a SECCION

MARIO RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Achard 5279 y ESTHER CASTAÑO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Achard 5279.
RUBEN MOLINARI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Pasaje A número 4882 y AZUCENA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, ecuatoriana, G. Pérez 4759.
JULIO BELTRAN DA LUZ, 25 años, soltero, militar, domiciliado Casavalle 4406 y ANA MARIA BUELMO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada 17 Metros s|n.
ICARO ABEL ROSELLO, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado José Ramírez N.o 3477 y CARMEN BEATRIZ FIRVIDA, 21 años, soltera, oriental, domiciliada José Ramírez 3477.

18.a SECCION

JOSE ENRIQUE ALFREDO COMAS ALDAVE, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad 2810 y MARTA GRACIELA PASSANANTE DE GIULI, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Libertad 2810.

JULIO ANTONIO GALAN, 26 años, soltero, bancario, oriental, domiciliado S. Bolívar 1269 y OLGA MILENA HERBON, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada S. Bolívar 1269.

19.a SECCION

MIGUEL KODJAYAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Garibaldi 2560 y MARGARITA MANUQUIAN, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Garibaldi 2560.
HERMINIO PELLEGRINI, 57 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Propios N.o 2099|005 y ELDA BEHERABORDE, 54 años, viuda, prof. inglés, oriental, domiciliada Propios 2099.005.
FREDDY LUCAS 19 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Fco. Simón 2380.3 y SUSANA MARIA DELFINO, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Fco. Simón 2380|3.
JUAN JOSE MONTALBETTI, 55 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado Martín García 2134 y MARIA ANGELICA BARBIZAN, 47 años, viuda, avaluadora oriental, domiciliada Martín García 2134.

20.a SECCION

RUBEN HECTOR NAUAR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 4138 y MABEL ESTHER QUILMES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada India Muerta N.o 4185.
MISTER NELSON ZABALETA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado F. C. Bauzá 4440 e HILDA NELLY ROMERO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada B. de Guzmán 12.
HECTOR ALVAREZ, 37 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado Sta. Lucía número 5241 y MARIA MIRTHA MOSQUERA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Sta. Lucía 5241.
JUAN CARLOS GIACOBONI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Inclusa N.o 1000 y MARIA DEL CARMEN ROSARIO JESARLLIAN, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Laureles 992.

HECTOR LEDESMA, 26 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Dr. Pena 4795 y ERNESTINA MELO, 35 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada Dr. Pena 4795.

14) $ 900.00 3|pub. Mz.29-v.ab.2.

Montevideo, 28 de marzo de 1973

1.a SECCION

SIDNEY RIBEIRO, 29 años, divorciado, estudiante, oriental domiciliado Agr. Germán Barbato 1385 y MARIA del CARMEN SILVA, 25 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Agr. Germán Barbato 1385.

2.a SECCION

CHARLES GEORGES MOUTARDIER, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Río Branco 1463 y MARIA DELIA VECCHIO, 23 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada Río Branco 1463.

3.a SECCION

SELENIO JOSE PEDRANA, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1438 y MARGARITA MARIA MARTINEZ, 33 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1438.

5.a SECCION

MELITON ANTELO, 41 años, soltero, comercio, español, domiciliado Canelones 1926 y EMMA IRMA PORTILLO, 39 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Canelones 1926.

6.a SECCION

JOSE PRUDENCIO LUZZO MORCIO, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1727, Apto. 2 y CARMEN BLANCA ORTOÑO GASAVE, 48 años, divorciada, oriental, domiciliada Juan Paullier 1727.

8.a SECCION

CARLOS AGUIRREZABALAGA COSENTINO 22 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado C. Díaz 1291, bis Apto. 1 y ZULMA AMALIA AVEIRO CLAVIJO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada C. Díaz 1291, Apto. 1.
HAIGAZUN MOUMDJIAN, 34 años, soltero, industrial oriental, domiciliado Tapes 955 y ROSITA DAIAN KANELDJIAN, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tapes 955.

10.a SECCION

JORGE FEDERICO NARIO, 23 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Capri 2295 y ANA MARIA BURGHETTO, 21 años soltera, oriental, domiciliada Santa Rosa 6680 B.

12.a SECCION

JOSE ENRIQUE ABISAB, 19 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Ramón Márquez 3422 y ANA MARIA PRESA, 16 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Ramón Márquez 3422.
EDARDO ASIS DUARTE, 33 años, soltero, marino oriental, domiciliado José L. Terra 3095 y RITA INES CALVO, 29 años divorciada, oriental, domiciliada José L. Terra 3095.
RAUL ANTONIO CANCELA, 31 años, soltero, contador, oriental, domiciliado Marcelino Sosa 3009 y NELLY ESTHER CAZORLA 34 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada Marcelino Sosa 3009.
DAOIZ WASHINGTON POSE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Koch 3790 y MARY NELLY FRANCIA REYES, 21 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Roberto Koch 3790.

13.a SECCION

MARIO JAVIER GONZALEZ, 25 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Av. 3 N.o 5561, (Fajas Blancas) y MARIA MERCEDES TRAVERSO, 17 años, soltera, obrera, oriental domiciliada Inglaterra 1979.
BOGOS PARSEGHIAN, 21 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Suecia 2229 y MARIZA SEFERIAN, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Polonia 3878.

14.a SECCION

WASHINGTON DUBOIS 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Artigas 4538, piso 14, Apto. 1402 y SONIA GRACIELA KOSENKOV, 24 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada Br. Artigas 4538, piso 14 Apto. 1402.
JUAN CARLOS SUCUNZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dufort y Alvarez 3275 y BEATRIZ JUANA ELVIRA BALBI, 24 años, soltera, oriental, domiciliada Dufort y Alvarez 3275.

15.a SECCION

DANIEL REDONDO, 23 años soltero, empleado, oriental, domiciliado 21 de Setiembre 2929 y MARIA SUSANA LAPHITZ, 24 años, soltera, nurse, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2929.
MANUEL WALTER CAMPOMAR, 65 años, viudo médico cirujano, oriental, domiciliado Rambla Wilson 565 y SOFIA MAGDALENA LAPORT, 47 años, viuda, oriental, domiciliada Rambla Wilson 565.
OMAR ALFREDO FARACO, 30 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Tomás Diago 723 y DIANA ROSE SURGEY, 25 años soltera, secretaria, oriental, domiciliada Tomás Diago 723.
MIGUEL ANGEL MORALES 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Colla 2247 y NAHIR JACINTA SOSA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Colla 2247.

16.a SECCION

ENRIQUE HEBERT RODRIGUEZ 22 años soltero, feriante, oriental, domiciliado Anzani 1874 y MARIA del CARMEN ETCHEVERRY, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Lisboa 5244.
WALTER MENDEZ ROSAS, 29 años divorciado, empleado, oriental, domiciliado Luis Caviglia 3964 y CARMEN LACRUZ IBAÑEZ, 23 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 3 N.o 2946.
MIGUEL ANGEL FUENTES, 23 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Calle A N.o 7919 y RAFFAELLA CASELLA 21 años, soltera, italiana, domiciliada Santos Dumont 2706.
JOSE ENRIQUE FERNANDEZ, 32 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Juan J. Rousseau 4826 y MARIA ANTONIA DENIS, 29 años soltera, enfermera, oriental, domiciliada Manuel Calleros 4832

17.a SECCION

ANTONIO CESAR FERNANDEZ, 25 años, soltero, carpintero oriental, domiciliado Los Angeles 5321 y EVA DORALICIA CASCALLARES, 19 años, soltera, textil oriental domiciliada Instrucciones 2232.

18.a SECCION

WALDORP NILO LUI, 31 años, soltero, médico, brasileño, domiciliado G. Pereira 3255 y MARIA IVONNE BELLO, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada G. Pereira 3255.
ALFREDO GRAVINA 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Libertad 2379 y MARIA CRISTINA FELISATTI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libertad 2379, Apto 1.

19.a SECCION

OSCAR PEDRO GAITANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2758 y MARIA de la AURORA VARELA, 22 años, soltera, empleada, española, domiciliada Monte Caseros 2758.

20.a SECCION

HUGO ROBERTO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2194 y LILIANA BEATRIZ TECERA 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro E. Núñez 2319.
LUIS CARRERA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado D. Coronel 761 y ANA MARIA GARCIA, 36 años, soltera, oriental, domiciliada J. Laguna 5242.
OSCAR CASTRO, 26 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Heredia 4261 y MARIA DE LOS ANGELES OLIVERA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Heredia 4261.
RUBEN HECTOR NAUR, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado India Muerta 4138 y MABEL ESTHER QUILES, 30 años, soltera, oriental, domiciliada India Muerta N.o 4185.

22.a SECCION

CARLOS ARIEL ABIMORAD, 23 años, soltero, obrero, oriental, domiciliado Francisco Romero 3967 y LILIAN FREIRE, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada G. de Zuñiga 3748.
JOSE WALTER LEMA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado J. Revuelta N.o 3752 y HELIANA RITA PANASCO, 21 años, soltera, modista, oriental, domiciliada J. Revuelta 3764.

23.a SECCION

ROMILDO MORAES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Joanicó 3823 y MARIA ESTHER GUTIERREZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Joanicó 3823.

24.a SECCION

WILLIAM DUPLECH LARROBLA, 23 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado W. Beltrán 1735 y MARIA EMA LEITES de MARCO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Talcahuano 3367, apartamento 2.
RAUL OSCAR FERNANDEZ AVELLANEDA, 22 años, soltero, distribuidor, oriental, domiciliado 20 de Setiembre 1451 y SELVA IRENE SOUZA, 29 años, soltera, oriental, domiciliada 20 de Setiembre 1451.

14 $ 900 3|pub. Mz.30.

16-Prescripciones

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos caratulados: "BAFUNDO, JUAN ANTONIO, Prescripción". (Ficha V|647|972), se cita, llama y emplaza a cuantos se consideren con algún derecho al bien que se individualizará, a sus anteriores propietarios o sus sucesores a título universal o particular, y, especialmente a los linderos: señor Andrés Mazzeo, padrón N.o 134.071; señora Mistela Giménez Falsioni, padrón N.o 134.072 y señor Elías C. Quintana padrón N.o 168.258 del inmueble sito en la Décima Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón N.o 168.257 y que según plano del Agrimensor Ibsen Mario Peyrot inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 39.391 el 1.o de agosto de 1972, consta de un área de doscientos sesenta y cuatro metros cuadrados, 84 decímetros y que se deslinda así: 11 metros, 12 de frente al S.E. a la calle Iguá; 15 metros 02 al N.O. lindando con el padrón N.o 134.071; 13 metros 36 al N.E. lindando con padrón N.o 134.072 y 27 metros 70 al S. O. lindando con padrón N.o 168.258; a fin de que por sí o por medio de apoderado legalmente constituído, comparezcan a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los trámites de prescripción sin su intervención.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 13 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
16) $ 72.000 30|pub. 3696 Mz.16-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos:

"COLLAZO. MANUELA" —Prescripción— (C)449|972). se hace saber que ante este Juzgado se presentó Manuela Collazo, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre los siguientes bienes: Que según plano levantado por el agrimensor Julio E. Cerviño, e inscripto en la Dirección General de Catastro con el N.o 51.202 el 5 de abril de 1965, se describen así: Solar A. Empadronado con el N.o 167.815 se compone de una superficie de 597 metros 30 decímetros, deslindados: 27 metros 82 centímetros de frente al Oeste a Calle Filipinas, 21 metros 47 centímetros al Norte que por ser esquina son de frente a calle China, 27 metros 82 centímetros al Este linda con fracción 8 del mismo plano, padrón N.o 24.126 y 21 metros 47 centímetros al Sur con padrón N.o 97.678; y Solar B, empadronado con el N.o 24.126 tiene una superficie de 1.100 metros 72 decímetros, que se deslinda así: 16 metros 48 centímetros de frente al Norte a calle China; al Este línea quebrada en tres trozos a saber: la primera va de Norte a Sur en 27 metros 82 centímetros y linda con padrón 93.358; la segunda de Oeste a Este en 15 metros 74 centímetros, confina con fondos del padrón antes citado y parte del padrón 24.127; y la tercera de Norte a Sur en 25 metros 44 centímetros confina con padrones: 24.128 24.129 y 24.130; al Sur línea quebrada en tres trozos, el primero de Este a Oeste de 16 metros 74 centímetros confina con padrón 78.974; la segunda de Sur a Norte de 8 metros 26 centímetros, linda con padrón 24.135 y la tercera de Este a Oeste de 21 metros 48 centímetros limitada con el padrón anterior y el 166.742; y al Oeste recta de 45 metros, confinando con padrones 24.137 97 778 y 167.815.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre los bienes descriptos, a los anteriores propietarios o a sus sucesores a título universal o particular, y especialmente a los linderos del bien, para que comparezcan a deducirlos en dichos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio que los represente, y con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 7 de 1972. — José T. Pereira, Actuario. — Tramitó Auxiliatoria de Pobreza — José Pereira Actuario.

16. (R. 20.455) 30 pub. 30489 Mz.1.o-v ab.13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en los autos caratulados: CORE ARGUIÑARENA, FLORENCIO. "Prescripción adquisitiva" (Ficha C 1.135|72), se hace saber que se ha presentado en esta sede el señor Florencio Core Arguiñarena iniciando acción de prescripción adquisitiva del predio ubicado en la Novena Sección Judicial del Departamento de Canelones, cuyo deslinde es el siguiente:

Fracción A, padrón N.o 39.608, con 59 metros, 60 centímetros de frente al Nordoeste con campo de Alberto Perdomo (hoy de Juan José Bentancor); padrón número 35.178 de 164 metros, 40 centímetros al Este de frente a ruta 80, de Migues a Tala; 189 metros, 65 centímetros al Sur, de frente a camino vecinal. Fracción B, padrón N.o 18.051, de 291 metros, 6 centímetros de frente al Suroeste a camino vecinal; 320 metros, 25 centímetros de frente al Sureste sobre ruta 80, de Migues a Tala; 57 metros, 45 centímetros al Norte con campo de Alberto Perdomo (hoy de Nélida Mirta Perdomo de Armas); padrón N.o 18.037 de 602 metros 58 centímetros al Este, Nordeste, lindando con padrón N.o 39.607 (hoy de Gladys Teresa Core y Margarita Barreto); 51 metros 86 centímetros al Sureste, de frente a camino vecinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a toda persona que se considere con derecho al bien inmueble mencionado y especialmente a los linderos referidos precedentemente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto

En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 15 de marzo de 1973. — César Lanata Sanguinetti. Actuario Adjunto.

16) $ 84.000 30|pub. 3998 Mz.20-v.my.8.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ARTIGAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dictada en autos "Hortencia Alvez de Rodríguez contra Sucesores de CEFERINA R. de DORNELLES Prescripción treintenaria (Ficha 159|72) se hace saber: que ante este Juzgado compareció doña Hortencia Alvez de Rodríguez, promoviendo juicio de prescripción treintañal contra toda persona y en especial contra los sucesores de Ceferina R. de Dornelles, a fin de que se la reconozca como legítima propietaria del inmueble parte del padrón N.o 780, manzana 58, con una superficie de 257 metros, según plano del agrimensor Miguel A. Saldaña, inscripto con el N.o 3748 en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de marzo de 1972, y linda al Sudoeste, en 13 metros 48, con frente a calle Treinta y Tres; al Noroeste, en 19 metros 12, con calle Sarandí, siendo esquina; al Nordeste, 13 metros 40, con parte del padrón 780 y al Sudeste, en 19 metros 11, con resto del padrón 780.

En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días a toda persona que por cualquier concepto se considere con derecho sobre el bien objeto de este juicio, y en especial a los sucesores de Ceferina R. de Dornelles, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Artigas, 15 de noviembre de 1972. — Orestes J. Ballestrino, Actuario.

16) R. 20|4|55 30|pub. 30420 Feb 22.-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado AMANDIO ORTIZ (Ficha A|349|1972), iniciando gestión de adquisición por prescripción treintenaria, respecto al siguiente bien inmueble: una fracción de terreno, con las construcciones y demás mejoras que contiene, integrada por los solares 5 y 6 de la manzana 101 de la ciudad de Rivera, Primera Sección Judicial (hoy Décima Sección), empadronada con el N.o 757, con superficie tota de 1844 metros, 7025 centímetros cuadrados, lindando 21.475 metros, de frente al Sureste sobre calle Cerro Chato e igual medida al Noroeste de frente también a calle Guaviyú.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Angela Nacaya, Laura T. Barrera de Carámbula, a sus herederos a cualquier título y a todos los que se consideren con derecho al inmueble descripto, para que se presenten a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Rivera, 28 de febrero de 1973. — Alvaro M. Fernández, Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 4286 Mz.22-v.my.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en los autos: "DIOCESIS DE SALTO. Prescripción treintenaria" (A. 943|972), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos a cualquier título sobre el inmueble padrón N.o 2.302, ubicado en la Segunda Sección Judicial de Salto, Barrio Baltasar Brum, Manzana Catastral número 158, Municipal A 4, lindando al Sur con Avda. Florida; al Este con Santiago Verme; al Norte con Santiago Scanavino y al Oeste con Bernardina P. de Arregui, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término señalado, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio — Salto, febrero 14 de 1973. — Delmar Gonzalvez Brum, Actuario.

16) $ 36.000 30|pub. 3443 Mz.9-v.ab.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN JOSE

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José dictada en los autos caratulados: "MENDEZ, JUAN ANGEL, Prescripción "A" (N.o 1.603|972)", se cita y emplaza a los herederos y sucesores a cualquier título de Marcelle Collon o Collombo y a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno y mejoras ubicada en ésta ciudad 1.a Sección Judicial del Departamento de San José, manzana 23 del siguiente cuartel de ésta ciudad o sea la fracción señalada con el N.o 10 en el plano del Agrimensor Prudencio Montagne inscripto el 21 de febrero de 1929 en la Dirección de Obras Municipales de San José, está empadronada con el N.o 1.173, tiene un área de 190 metros 65 decímetros, linda al Norte calle Ricardo Detomasi, al Este con el solar 8 del plano, al Sur con el solar 9 y al Oeste con la calle Florida y salió del dominio Municipal en abril de 1913 a nombre de Federico Costa.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, febrero 21 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.

16) $ 60.000 30|pub. 4519 Mz.26-v.my 14.

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Primera Sección de San José, dictada en autos: RODRIGUEZ DE CUBA, FILOMENA MARIA. Prescripción. (Libro 19, Folio 324, N.o 143), se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho a una fracción de terreno ubicada en la 1.a Sección Judicial de San José, empadronada con el N.o 4.486, con sus construcciones y mejoras, con un área de 630 metros cuadrados, que linda: al Norte, en tres líneas quebradas que miden respectivamente 30 metros, 50 con padrones 4469, 4470 y 4471; 9 metros, también con padrón 4672; al Este; 9 metros con padrones 4476 y 4477; al Sur: 39 metros 50, con padrones 4481 y 4485; al Oeste: con frente a calle Atilio Pelosi en 18 metros.

Se emplaza a todos los que se consideren con derechos a deducirlos en forma dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — San José, febrero 15 de 1973. — María Scapusio de Pepore, Juez de Paz.

16) $ 60.000 30 pub. 4517 Mz.26-v.my.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "CHOCHO VICENS, HUGO y otros. Prescripción "A" (Nº 1502|972) se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón 2451 de la Primera Sección Judicial de San José con un área de 902 metros 17 mmts. 20 centímetros que linda al Sur de frente calle Larrañaga distando su punto más próximo de la esquina formada por la citada calle y la de Carlos Larriera 46 metros 75 centímetros al Este con los padrones 2450, 2499, 2448, 6122 y 2447; al Norte con el padrón 2446 y al Oeste con los padrones 2455 y 2452 salió del dominio municipal el 7 de noviembre de 1861 a nombre de María Chavez a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — San José, febrero 7 de 1973. — Isabel C. Pedret, Actuaria.

16) $ 30.000 30|pub. 2645 Feb.22.-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ de GUTIERREZ, MARIA JUANA. Prescripción treintenaria" (A. Nº 1411|72) se cita y emplaza a todos cuanto se consideren con derecho sean ellos sucesores a título universal y|o particular, sobre una fracción de terreno padrón urbano Nº 1063 que es parte del Huerto Nº 53 (Barrio Aldecoa) suburbios al Este de la ciudad de San José Primera Sección Judicial de este Departamento comprende una superficie total de 2437 metros cuadrados 4950 según títulos y de 2264 según planos en la Oficina Departamental de Catastro señalada en el plano de fraccionamiento con el N.o 5 salida del dominio Municipal a favor de Pedro Muñiz el 9 de octubre de 1886 a que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quién se seguirá la acción Y a los efectos legales se hace esta publicación Se hace constar que la accionante está auxiliada de pobreza. — San José febrero 7 de 1973. — Isabel C. Pedret. Actuaria

16) R 20|4|55 30|pub. 30373 Feb.19.-v.ab.3.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres en autos: "FIGUERA ANGEL ALFONSO Prescripción adquisitiva" (F. 325-c|72), se cita llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores de Celestino Andrada de Sosa, a los linderos del siguiente bien y en general a todos los que se consideren con derechos en el raíz compuesto por las fracciones dos, tres, cuatro y cinco del plano del agrimensor Eduardo Juanicó Otorguez de febrero de mil novecientos veintiséis inscripto con el N o 10 en la Oficina Departamental de Catastro el 25 de mayo de 1935 padrón en mayor área número 1.699 (actual N.o 6 013), ubicados en la 7.a Sección Judicial del Departamento de Treinta y Tres y que por ser linderas entre sí totalizan una superficie de 67 Hás 1 574 metros y limitan en conjunto: al Norte: Justino Becerra; al Este: fracción seis y siete; al Sur: fracción uno y Anacleta M de Pereira; bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Treinta y Tres 11 de diciembre de 1972. — Hugo D Goyenola Actuario.

16) $ 54.000 30|pub. 2818 Feb.26-v ab 10

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

MARTA ANA REISSIG PISTOLETTI solicita la inscripción de la obra sobre corte y confección "Reissig", de la cual se declara autora. — Montevideo, 16 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).

17) $ 5.000 10|pub. 4048 Mz.20-v.ab.2.

SERAFIN RICARDO NOGUEIRA MARTINEZ, solicita la inscripción del seudónimo "Andromeda", del cual se declara autor. — Montevideo, 26 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4891 Mz.29-v.ab.11.

JOAQUIN MARTINEZ ARBOLEYA, solicita la inscripción de las obras tituladas: "Versos de Rompe y Raja" (segunda parte) y "Charlas con el General Stroessner", de las cuales se declara autor. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4012 Mz.20-v.ab.2.

HERMINIA SOUTO de IPES; MIRTA P. de DIENESCH; OLGA RICHINO y ELISA MACHADO solicitan la inscripción de la obra sobre alta costura: "Arte de la Moda", referente a niños de la cual se declaran autoras. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4495 Mz.23-v.ab.5.

JUAN CARLOS DICCIANI ABREU, solicita la inscripción de la obra titulada: "Programa de Acciones y Automotivación Positiva", de la cual se declara autor. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4636 Mz.27-v.ab.9.

ABEL TRAVERSA, solicita la inscripción de la obra titulada "Calendario Perfecto" de la cual se declara autor. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado. Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4743 Mz.27-v.ab.9.

ENRIQUETA HORTENSIA ROMERO CORBO de JÜRGENSEN solicita la inscripción de la obra titulada: "Volición" y del seudónimo: "Soledad de Jürgensen" de la cual se declara autora. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General. (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 4724 Mz.27-v.ab.9.

19-Rectificación de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de JUANA LEONARDI, (V|32|973), pues donde figura como "Juana Leonardi de Ubal" debe decir "Juana Leonardi"; donde dice "viuda" debe decir "soltera" y donde dice que deja "seis hijos" debe decir "dos hijos": Aída Dolores Nicasia y Artigas Leonardi". Se hace constar que se encuentra auxiliada de pobreza. — Montevideo, marzo 8 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
19) (R. 20|455) 15|pub. 30705 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de MARIA SUSANA y LUIS EUGENIO QUINTIERI MORANTE (V-260|972), pues en ambas donde figura el apellido materno como Moranda y Morandi respectivamente debe decir: Morante. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
Se hace constar que se encuentran auxiliados de pobreza.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30588 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno (Ficha V|798|972), se hace saber que solicitóse estas Rectificaciones de Partidas: nacimiento de CONSTANTINO ROBERTO RE TANGREA, donde el padre figura como Constantino Rey debe decir Constantino Re: donde el nombre de la madre aparece como Carmela Tanfredo, debe decir Carmela Tangrea, y donde el abuelo paterno figura como José Rey, debe decir José Re; y donde el abuelo materno figura como Antonio Tangredo debe decir Antonio Tangrea.
Defunción de Constantino Roberto Re Tangrea, donde dice Constantino Roberto Rey Tangredo, debe decir Constantino Roberto Re Tangrea, por así corresponder. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — Dardo Salgado. Actuario Adjunto.
19) $ 18.000 15|pub. 4357 Mz.22-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partida: Nacimiento de OLGA PALUIAN ZINOVICH (V|786|972), donde dice Sinovich, debe decir Zinovich. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto
19) $ 6.000 15.pub. 4199 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó RAUL CARLOS CHAMORRO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma donde aparece como hijo legítimo de Juan Félix Chamarro, debe decir Juan Félix Chamorro. — Tramitó auxiliatoria. — Montevideo, febrero 19 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30818 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partida: I) de matrimonio de: a) MIGUEL MANCHINE con CONCESION CARDOZO; b) de matrimonio de GLORIA LILIAN MANCHINE con OSCAR LUIS SORIA y c) de matrimonio de ALICIA NAHYR MANCHINE con ENRIQUE PEDRO INFANTINI, pues en todas ellas, donde figura el apellido Manchine, debe decir: Mangino, por ser Miguel, Gloria Lilian y Alicia Nahyr, hijos de Miguel Mangino; II) de nacimiento de los hijos de los matrimonios indicados, pues donde dice: a) Manchine Alicia Nahyr, debe decir: Mangino Alicia Nahyr; b) donde dice Soria Mónica Lourdes hija de Gloria Lilian Manchine, debe decir: hija de Gloria Lilian Mangino; c) donde dice: Infantini Patricia Alejandra hija de Alicia Nahyr Manchine, debe decir Alicia Nahyr Mangino; d) donde dice Infantini Sandra Alicia hija de Alicia Nahyr Manchine, debe decir hija de Alicia Nahyr Mangino; e) donde dice Gloria Lilian Manchine, debe decir: Gloria Lilian Mangino; y F) donde dice: Soria Soraya Magalí, debe decir hija de Gloria Lilián Mangino. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 36.000 15|pub. 4308 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALICIA PASSARO ESCUDER, solicitando la rectificación de su partida de matrimonio con GUILLERMO HERBERT RISSO, pues en la misma donde la contrayente figura como Alicia Euridice Passaro debe decir Alicia Eurídice Pássaro. — Montevideo, febrero 23 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 4220 Mz.21-v.ab.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado ELISEO LEMOS VAZQUEZ, solicitando la rectificación de la partida de defunción de su hermano Gerardo Lemos Vázquez, pues en la misma donde dice: falleció Eliseo Lemos Vázquez, debe decir: falleció Gerardo Lemos Vázquez, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, febrero 28 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 3843 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de CASIANO WALDEMAR PARADA PATIÑO, estableciéndose que donde consta que es hijo legítimo debe decir: hijo natural de Casiano Parada y Elvira Patiño. — Montevideo, febrero 28 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 4953 Mz.29-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de CAROLINA MAXIMA LEICHTER y ALBERTO RADER, estableciéndose que en donde la contrayente figura como: Carolina Leichter, debe decir: Carolina Máxima Leichter, y donde dice nacida el 8 de agosto de 1934, debe decir: el 22 de marzo de 1907. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera. Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 4966 Mz.29-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de YOLANDA ESTER SCAMPINI MARICHAL, estableciéndose que donde dice "Hija de Isabel M. de Scampini, debe decir: Isabel Nicasia Marichal de Scampini. — Se hace constar que se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20,4,55) 15|pub. 30816 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de MARIA INES MILAN estableciéndose que en donde la misma figura como María Natalia, debe decir María Inés. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3393 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de ROBERTO JOSE AMOROSO GAYOSO, pues donde dice: nacido el 20 de junio de 1962 debo decir: 15 de octubre de 1960, por así corresponder. — Montevideo, diciembre 21 de 1972. — Julia Techera Bonilla. Actuaria Adjunta.
19) $ 9.000 15|pub. 4965 Mz.29-v.ab.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de defunción de CARMELA BATTEPEDE pues en la misma donde figura como Carmen Battipiede de Madormo, debe decir, Carmela Battepede de Madormo, por así corresponder Tramito con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30509 My.13-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICENTE JOSE PEDRO ANTONIO BASILE VASSENA, (Ficha C. A. 758|972), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio, en el sentido de que donde dice: José Pedro Antonio Vicente Basile, debe decir: Vicente José Pedro Antonio Basile, por así corresponder. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Ada N. de Fonsalía. Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 3803 Mz.16-v.ab.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partidas: Matrimonio de WASHINGTON ALDACOUR y MARIA CRISTINA CASTRO y nacimiento de WASHINGTON SERGIO ALDACOUR, (Ficha D|258bis|72), en ambas donde dice: Aldacur, debe decir: Aldacour. — Tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, febrero 19 de 1973 — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto
19) (R. 20|4|57) 15|pub. 30587 Mz.13-v.ab.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento: hija de JOSE BERDONI, (Ficha D. 424|71), debe decir hija de José Verdone, por así corresponder Tramita con auxiliatoria de pobreza — Montevideo febrero 22 de 1973. — Horacio Caillabet. Actuario Adjunto.
19) R. 20|4|55 15pub 30568 Mz 12.-v.mz.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado MARIA DEL CARMEN do CANTO (F. C. A|795|972), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice María del Carmen Do Canto debe decir María del Carmen do Canto, por así corresponder. — Montevideo, 14 de marzo de 1973. — Ada N. de Fonsalía. Actuaria Adjunta
19) $ 12.000 15|pub 4577 Mz.26-v.ab.13

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "COLLORIG de TROMBETTA MAFALDA. Rectificación de Partida (F|910|972)", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Angelo Trombetta Testoni, pues donde el fallecido figura como de nacionalidad "oriental" debe decir "Italia-

no". Se halla auxiliado de pobreza. — Montevideo, 5 de febrero de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30731 Mz.22-v.ab.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "RICCIO. MARIO JOSE. Rectificación de partida'. (F. 44 - 73", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Mario José Riccio y Amelia García Ramos, pues donde el contrayente figura como Mario Riccio debe decir Mario José Riccio. — Montevideo 9 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 12.000 15|pub. 3894 Mz.19_v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber, que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas de matrimonio de: VICTOR CRUDO y MARIA TARIKA, y de nacimiento de SILVIA CRUDO TARIKA, en el sentido de que en ambas donde dice "Tarica", debe decir "Tarika" por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 11 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15 pub. 4578 Mz.26-v.ab 13.

JUZGADO LDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan los autos "ALBA MONICA BACEDA MOSSI. Rectificación de Partida (Ficha E'547|972), en los que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la misma en el sentido de que donde su apellido materno figura como Rossi debe decir "Mossi" por ser ello como corresponde tramitándose con auxiliatoria de pobreza.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones — Montevideo, abril 20 de 1972. — Luis E. Fontana, Actuario.
19) (R. 20|4|355) 15|pub. 30706 Mz.21-v.ab.10

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno (Libro 2, Folio 86), se hace saber que solicitóse esta Rectificación de Partidas: Matrimonio de ORTELIA DE MAESTRI de TONDINI y FRANCISCO TONDINI; y Nacimiento de MARIO NELSON TONDINI DE MAESTRI, en ambas donde dice "Hortelia" debe decir "Ortelia". — Montevideo, febrero 19 de 1968. — Alfredo L. Llugain, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 4858 Mz.22-v.ab.11.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó JOSE MACEDONIO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, pues en la misma, donde el apellido del padre del inscripto figura como Maccidoni, debe decir Macedonio, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, noviembre 16 de 1972. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 4224 Mz.21-v.ab.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de casamiento de JUAN CARLOS SANTOS y BIBIANA ELISA AMARAL, estableciéndose que en donde dice: María Erdelinda Muñoz, debe decir: Bibiana Elisa Amaral. — Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30817 Mz.28_v.ab.24

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que se han solicitado la rectificación de las partidas de matrimonio de ZACARIAS ISABELINO VAZQUEZ y JUANA ILDEFONSA BADAL, estableciéndose que donde dice Isabelino Vázquez, debe decir Zacarías Isabelino Vázquez, y donde en la de nacimiento figura como Zacarías Isabel, debe decir Zacarías Isabelino Vázquez. Se tramita con auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Rafael Charlo Olivera, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30678 Mz.19_ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de SANTIAGO CHIACCHIO, estableciéndose que en donde en la misma dice: comparece Francisco Chachó, debe decir: Chiacchio. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — Rafael Charlo, Actuario Adjunto.
19) $ 9.000 15|pub. 3844 Mz.16-v.ab.5.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de PONCIANO AGARRAYUA, pues en la misma donde dice: una criatura del sexo femenino, debe decir: una criatura del sexo masculino y donde dice: se le ha puesto el nombre de Ponciana, debe decir: se le ha puesto el nombre de Ponciano — Montevideo, febrero 12 de 1973. — Julia Techera Bonilla, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 4683 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramitan las siguientes rectificaciones de partidas: 1) de nacimiento de RODOLFO FELIX CARRANZA BEAU donde el nombre materno figura como Olfrinda debe decir, Olfrainda, donde dice nieto por línea materna de Saturneria Ramírez, debe decir, Saturnina. 2) de matrimonio de RODOLFO FELIX CARRANZA BEAU y BLANCA MARGARITA ENRIQUEZ, donde la contrayente figura como que nació el 23 de marzo de 1928, debe decir, 23 de marzo de 1925 y donde dice que el padre de la misma es oriental, debe decir portugués. 3) de nacimiento de RODOLFO MARCEL CARRANZA ENRIQUEZ, donde dice edad de la madre 36 años debe decir. 39 años por así corresponder. — Montevideo, agosto 11 de 1972. — Julia Techera Bonilla Actuaria Adjunta
19) $ 21.000 15|pub 8462 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado VICTORIA LEOFERNA COLMEGNA de RUTIGLIANO, (Ficha D|33|972), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de TOMAS RUTIGLIANO y VICTORIA LEOFERNA COLMEGNA, en el sentido que donde se indica la fecha del nacimiento de la contrayente como el "14 de diciembre de 1922" debe decir "14 de diciembre de 1917" que es como corresponde. — Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Ada N. de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente. — Esc. Ada Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 4173 Mz.21-v.ab.10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "MERA GERMAN y otro. Rectificación de partida" (F. 275|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Germán José María Mera y Isabel Alicia Lamas Hernández pues donde el padre de la contrayente figura como Ramón Humberto Ramas, debe decir: Ramón Humberto Lamas.

Se hallan auxiliados de pobreza. — Montevideo, setiembre 25 de 1972. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30603 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "GARCIA DE GREPPI, DURBIN. Rectificación de partida". (F. 51|73) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Durbín García Carrasco pues donde dice de sexo "masculino" debe decir "femenino". — Montevideo, 2 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 3516 Mz.12.-v.mz.30.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de GLADYS MARGARITA DESIDERIA DARRIULAT TRIAS, en el sentido que donde el apellido paterno figura como: Larriulat debe decir: Darriulat, por ser como corresponde.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 20 de diciembre de 1972. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 4712 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la Rec. de la partida de defunción de MAXIMO EUGENIO HAASZ, en el sentido que donde el difunto figura como: Máximo Haasz, y, que estaba casado con: Eva Lacatos, debe decir: Máximo Eugenio Haasz y Elena Goldberger, por ser como corresponde.

Se hace constar que en esta gestión se tramita auxiliatoria de pobreza. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Raúl A. Avondet. Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30796 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: RUGGIERO MARRA, ANTONIO, "Sucesión", (Ficha A 391|72), se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:

A) de matrimonio de Antonio Ruggieri (hijo) y Dellanira Nieto, debe corregirse el apellido por: Ruggiero, tanto respecto al contrayente, como a su padre del mismo nombre; B) de nacimiento de Dellanira del Carmen, Antonio y Carlos Ruben Ruggieri Nieto, donde dice comparece Antonio Ruggieri (hijo), debe decir: Ruggiero; donde dice: que es nieto por línea paterna de Antonio Ruggieri, debe decir: Ruggiero, igual rectificación en las tres partidas de nacimiento; C) de defunción de Dellanira Nieto de Ruggiero, donde figura como: Dellanida Nieto de Ruggieri, debe decir: Dellanira Nieto de Ruggiero y donde dice que era casada con Antonio Ruggieri, debe decir: Ruggiero y donde el nombre de la hija figura Dellanida, debe cedir: Dellanira; D) de matrimonio de Dellanira del Carmen Ruggiero con Sinforoso Ambrosio Delgado, debe decir: Ruggiero, todas las veces que aparece como: Ruggieri.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
19) $ 30.000 15|pub. 3997 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: MARTINEZ TOLEDO, MARTINA. "Rectificación de partida", (F 460|973) se hace público que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de la titular de autos, en el sentido de que en donde dice: Martín, debe decir: Martínez, como es el apellido paterno.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, marzo 12 de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4720 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en autos: ALVAREZ FOLICRONIO ISRAEL. "Rectificación de partida", (F 812|A|72), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Policronio Israel Alvarez, en el sentido que donde dice: Policronio Isrrael, debe decir: Policronio Israel.

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, 2 de marzo de 1973. — Milton Machado Ribas. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4721 Mz.27-v.ab.23.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las partidas de matrimonio de JULIO MARIA BARRUSO y MARIA ESTHER PERDOMO, en donde dice: Julio María Burruso, debe decir: Julio María Borruso y en la de nacimiento de Ruben César Borruso, en donde dice: Ruben César Busesso, debe decir: Ruben César Borruso. — Canelones, febrero 6 de 1973. — Milton Machado Ribas, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3625 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO JAVIER PALARINO SORIA, (Ficha V 28|73), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento de la siguiente forma:

Donde el apellido de mi padre y de mi abuelo aparece como: Paladino, debe decir: Palarino, por ser lo que corresponde,

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, marzo 7 de 1973. — Alberto Marques Rimoldi. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4067 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado JOSE BAUTISTA OLGIATTI DE CEJAS (F. V. N.o 356|72), solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de la siguiente forma, donde figura Juan Bautista Olgiatti, debe decir José Bautista Olgiatti, por ser lo que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 1.o de marzo de 1973. — Alberto Márques Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3924 Mz|19-v.ab.6.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado REYNALDO GILBERTO ORTIZ; (Ficha V|13.973), solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija Alba Lilian, de la siguiente forma: Donde dice: sexo "masculino", debe decir: "Sexo Femenino" por ser lo correcto
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, febrero 22 de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.
19) $ 12.000 15|pub. 3658 Mz.14-v.ab.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, dictada en autos "BETANCUR IBARRA, EDUARDO, RAQUEL, JENI y BETTY, Rectificación de partida" (385|V|1972), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de partidas de nacimientos de Eduardo, Raquel, Jeni y Betty Betancur Ibarra, donde dice, Bentancur o Bentancor, debe decir Betancur. — Pando, diciembre 14 de 1972. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) $ 9.000 15|pub. 4813 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de partida de nacimiento de ELADIO MENGOD (198|V|972), donde dice, Mengot, debe decir, Mengod. — Pando, febrero 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo Actuaria.
19) $ 6.000 15|pub. 3548 Mz.12-v.mz.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de matrimonio de CELMAR DOS SANTOS y MARIA LUJAN GOMEZ; y de FRANCISCO JOSE STARNINI y BLANCA GOMEZ, estableciéndose que donde el apellido de las contrayentes figura como: Gómez, debe decir: Urricariet; de nacimiento de JORGE DANIEL DOS SANTOS, JOSE LEDO y GRACIELA BEATRIZ STARNINI, estableciéndose que donde el apellido materno figura como Gómez, debe decir: Urricariet, por ser lo verdadero.
Se hace constar a los fines establecidos por resolución del Poder Ejecutivo del 20 de abril de 1955, que las gestiones obtuvieron auxiliatoria de pobreza mediante interlocutoria número 6.720, de fecha 20 de setiembre de 1971. — Colonia, 8 de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) (R.20.4.55) 20.pub. 30608 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. (F. 790|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de JUAN JOSE BOSSIO, en razón de que donde figura el apellido del inscripto como Boxio, debe decir: Bossio por ser lo verdadero. — Colonia, 20 de febrero de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 4790 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, (F. 715|972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: de Defunción de REGINO MAYADA, en razón de que donde figura el apellido del inscripto como Mallada, debe decir: Mayada por ser lo verdadero; de Matrimonio de REGINO MAYADA con EDERLINDA VILLABONA, en razón de que donde figura el nombre y apellido del contrayente como Plage Mallada, debe decir Regino Mayada por ser lo verdadero; y de nacimiento de RAFAEL JOSE MARIA MAYADA, en razón de que donde figura el nombre y apellido del padre del inscripto como Plage Mallada, debe decir Regino Mayada por ser lo verdadero. — Colonia, 21 de febrero de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 18.000 15|pub. 4791 Mz.28-v.ab.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
De matrimonio de HUMBERTO ALFONSO VECINO con CATALINA FRIS, (F. 439|972), en razón de que donde figura el apellido de la contrayente como: Fritz, debe decir: Fris, por ser lo verdadero; y las de nacimiento de: Javier Humberto Vecino Fris y Nicer Alcer Vecino Fris, en razón de que donde figura el apellido de la madre de los inscriptos como: Fritz, debe decir: Fris, por ser lo verdadero — Colonia, 26 de febrero de 1973. — Hugo Nelson Odriozola, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub. 4122 Mz.20-v.ab.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
De matrimonio de don CARLOS MARIA JUSTO PEDRO CABALLERO con ANTONIA ESTHER TOMASA AMOROSO, (F 37|973), en razón de que donde figura el nombre del contrayente como: Carlos María, debe decir: Carlos María Justo Pedro, por ser lo verdadero; de nacimiento de María del Carmen Caballero Amoroso, en razón de que donde figura el nombre del padre de la inscripta como: Carlos María, debe decir: Carlos María Justo Pedro; de nacimiento de Juan Antonio Caballero Amoroso, en razón de que donde figura los nombres del padre y de la madre del inscripto como: Carlos María y Antonia Esther respectivamente debe decir: Carlos María Justo Pedro y Antonia Esther Tomasa, respectivamente por ser lo verdadero; y de nacimiento de Eduardo Alberto Caballero Amoroso en razón de que donde figura el nombre del padre del inscripto como: Carlos M., debe decir: Carlos María Justo Pedro, por ser lo verdadero. — Colonia, 12 de marzo de 1973. — Hugo Nelson Odriozola. Actuario.
19) $ 27.000 15|pub. 4124 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE FLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Departamento de Flores, JUSTINO BENJAMIN CARDONA CORDERO, "Rectificación de partidas", (Ficha C N.o 331|972), se dispuso la siguiente rectificación de partidas:
En partida de nacimiento de los hijos: Delia Liria, Cecilia Gladys, Milka Mireya, Justino Benjasmín, Alba Graciela y Ruperto Cipriano donde dice: Justino Benjasmín o Justino Benjazmín o Justino Benjamín Cordero, debe decir: Justino Benjasmín o Justino Benjazmín o Justino Benjamín Cardona.
Se hace constar que está auxiliada de pobreza. — Trinidad, febrero 14 de 1973. — Jorge Cristech Cenoz. Actuario.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30693 Mz.20-v.ab.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE LAVALLEJA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: VELAZQUEZ, LEONCIO. "Rectificación de partida", (F.a 813, año 1972), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Leoncio María Velázquez solicitando la rectificación de su partida de nacimiento inscripta con el número 129 al folio 65 del libro respectivo llevado en el año 1920, por el Oficial del Estado Civil de la Segunda Sección de Lavalleja, en el sentido de que donde dice: Velazco, debe decir: Velázquez, donde dice: María Leoncia, debe decir: Leoncio María; donde dice: Emiliano Velázquez, debe decir: Gerónimo Emiliano Velázquez, donde dice: del sexo femenino, debe decir: del sexo masculino por ser lo que corresponde.
Y a los efectos del caso se hace esta publicación. — Minas, marzo 9 de 1973. — Dra. Lucía Blanca Carracedo. Actuaria Adjunta.
19) $ 21.000 15|pub. 4877 Mz.29-v.ab 25.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE MALDONADO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "ROBAINA GONZALEZ, MARIA LOURDES. Rectificación de Partida. (Ficha 1155|969)", se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de la nombrada en el sentido de que donde dice: María de Lurde, debe decir: "María de Lourdes.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 10 de abril de 1970. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 4301 Mz.22-v.ab 11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PAYSANDU

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: ROSAS de MEDINA, EVHARGELI, "Rectificación de partida", (L.o 27, F.o 43, N.o 465), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña Evhargelia Rosas de Medina, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento por contener el siguiente error: donde el nombre de la gestionante figura como: Eva argelia debe decir: Evhargelia, por ser ello lo que corresponde.
Se hace constar que la presente gestión se halla auxiliada de pobreza. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 21 de marzo de 1973. — Esc. María E. Taboada de Sancassano. Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 30824 Mz.29-v.ab.25

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, dictada en autos: RAUL RONDAN DA SILVA e INES RAMONA FERNANDEZ de RONDAN, "Rectificación partida de matrimonio"; HECTOR RAUL, IRMA, CRISTINA y FLORIANA RONDAN, "Rectificación partidas nacimientos", (Ficha C número 631|972), se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Rondán Da Silva e Inés Ramona Fernández de Rondán y las de nacimiento de Héctor Raúl, Irma, Cristina y Floriana Rondán en el sentido de que toda vez que figure en las referidas partidas [illegible] Fernández, debe decir: Inés Ramona Fernández por ser como corresponde. — Tramitó con auxiliatoria de pobreza. — Fray Bentos, febrero 7 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) (R.20|4|55 15|pub. 30803 Mz.27-v.ab.23.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE RIVERA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ELIZABETH FROS (Ficha E 301|1972), en el siguiente sentido:
Donde el nombre figura como "Elizabeth" debe decir "Elizabeth". — Rivera, 23 de noviembre de 1972. — Alvaro M. Fernández. Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 4552 Mz.26-v.ab.13.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se presentó ADEMA ERALIA LACUESTA (Ficha B|119|1970), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el siguiente sentido:
Donde aparece del sexo masculino, debe decir femenino; donde dice hijo y nieto, debe decir hija y nieta y donde el nombre figura como Ademar Heraclio debe decir Adema Eralia. — Rivera, 22 de marzo de 1971. — Alvaro M. Fernández, Actuario.
19) $ 9.000 15|pub. 4285 Mz.22-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROCHA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado ANUNCIACION GUERRA (478|C|1972), solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, estableciendo que donde dice: sexo masculino, debe decir: sexo femenino por ser real y verdadero — El presente edicto se expide de acuerdo a la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 20|4|1955 — Rocha junio 9 de 1972 — Esc. José A. Ribot Llana. Actuario.
19) $ 12.000 15|pub. 3562 Mz.13-v.ab.2.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "MARTINEZ, JOSE LUIS; MACHADO, AMINA TERESITA y MARTINEZ MIRTA ELENA. Rectificación de Partidas" (Libro A F|819 972), se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de José Luis Martínez y Amina Teresita Machado, en el sentido de que donde dice Martínez, debe decir Sosa; y Nacimiento de Mirta Elena Martínez, en el sentido de que donde dice Martínez, debe decir Sosa. — Salto 16 de febrero de 1973. — Esc. Manuel Ferreira, Actuario.
19) $ 15.000 15|pub 4546 Mz.26-v.ab.13

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "ROCHA ANDRES SOFILDO. Rectificación de partida" (L.o A, F.o 725|970), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Andrés Sofildo Rocha, en el sentido de que donde dice que es hijo legítimo de Daniel Rocha, debe decir que es hijo legí-

timo de Dorimel Rocha. — Salto, 7 de diciembre de 1970. — Esc. Graciela Cabrera Gosli, no Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15.pub. 3931 Mz.19-v.ab.6.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en autos "BARBOZA BARRIOS, DELIA. Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" se hace saber que compareció la nombrada, solicitando la rectificación de las siguientes partidas: de su matrimonio, donde en el margen y en el texto, donde aparece como Delia López, debe decir Delia Barboza, y donde dice hija de Aparicio López, debe decir hija de Aparicio Barboza. En las partidas de nacimiento de sus hijas Beatriz Cristina y Mary Elizabeth donde aparecen como hijas de Delia López, debe decir de Delia Barboza, y donde dice que son nietas por línea paterna y materna de se ignora, debe decir de Pedro Barboza y de Aurelia Barrios por ser lo verdadero — Tacuarembó, febrero 27 de 1973. — Gregorio Ríos Suánes, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4955) 15|pub. 30730 Mz.22-v.ab.11.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TREINTA Y TRES
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se presentó NELSON RAUL SOSA y LIROPEYA AGUILERA, a los efectos de rectificar la partida de nacimiento de su hija Ana Claudia en el sentido de que donde dice: del actual, debe decir: de marzo, por ser la realidad. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado Actuaria Adjunta.
19) $ 12.000 15|pub. 4996 Mz.29-v.ab.25.

20-Remates

CARLOS SCAGLIONI
REMATE OFICIAL
Miércoles 11 de abril, hora 16

Por cuenta y orden de la Comisión Honoraria de Lucha contra la Hidatidosis.
Camioneta marca Ford, modelo "Country Squire" 1967, cambios automáticos Tipo Rural 45 HP, 8 cilindros. Unico propietario (Diplomático). Recorrido: 63.000 Klms. Radio. Aire acondicionado. Calefacción. Pintura y tapizado de fábrica. Optimas condiciones de conservación y funcionamiento.
Base: $ 3.500.000.00.
En el acto: seña 30 o|o, 1 por mil (Ley N.o 13.640). Comisión 9 o|o. En efectivo o cheque certificado.
A cargo del comprador: transferencia, patente y demás gravámenes.
Transferencia: 15 días hábiles.
Exhibición: Garage Bradzen 1988, de 8 a 20 horas.
Remate: en el local de exhibición.
Rematador: Carlos Scaglioni (Matrícula 345). Reconquista 519, Esc. 104. Teléfono 98.12.27 (de 17 a 19 horas).
20) (C. C.) 3|pub. 30837 Mz.29-v.ab.2.

MANUEL AGUIRRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dictada en autos: "Di Mateo Paolina, Elías contra herederos de ELSA MASON MARTINEZ ALVES Ejecución de hipoteca" (Ficha C 1.746|971), se hace saber que el día 11 de mayo de 1973, a las 15 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en calle Zabala 1328 se procederá por el martillero señor Manuel Aguirre, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor del siguiente bien:
Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situada en Decimosegunda Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 87.026, con una superficie de 636 metros con 10 metros 60 centímetros de frente al S. O. a la calle José Hernández.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2.o) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente; 3.o) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado. (calle 25 de Mayo 523, piso 1.o), dónde podrán ser examinados por los interesados.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo marzo 23 de 1973. — Arturo H. Otero. Actuario Adjunto.
20) $ 36.000 15|pub. 4952 Mz.29-v.ab.25.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado del Trabajo de Primer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "Washington Pais y otros contra CONTIN S. A. Despido", (Ficha 237|71), se hace saber que el próximo 9 de abril, desde las 14.30 horas en el local de la Avda. Uruguay 1027 se procederá por intermedio del martillero Ruben Benech a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación de los bienes existentes en un café y bar inventariados en autos a fs. 9 vta. y 10.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) El comprador tendrá un plazo de 5 días a partir del remate, para pagar y retirar la mercadería.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de marzo de 1973. — Emma N. Barceló de Quagliata. Actuaria.
20) $ 14.000 10|pub. 4626 Mz.26-v.ab.6.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Juan Douek contra RODOLFO SIEDEMBURG MOURINO. Cobro de pesos" (C. 664|69), el 12 de abril próximo, a las 17 horas, en Gral. Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un camión Ford matrícula N.o 112.459. A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Luis Alberto Campodónico, Actuario.
20) $ 8.000 10|pub. 4851 Mz.28-v.ab.10.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dictada en autos: "Vázquez, Severino contra VENTAS S. A." (Ficha 2704-971), se hace saber que el día 10 de mayo próximo a las 15 horas en el local de Zavala 1328, se procederá a la venta en remate público sin base, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, del siguiente bien: Un solar de terreno con su edificio y demás mejoras, empadronado con el N.o 58.156, ubicado en la 15.a Sec. Judicial de Montevideo, con una superficie de 265 metros, con frente de 8 metros 86 centímetros al Sur a la calle Paysandú N.o 1783.
Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma.
2.o) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador.
3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados, calle 25 de Mayo 523, piso 2. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
20) $ 30.000 15|pub. 3996 Mz.20-v.ab.9.

RUBEN BENECH
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Poggi Gómez, Alberto M. contra BUSTO NEGREIRA, MAXIMINO. Ejecución de hipoteca" (C|2.766|71), se hace saber que el próximo 27 de abril de 1973, a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación de Rematadores y Corredores (Zabala 1328), por intermedio del martillero don Ruben Benech, asistido del Oficial Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes inmuebles:
I) Un solar de terreno empadronado con el número 5.931 (segregado del padrón 3.715), ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado; con una superficie de 1.001 metros 98 decímetros que se deslinda: 20 metros al Oeste Suroeste con frente a la calle Diecisiete Metros; 30 metros 50 centímetros por ser esquina al Nor Noroeste con frente a la Avenida de Cincuenta Metros, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 11 metros: 27 metros al Este Noreste lindando con solar 40; y 37 metros 50 centímetros al Sureste confinando con el solar 31.
II) Un solar de terreno empadronado con el N.o 5.932 (segregado del bien padrón 3.715), ubicado en la misma Sección Judicial que el anterior; señalado con el N.o 31; con una superficie de 1.001 metros 25 decímetros, que se deslinda: 26 metros 70 centímetros al Oeste Suroeste con frente a la calle de Diecisiete Metros; 37 metros 50 centímetros al Nor Noreste lindando con el solar N.o 30; 26 metros 60 centímetros al Este Noreste lindando con el solar número 39 y 37 metros 50 centímetros al Sur Sureste lindando con el solar treinta y dos. Ambos solares del plano levantado por el agrimensor Antonio Asuaga Nougué, de octubre de 1959, inscripto en la Dirección General de Catastro el 11 de mayo de 1960 con el N.o 2.634.
Se previene: I) El mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en efectivo y a cuenta del precio el 20 o|o de la misma; debiendo continuarse el remate si se negare a hacerlo. II) Que la comisión del rematador, gastos de inscripción en el Registro, certificados y escrituración, serán de cargo del comprador, salvo que el mejor postor sea el actor. III) El pago de impuestos se hará de acuerdo a las disposiciones legales. IV) Que los títulos de propiedad y los autos en que se decretó la venta, se hallan de manifiesto, a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 3.o). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 88.200 21|pub. 4383 Mz.22-v.ab.26.

CARLOS VILLALBA ACOSTA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
REMATE JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dictada en autos: "Pérez, Virginia contra EPSTEIN y Cía." (Ficha 1194|71), se hace saber que el día 3 de abril de 1973 a las 15 horas, en el local de la calle Almirante Brown 1789 por intermedio del martillero Carlos Villalba Acosta se procederá al remate sin base, al mejor postor sobre la base de las 2|3 partes de su tasación o sea la cantidad de $ 207.225.00 las máquinas de oficina y muebles embargados en estos autos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 14 de 1973.
20) $ 10.000 10|pub. 3995 Mz.20-v.ab.2.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Mirador Machado contra ROMUALDO YANICELLI (h.), Ejecución de Prenda", (B 892|972), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: un televisor. — Montevideo, 23 de marzo de 1973.
20) $ 6.000 10|pub. 4856 Mz.28-v.ab.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "José Díaz contra JACINTO FERNANDEZ. Cobro Ejecutivo", (720|969), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor Sonotone de 23 pulgadas. — Montevideo, 23 de marzo de 1973.
20) $ 6.000 10|pub. 4853 Mz.28-v.ab.10.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos: "Horovitz Mauricio contra FERRERI JUAN. Juicio Ejecutivo" (530)|971), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en Gral. Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una cocina eléctrica G. E. N.o 6103077. — Montevideo, 27 de marzo de 1973.
20) $ 6.000 10|pub. 4992 Mz.29-v.ab.11.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "Ruben Haskel contra LUIS GONZALEZ. Juicio Ejecutivo", (C|292|970), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un televisor N.o 26202. — Montevideo, 23 de marzo de 1973.
20) $ 6.000 10|pub. 4854 Mz.28-v.ab.10.

DANTE IOCCO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos: "Spoturno Ottonello, Roberto y otros contra AURORA DIAZ OLIVERA. Ejecución hipotecaria", (Ficha C 2.818|71), se hace

saber que el día 12 de abril a las 15 horas, en el hall del Juzgado, Cerrito 586, el martillero Dante Iocco asistido del Alguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta, en remate judicial, al mejor postor, del siguiente bien inmueble:
Un solar de terreno con edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la Octava Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 20.192, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Javier Alvarez, inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de febrero de 1917, según el cual tiene una superficie de metros 111.18 decímetros que se deslindan así 8 metros 36 centímetros al NE de frente a la calle Martín García, puertas N.os 1656 y 1658; 13 metros 30 centímetros al SE con solar N.o 4 del mismo plano; 8 metros 36 centímetros al SO, con el solar 3; y 13 metros 30 centímetros al NO con propiedad del señor Sienra Carranza. El inmueble está ubicado entre las calles Guaviyú y Porongos y el punto medio de su frente, dista según certificado de empadronamiento, 13 metros 5 centímetros de la esquina formada con la primera
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma, el 10 o|o de su oferta en efectivo; II) Que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del Escribano Autorizante y demás erogaciones que demanda la escritura de traslación definitiva de dominio las tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante; III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiseto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria — Montevideo, marzo 8 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 54.000 15|pub. 3806 Mz.16-v.ab.5.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Lois José contra PARODI PEDRO RUBEN. Juicio Ejecutivo". (B|1482|972), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una máquina de sumar eléctrica Olivetti 51092283, bomba para mosto con motor y demás bienes inventariados. — Montevideo, 23 de marzo de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 4855 Mz.28-v.ab.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "Raimondo Souto, Carlos A. contra WALTER A. SILVEIRA PAZ y otro. Juicio Ejecutivo", (866|970), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: un combinado sin marca. — Montevideo, 23 de marzo de 1973.
20) $ 8.000 10|pub. 4852 Mz.28-v.ab.10.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "ALFONSO BARTASIUNAS ZALITE. Yacencia". (S|419|970). el 12 de abril próximo a las 15 horas, en General Fraga 2173, se rematará por el martillero Alberto Vanoli, sin base y al mejor postor: un automóvil Opel Kapitan matrícula N.o 503.637, padrón N.o 175.793, televisor De Luxe, máquinas de agujerear amoladoras, morzas, matrices y moldes para fundición, maderas, accesorios para fundición, material en elaboración y demás bienes inventariados en autos.
A efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
20) $ 10.000 10|pub. 4849 Mz.28-v.ab.10.

HECTOR BAVASTRO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Horowitz Mauricio contra LUZARDO JULIAN Juicio Ejecutivo" (C|41|971), se hace saber que el próximo 26 de abril de 1973 a las 16 horas, en el local sito en la calle Misiones N.o 1366, por intermedio del martillero don Héctor Bavastro, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación obrante en autos a fojas 10, de los bienes embargados en estos procedimientos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 12.000 10|pub. 4372 Mz.22-v.ab.4.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Becerra García José Alfonso contra MILRAD SZALAT BERNARDO y otra. Ejecución de hipoteca", (C 2.291|70), se hace saber que el día 8 de mayo próximo a las 15 horas en Zabala 1328, Asociación de Rematadores, por intermedio del martillero José Rodríguez Freire, se procederá al remate sin base del siguiente bien:
Unidad 103, ubicado en el primer piso a cota vertical, más 3 metros 55 centímetros empadronada con el N.o 209.477; superficie 61 metros 9.180 centímetros, que se deslinda así, al Norte con balcón "F" uno; al Este con propiedad padrones 8.274, 8.246 y 8.247 y ducto "D" uno; al Sur con palier escaleras "C" uno; y al Oeste pozo de aire y luz "E" uno y Apto. 102, correspondiendo a esta unidad la utilización del balcón "F" uno. Dicha unidad se halla construida en un terreno sito en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 8.273, con una superficie de 465 metros 58 centímetros, con 10 metros 78 centímetros de frente a la calle Maldonado entre las de Paraguay e Ibicuy.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada la misma a cuenta y garantía del precio; II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, certificados comisión del martillero e impuestos que la ley pone a su cargo; III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, tercer piso. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 45.000 15|pub. 4711 Mz.27-v.ab.23.

AMADO GALMES
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
REMATE JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ GIMENEZ, JOSE. Sucesión". (F. 137|65", se hace saber que el día 12 de abril de 1973 a las 15 y 30 horas, en el local de la Asociación Nal. de Rematadores, Zabala 1328, por intermedio del martillero señor Amado Galmés, asistido por el Alguacil se procederá a la venta en remate público, con la base de $ 508.000 el siguiente bien: un solar de terreno y sus mejoras, sito en la 20a. Sección Judicial de Montevideo, padrón número 40.271, con un área de 423 m. 53 d. y teniendo 8 m. 56 c. de frente a la calle José Llupes cuya puerta de entrada se individualiza con el N.o 4477.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma, en efectivo.
2.o) Que serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, comisión del rematador, impuestos y todo aquello que la ley pone preceptivamente a su cargo.
3.o) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en lo Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523 P. 4, a disposición de los interesados. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
20) $ 33.000 15|pub. 3896 Mz.19-v.ab.6.

JOSE ENRIQUE DECIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno doctor Juan José Silva Delgado dictada en los autos caratulados: "Juan Alves de Concecao c|. PREDES SILVANO RIJO DENIS y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha A número 1.463, año 1971), se hace saber que el día 11 de abril de 1973, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, sita en la calle Zabala 1328 se procederá por intermedio del martillero don José Enrique Decia, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble:
Una fracción de terreno con sus edificios y mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo Barrio Bañez, padrón N.o 66.725, fracción número 236 en el plano del agrimensor Ricardo Sienra Lessa, del 25 de febrero de 1911 compuesto de 213 metros 25 decímetros cuadrados, que se deslinda así: 9 metros 85 centímetros de frente al Este a la calle Isla de Gaspar; 19 metros 80 centímetros al Norte a calle Espronceda; siendo esquina: 10 metros al Oeste con el solar 240; 23 metros 50 centímetros al Sur con el solar 237.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma, en garantía y a cuenta del precio; 2.o) Que los gastos y honorarios de escritura, certificados y demás anexos, son de cuenta del comprador, y que la formulación de posturas implica aceptar las condiciones relativas a planos de construcción, sanitarias, no admitiendo reclamo sobre este particular ni sobre la eventual falta de permisos, habilitación e inspección municipal; 3.o) Que el título de propiedad del inmueble referido y demás antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en esta oficina actuaria, calle 25 de Mayo 523, quinto piso. — Montevideo, diciembre 28 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 48.000 15|pub. 3811 Mz.16-v.ab.5.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
JUDICIAL

Rematará el día 4 de abril a las 14 horas, en el local calle: Pablo de María 1581, de acuerdo a lo dispuesto por ley N.o 13.835, los bienes ocupados en autos correspondientes a los Juzgados: Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno: ESTANISLAO OPENHEIN "Denuncia de fallecimiento", (F. B. 889|967), Paz de la Primera Sección MARIA PALMIRA ROSSI, "Su fallec." (1951); "San Román García de Fernández, Dorila contra TERESITA MORALES de PEREZ (L.o 19, F.o 610); A.C.S.A. contra BENHAN KEJUA JARJOR, "Fallecido" (1967); 'Banco de Cobranzas denuncia fallecimiento de María Alesis Rabardiere, (L.o 21, F.o 390|1967), de Paz Decimoquinta Sección: GENEROSA ROUCO CAL, "Intestada". (F.o 900); Letrado de Instrucción de Primer a Quinto Turno, autos: "Hallazgos hasta XII|967: de Paz Primera a Vigesimocuarta Sección autos: "Hallazgos" hasta XII|967; Letrado de Menores Primer y Segundo Turno, hasta XII|967, autos: "Hallazgos y causas de menores"; Muebles varios; heladeras; taladro eléctrico; bicicletas, etc., etc. — Exhibición: día 3. — Informes: Pablo de María 1576.
20) $ 16.000 10|pub. 4385 Mz.22-v.ab.4.

JULIO E. RODRIGUEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Isabel Elena Vignoli y otros contra HUGO COLLAZO MAULONI". Ejecución de Hipoteca, (F. C|935|970), se hace saber que el próximo 9 de mayo de 1973 a las 16 horas y en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 por intermedio del martillero señor Julio E. Rodríguez, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 12.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 80.601, compuesto según título de una superficie de 449 metros 96 decímetros según plano del Agrimensor Mario J. Rebuffel de enero de 1961, según al cual consta de una superficie que se deslinda así: 10 metros 12 centímetros de frente al Noreste a la calle Caiguá (antes Progreso) distando su punto más cercano 48 metros, 83 centímetros de la esquina formada por la Avenida Millán, 45 metros, 7 centímetros al Noroeste lindando con la propiedad Padrón 80600; 43 metros 57 centímetros al Suroeste lindando con la propiedad padrón N.o 80602 y al Suroeste línea quebrada formada por dos rectas, una de 9 metros, 13 centímetros y otra de 1 metro 56 centímetro lindando respectivamente con los padrones 165, 1.134 y 80.604.
Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.
2.o) La comisión del señor rematador será la legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, diciembre 4 de 1972. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
20) $ 45.000 15|pub 4554 Mz.26-v.ab.13.

ALBERTO VANOLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos: "Aída Berrutti de Berti contra SEVERO MANUEL BEIRO y otro. Desalojo, Pieza Separada sobre Cobro Ejecutivo de Arrendamiento",

(649|972). el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sin base y al mejor postor: una registradora National eléctrica 3075095, una balanza Toledo N.o 554820, un equipo de frío Kelvinator motor A 6.524, amasadora, sobadora y demás bienes inventariados. — Montevideo, 26 de marzo de 1973.
20) $ 10.000 10|pub. 4850 Mz.28-v.ab.10.

JOSE LUIS PEREYRA ARAMBERRI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Jose Mata Antelo contra ANTONIO JURE CHALUPE y otra (C|861|971) se hace saber que el próximo 24 de abril a las 14 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala 1328), se procederá por intermedio del rematador Jose Luis Pereyra Aramberri asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien:

La Unidad cero cero tres, desarrollada en dos plantas, del edificio ubicado en la 10.a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Individual N.o 214.115 que según plano de fraccionamiento del Agr. Walter de León Cáceres, de junio de 1959 inscrito con el N.o 41804 en la Dirección General de Catastro, se compone de una superficie de 117 metros, 28 decímetros que se deslinda así: Planta bajo: superficie: 59 metros 50 decímetros; cota metros; linda: al Oeste, con jardín "E" que da frente a la calle Otelo; al Norte con departamento cero cero dos; al Este con jardín "Z" y al Sur con jardín "Z" y pasaje "L"; planta alta: superficie: 57 metros, 78 decímetros; cota: dos metros noventa y cinco centímetros, linda: al Oeste, con balcón "K" uno y aire y luz; al Norte con departamento cero cero dos; al Este aire y luz y balcón "J" uno; y al Sur con aire y luz y balcón "K" uno en parte.

El terreno lleva los padrones matrices Nros. 64.624 y 64.625; está señalado con el N.o 2 en el plano del Agr. Mario A. Bula Arabeity, de setiembre de 1955, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el número 32694 el 20 de agosto de 1956, tiene una superficie de 1.050 metros y deslinda así: 30 metros de frente al Oeste a la calle Otelo entre Germinal y Caramurú, distando el punto medio 35 metros de la esquina formada con la primera, por 35 metros de fondo lindando al Norte con fracción uno; al Este con Padrón N.o 64 626 y al Sur con el número 103102.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.

2.o) Que los gastos de escritura y certificados así como la comisión legal del rematador, será de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes del bien a subastarse se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado (25 de Mayo 523, Piso 6).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 14 de 1973 — José T. Pereira, Actuario.
20) $ 66.000 15|pub. 3952 Mz.19-v.ab.6.

LUIS EDUARDO PEREZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: "Roberto Moreira Piegas contra JOSE LUIS BAZZANO y otra. Juicio ejecutivo", (Ficha C 859|71), se hace saber que el 31 de mayo próximo, a las 14.30 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público, al mejor postor y con la base de $ 5:216.667 del siguiente inmueble:

Fracción de campo y mejoras situada en la Quinta Sección Judicial de Paysandú padrón N.o 431, señalada con el N.o 5 en el plano de mensura y división del agrimensor Rafael Thevenet, de octubre de 1920 e inscripto en la Inspección Técnica Departamental de Paysandú con el número 82, el 15 de octubre de 1920, la cual, según títulos y planos citado, se compone de un área de 763 hectáreas 2.648 metros cuadrados.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta al serle aceptada y abonar al martillero el 3 o|o de la misma por concepto de comisión con más los impuestos, todo en el acto y en efectivo, debiendo continuarse la subasta de no cumplirse con la totalidad de lo establecido; 2.o) Que los gastos de la subasta se extraerán de la seña del mejor postor; 3.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador; 4.o) Que los títulos de propiedad del bien y demás antecedentes se hallan a disposición de los interesados, en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso sexto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
20) $ 98.000 35|pub. 4942 Mz.29-v.my.25.

DARIO MARCORA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Ibáñez, Leocadio y otros contra MELCHOR GARCIA CANO y otra Ejecución hipotecaria" (Ficha B-541|971), se hace saber que el día 26 de abril de 1973 a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el martillero señor Darío Marcora, asistido del Alguacil y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial y al mejor postor, sin base, del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras en él existentes, empadronado con el N.o 1.069, ubicado en la 7.a Sección Judicial de Montevideo, señalado con el N.o 2 en el plano del agrimensor Alberto de Arteaga (h.), de setiembre de 1939, inscripto en la Dirección General de Avalúos con el N.o 2.846 el 13 de setiembre de 1939 el que posee una superficie de 257 metros con 8 metros 98, de frente al Sur sobre la calle Constituyente entre Carlos Roxlo y Tacuarembó, con puertas sobre los N.os 1607 y 1611.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, y en efectivo. II) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, los gastos y honorarios de escrituración, expedición de certificados, impuestos a la trasmisión y demás gastos de práctica. III) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado a disposición de los interesados. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 42.000 15|pub. 4374 Mz.22-v.ab.11.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoseptimo Turno, dictada en autos "Salvioli Pagano, Luis contra EDISON E. DEBALI y otra, Ejecutición hipotecaria" (Ficha C. 2179|71), se hace saber, que el día 30 de abril a las 14 y 30 horas, en el Hall del Juzgado Cerrito 586, el martillero Ariel D. Pintado, asistido del Aguacil, por ante un Actuario, procederá a la venta en remate judicial, al mejor postor, del siguiente inmueble: local comercial Cero Diez "A" y su cuota de bienes comunes que forma parte del edificio "Santos Dumont", ubicado en el solar situado en la 1ra. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, padrón matriz N.o 17 con 99 mts. al S.O. a calle 30 por 49 m. 50 cm. de frente a calle 22 "Juan Gorlero". El local Cero Diez "A" se ubica a cota vertical menos 65 cm. a más 90 cm.; padrón individual N.o 17 Cero Diez "A"; área. 27 m. 58 cm.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la misma el 20 o|o de su oferta en efectivo. II) Que serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, el impuesto a los remates, los certificados de Registros, honorarios del escribano autorizante y demás erogaciones que demanda la escritura de traslación definitiva de dominio, las tasas e impuestos y demás tributos aplicables, con la única excepción de aquellos que las normas legales vigentes ponen expresamente a cargo del enajenante.

III) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio, se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, marzo 12 de 1973.— Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 54.600 21|pub. 4033 Mz.20-v.ab.24.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "Burgos, María Deolinda contra LOEDEL MORATORIO, CARLOS EDUARDO y otra. Ejecución de hipoteca" (Ficha A. 667|70), se hace saber que el día 6 de abril próximo a las 14 y 30 horas, en el hall del Juzgado, calle Cerrito N.o 586, el Martillero José Rodríguez Freire, asistido del señor Alguacil del Juzgado y por ante un Actuario, procederá a la venta en remate público, sin base, el siguiente bien: Padrón 216.956, Unidad N.o 302, ubicado en la 3.a cota vertical, más 9 metros 1 centímetro y consta de una superficie de 44 metros 53 decímetros, del edificio ubicado en la 6.a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, empadronado con el N.o 21.481, padrón matriz, inscripto en la Dirección de Catastro con el N.o 44.110, el día 24 de agosto de 1961, con frente al Noreste a la calle Joaquín Requena.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma. 2.o) Que los gastos de escrituración, certificados, etc., así como la comisión del rematador, serán de cargo del comprador. 3.o) Que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados. — Montevideo, febrero 28 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
20) $ 36.000 15|pub. 3582 Mz.13-v.ab.2.

JOSE LUIS PEREIRA ARAMBERRI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dictada en autos: "Floro Germone Fantino y otros contra RUTH DINORAH BENTABERRY Ejecución hipoteca" (C-1.595-71), se hace saber que el día 13 de abril del corriente año, a las quince horas en las puertas del Juzgado, calle Valparaíso N.o 1225 el martillero José Luis Pereira Aramberri asistido del Alguacil procederá a la venta en remate judicial sin base y al mejor postor del siguiente inmueble: Un solar de terreno y sus mejoras sito en el Balneario Marindia, Villa Residencial Balnearia, 7.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronado con el N.o 1.560 en mayor área N.o 1.374 compuesto de una superficie de 517 metros 50 decímetros con quince metros de frente al Noreste a la calle "B".

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada la oferta el 10 o|o, en efectivo. B) Que serán de su cargo los gastos y honorarios de la escritura de compraventa así como el pago de los impuestos correspondientes y C) Que los títulos de propiedad del inmueble y los antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. — Montevideo, marzo 9 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
20) $ 34.000 14|pub. 4373 Mz.27-v.ab.13.

ALBERTO VANOLI
JUDICIAL
Juzgado de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo

EDICTO. — Por mandato del señor Juez de Paz de la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, en autos: "Favotto Carlos contra PEDRO ISNARDI, Juicio Ejecutivo" (20|385), el 12 de abril de 1973, a las 15 horas, en General Fraga 2173, rematará, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación: una balanza Berkel 21002|20, N.o 51465. — Montevideo, 27 de marzo de 1973.
20) $ 6.000 10|pub. 4991 Mz.29-v.ab.11.

GERMAN MENDEZ SCHIAFFINO
Juzgado Letrado del Trabajo de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado del Trabajo de Segundo Turno, en autos caratulados: "Hugo Bernardo Chiapa y otros contra EL PLATA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, Cobro de salarios e indemnizaciones por despido" (N.o 1.369), se ordenó la venta en remate público sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de los efectos de propiedad de la demandada, cuyo detalle surge de los referidos autos por el martillero Germán Méndez Schiaffino el día 4 de abril a las 14 y 30 horas en el local del Depósito Judicial de Bienes Muebles en la calle Pablo de María N.o 1575, debiendo el mejor postor consignar en el acto de serle aceptada, el 20 o|o de su oferta. El expediente de referencia se encuentra a disposición de los interesados en la Actuaría del Juzgado, en horario de oficina. — Montevideo, 20 de marzo de 1973. — María Nieves Martínez, Actuaria Adjunta.
20) $ 14.000 10|pub. 4384 Mz.22-v.ab.4.

LUIS MARIA FUENTES
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, dictada en los autos caratulados "Banco de la República O. del Uruguay contra JOSE MARIA DAMIAN CASTRO, Juicio Ejecutivo" (F. 759|963), se hace saber que el día 10 de abril próximo a las 14 horas, y en las puertas de este Juzgado calle Brum 583, se procederá por el martillero Luis María Fuentes, asistido del señor Alguacil y señor Actuario de este Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: propiedad padrón 44.630 ubicada en la 1ra. Sección de Canelones, compuesta de 5 Hás. de superficie con 222 mts. 67 dcms., lindando al Noroeste con Luisa Sardi y al Noeste con Martín Castro.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de la oferta al serle aceptada la misma.

2.o) Que serán de su cargo los gastos, impuestos, la comisión del martillero y la comisión y los honorarios de la escritura.

3.o) Que los títulos de la propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en el Juzgado (Oficina Actuaria). Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Canelones, marzo 14 de 1973. — Miltón Machado Ribas, Actuario.

20) $ 27.000 15|pub. 4021 Mz.20-v.ab.9.

MARIO GOMEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, en los autos: "Francisco Calabrese Giordano contra ALDO ADHEMAR CARPANI y otros. Ejecución de Hipoteca (Ficha C. 641 971)" se hace saber que el día 26 de abril próximo, a las 16 horas, en las puertas de éste Juzgado, calle Garibaldi N.o 546; por intermedio del martillero don Mario Gómez; se procederá a la venta en remate público, asistido del señor Actuario y Alguacil ad-hoc, sin base y al mejor postor del siguiente bien: una fracción de terreno, situada en la ciudad de Las Piedras, 4.a Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronada con el N.o 11.341; señalada con el N.o 4 en el plano del Agr. Alberto F. Castiglioni, inscripto en la Dirección de Topografía el 14 de febrero de 1931; compuesto de una superficie de una hectárea, 9.112 metros 60 decímetros y da frente al Sur en metros 158 a Camino Vecinal.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto del remate;

b) Que la comisión del rematador, impuestos municipales y gastos de escritura, serán de cuenta del comprador;

c) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados. — Las Piedras, 28 de febrero de 1973. — Julio César Amaro, Actuario Adjunto.

20) $ 33.000 15|pub. 4857 Mz.28-v.ab.24.

CESAR W. ARAGUSTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia dictado en autos caratulados "Pérez de Pino, Susana contra GUILLERMO TOLOSA. Juicio Ejecutivo (Ficha 635|971)", se hace saber al público que el día 12 de abril de 1973 a las 10 horas en el comercio del señor Guillermo Tolosa, ubicado en el paraje "Paso de Antolín", el martillero señor César W. Aragusto procederá a la venta en remate público de una heladera de madera de 6 puertas con motor a nafta marca "Frigidaire" la cual se encuentra en perfecto estado de funcionamiento y tiene una base de $ 433.333.00.

Se previene: 1.o) La venta es al contado y en el acto.

2.o) Que la comisión del rematador es el 10 por ciento.

3.o) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 14.000 10|pub. 4793 Mz.28-v.ab.10.

CESAR W. ARAGUSTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Colonia

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia. dictado en autos caratulados "Banco La Caja Obrera contra LUIS HOMERO TROCHE BARZABAL. Juicio Ejecutivo (Ficha 476|972)", se hace saber al público que el día 26 de abril de 1973 a las 16 horas en las puertas del Juzgado de Primera Instancia de Colonia el martillero señor César W. Aragusto, procederá a la venta en remate público del siguiente bien: un inmueble urbano ubicado en la ciudad de Tarariras, 12.a Sección Judicial de este Departamento, padrón número 35, compuesto de casa habitación y galpón para taller, sobre base que no puede ser inferior a las 2|3 partes de su tasación ($ 121.900.00).

El promitente comprador deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto más la comisión del rematador. Los títulos se encuentran en el Banco Hipotecario.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

20) $ 27.000 15|pub. 4794 Mz.28-v.ab.24.

SERVANDO ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Zubiría Ramón Harrisch contra CARMEN FELICIA ZEBALLOS. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (C|393|1968), y de conformidad con lo proveído por el suscrito Juez de Paz Comisionado, se hace saber al público que el día 12 de abril próximo a las 15 horas, en el domicilio de la Sociedad Conyugal ubicado en esta localidad y por el Martillero Servando Etcheverría, asistido del suscrito Juez de Paz de la 3.a Sección de Florida, se procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de sus tasaciones de:

Inmuebles: 2 terrenos con las construcciones y demás mejoras, ubicados en esta localidad, el primero empadronado con el número 226 con una superficie de 1847 metros, 60 decímetros y el segundo empadronado con el N.o 241 con una superficie de 1.600 metros.

MUEBLES Y UTILES

Se previene: 1) En los inmuebles el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos, honorarios de escrituración, certificación, impuestos que por ley correspondan y comisión del Rematador.

En muebles y útiles, las ventas son al contado y los promitentes compradores deberán abonar el importe de la compra en el momento de serle aceptada la oferta, siendo de su cargo la comisión del Martillero.

2) Que la titulación de los bienes, el detalle de los muebles y útiles, su confección y tasación, están agregados a los referidos autos, los que se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado de Paz. — La Cruz, febrero 28 de 1973. — Guillermo Olivera Icasuriaga, Juez de Paz.

20) $ 42.000 15|pub. 4253 Mz.21-v ab.10.

SERVANDO V. ECHEVERRIA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Blumeto Corrado Isidoro contra HECTOR ALBERTO VANOLI DURO y ANGELA VANOLI CUÑA de VANOLI, Ejecución de hipoteca". (C N.o 483, año 1970), se hace saber que el día 30 de abril próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Servando V. Echeverría, en diligencia que presidirá el señor Alguacil procederá a la venta judicial sin base y al mejor postor del siguiente inmueble:

Fracción de campo y sus mejoras, padrón N.o 588, sita en Mendoza, Quinta Sección Judicial de Florida, señalado con el N.o 1 en el plano del agrimensor Santurio del 17 de noviembre de 1961, con una superficie según título y plano de 114 hectáreas 3.717 metros.

Se previene: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, salvo que la compra la efectúe el ejecutante; 2) Los gastos de escrituración, certificados, comisión del remate (3 o|o) serán de cuenta del comprador salvo que resultare serlo el acreedor; 3) Los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, marzo 14 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) $ 32.000 15|pub. 4235 Mz.21-v.ab.11.

HERMES FILIPPINI BAENA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida, dictada en autos: "Rodríguez Villagrán de López María Elvira y otros contra ANGEL ALBERTO y SEVERINO del ROSARIO VILLAGRAN. Cesación de condominio". (C N.o 72, año 1970), se hace saber que el día 27 de abril próximo a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Hermes Filippini Baena, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con las bases de los 2|3 de su tasación de los siguientes bienes:

a) Solar de terreno y sus mejoras, padrón N.o 3.813, sito en la manzana 294 D, de esta ciudad Primera Sección Judicial de Florida, superficie 1.088 metros 40 decímetros. — Base: $ 217.333;

b) Solar de terreno y mejoras, padrón número 3.818, sito en la manzana 294 E, de esta ciudad, Primera Sección Judicial de Florida, superficie 563 metros 50 decímetros. — Base: $ 149.333.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto el 10 o|o de su oferta, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituración, certificados, impuestos que por ley correspondan y comisión del señor rematador. 2) Que los títulos se encuentran en la oficina actuaria, a disposición de los interesados. — Florida, marzo 13 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) $ 33.000 15|pub. 4265 Mz.22-v.ab.11.

JUAN PEDRO PASTORINI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Florida

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida dictada en autos: "Cabrera Rava Roger Elías contra CARLOS RAUL SIERRA CERUZZI y PEDRO GUERRA ESTEVEZ. Juicio ejecutivo". (C N.o 606, año 1972), se hace saber que el día 27 de abril próximo a las 16 horas en las puertas de este Juzgado, Independencia 737, el martillero Juan Pedro Pastorini, en diligencia que presidirá el señor Alguacil, procederá a la venta judicial al mejor postor y con la base de $ 900.000 equivalentes a dos tercios de su tasación, de un camión marca Leyland, modelo 1951, padrón 0—7280, matrícula 0—25—424.

Se previene: 1.o) Que la venta es al contado; 2.o) Que el vehículo se encuentra depositado en el taller "Florida Automotriz S. A." a la vista de los interesados; 3.o) Que la comisión del rematador y demás gastos que gravan el acto son de cuenta del comprador. — Florida, marzo 14 de 1973. — Artaldo R. Fontes Trelles. Actuario.

20) $ 16.000 10|pub. 4266 Mz.22-v.ab.4.

GUILLERMO ARIZTI

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Barrios, Pilar y otra contra NUÑEZ, EUGENIO. Juicio ejecutivo". (Ficha 1.076|70), se hace saber que el día 12 de abril del año en curso, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado, el martillero Guillermo Arizti, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, sobre la base de las 2|3 partes de su tasación que lo es de $ 92.444.40 del siguiente bien inmueble:

Una fracción de terreno y construcciones, ubicado en la ciudad de San Carlos, Segunda Sección Judicial de Maldonado, manzana 71, padrón 1.904, según plano del agrimensor Hebel Barrios, de abril de 1966 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el N.o 4.200, se compone de una superficie de 122 metros cuadrados, 31 decímetros cuadrados, lindando; al Norte a calle Rincón 8 metros; al Este 15 metros, con padrón 3.809; al Sur 8 metros 27 centímetros con padrón 3.256; al Oeste 15 metros 7 centímetros con padrón 1.022.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20 o|o de la misma e impuestos municipales correspondientes; b) Que serán de su cargo los gastos, honorarios, certificados de los Registros y demás gastos que demande la escrituración del inmueble; c) Que los títulos están en la Oficina Actuaria de este Juzgado, a disposición de los interesados y que la presente ejecución procede por no haber saldado el demandado una deuda contraída con el actor. — Maldonado, 15 de marzo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.

20) $ 42.000 15|pub. 4304 Mz.22-v.ab.11.

HUGO BERTACCHI BLANCO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, dictada en autos: "Cardoso De Escobar, María L. contra ESCOBAR RODRIGUEZ ABELARDO. Pen. Alimenticia", (Ficha 514|69), se hace saber que el día 26 de abril del año en curso, a las 15.30 horas, en las puertas del Juzgado de Paz de la Octava Sección Judicial de Maldonado, (Aiguá), el martillero Hugo Bertacchi Blanco, asistido del titular de este Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, de una fracción de campo con sus mejoras anexas sita en "Sauce de Aiguá". Octava Sección Judicial del Departamento de Maldonado que es parte de la empadronada con el N.o 3.233, señalada con la letra "B" en el plano del agrimensor Carlos A. Furtado Caraff inscripto en la Dirección General de Catastro el 7 de marzo de 1950, con el N.o 1.542, compuesta de una superficie de 34 hectáreas 6.384 metros cuadrados 32 decímetros cuadrados que linda: al Norte con fracción "A" del mismo plano; al Este con sucesión Feliciano Méndez; al Sureste con Pedro Méndez; al Sur con fracción "C" del mismo plano; y al Suroeste Camino Vecinal por medio, con fracción "E" de aquel sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean $ 69.333.33.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 20 o|o de la misma, siendo de su cargo la comisión del martillero y demás gastos y gravámenes que las disposiciones vigentes ponen a cargo del adquirente; b) Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en este Juz-

gado a disposición de los interesados y que la deuda proviene de pensiones alimenticias. — Maldonado, 19 de marzo de 1973. — Esc. Nolly Noble Alvez. Actuario.
20) $ 45.000 15|pub. 4847 Mz.28-v.ab.24.

ELBIO I. LLOVET
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos "Richard, Abel Horacio contra CHIHIGAIN, AUGER. Intimación y Embargo" (Letra A. F|509|969), se hace saber al público que el día 9 de abril de 1973, a las 15 horas y en las puertas de este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres esq. Artigas), el Martillero Elbio I. Llovet, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de $ 38.166.67, el siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno con las mejoras que contenga, sito en el Pueblo de Constitución, 11.a, Sección Judicial de Salto, Manzana N.o 23, empadronada en mayor área con el N.o 111, y con una superficie de 440 metros, 10 decímetros con frente a calle Salto, señalando con el N.o 4 en el plano de mensura.

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que los gastos de escrituración, certificados e impuestos, así como la comisión del rematador, son de cargo del comprador.

3.o) Que los títulos de propiedad u demás antecedentes, se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, marzo 12 de 1973. — Esc. Delmar González Brum, Actuario Subrogante.
20) $ 36.000 15 pub. 3938 Mz.19-v.ab.6.

MACIONIL LOPEZ
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Cabrera, Shirley Anilda, por sus hijos menores Miguel Angel e Inés Lilián contra BARBIERI, VICTORIO LUIS. Regulación de honorarios del Dr. Sofildo Lavecchia". (letra A ficha 64|971) se hace saber que el día 30 de abril de 1973 a las 15 horas en las puertas del Juzgado (Palacio de Oficinas Públicas, calle Treinta y Tres esquina Artigas), el martillero Macionil López, asistido del señor Alguacil, procederá a la venta en remate público y con la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente inmueble:

Una fracción de terreno y sus mejoras, ubicada en la manzana catastral N.o 184, municipal "A" 27 de la Segunda Sección Judicial de Salto, empadronada con el número 2.656, señalada con el N.o 2 en el plano del agrimensor I. Oscar Lluberas, de junio de 1949 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Salto el día 1.o de julio de ese año con el N.o 110, compuesta de una superficie de 156 metros 194 centímetros, con frente al Este sobre calle Ibicuy (hoy) Repca. Italiana. (Base: $ 91.542).

Se previene: 1.o) El mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada; 2.o) Que los títulos del bien a venderse se encuentran en la oficina actuaria del Juzgado a disposición de los interesados; y 3.o) Que los gastos de certificados y de escritura serán de cargo del comprador. — Salto, febrero 27 de 1973. — Pedro M. Lorenzelli, Actuario Adjunto.
20) $ 36.000 15|pub. 4560 Mz.26-v.ab.13.

CARLOS ARBILLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de San José.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de San José, dictada en los autos caratulados: "Riboira Gregorio y otro contra TEJERA TORRES LEIDORO. Ejecución de Hipoteca" "A" número 1936|971, se hace saber que el día 10 de abril de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado calle Treinta y Tres número 643 el rematador designado don Carlos Arbilla asistido del señor Alguacil sacará a la venta sin base y al mejor postor una fracción de campo y sus mejoras, ubicado en la sexta Sección Judicial de San José paraje Colonia Wilson antes empadronada en mayor área con el N.o 7458 en la actualidad con el N.o 12421 señalada con la letra C en el plano del agrimensor Marcos R. Barboza de enero de 1964 inscripta en la Oficina Departamental de Catastro de San José con el N.o 2882 el 28 de febrero de 1964 con una superficie de 26 Hás. 7.400 Mts. al Noreste de frente a calle de 17 metros al Noroeste con la fracción letra B al Noreste con Wilson Platero de Stajano y al Suroeste con el arroyo del Tigre.

Se previene: A) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

B) Que la comisión del 2 o|o del martillero, gastos de escrituración y certificados serán de cargo del comprador.

C) Que los títulos de propiedad se encuentran en la oficina de este Juzgado a disposición de los interesados. — San José, marzo 14 de 1973. — Humberto A. De León, Actuario Adjunto.
20) $ 36.000 15|pub. 4023 Mz.20-v.ab.9.

RAUL CAZALAS TARUSELLI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "JORGE ARIEL TOURN contra WALTER ROBERTS", (L.o 37, F.o 527), el día 13 de abril de 1973 a las 15 horas en las puertas del Juzgado de Paz de la Tercera Sección Judicial se sacará a la venta por el martillero Raúl Cazalás Taruselli, al mejor postor al contado, y con la base de la dos terceras partes de su tasación que fué de $ 90.000.00 de una motoneta marca "Capri" modelo 75, padrón N.o K. 415. — Mercedes, marzo 15 de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 10.000 10|pub. 4738 Mz.27-v.ab.9.

JUAN JOSE VICTORICA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAMOS, "Pieza, Victorica", (Ficha 1.577|72) el día 30 de abril próximo a la hora 16 en las puertas de este Juzgado, se sacará a la venta por el martillero Juan José Victorica, al mejor postor en un solo lote y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 8.374.000 del siguiente bien:

Inmueble rural padrones N.os 2.067, 2.066, 2.065 y 5.263 ubicado en las 12.a y 14.a Secciones Judiciales de Soriano con una superficie de 939 hectáreas 8.153 metros cuadrados perteneciente al Establecimiento denominado "El Cerrito".

Se previene: que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de cargo del comprador la comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, 23 de marzo de 1973. — Esc. Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 21.000 15|pub. 4822 Mz.28-v.ab.24.

ROBERTO L. PEDROZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: EDUARDO RAMOS, Pieza (Padrón N.o 1363), el día 11 de mayo próximo a las 15 horas en el lugar de su ubicación se sacará a la venta por el martillero Roberto L. Pedrozo al mejor postor y con la base de las dos terceras partes de su tasación o sea $ 66.792.00 del siguiente bien: inmueble urbano padrón N.o 1364, manzana número 114 de esta ciudad con superficie de 1857 metros con mts. 30.82, frente a calle Roosevelt y Mts. 36.32 frente a calle Pedro P. González.

Se previene: que el mejor postor deberá conesignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada que serán de cargo del comprador, comisión del rematador, gastos de escrituración y demás que legalmente correspondan. Los títulos se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados. — Mercedes, marzo 19 de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
20) $ 24.000 15|pub. 4737 Mz.27-v.ab.23.

RUBEN M. BENGOECHEA AREVALO
REMATE JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de este departamento en autos: "TANCO, BRAULIO, Sucesión" Concurso necesario (L.o 27, F.o 637", se hace saber que se ha decretado la venta en subasta judicial por el martillero Ruben M. Bengoechea Arévalo, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del señor Actuario, el día 2 de mayo de 1973 a las 15 horas en las puertas de este Juzgado (calle Manuel Oribe 575), de los siguientes bienes inmuebles, los que según plano del agrimensor Ramón María Cabrera de noviembre de 1970, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el N.o 3634 el 19 de agosto de 1971, son los siguientes:

Solar N.o 1. Tiene una superficie de 507 mts.2 7397 cmts y linda al Norte, en 11 mts. 72 cmts. con Violeta A. de Hernández; al Este, en 43 mts. 305 cm. con el solar N.o 2 del mismo y que se deslindará en seguida; al Sur, frente a la calle Manuel Lavalleja tiene 11 mts. 72 y al Oeste en una recta de 43 mts. 34 cmts., linda de Norte a Sur, con Emilia Magallanes, Aramís Jorge, Manuela S de Denis y UTE Base $ 450.000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n.).

Solar N.o 2. Tiene una superficie de 507 mts. 3295 cmts. y linda al Oeste, en 43 mts. 305 con el solar N.o 1 ya descripto; al Norte, en 11 mts. 72 cmts. con Violeta A. de Hernández y Ernesto Olmos; al Este, en 43 mts. 27 cmts. linda de Norte a Sur con Julio Olano, Teodoro M. Quiroga y Genaro Perinetti García y al Sur, en 11mts. 72 cmts., con la calle Manuel Lavalleja. Base $ 450.000.00 (cuatrocientos cincuenta mil pesos m|n.).

Se previene: 1.o) Que el mejor postor deberá consignar el 20o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o) Que son de cargo del comprador la comisión del martillero, así como los gastos y tributos que la ley y disposiciones municipales les ponen a su cargo.

3.o) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la oficina a disposición de los interesados. — Treinta y Tres, 20 de marzo de 1973. — Rocío Cuadrado de Rado, Actuaria Adjunta.
20) $ 54.000 15|pub. 4997 Mz.29-v.ab.26.

JULIO CESAR SALA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: "FABEIRO de LARROSA, BRENDA. Venta de vehículo" (F. 875 c. año 1972), se hace saber que se ha decretado la venta en subasta pública por el martillero Julio César Sala, en diligencia que presidirá el señor Alguacil asistido del señor Actuario, el día 30 de abril de 1973, a las 15 horas, en las puertas de este Juzgado calle Manuel Oribe 575, del siguiente vehículo: Automóvil marca Plymouth, modelo 1938, empadronado con el N.o 1104 en esta ciudad, matrícula "D. 15-88" Negra, motor P. J. 359023 de 20 H. P.

Se previene: 1.o) Que el vehículo ha sido tasado en la suma de $ 340.000.00 valor que se tomará como base.

2.o) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate el precio total de su oferta.

3.o) Que son de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos municipales, gastos e impuestos de transferencia y obtención del título, salvo aquellas imposiciones que por derecho correspondan al enajenante. — Treinta y Tres, 12 de marzo de 1973. — Hugo D. Goyenola, Actuario.
20) $ 16.000 10|pub. 4998 Mz.29-v.ab.11.

21-Segundas Copias

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó EMILIO HERMIDA MAGDALENA, solicitando la segunda copia del siguiente inmueble: solar y construcciones ubicado en la 7.a Sección Judicial de este departamento. Padrón N.o 1511 con una superficie de 101 mts. 184 cms., cuyo frente da al Norte a la calle Canelones N.o 1494. La primera copia de dicha escritura fue autorizada por el doctor Francisco Montero Elzaurdia, el 2 de febrero de 1966 e inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio con el N.o 205, al F.o 53 del L.o 600. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos aquellos que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
21) $ 16.000 10|pub. 4681 Mz.27-v.ab.9.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos 'DUENYAS o DUEÑAS ISAAC y otros Segundas Copias (F|862|972)", se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Isaac Duenyas o Dueñas y Bulisa o Bella Varón de Dueñas, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó la Escribana Leja Sade Beker, el 20 de marzo de 1963 por la cual los comparecientes compraron a Mario Errandonea el siguiente inmueble: la unidad 701 del edificio de propiedad horizontal, construído en el terreno situado en la 24.a Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el N.o 109498, que según plano del Agr. Carlos Hughes del 14 de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección G. de Catastro con el N.o 19943, consta de una superficie de 314 metros 98 decímetros, que se deslinda así; 13 metros 80 centímetros de frente al sureste a la calle Juan Benito Blanco y 16 metros 80 centímetros al Suroeste de frente a la calle Buxareo, siendo esquina y 16 metros 37 centímetros al Sur en la ochava curva que une las alineaciones de estas dos calles. La unidad vendida se encuentra individualizada con el N.o 701,

Padrón N.o 109498|970 antes con el N.o 208.341 que según plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de diciembre de 1958, cotejado por la Dirección de Edificación del Concejo Departamental de Montevideo el 4 de noviembre de 1960 e inscripto en Catastro el 18 de noviembre de 1960 con el N.o 40356 (lámina dos) se ubica en el séptimo piso a cota vertical mas 27 metros 20 centímetros con una superficie de 70 metros 7193 centímetros.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho de oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 26 de febrero de 1973. — Zozima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
21) $ 32.000 10|pub. 4398 Mz 22-v.ab.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SORIANO

EDICTO. — En autos: "GLADYS MARIA, RICARDO ULISES, ROLANDO RIVAROLA ERRO y MARIA ANTONIA ERRO de RIVAROLA. Segunda copia de escritura" (Ficha N.o 1787|972), se hace saber: que ante este Juzgado se han presentado los nombrados solicitando se les expida segunda copia de las siguientes escrituras: 1.a) La mediante escritura de división de condominio autorizada por el escribano Luis Raúl Invernizzi el 12 de mayo de 1934 por la cual se le adjudicó a Ricardo Rivarola Peirano la fracción siguiente: la señalada con el N.o 4 en el plano del agrimensor Fernando Visetti mensurada el 12 de abril de 1934, compuesta de 229 Hás. 7940 mts. 12 dmts. que se deslinda al Norte: con fracción del Banco Hipotecario del Uruguay; Sur con fracción sucesión Pedro Saratsola; Este: con lote "5" del mismo plano que fué adjudicado al señor José Luis Rivarola Peirano; Oeste: con fracción de Carlos Algorta Camusso en parte líneas de mojones alambrados y en parte cañada del Salteño por medio. 2.a) La escritura autorizada por el citado escribano Invernizzi el 21 de mayo de 1936, Banco Hipotecario del Uruguay representada por los señores doctor Javier Mendivil y Gerardo Romero vendió a Ricardo Rivarola Peirano la fracción de campo y mejoras ubicada en paraje "Las Maulas" Segunda Sección Judicial de Soriano padrón en mayor área con N.o 35 señalada con el N.o 3 en el plano de mensura y fraccionamiento del agrimensor Fernando Visetti de 5 de noviembre de 1935 compuesta de 223 Hás. 8432 mts. 59 decímetros que se deslinda: Norte: con fracción 2 de José Santiago Rivarola Peirano; Sur: con Ricardo y José Luis Rivarola Peirano; Este: con José Santiago Rivarola Peirano y Oeste: con sucesión de Luis S. Mouriño.
En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión para que comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención.
Se ha habilitado la presente feria judicial para las publicaciones. — Mercedes, enero 11 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
21) $ 36.000 10|pub. 4739 Mz.27-v.ab.9.

JUZGADO LETRADO DE SORIANO

En autos: Eliseo Enrique Bróndolo. Segunda copia de escritura, (Ficha 1939|972), se hace saber: Que se ha presentado ante este Juzgado Eliseo Enrique Bróndolo Vique, solicitando se le expida segunda copia de la escritura autorizada por el Escribano Waldemar A. García Montero el 28|VI|970, por la cual el nombrado adquirió a José Telésforo Delgado Pérez y Blanca Delia Rossi Massita los siguientes bienes: a) Fracción de campo ubicada, 7.a Sección Judicial de Soriano, Padrón N.o 7944, señalado con el N.o "8A" del plano del agrimensor Wáshington Prandi Agustini, con superficie de 34 Hás. 3895 mts. y se deslinda Noreste: 257 metros 10 centímetros con frente a Ruta N.o 2; Norte: 106 metros 55 centímetros también de frente a camino particular; Noroeste: 1275 metros 15 centímetros de frente a calle particular por medio con padrón 747 y lote 5B y 5A parte del mismo plano; al Sureste: 200 metros 20 centímetros confinando con lote 6B del plano citado; al Sureste; 1258 metros 30 centímetros lindando con lote 8B del referido plano y b) Fracción de campo ubicada 7.a Sección Judicial Soriano, Padrón N.o 7106 con superficie de 10 Hás. 3129 metros y se deslinda: Suroeste: 402 metros 95 centímetros de frente a Ruta Nacional N.o 2; 107 metros 60 centímetros al Noroeste: 644 metros 80 centímetros al Noreste de frente a camino de 17 metros y Sureste: 3 rectas a saber: 1.a 183 metros 30 centímetros; 2.a 202 metros 80 centímetros y la 3.a de 145 metros 60 centímetros, corriendo la 1.a y 3.a de Noreste a Suroeste y la 2.a de Sureste a Noroeste.
En consecuencia se mandó citar y emplazar a todos que tengan interés en oponerse a esta gestión para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su intervención. — Mercedes, febrero 20 de 1973. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario
21) $ 34.000 10|pub. 4280 Mz.22-v.ab.4.

22-Sociedades de Responsabilidad Limitada

RUMAR LTDA

Contrato privado del 15 de abril de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 334 al Folio 1159 V. del Libro N.o 1 de Contratos
Socios: SIMON PIPERNO CALACHI y ANA REBECA BRYSK SEREBRO.
Capital: $ 1.000.000.00 aportado por partes iguales.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años cada uno.
Administración: Exclusiva a cargo de Simón Piperno.
Objeto: Confección y venta de ropa de mujer.
Razón Social: Rumar S.R.L.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 4344 Mz.22-v.ab.4.

LA ORIENTAL LIMITADA

Contrato privado del 23 de febrero de 1973.
Socios: CESAR CATALINO MONTEVERDE, FELICIANO URES y CARLOS ALBERTO MONTEVERDE
Capital: $ 1.500.000 en partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogables.
Administrada: Por Feliciano Ures y Carlos A. Monteverde.
Objeto: Industria y comercio de textiles, plásticos, productos químicos, hogar y afines.
Domicilio: Montevideo, registrado N.o 156, Folio 553, Libro N.o 1.
22) $ 15.000 10|pub. 4049 Mz.22-v.ab.4.

DALI LTDA.

Contrato privado del 2 de octubre de 1972, inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 211 al F.o 771 v. del libro N.o 2 de Contratos.
Socios: DAVID ACHER y SAMUEL STOLARSKI.
Objeto: Tienda y Confección de ropa de hombre.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas.
Administración: indistintamente cualquiera de los socios.
Capital: $ 1.000.000 aportado por mitades.
22) $ 15.000 10|pub. 4345 Mz.22-v.ab.4.

INTAS LIMITADA
CESIONES DE CUOTAS

I) ARTURO JACOBO KRANTZ, MONICA CHDOSZ, POLA CHASON de KRANTZ y ANA KRANTZ de FEDER a JORGE ROVIRA. Documento privado de 21|XII|970, inscripto en Registro de Comercio N.o 904, F.o 3438 L.o 1 el 29|XII|970.
II) Arturo Jacobo Krantz, Mónica Chodosz, Pola Chasón de Krantz y Ana Krantz de Feder y León Feder a Jorge Rovira y Lilián Dorce de Rovira. Documento privado de 26|X|72, inscripto en Registro de Comercio N.o 167, F.o 588, L.o 1, el 8|III|973.
22) $ 20.000 10|pub. 4399 Mz.22-v.ab.4.

FAÇON LIMITADA

Razón social: "Façon Limitada".
Contrato: 23 de octubre de 1972 e inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 4 de diciembre de 1972 con el número 844 al folio 3026 del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: LUIGI FRESCHI BELLI y ENRIQUE QUIRICO CAGNANI.
Objeto: Industrialización, comercialización y façon para terceros.
Capital: $ 100.000 aportados: Luigi Freschi $ 50.000 en efectivo y Enrique Quirico pesos 50.000 en efectivo.
Administración: Luigi Freschi y Enrique Quirico indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
22) $ 25.000 10|pub. 4274 Mz.22-v.ab.4.

EXPLANADA LTDA.

Contrato: 15|1|1973, Inscripción: Registro General de Comercio, Montevideo: 8|2|1973 N.o 45, F.o 174, L.o 2.
Socios: Severino y Guillermo Alvarez y José Brándulas.
Capital: $ 3.000.000; Guillermo Alvarez: 50 o|o; José Brándulas: 37.5 o|o; Severino Alvarez: 12.5 o|o.
Objeto: Comercio en el ramo de café, bar, etc.
Administración: los tres socios, actuando de a dos conjuntamente.
Domicilio: Ejido 1301.
Plazo: cincuenta años.
22) $ 15.000 10|pub. 4151 Mz 21-v.ab.3.

CREDITO URUGUAYO LIMITADA

Constituída por documento privado del 9 de octubre de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 27, F.o 83, L.o 4 de Contratos.
Nombre: CREDITO URUGUAYO LTDA.
Socios: Denis Vincent, Fulvio Taccone y Gustavo Ocampos.
Capital: $ 1.000.000 aportando $ 600.000 $ 200.000 y $ 200.000 respectivamente.
Objeto: Comercio de importación, exportación, venta, manufacturación, industrialización y cualquier otra clase de comercialización de todo tipo de mercaderías y agencia de viajes.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Directorio, representándola 2 cualesquiera de sus miembros.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 4197 Mz.21-v.ab.3.

LABORATORIO INDUSTRIAL URUGUAYO DE BIOLOGIA Y SINTESIS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
(LIUBS SRL)

Contrato: 23 de febrero de 1973 (Registro de Comercio N.o 157, F.o 557, L.o 1 de Contratos).
Socios: ROBERTO BARTOLOME REGE NUÑEZ y JOVA NUÑEZ RODRIGUEZ.
Capital: $ 500.000.
Plazo: 100 años.
Administración: Roberto B. Rege.
Objeto: Comercialización, industrialización de materias primas y mercaderías, exportación e importación, consignaciones, representaciones, comisiones, explotación de marcas, patentes, y bienes análogos, operaciones inmobiliarias.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 4348 Mz.22-v.ab.4.

GRANJA BELINDA S. R. L.

Contrato privado de 31 de octubre de 1972, Registro Público de Comercio número 98, F.o 350, L.o 1 de contratos el 9 de febrero de 1973.
Socios: Angel Lorenzo Sachetti Pena y Ricardo Jesús Martínez Moyano.
Capital: $ 1.000.000 (un millón de pesos) aportado por partes iguales.
Objeto: distribución de productos alimenticios en general.
Administración: ambos socios indistintamente.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 4201 Mz.21-v.ab.3.

INMOBILIARIA REBORATI LTDA.

Contrato privado del 27|12|972, Inscripción: Registro de Comercio N.o 42, folio 143, libro N.o 1 Contratos.
Razón social: REBORATI Y CIA. LTDA.
Capital: $ 150.000 aportado por los socios partes iguales.
Socios: Graciela Martínez Calvo de Reborati, Alberto Martín Reborati Martínez y María Cristina Reborati Martínez.
Administración: todos los socios indistintamente.
Plazo: noventa años.
Giro: Adquisición y enajenación de toda clase de bienes y demás operaciones.
Domicilio: Montevideo.
Balance: 31 de diciembre de cada año.
22) $ 20.000 10|pub. 4237 Mz.21-v.ab.3.

MARPEN LTDA.

Contrato inscripto el 25 de marzo de 1971, con el N.o 116 a F.o 406 v. del libro N.o 1 de Contratos.
Capital: $ 50.000, aportado de la siguiente forma: Carlos E. Martínez Penino: pesos 45.000 y Alvaro Casal Tatlock: pesos 5.000.
Socios: Carlos Eduardo Martínez Penino y Alvaro Casal Tatlock.
Objeto: Venta, intermediación, etc., de objetos muebles.
Administración: Carlos Eduardo Martínez Penino.
Plazo: tres años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 4240 Mz.21-v.ab.3.

LA LLAMA S. R. L.

Contrato privado: 15|2|973. Inscripción: Registro de Comercio: N.o 133, F.o 469, libro 1 el 26|9|973.
Socios: José Rodríguez, José Doval, Josefa Bello y Mirta Vidal.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Restaurant y Bar.
Plazo: dos años prorrogable automáticamente
Capital: $ 1.000.000 aportados: Rodríguez $ 550.000; Doval pesos 150.000; Bello: $ 150.000 y Vidal: $ 150.000.
Administración: José Rodríguez.
22) $ 15.000 10|pub. 4153 Mz.21-v.ab.3.

LOS AMIGOS S. R. L.

Contrato: del 20 de febrero de 1973 inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 148 al folio 520 del libro 1 de Contratos.

Socios: Mikrán Bagdalián Méndez; Raúl Sienra Betancur; Adela Méndez de Bagdalián.
Capital: $ 600.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: venta de productos de granja y afines.
Plazo: dos años prorrogable.
Administración: Mikrán Bagdalián.
22) $ 15.000 10|pub. 4198 Mz.21-v.ab.3.

ELFER LIMITADA
Contrato del 1.o|2|73, inscripto: N.o 139, F.o 489, L.o 1.
Socios: BASILIO CEBALLOS, OSCAR RODRIGUEZ y FAUSTINO DA SILVA.
Capital: $ 900.000.00.
Giro: Importación, exportación, industrialización, transformación y distribución de objetos de cerámica.
Administración: conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4655 Mz.27-v.ab.9.

FERNANDO MOLINARO LIMITADA
Contrato privado 12 de febrero de 1973. Registro Público de Comercio N.o 100, folio 357 libro 1 el 14 de febrero de 1973.
Socios: SALVATORE MOLINARO CERULO y FERNANDO MOLINARO CERULO.
Capital: $ 500.000.00 partes iguales.
Administración: indistinta.
Objeto: fabricación, importación exportación, distribución y venta bicicletas, cepillos almohadillas y similares.
Plazo: 10 años prórroga automática.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 4679 Mz.27-v.ab.9.

ATLANTIDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado: 19 de octubre de 1972.
Registro Público y General de Comercio: número 66, folio 221 del libro 3, el 26 de diciembre de 1972.
Socios: EFIGENIA BERMUDEZ de RODRIGUEZ, MANUEL RODRIGUEZ BERMUDEZ y ANSELMO RODRIGUEZ BERMUDEZ.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: Manuel Rodriguez Bermúdez. La asamblea podrá por unanimidad determinar que sea ejercida por un lapso por los otros dos conjuntamente.
Objeto: Despensa, fiambrería, venta de pan y facturas, etc.
Plazo: 2 años prorrogable automaticamente períodos de 2 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 25.000 10|pub. 4662 Mz.27-v.ab.9.

BOTICA DEL GATO
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado del 20 de febrero de 1973 (Registro P. de Comercio N.o 170), al folio 595 del libro 1 de contratos.
Socios: TUFIC SFEIR y WALTER BRUZZONE.
Objeto: Compra venta prendas de vestir hombres, adornos etc.
Administración: dos socios en forma conjunta.
Capital: $ 100.000.00 por partes iguales.
Plazo: un año con renovación automática.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 4714 Mz.27-v.ab.9.

DISTRIBUIDORA LA LAZ LTDA.
Contrato privado de fecha 13 de diciembre de 1972, inscripto en Registro Público de Comercio de Rivera el 27 de diciembre de 1972 con el N.o 18 al folio 48.
Razón social: Distribuidora La Paz Limitada.
Socios: JUAN CARLOS PICOREL CALLEROS; SERGIO GUSTAVO PICOREL CALLEROS y JUAN CARLOS PICOREL RONCIO.
Objeto: Compra venta de granos y productos alimenticios industrialización y elaboración de cebada malteada, té, café y cacao, así como cualquier otro grano o cereal.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Agraciada 785, Rivera.
Administración: Todos los socios separadamente.
Capital: 6 millones de pesos.
Aportes: 2 millones cada socio.
22) $ 25.000 10|pub. 4728 Mz.27-v.ab.9

TIENDA FLORIDA LIMITADA
(Ampliación capital)
Contrato privado: 11 de noviembre de 1972. Registro Público de Comercio de Rivera el 24 de noviembre de 1972 con el N.o 15 al folio 41.
Capital: Se amplió el capital en 14 millones de pesos más: por tanto el capital total es de 20 millones de pesos.
Aportes: Alberto Feghali Asmar: pesos 1:700.00; Elías Feghali Asmar: $ 4.650.000 José Feghali Asmar: $ 4.650.000.
En todo lo demás se mantiene contrato original.
22) $ 20.000 10|pub. 4729 Mz.27-v.ab.9.

MACHADO Y ORREGO LIMITADA
Constituída en escritura pública del 15 de diciembre de 1972 ante el Escribano Numa Aguirre Corte.
Inscripta en el Registro Público de Comercio de Durazno con el N.o 224 al F.o 787 del L.o de Contratos.
Socios: ARTIGAS MACHADO RIEFFEL y LUIS ALBERTO ORREGO MORENO.
Objeto: Explotación comercial en los ramos: artículos, repuestos y accesorios del hogar; repuestos y accesorios para vehículos automotores ;artículos eléctricos y tractores y maquinarias agrícolas.
Capital: $ 1.000.000.00, aportados por partes iguales.
Plazo: Dos años ,prorrogable automáticamente, año a año.
Administrador: Ambos socios indistintamente.
Domicilio: Sarandí del Yí, Departamento de Durazno.
22) $ 25.000.— 10|pub. 4675 Mz.27-v.ab.9.

LOBO S.R.L.
Contrato: 1.o de febrero de 1973.
Registro Público de Comercio, Libro 1, Folio 378, Inscripto con el N.o 107 el 15 de febrero de 1973.
Socios: OMAR ZINOLA GONZALEZ, JORGE NELSON ROSA FERNANDEZ, WILHELM WOLF WILKE.
Capital: $ 150.000.00.
Administración: Wilhelm Wolf Wilke y Jorge Nelson Rosa Fernández.
Objeto: Fabricación y venta de artículos de papelería, importación-exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 4125 Mz.20-v.ab.2.

LA CUEVA S.R.L.
Contrato: 12 de febrero de 1973.
Registro Público de Comercio, Libro N.o 1, Folio 543, Inscripto con el N.o 153.
Socios: ALEJANDRO COUTO RAMA, JOSE ENRIQUE RAMA ESPASANDIN, EVARISTO RIO FACAL, DANIEL RIO FACAL, EMILIO COUTO RAMA, JOSE NEGREIRA MOURO.
Capital: $ 500.000.00.
Administración: José Enrique Rama Espasandini y Evaristo Río Facal.
Objeto: Comercio en el ramo de parrillada, restaurant y afines.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10 pub. 4116 Mz.20-v.ab.2.

AVICOLA SUAREZ LTDA.
Contrato inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 13 de julio de 1972, con el N.o 85, Folio 335, Libro N.o 2.
Socios: JOSE ABAD VALDOVINOS, MARCOS IGNACIO y RODOLFO CUORE.
Capital: $ 300.000.00.
Administración: Señor Abad Valdovinos.
Objeto: Explotación Avícola.
Plazo: 1 año, prorrogable.
22) $ 15.000 10|pub. 3971 Mz.19-v.mz.30.

SAGARIO Y NAPOLITANO LIMITADA
Constitución: 30 de enero de 1973.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio: 12 de febrero de 1973, N.o 99, Folio 353, Libro N.o 1 de Contratos.
Socios: VICENZO SAGARIO MARSIGLIA y FRANCISCO NAPOLITANO SAGARIO.
Capital: $ 1.000.000 integrado partes iguales.
Domicilio: José Olmedo 4107 (Montevideo).
Plazo: 20 años.
Objeto: Industrialización, importación, comercialización, exportación etc., ramo herrería de obra, industrial, automotriz, y afines.
Administración: Indistintamente hasta pesos 3.000.000.
22) $ 15.000 10|pub. 3960 Mz.19-v.mz.30.

MONTSENY LIMITADA
Contrato inscripto el 21 de febrero de 1973 con N.o 127, folio 446, libro 1 de Contratos del Registro Público de Comercio.
Capital: $ 200.000.00
Socios: PEDRO SANTURIAN $ 91.000.00, PABLO SANTURIAN $ 91.000.00, JACOBO KUNDAKAJIAN $ 2.000.00 y ALBERTO HERNANDEZ, CARLOS WALTER BELTROCCO, ALDO ERASMO PALLEIRO, RAMON WILSON HERNANDEZ, NORBERTO WILSON DA SILVA, JUAN NEPOMUCENO FITIPALDI, MILTON FRANCISCO MONTEVERDE, VALENTIN MENESES, JOSE ANTONIO MARTINEZ AMILIO BORGES, JULIO CESAR GONZALEZ, RITA MARIS BERMUDEZ, ELBIO ADONIS PALLEIRO, JULIO HECTOR GONZALEZ, MARIO CACERES, WILSON HUGO BUDUCA, mil pesos cada uno.
Objeto: Elaboración y comercialización de productos porcinos y afines.
Administración: Pedro y Pablo Santurián.
Plazo: Un año prorrogable.
22) $ 25.000 10|pub. 3951 Mz.19-v.mz.30.

STANDART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
Contrato privado. — Diciembre 29 de 1972. — Inscripto en el Registro Público de Comercio N.o 66, F.o 235, del libro N.o 1 de Contratos.
Socios: WALTER PEDRO CAIRELE SEVERINO, PEDRO MANUEL OLCESE, LORENZO CHOPITEA ETCHEVARRIA y JOSE ANIBAL PEREZ.
Capital: $ 1.000.000.00 aportado por partes iguales.
Objeto: fabricación, manufactura y elaboración de Cueros y Badanas.
Plazo: 10 años, prórroga de 4 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: José Aníbal Pérez y Walter Pedro Cairele conjuntamente.
22) $ 20.000 10|pub. 4954 Mz.29-v.ab.11.

CUEROVAC S. R. L.
Por contrato privado del 16 de enero de 1972, inscripto el 29 de febrero de 1972 en el Registro General de Comercio con el número 148 al folio 537 v. del libro I.
Capital $ 1.500.000.00 integrado por socios JUAN PENA FOLGAR: $ 1.000.000.00 y PABLO ZSIACSIK ZACHARIAS: $ 500.000.00.
Plazo: 10 años prorrogables automaticamente.
Administración: indistintamente los dos socios.
Giro: Curtiembre.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 15.000 10|pub. 4950 Mz.29-v.ab.11.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "RICHARD'S SPORT LIMITADA"
Contrato privado de fecha 5 de febrero de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el N.o 164 al F.o 577 del L.o 1 de Contratos.
Socios: CLARA ZAK KAPELIANSKYTE de YAFE y MIGUEL ZAK KAPELIANSKYTE.
Objeto: Fabricación y venta de artículos para niños y del ramo de tienda en general.
Razón social: Richard's Sport Ltda.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Clara Zak de Yafe, exclusivamente.
Asambleas y balances: anuales.
Plazo: 5 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Capital: $ 3.000.000.00, integrado totalmente. Clara Zak de Yafe: $ 300.000.00 y Miguel Zak: $ 2.700.000.00.
22) $ 25.000 10|pub. 4929 Mz.29-v.ab.11.

MONTEDONICO Y RUIBAL S.R.L.
Razón Social: AIRACOND S.R.L.
Constituída por documento privado el 3 de enero de 1973.
Socios: ENRIQUE VICTOR MONTEDONICO RUIBAL y PABLO JAVIER RUIBAL MARTINEZ.
Objeto: Especialmente, dedicarse a la industria Metalúrgica, artículos plásticos y Electrónicos, Importación y Exportación.
Plazo: Cien años desde la fecha.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 3.000.000.00 aportados por partes iguales.
Administración: Ambos socios actuando conjuntamente.
Inscripto en el Registro Público y General de Comercio: N.o 13, Folio 73, Libro N.o 3 de Contratos ,el 22 de enero de 1973.
22) $ 20.000 10|pub. 3929 Mz.19-v.mz.30.

BIACON LTDA.
Contrato Privado: 12 febrero 1973.
Registro Público y General de Comercio; 27 de febrero de 1973, N.o 144, Folio 507, Libro N.o 1.
Socios: LUIS ORTIZ de TARANCO, RENEE DELGADO DE ORTIZ de TARANCO y JOSE LUIS ORTIZ de TARANCO.
Capital: $ 1.000.000 aportando $ 550.000 Luis Ortiz de Taranco, $ 50.000 Renée Delgado de Ortiz De Taranco, y José Luis Ortiz de Taranco, $ 400.000.
Domicilio: Montevideo
Objeto: Operaciones mercantiles.
Plazo: 2 años con prórrogas automáticas de 2 años.
Administración: Luis Ortiz de Taranco y José Luis Ortiz de Taranco indistintamente.
22) $ 20.000 10 pub. 3930 Mz.19-v.mz.30

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA.
Según contrato privado suscrito el 1.o de febrero de 1973, cuyas firmas certificó el escribano Julio Farina el 23 de febrero de 1973, inscripto en el Registro Público de Comercio del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Lavalleja con el N.o 24, Folio 75, del Libro N.o 12, los señores PEDRO VELAZQUEZ, WALTER VARELA, SELVA MELOGNO, JUAN MIGUEL ORGA, HECTOR LIS VASQUEZ, JUPITER GARCIA ANTONIO BERNASCHINA y HECTOR MELOGNO, constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada cuyo objeto es:
A) Explotación del servicio de transporte colectivo de pasajeros en automotor.
B) Propender a la unión de todos los socios entre sí y de aquellos que ingresen circunstancialmente a la sociedad en el futuro.

propiciando la adquisición de inmuebles que tenga como fin permitir la construcción de viviendas y|o parque de vacaciones de aquéllos.
Denominación: "Compañía Omnibus de Las Sierras" S.R.L., pudiendo utilizarse la sigla "C.O.D.E.L.A.S."
Domicilio: Calle Dr. Aníbal del Campo 539, Minas.
Plazo: 10 años prorrogables automáticamente por períodos de 5 años.
Capital: $ 5.000.000.00 aportados por partes iguales.
Administración y dirección: Pedro Julián Velázquez (Presidente), Walter Varela, (Secretario) y Selva Melogno (Tesorera).
22) $ 45.000 10|pub. 4077 Mz.23-v.ab.5.

REBITEX LTDA.

Contrato del 1|9|972, inscripto 2|10|972 con N.o 153, F.o 568, libro contratos N.o 2.
Socios: Américo Bianchi, Graciela B. de Bianchi, Chaim Reibstein y Raquel K. de Reibstein.
Objeto: Taller de tejidos de punto.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Un Reibstein y un Bianchi conjuntamente.
Plazo: Dos años prorrogables.
Capital: $ 2.000.000.00.
22) $ 10.000 10pub. 4319 Mz.23-v.ab.5.

BLANCHE S. R. L.

Contrato privado: 2 de marzo de 1973.
Registro Público de Comercio: N.o 163, F.o 574, L.o 1.
Socios: Alejandro María Carbajales Tejera, Nilda Haydée Cuenca Quinteros.
Capital: $ 100.000 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Objeto: Peluquería.
Administración: conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4413 Mz.23-v.ab.5.

TALLER ELECTROMECANICO LTDA.

Contrato: 15 de febrero de 1973.
Registro de Comercio: N.o 142 folio 500, libro N.o 1.
Socios: Rafael Diez Lozano y Serafín Llano Urreta.
Capital: $ 2.000.000.
Aportes: partes iguales.
Administración: ambos socios conjuntamente.
Giro: Taller mecánico e importación.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4440 Mz.23-v.ab.5.

LA LAINA Y LEAL LTDA.

Contrato privado de 18 de enero de 1973 inscripto en Registro Público y General de Comercio N.o 109, F.o 385 de libro 1 Contratos.
Socios: Rina Antoneta La Laina Schettini, Milton Ernesto Leal D'Onofrio.
Objeto: A) Fabricación de mezcla en forma principal y en forma secundaria; B) barraca; C) comercialización de lozas artículos sanitarios; D) comercialización de artículos o ramos que tengan relación directa o indirecta con la construcción; E) exportar e importar.
Nombre: LA LAINA Y LEAL LTDA.
Capital: $ 500.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 4 años prorrogable.
Administración: conjunta.
22) $ 25.000 10|pub. 4463 Mz.23-v.ab.5.

GENTA Y CIA. LIMITADA

Por documento privado del 30 de diciembre de 1971.
Inscripto en el Registro Público de Comercio con el N.o 1 al folio 7 del libro 2 de Contratos, se constituyó GENTA Y CIA. LIMITADA.
Socios: Pedro Cedrés, Carlos Hernández, Carlos Mazzucchi, José María Alliot y Juan Carlos Genta.
Capital: $ 5.000.000 dividido en 50 cuotas que pertenecen 10 a cada socio de pesos 100.000 cada una, aportadas en su totalidad.
Domicilio: Montevideo.
Administración de la firma social Lorenzo Carlos Genta y uno o dos socios conjuntamente.
Objeto: importación y exportación de materias primas, maquinarias y comercialización de las mismas.
22) $ 25.000 10|pub. 4454 Mz.23-v.ab.5.

AGROMECANICA TRINIDAD LTDA.

Contrato privado: febrero 28. 1973. Registro Público de Comercio N.o 158, folio 561 libro 1 de Contratos el 2 marzo 1973.
Socios: Antonio María Máximo Seré, Demetrio Guillermo del Cerro, Blanca López de Aguerre y María Matilde del Cerro.
Capital: $ 4.500.000, aportados los dos socios primeros un 33 o|o y un 22 o|o y 12 o|o los dos socios restantes respectivamente.
Objeto: Representaciones, compra venta de automotrices, maquinaria agrícola y repuestos.
Administración: Antonio María Máximo Seré y Demetrio Guillermo del Cerro conjuntamente.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 20.000 10|pub. 4547 Mz.26-v.ab.6.

SERVICIO ESPECIALIZADO S. R. L.

Contrato inscripto el 8 de marzo de 1973 N.o 166, F.o 585, L.o 1.
Socios: Vicente Antonio Cavallo, Francisco Abel Ramos Alberto Ruben de Lilla.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 5.000.000.
Administración: Alberto Ruben de Lilla.
Objeto: taller mecánico.
Plazo: diez años, prorrogable por 15 más.
22) $ 10.000 10|pub. 4410 Mz.23-v.ab.5.

J. H. PORTEIRO LTDA.

Contrato: 1.o de enero de 1973.
Registro de Comercio N.o 76, F.o 271, libro N.o 1.
Socios: José Horacio Porteiro y Lya Inés Rodríguez de Porteiro.
Capital: $ 500.000 partes iguales.
Giro: Cerrajería.
Plazo: diez años.
Administración: los dos en forma indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 10.000 10|pub. 4441 Mz.23-v.ab.5.

PLACUER S. R. L.

El 13 de marzo de 1973, Alfredo Mazzoni Pallarea y Luis Píriz Gutiérrez, constituyeron la sociedad.
Inscripta en el Registro de Comercio con N.o 54, F.o 209 del libro 2 de contratos.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: compra, venta, distribución, etc. de artículos de cuero y derivados y|o similares.
Administración: los dos socios indistintamente.
Denominación: PLACUER S. R. L.
22) $ 15.000 10|pub. 4496 Mz.23-v.ab.5.

AMERICO CASTELLANOS LTDA.

Inscripta: libro XLIV, N.o 6, F.o 20 al 25, Registro Público de Comercio, Paysandú.
Socios: AMERICO CASTELLANOS, JUAN JOSE USLENGHI, JUAN BELOQUI, HORACIO SOSA.
Objeto principal: venta de repuestos de automotores.
Capital: $ 5.000.000.00.
Administrador: Américo Castellanos.
22) $ 10.000 10|pub. 4358 Mz.26-v.ab.6.

ALMI LIMITADA

Contrato: 20 diciembre 1972. Inscripción: N.o 315, F.o 1.267, L.o 3 de contratos.
Socios: Milton Carlos y Alberto Daniel Aguiar Paredes.
Capital: $ 1.000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable.
Domicilio: Colonia 1160.
Administración: ambos socios indistinta mente.
Objeto: Venta de bebidas alcohólicas embotelladas, confituras, cigarrillos, etc.
22) $ 10.000 10|pub. 4623 Mz.26-v.ab.6.

HARGUINDEGUY HNOS. S. R. L.

Contrato privado del 12 de marzo de 1973. Inscripto en el Registro de Comercio, Paysandú, el 15 de marzo de 1973, con el N.o 7 del folio 26 al folio 28 del libro XLIV.
Socios: Roberto Harguindeguy y Eduardo Harguindeguy.
Capital: $ 1.000.000 por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Objeto: industrialización y comercialización de mercaderías, compra venta y exportación e importación de cereales y productos del agro.
Administración: Roberto Harguindeguy y Eduardo Harguindeguy.
Domicilio: Paysandú. — Estudio: Cr Juan A. Cernicchiaro.
22) $ 20.000 10|pub. 4533 Mz.26-v.ab.6.

AGROSIL S. R. L.

Contrato: 21 de febrero de 1973. Inscripción: Registro Público de Comercio de Paysandú, libro XLIV F.o 29 al F.o 31 Vto. N.o 8.
Socios: Miguel Schipilov y Miguel Héctor Tolstoy.
Capital: $ 1.000.000 aportado por partes iguales.
Administración: cualquiera de los socios indistintamente.
Objeto: Fabricación de silos y secadores de granos, exportación e importación e industrialización y|o comercialización de todo tipo de bienes y todas las operaciones que convengan a sus intereses.
Domicilio: Ciudad de Paysandú.
Plazo: 3 años prorrogable de dos en dos años más, indefinidamente. — Esc. Alvaro A. Lamas.
22) $ 25.000 10|pub. 4532 Mz.26-v.ab.6.

ADACIA LTDA.

Contrato privado del 31|5|72, inscripto en el Registro Público de Comercio el 20|6|72 con N.o 472 al folio 1.651 del libro 1 de Contratos.
Socios: Abraham Edison Aita María, pesos 520.000. — Elba Beatriz Dodera Aita, $ 240.000. — Carmen Mussi de Aita, pesos 240.000.
Capital: $ 1.000.000.
Objeto: fabricación y comercialización de artefactos eléctricos.
Administración: Abraham Edison Aita
Domicilio: Millán 4370.
22) $ 15.000 10|pub. 4620 Mz.26-v.ab.6.

I.M.C.O.S.U.R. LIMITADA

Contrato privado suscrito el 20 de febrero de 1973 e inscripto el 15 de marzo de 1973 en el Registro Público y General de Comercio con el número 52 al folio 201 del libro 2 de Contratos.
Socios: Eduardo Machado Valdez, Adán Machado Presa y Nelson Machado Presa.
Objeto: Construcción, fabricación y montajes de plantas industriales y comerciales importación, exportación, mantenimiento conservación y reparación y servicios especiales y todo lo que sea afín al ramo metalúrgico.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente por períodos iguales.
Capital: $ 900.000 (novecientos mil pesos) aportando los socios partes iguales.
Administración: Eduardo Machado Valdez.
Domicilio: Avda. General Flores 3730, (Montevideo).
Se hace esta publicación en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 6.o de la ley N.o 8.992 del 26 de abril de 1933.
22) $ 35.000 10|pub. 4553 Mz.26-v.ab.6.

PORTE LIMITADA

Contrato privado de fecha 12 de marzo de 1973, Registro Público de Comercio número 56, F.o 218, L.o 2 de Contratos.
Socios: Tabaré Segovia Wáshington Pereyra, Gisleno Rosas, Agustín Scheitler y Oscar Rico.
Objeto: Comercialización y arrendamiento de obras y servicios en el ramo de transporte y todo lo que sea anexo o afín al mismo.
Administración: todos los socios.
Capital: $ 1.000.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente, por períodos de un año.
Domicilio: Montevideo. — Esc. Ana María Labanca.
22) $ 20.000 10|pub. 4807 Mz.28-v.ab.10.

SUSAMAR LTDA.

Contrato privado: 22 de diciembre de 1972. Registro de Comercio: N.o 9, folios 37|40, libro de contratos.
Socios: Angel M. Alonzo Rocas y Susana A. Zinola Serratto.
Capital: $ 3.500.000 aportado por partes iguales.
Plazo: 1 año con prórroga automática.
Objeto: Compra venta de mercadería, especialmente en el ramo almacén por mayor y menor.
Administración: ambos socios indistintamente.
Domicilio: ciudad de Pando Depto. de Canelones.
22) $ 15.000 10|pub. 4314 Mz.28-v.ab.10.

QUIMICA CENIT LTDA.

Por documento privado del 28 de diciembre de 1972, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el número 10, F.o 34, L.o 1 de contratos, Jacobo Mester y Cecilia Elberman cedieron a Santiago Mester sus cuotas sociales en dicha empresa.
22) $ 10.000 10|pub. 4768 Mz.28-v.ab.10.

PIRRI LIMITADA

Contrato: 16 de febrero de 1973 inscripto con el N.o 175, folio 614, libro 1 de contratos.
Socios: Edgardo D'Andrea: Jorge Bingert y Juan Verrone.
Objeto: explotación de quioscos.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 3 años prorrogable
Administración: cualquier socios indistintamente.
Capital: $ 800.000 aportado por partes iguales.
22) $ 10.000 10|pub. 4769 Mz.28-v.ab.10.

23-Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 140.622. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Billy Fox por Merck y Co., Inc. (USA), solicita marca "M-R-POX" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4476 Mz.23-v.ab.5.

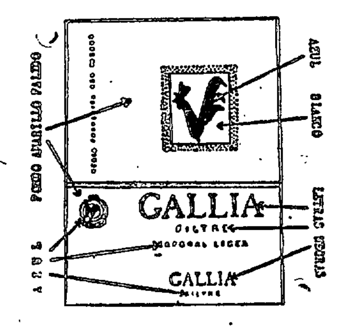
ACTA N.o 140.621. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Billy Fox por Merck y Co., Inc., (USA), solicita marca "M—M—VAX" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4475 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.647. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Filopur Ag. (Suiza), solicita registrar marca "FILOPUR" para clase 16 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4444 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.646. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Heath Company (EUA), solicita registrar marca "HEATHKIT" para clase 15 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4445 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.604. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Metaltécnica S. A. (Montevideo), solicita marca "MUSIC" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4448 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.648. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Service D'Exploitation Industrielle des Tabacs et des Allumettes (Francia), solicita registrar marca



para clase 22 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 35.000 10|pub. 4446 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.616. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Siemens Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita Marca "SIMATIC" clases 12, 16, 21 y 24. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5 000 10|pub. 4449 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.605. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Gusmán González Ruiz por Metaltécnica S. A., (Montevideo), solicita marca "TIO SAM" clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4450 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.654. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Manfredo Cikato por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania), solicita marca "MOSTANOL" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4492 Mz23-v.ab.5.

ACTA N.o 1.737. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Alejandro Labacá por, Diego García Flores y Celestino Garrido Villar (Montevideo), solicita marca "CLUB DE VACACIONES" clases 30 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4489 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 1.734. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz por Monte Carlo T.V. Canal 4 y María Elvira Salvo de Martínez Arboleya de Montevideo, solicita marca "UNA DOS Y TRES CONTESTE OTRA VEZ" clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4451 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 1.735. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo T.V. Canal 4 y María Elvira Salvó de Martínez Arboleya de Montevideo, solicita marca "ADELANTE CANAL 4" clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4452 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 1.736. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Monte Carlo T.V. Canal 4 y María Elvira Salvo de Martínez Arboleya de Montevideo, solicita marca "CANAL 4 LLAMANDO" clase 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4453 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.593. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Huyck Corporation (EUA), solicita registrar marca "HUYCK", para clases 4, 5 y 11 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4055 Mz.20-v.ab.2.

ACTA N.o 140.594. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Hooker Chemical Corporation (EUA), solicita registrar marca



para clase 9 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 22.500 10|pub. 4056 Mz.20-v.ab.2.

ACTA N.o 140.596. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviére, (Montevideo), solicita marca: MAFALDA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4154 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.600. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca: RESPIDISC, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4155 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.611. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca: AEROTUBE, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4156 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.586. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Billy Fox por Wynn Oil Company (USA) solicita marca "WYNN" clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub 3956 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 140.649. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Jones Cía. S. A. por Transmundo (Uruguay S. A. (Montevideo), solicita marca DAIRYMASTER, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4600 Mz.26-v.ab.6.

ACTA N.o 140.650. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Jones Cía. S. A. por Manguera S. A. (Montevideo). solicita marca RUAKURA, clase 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4601 Mz.26-v.ab.6.

ACTA N.o 140.661. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Jones y Cía. S. A. por G. Hernández y Cía. Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera (Buenos Aires), solicita marca ALPACRESPHER, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4602 Mz.26-v.ab.6.

ACTAS Nos. 140.559 y 1.732. — Montevideo, marzo 9 de 1973 — Billy Fox por Montedison Fibre S. p. A. (Italia). solicita marca MONTEFIBRE. clases 3, 4, 5, 6, 11, 14, 18, 19 23 31 y 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 12.000 10|pub. 3773 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 140.585. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de Barbosa Caravia y Cía. por PepsiCo, Inc. (EUA), solicita registrar marca MIRINDA, para clase 2 (s|d.). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23 $ 10.000 10|pub. 3937 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 123.204. — Montevideo, junio 6 de 1969. — Con esta fecha, Oscar J. Bacot, por Pioneer Hi-Bred Corn Company, (USA), solicita la marca

PIONEER

de la clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 20.000.— 10|pub. 4669 Mz.27-v.ab.9.

ACTA N.o 140.613. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca: RESPICHEK, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4158 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.614. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltda. (Bermuda), solicita marca BACDISC, clase 9 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4159 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.615. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox por Roche International Ltda (Bermuda), solicita marza AQUACULT, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4160 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.597. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Oscar Bacot por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita marca LA PANTERA ROSA, clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4161 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.607. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox, por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita marca BILOPAQUE, clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4162 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.610. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox por E. R. Squibb y Sons, Inc. (USA), solicita marca EQUAFLO, clase 9 - 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4163 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.612. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Billy Fox, por Roche International Ltd., (Bermuda), solicita marca: AQUATUBE, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4157 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.606. — Montevideo, marzo 15 1973. — Manfredo Cikato por Astracán S.A. (Montevideo), solicita marca BABYLAMB, clases 4 y 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4233 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.639. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Con esta fecha Renso Ltda., de Montevideo (Uruguay), solicita marca PICCOLE, clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4248 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 140.583. — Montevideo, marzo 13 de 1973. — Oscar Bacot, por R. y S. Antuña S. A. (Montevideo) solicita marca "PUSA" clase 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub 3957 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 140.584. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Wilson Morgade, integrante de de Barbosa Caravia y Cía., por Service D'Exploitation ndustrielle des Tabacs et des Allumettes (Francia), solicita registrar marca GALLIA, para clase 22 (s|d). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3936 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 140.683. — Montevideo, 22 de marzo de 1973. — Jones y Cía. S. A. por I C N International Chemical and Nuclear Corporation (Suiza), solicita marca VIRAZOLE clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4798 Mz.28-v.ab.10.

ACTA N.o 140.660. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — Jones y Cía. S. A. por G. Hernández y Cía. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera (Buenos Aires), solicita marca CRESPHER, clase 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4809 Mz.28-v.ab.10.

ACTA N.o 140.589. — Montevideo, marzo 14 de 1973. — Oscar Bacot por Sudy y Cía. Sociedad Anónima (Montevideo). solicita marca "FULGOR" clase 6 detalle. — Publíquese, diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 3958 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 140.623. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Billy Fox por Merck y Co. Inc. (USA), solicita marca LIPIVAS clase 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4477 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 140.705. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Oscar Bacot por Plastirama S.C.A. (Argentina), solicita marca PLASTIRAMA, clase 23. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4910 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 140.712. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Billy Fox, por Sydney Ross Uruguay Limitada (Montevideo), solicita marca



clase 9 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 30.000 10|pub. 4911 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 140.696. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Billy Fox, por Richard Hudnut (USA), solicita renovación marca

flatter-glo

clase 10 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 4909 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 140.670. — Montevideo, marzo 22 de 1973 — Billy Fox por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft, (Alemania), solicita marca REVEVET, clase 9, detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000.— 10|pub. 4668 Mz.27-v.ab.9.

ACTA N.o 140.659. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — Jones y Cía. S. A. por Establecimientos Emeur S. A. (Méjico), solicita marca

KINDER LAND

clase 10. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 15.000 10|pub. 4799 Mz.28-v.ab.10.

ACTA N.o 1.738. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Juan Carlos Dicciani Abreu, Argentina, solicita marca servicio: PROGRAMA DE ACCIONES Y AUTOMOTIVACION POSITIVA, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000.— 10|pub. 4638 Mz.27-v.ab.9.

ACTA N.o 1.739. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — Guzmán González Ruiz, por Juan Carlos Dicciani Abreu, Argentina, solicita marca servicio: CENTRO LATINOAMERICANO DE INFORMACION Y AUTOMOTIVACION POSITIVA, clases 29 y 32. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000.— 10|pub. 4637 Mz.27-v.ab.9.

ACTA N.o 140.681. — Montevideo, 22 de marzo de 1973. — Jones Cía., S. A., por L'Oreal (Francia), solicita marca L'OREAL MODIFICATOR, clase 10 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4796 Mz.28-v.ab.10.

ACTA N.o 140.682. — Montevideo, 22 de marzo de 1973. — Jones y Cía. S. A., por I C N International Chemical and Nuclear Corporation (Suiza), solicita marca XANTHICIN clase 9 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 4797 Mz.28-v.ab.10.

ACTA N.o 140.704. — Montevideo, 23 de marzo de 1973. — Con esta fecha Plastex Ltda., de Montevideo, Uruguay, solicita la marca CACHITO, de la clase 4. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 5.000 10|pub. 4859 Mz.28-v.ab.10.

24-Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA N.o 102. — Montevideo, setiembre 29 de 1972. — Con esta fecha Eduardo Carámbula (Uruguay), solicita patente de modelo para CEPILLO DESARMABLE, y de acuerdo con el decreto N.o 362|972 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3961 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 19.111. — Montevideo, octubre 4 de 1972. — Billy Fox por I.W. S. Nominee Company Limited (Inglaterra), solicita patente para: "Procedimiento de resistencia al encogimiento para lana", y de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 3959 Mz.19-v.mz.30.

ACTA N.o 19.255. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Oscar Bacot, por Nelly Lodeiro de Riviere (Montevideo), solicita patente para: "Nuevo procedimiento y aparato para cerrar hermética y automáticamente el espacio libre comprendido entre la parte inferior de una puerta y el piso", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 4164 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 19.258. — Montevideo, marzo 15 de 1973. — Stjepan Siljepcevic (Uruguay), solicita patente para "Mejoras en sistemas para piernas ortopédicas que no alcanzan la rodilla", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4229 Mz.21-v.ab.3.

ACTA N.o 19.260. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Farbwerke Hoechst Aktiengesellschaft vormals Meister Lucius y Bruning (Alemania), solicita patente para: "Procedimiento para preparar 1 Hidroxi, 2 Piridonas", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4377 Mz.22-v.ab.4.

ACTA N.o 19.117. — Montevideo, octubre 11 de 1972. — Oscar Bacot por Sandoz Patens Limited (Canadá), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de derivados de Pirazol". — De acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4478 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 19.262. — Montevideo, marzo 20 de 1973. — Oscar Bacot, por Roussel-Uclaf Sociedad Anónima (Francia), solicita patente para "Nuevo medicamento para el tratamiento de trastornos intestinales y particularmente de las diarreas crónicas o de origen infeccioso" — De acuerdo a la ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 4479 Mz.23-v.ab.5.

ACTA N.o 19.263. — Montevideo, marzo 21 de 1973. — P. Dubourg por Ignacio Villaro (Montevideo), solicita patente de invención sobre: "Mejoras en telares de tipo doméstico", y de acuerdo a la ley N.o 10.089 ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4583 Mz.26-v.ab.6.

ACTA N.o 19.261. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Socasprė Sociedad de Casas Pre Fabricadas S.A.R.L. (Portugal), solicita patente de invención para: "Perfeccionamientos en construcciones prefabricadas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4598 Mz.26-v.ab.6.

ACTA N.o 19.248. — Montevideo, marzo 2 de 1973. — Con esta fecha Jones y Cía. S. A. por Janssen Pharmaceutica N. V. (Bélgica), solicita patente de invención para: "Un procedimiento para la preparación de salicilanilidas", y de acuerdo con la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4599 Mz.26-v.ab.6.

ACTA N.o 19.267. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Jorge Díaz Pereira Machado (Uruguay), solicita patente para "Nuevo proceso para provocar la disminución del porcentaje de Glúcidos en semillas destinadas a producir harinas", de acuerdo con la ley N.o 10.089, ordénase esta publicación. — La Dirección.
24) $ 15.000 10|pub. 4943 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 19.120. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Oscar Bacot, por E. I. Du Pont de Nemours And Company (USA), solicita patente para "Composición de Polímero Acrilonitrílico extruíble fusionado", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4912 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 19.121. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Billy Fox por FMC Corporation (USA), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de Isoxazolpirimidinas sustituídas", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4913 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 19.122. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Billy Fox por FMC Corporation (USA), solicita patente para "Procedimiento para la preparación de Isazolpirimidinas sustituídas", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4914 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 19.123. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Billy Fox por FMC Corporation (USA), solicita patente para 'Procedimiento para la preparación de Isotiazolpirimidinas sustituídas", de acuerdo a la ley N.o 10.089 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4915 Mz.29-v.ab.11.

ACTA N.o 19.124. — Montevideo, octubre 13 de 1972. — Billy Fox, por F. Hoffmann La Roche y Co. Aktiengesellschaft (Suiza), solicita patente para "Derivados del ácido benzoico", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 4916 Mz.29-v.ab.11

ACTA N.o 19.266. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Oscar Bacot por Colomer Munmany, S. A. (Barcelona), solicita patente para "Bombo para procesos de tratar pieles", de acuerdo a la ley N.o 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) $ 10.000 10|pub. 94917 Mz.29-v.ab.11.

25-Ventas de Comercio

A los efectos de la Ley del 26 de setiembre de 1904, se hace saber que he prometido en venta al señor Leandro Bistolfi el establecimiento "Auberge Du Cap": Parada 13 "Cantegril". Acreedores: Chalet San Jordi. Calle 7. — Punta del Este. — MARIA LUISA OLMEDO VASSEVIERE.
25) $ 30.000 20|pub. 3833 Mz.16-v.ab.12

Prometimos ceder a don Ignacio Perdomo la propiedad de la Carnicería ubicada en 18 de Julio y Aníbal del Campo de la Ciudad de Minas. Acreedores presentarse en el comercio. — Minas, 7 de febrero de 1973. — PEDRO NERVO BELDERRAIN ESCUDERO y DILYS MARMO RODRIGUEZ, LUIS ENRIQUE MARMO RODRIGUEZ y YOLANDA FIGUEREDO.
25) $ 30.000 20|pub. 4076 Mz.20-v.ab.28.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Hugo Machado y Salvador Pirotto, cuota social Empresa Simonelli. Acreedores calle Colón 54. — Salto. — ELTON GONZALEZ REMEDI y ALDO REYES VALERIO.
25) $ 20.000 20|pub. 4986 Mz.29-v.my.3.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Prometimos vender a Elton González Remedi y Aldo Reyes cuota social en Previsión Salto Limitada. Acreedores calle Colón 54. — Salto. — HUGO MACHADO y SALVADOR PIROTTO.
25) $ 20.000 20|pub. 4987 Mz.29-v.my.3.

ROBERTO CESAR INTROINI y ANGELITA ANGIONI de INTROINI prometieron vender a Mario Alberto Bianchi la "Panadería Sanducera", sita en esta ciudad, calle Leandro Gómez N.o 701, acreedores presentarse en Escribanía Cocchi, calle Queguay N.o 847. — Paysandú, marzo 22 de 1973.
25) $ 20.000 20|pub. 4902 Mz.29-v.my.3.

Centro Almaceneros, vendimos a Enrique Díaz Vázquez comercio Nicaragua 2262, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — MARIANA GLADYS DI PASCA de PICCINI, EMILIO PICCINI
25) $ 10.000 20|pub. 4179 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender a Néstor Wilder Cortada Pereira la mitad indivisa de la carnicería ubicada en Rivadavia número 1349 esq. Guaviyú de la ciudad de Montevideo Acreedores en la misma y en Sarandí 342, P. 1, Apto. : — DUILIO PEREIRA FACAL. — JULIA ESTHER TORRES.
25) $ 20.000 20|pub. 3563 Mz.13-v.ab.[illegible]

El 16 de noviembre de 1972, Félix Galan, Manuel Lobato, María Esther Pérez, Jesús Alonso Susana Bermúdez, vendieron a BLANCA ROSA NELLY CHOREN LANDONI el comercio en el ramo de panadería situado en la calle Zabala 1269 de esta ciudad. Acreedores: Ituzaingó 1393, Escritorio 503.
25) $ 20.000 20|pub. 4046 Mz.22-v.ab.25.

Prometí vender a Delia Falini de Luque comercio, Justicia 2113. Acreedores: Ciudadela 1432, Apto. 1. Plazo ley 26|9|1904 — R. ABREU AGUILERA.
25) $ 10.000 20|pub. 3860 Mz.16_v.ab.12.

Ley 26|9|904. Prometí vender a Mabel Calcagno, Almacén Cbles. Dr. Pugnalini 1850, quien tomó posesión del mismo el 16|2|73. Acreedores Cerrito 617, 3.o Piso. — Dr. Aja — MARIA C. MARTINEZ de MARQUEZ.
25) $ 20.000 20|pub. 3842 Mz.16_v.ab.12.

Ley 26 setiembre 1904. — EDUARDO MIGUEL SPARANO cede promesa compraventa a favor de Omar Caetano y José Barcia comercio Avda. Rivera 2360. — Acreedores: General Prim 3441.
25) $ 10.000 20|pub. 3321 Mz.16-v.ab.12.

Se llama a acreedores de fábrica de muebles "La Aurora", por venta de la cuota que correspondía al socio Máximo Arambillete Uhalde — Presentarse a José Enrique Rodó N.o 978. — Rivera.
25) $ 20.000 20|pub. 3822 Mz.16_v.ab.12.

Prometimos vender a Emilio Pedro Juan Dominoni Font el almacén y fiambrería "El Viaducto", instalado en Agraciada 3756. Acreedores presentarse en el mismo negocio Ley 26|IX|1904. — Montevideo, 16 de febrero de 1973. — JULIO CESAR BARRIOS. JAIME SANCHEZ y NESTOR IGLESIAS.
25) $ 20.000 20|pub. 3033 Feb.28-v.mz.29.

Centro Almaceneros, vendimos a Rubén Cigliutti comercio calle María Stagnero de Munar 2851, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — ENRIQUE IRAOLA. — VIOLETA CASURIAGA de IRAOLA.
25) $ 10.000 20|pub. 4183 Mz.21_v.ab.24.

Cedimos a George Valogeorgis el café, bar y Pazzería "Metropol" en calle Uruguay 1152 Acreedores: en el mismo. Plazo: ley 26|9|04. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — Metropol Limitada.
25) $ 20.000 20|pub. 4227 Mz.21-v.ab.24.

Prometimos vender a Manuel Andrade Villar el café y bar sito en Av. Italia Km. 20.700 esq. Rodó. Ley 26|9|1904. Acreedores: Comercio 2202. — DERMILIO OLIVERA. — FRANCISCA DUC NODA DE OLIVERA.
25) $ 20.000 20|pub. 4313 Mz.22_v.ab.25.

Rescisión. — MANUEL GARCIA FACHAL rescindió el 20 de febrero de 1973 compromiso compraventa con Elías Alvarez y Regina Barcia del almacén y bar en Industria 3473. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc. 503.
25) $ 20.000 20|pub. 4347 Mz.22_v.ab.25.

DANIEL TEMPONE y EMILIA SOBRAL DO NASCIMENTO, prometieron vender a Ambrosio María Galli Ferreira, Hotel Tacuarí en la calle Yi 1363. — Acreedores: en el mismo. — Ley: 26|9|904.
25) $ 10.000 20|pub. 4846 Mz.28-v.my.2.

Prometimos ceder cuota Roqui Sociedad de Responsabilidad Limitada a Matilde Batista de Menéndez. — Acreedores: Luis de la Torre 903. — Leyes 8.992 y 26|9|1904. — GUSTAVO QUINTELA MORALES. — MARTHA NELLY POMODORO de QUINTELA.
25) $ 20.000 20|pub. 4786 Mz.28-v.my.2.

Ley 26 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Benito Batista González, negocio en Javier Barrios Amorín 1489 bis. Acreedores: comercio — AVELINO FERNANDEZ DOMINGUEZ — MARIA DOLORES MIMIÑO QUEIRUGA.
25) $ 20.000. — 20|pub. 4749 Mz.27-v.ab.30.

Proyectamos vender a María Cecilia y Artigas Cabrera Dalgalarrondo la Fonda ubicada en Libertad intersección de Ruta 1 y 25 de Agosto conocida como "La Campana" Presentarse en Montevideo Tacuarembó 1520 — 7 de marzo de 1973. — (Fdo.) JOSE BALLESTEROS GUERRERO y MARIA ADELA VIÑOLES GUTIERREZ de BALLESTEROS.
25) $ 20.000 20|pub. 3478 Mz.9-v.ab.5.

RICARDO EIREA prometió vender Estación de Servicio Esso en Sarandí Grande a Miguel Luis Pisano. Acreedores: Garibaldi 2229, Montevideo. Plazo ley 26 de setiembre de 1904.
25) $ 10.000 20|pub. 3419 Mz.8.-v.ab.4.

Centro almaceneros, vendimos a Carmen Morena comercio calle Charrúa 1995, ley 26-9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — LEVON BOZOGLILANIAN. — CELIA HOVSEPIAN de BOZOGLILANIAN.
25) $ 10.000 20|pub. 4182 Mz.21_v.ab.24.

Prometimos en venta a María Diver Píriz Clavero el "Almacén de comestibles, frutas y verduras y bebidas fermentadas María Ventura de Graña" en calle Belizon N.o 4999. Acreedores: en el mismo. Plazo: Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 19 de marzo de 1973. — María Ventura Rodríguez.
25) $ 20.000 20|pub. 4204 Mz.20-v.ab.24.

ODILIA IRIS JUNCA, JUAN SIMON WEBER y JUAN JULIO AGRESTA GALVAN, prometieron enajenar la panadería y anexos establecida en Bengoa N.o 611 donde deben presentarse acreedores. — Ley 26|IX|1904. — San José, 1.o|XI|1972.
25) $ 20.000 20|pub. 3286 Mz.7_v.ab.3.

LAMPARIELLO y RADICCIONE prometen en venta a Manuel Fernández Duarte la Estación de Nafta "ESSO", sito en Carreras Nacionales N.o 3592. — Acreedores Cerrito 686 bis.
25) $ 10.000 20|pub. 3256 Mz.7-v.ab.3.

Se hace saber que se prometió en venta el Bar Palace de Plaza Independencia 836, llamando a los acreedores que se presenten con los justificativos de sus créditos en horas de la mañana en Uruguay 1780. A los efectos legales se hace esta publicación. — Ilda Croce Risso, Escribana.
25) $ 20.000 20|pub. 3559 Mz.14-v.ab.10.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Antonio Orsini, la Fiambrería sita en Colonia 1787 bis. Acreedores: Zabala 1542 escritorio 42. — RAUL EDUARDO ROUTIN GOURGUES.
25) $ 10.000 20|pub. 3653 Mz.14-v.ab.10.

PEDRO y PABLO SANTURIAN HNOS., prometieron vender a Haber y Srulevich S.R.L. Fiambrería Montseny, sita en Mercedes 1300. Acreedores en Blandengues 1572. Ley 26 de setiembre de 1904. — Montevideo, 19 de febrero de 1972.
25) $ 20.000 20|pub. 3420 Mz.13-v.ab.9.

Prometí vender a Anatolda Amalia Gurdek de Rodríguez el Quiosco en Plaza Independencia (Costado Este). Venta cigarrillos, etc. Ley 28 de setiembre 1904. Acreedores a AMERICO FERNANDEZ MARTINEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 3104 Mz 19-v.mz.30.

A efectos legales comunico vendí a Nieves Fernández Hotel Barcelona ubicado Ciudadela 1381. Acreedores: al mismo. — Montevideo febrero 1973. — JOSE RAFAEL PAZ.
25) $ 10.000 20|pub. 3897 Mz.19_v.ab.13.

Ley 26|9|904. Prometí vender comercio sito Durazno N.o 1066|68 a Luis Acerenza y Dina Ofelia Rodríguez Devicenzi. Acreedores: Sarandí 520. — JUSTO GARCIA RAMOS — BLANCA FIGUEROA RIVEIRO.
25) $ 10.000 20|pub. 3979 Mz.19-v.ab.13.

Ley 16 de setiembre de 1904. Prometimos vender a Juan Esteban Suárez el comercio de almacén, frutas, verduras y bebidas fermentadas, ubicado en la esquina de las calles Larrañaga y Dr. Alfonso Espínola de la ciudad de San José. Acreedores, presentarse en Escribanía Roquero, 25 de Mayo 645. — San José, 28 de febrero de 1973. — WALTER ALVAREZ. — EDDI ALFONSO DE ALVAREZ. — JUAN SUAREZ.
25) $ 30.000 20|pub. 3920 Mz.19_v.ab.13.

Ley 26 setiembre 1904. Prometí vender a Benjamín Quagliata, comercio artículos escolares y anexos calle Ing. José Serrato (ex Industria) N.o 2675. Acreedores Escribanía Pucciarelli, San José 1246. — LUIS JOSE MORICI BERETTA.
25) $ 10.000 20|pub. 3965 Mz.19_v.ab.13.

Prometimos vender a Manuel Novoa y Antonio González, carnicería sita 26 de Marzo 1318. Acreedores: Treinta y Tres 1374, Apto. 203. — MARCIAL CARRACEDO POMBO. — JOSE MARTINEZ MATO.
25) $ 10.000 20|pub. 2569 Mz.26-v.ab.6.

Ley 26 de setiembre de 1904. — Comunico que prometí vender a José Francisco Cabrera Orga el comercio de Zapatería y artículos varios denominado "Bentos Guimaraes" instalado en calle Florencio Sánchez 689 de la ciudad de Melo. Acreedores presentarse en el mismo comercio. — Melo, 16 de marzo de 1973. — CAMILO BENTOS GUIMARAES.
25) $ 30.000 20|pub. 4622 Mz.26_v.ab.27.

Prometí vender comercio, Ramón Anador N.o 3996, a Elena Martínez de Sierra. — Acreedores ley 26|9|904, al mismo. — ALBA L. SOLARI de CABRERA.
25) $ 10.000 20|pub. 3800 Mz.16-v.ab.12.

Cedimos promesa comercio Brito del Pino 810 a Juan Antonio Benenati. Acreedores allí. — MARIA TERESA CAMP — CARLOS ENRIQUE GASTELLU.
25) $ 10.000 20|pub. 3080 Mz.19-v.mz.30.

JESUS LEMA vende cuota parte (1|2) a Jesús Rojo de la carnicería del Km. 46 Ruta 34 y Suc. Km. 33 Ruta Interbalnearia. Acreedores: Uruguay 1378|42.
25) $ 20.000 20|pub. 3076 Mz.19-v.mz.30.

El 10 de enero de 1973. — JOSE SARUBBO y MARTA CAPRANI cedieron su cuota en el compromiso de compraventa de 13 de octubre de 1972 de la Panadería Ciudad de Montevideo que gira en esta ciudad en Santiago de Chile 1101 a Gabino González Troncoso. Acreedores: Ituzaingó 1393, Esc 503
25) $ 30.000 20|pub. 3221 Mz.2-v.ab.3.

Centro Almaceneros, vendimos a Juan Svendsen comercio calle Juan Manuel Blanes N.o 1252, ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — LUIS EDUARDO CASAS. — GLADYS SOLER de CASAS.
25) $ 10.000 20|pub. 4181 Mz.21_v.ab.24.

Prometimos vender a Edisio N. Vega la panadería "Aldea" de la calle Magariños Cervantes 2035 (Montevideo). Acreedores: Pza. Independencia 1376, Piso 1. — AGUSTIN MUIÑO ANTONIO BAÑA.
25) $ 10.000 20|pub. 4174 Mz.21-v.ab.24.

Centro Almaceneros, vendimos a Sergio Forte, Rodolfo Martínez comercio calle Juan Paullier 1252, ley 26|9|904. Acreedores Magallanes 1412. — PRIMITIVO y ANASTASIO MARTINEZ MAGADAN.
25) $ 10.000 20|pub. 4175 Mz.21-v.ab.24.

Centro Almaceneros, vendimos a Isaac Bakalian, comercio calle La Paz 2301|03 ley 26-9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — HEBER HAMILTO BARRETO. — MARY NOEL GATTO de HAMILTO.
25) $ 10.000 20|pub. 4176 Mz.21_v.ab.24.

Centro Almaceneros, vendimos a Margarita Aguilar comercio calle Gobernador del Pino N.o 4049. Acreedores Magallanes 1412. Ley 26|9|1904. — IRIS BRITOS de BOTAQUI. — RAUL BOTAQUI NUÑEZ.
25) $ 10.000 20|pub. 4177 Mz.21-v.ab.24.

Centro Almaceneros, vendimos a Jesús Puga comercio Avda. Italia 4960|62 ley 26|9|904. Acreedores Magallanes 1412. — LEONARDO FERRARO SCHETTINI. — INMACULADA OCCHIUZZI.
25) $ 10.000 20|pub. 4173 Mz.21_v.ab.24.

Centro Almaceneros, vendí a Delfina Cabrera comercio calle Juan Francisco Santos 1562 ley 26|9|1904. Acreedores Magallanes 1412. — NELLY MIRIAM RIVAS.
25) $ 10.000 20|pub. 4180 Mz.21-v.ab.24.

Ley 26 setiembre de 1904. Prometí vender a Evaristo y Cándido Piñeiro, "Hotel Alcazar", sito en Balneario Piriápolis, Departamento de Maldonado. Acreedores: Escribanía Pucciarelli. — San José 1243. — LUIS MARIA CABOULI SILICARO.
25) $ 10.000 20|pub. 3966 Mz.19_v.ab.13

Prometimos vender a Gervasio Iglesias y Manuel Pino Comercio, Maldonado 1254 (Ley N.o 26|9|1904). Acreedores: 18 de Julio 1474, Esc. 902. — MANUEL RAMON REBOREDO y DORINDA BOQUETE.
25) $ 10.000 20|pub. 4084 Mz.28-v.my.2.

Prometimos vender a Reinaldo Corrales Peluffo y Hugo Antonio García Terni, el café y bar sito en Ituzaingó 1609. Acreedores presentarse en el comercio. (Ley 26 de setiembre de 1904). — FRANCISCO BARREIRO MARIÑO y GLADYS CACERES ZUBELZU de BARREIRO.
25) $ 20.000 20|pub. 4097 Mz.20-v.ab.23.

27-Varios

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
UNIVERSIDAD DEL TRABAJO

Oficina de Concursos

El Consejo de la Universidad del Trabajo, en sesión del 28 de febrero p.pdo. resolvió: Llámase a concurso de oposición abierto para proveer el cargo de Administrador Delegado de la Escuela Agraria de San Carlos.
Los aspirantes deben venir munidos de: Credencial cívica, carnet de salud (MSP) certificado de buena conducta (Jefatura de policía), certificado de enrolamiento (sexo masculino).
Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado, en la Oficina de Concursos, calle J. Barrios Amorín 1582, en la misma se proporcionarán las bases.
El Consejo Interino en sesión del 20 de diciembre de 1972, resolvió: Efectuar un llamado a aspiraciones para proveer por Concurso de Oposición y Méritos el cargo de Administrador Delegado de la Escuela Agraria de Fray Bentos (Categoría III, grado 9), Secretarios d 3e.a y (Categoría IV, grados 8, 7 6, y 5) Oficiales 1.o, 2.o, 3.o y 4.o.
Las solicitudes de inscripción serán recibidas en papel simple con duplicado en la Oficina de Concursos, calle J. Barrios Amorín 1582, en la misma se proporcionarán las bases.
El plazo de inscripción para estos llamados, vence el 27 de abril de 1973, a las 18 horas. — Montevideo, marzo 16 de 1973.
27) (C.C.) 1|pub. 30797 Mz.29-v.ab.2.

JUNTA LOCAL AUTONOMA DE LAS PIEDRAS

La Junta Local Autónoma de Las Piedras, cita y emplaza a todos los interesados para que se presenten en el término de dos meses a partir de las presentes publicaciones en las Oficinas de esta Junta a fin de proceder a la reducción de los restos de familiares sepultados en el cementerio local bajo apercibimiento de ser realizada la reducción de oficio con traslado de los restos al Osario General.

Se publica la lista comprendida en lo que antecede y con arreglo a las Ordenanzas vigentes:

AÑO 1966

2 de enero, Bonoigna Monzón de Cabrera, 16.677.
3 de enero, Cosentino Peralta, 16.679.
4 de enero, Gregoria Mercado de Scasso, 16.680.
5 de enero, Antonio Ramírez, 16.682.
15 de enero, Cabrera Gelaza, 16.693.
16 de enero, Juanita Velazquez, 16.695.
18 de enero, Pedro Lamazón, 16.698.
17 de enero, Cosildo González, 16|699.
18 de enero, Inocencio García, 16.700.
18 de enero, Myriam S. Méndez, 16.701.
20 de enero, Francisco Constanzano, 16.703.
22 de enero, Angela Martínez, 16.704.
24 de enero, Juan Mariño Méndez, 16.705.
21 de enero, Gil Modernell, 16.706.
23 de enero, María Sierra de Rivero, 16.707.
25 de enero, Luis Cassina, 16.708
28 de enero, Norma Altieri de Caro, 16.711.
28 de enero, Juana Méndez de Araujo, 16.712.
1.o de febrero, Martina López, 16.714.
3 de febrero, Monzón Duarte, 16.715.
5 de febrero, Agustín López, 16.711.
5 de febrero, Irma Rodríguez, 16.718.
6 de febrero, Raúl Moreira, 16.721.
13 de febrero, Marcos Sastre, 16.722.
7 de febrero, Francisco Garrido, 16.723.
14 de febrero, María Sanguinetti de López, 16.724.
15 de febrero, Omar Pérez, 16.725.
15 de febrero, Reina Guerrero de Ocampos, 16.726.
16 de febrero, Camejo Díaz, 16.727.
17 de febrero, Sotela O. de Aquino, 16.728.
19 de febrero, Wáshington García, 16.729.
20 de febrero, Yolanda Marcos, 16.730.
20 de febrero, Justo Rodríguez, 16.731.
22 de febrero, Ricardo de los Santos, 16.732.
22 de febrero, Anácleto Cabrera, 16.733.
23 de febrero, Inocencio Rodríguez, 16.736.
22 de febrero, Ramona Ramos, 16.739.
25 de febrero, Pablo Magno, 16.740.
25 de febrero, Robert González, 16.741.
26 de febrero, Sima Pérez, 16.742.
27 de febrero, Juana Pereyra, 16.743.
1.o de marzo, Santiago Rodríguez, 16.744.
1.o de marzo, Fernándo Parra, 16.746.
5 de marzo, Orbelino Feijó, 16.747.
3 de marzo, Salomé Rodríguez, 16.748.
3 de marzo, Andrea de León, 16.751.
3 de marzo, José Domingo Rosso, 16.753.
10 de marzo, Eugenio Ballesteros, 16.756.
12 de marzo, María Alvarez de Lago, 16.757.
10 de marzo, Cecilio Delgado, 16.758
31 de marzo, Clara María Mainé, 16.761.
30 de marzo, Luciano Alvarez, 16.768.
16 de marzo, Mauricio Bertora, 16.777.
17 de marzo, Ana Ríos Pintos, 16.780.
17 de marzo, Ramona Borges de Charquero, 16.781.
17 de marzo, Manuel Trucido, 16.782.
17 de marzo, Jacquelina Cocorel, 16.783.
3 de abril, Carlos Barboza, 16.782.
2 de abril, Ramón Rodríguez, 16.763.
3 de abril, Angel Garrido, 16.764.
6 de abril, Juan Ledesma, 16.766.
6 de abril, Gregorio Pino, 16.767
5 de junio, Custodio Fernández, 16.883.
5 de junio, Severino González, 16.884.
8 de junio, Gerardo Quiroga, 16.888.
10 de junio, Guadalupe Lenana, 16.891.
11 de junio, Eugenia P. de Rocha, 16.892.
12 de junio, Pedro Sopipi, 16.893.
12 de junio, Ignacio Rocha, 16.895.
13 de junio, José González, 16.896.
13 de junio, Josefa F. de Doglio, 16.897.
14 de junio, Isaías Moreira, 16.898.
18 de junio, Miguel Otarola, 16.903.
24 de junio, Juan José Bonomi, 16.914.
26 de junio, Julio Dini de Orraca, 16.915.
27 de junio, Victorio T. Marino, 16.920.
28 de junio, Celedonio Cotrofe, 16.922.
29 de junio, Carlos Castro, 16.923.
4 de julio, Angel Mazzuco, 16.929.
9 de julio, Pablo Martínez, 16.937.
10 de julio, Manuel Ramírez, 16.942.
7 de julio, Hilario Díaz, 16.939.
10 de julio, Juana Borelli, 16.944.
11 de julio, Ignacio Larrea, 16.945.
11 de julio, Mónica A. de Olivera, 16.946.
11 de julio, Ciriaca P. de Pizzorno, 16.948
13 de julio, Julia Ibáñez, 16.950.
13 de julio, Carlos Mozzoni, 16.952.
14 de julio, María P. de López, 16.954.
14 de julio, María Miranda, 16.955.
14 de julio, Ernesto Muñoz, 16.956.
15 de julio, Isidora O. de Báez, 16.957.
16 de julio, Germana S. de Bernard, 16.965.
16 de julio, Máxima G. de Pérez, 16.959.
21 de julio, Leopoldo Derabo, 16.969.
21 de julio, Abelino Morales, 16.970.
24 de julio, Nicolás Silva, 16.971.
25 de julio, Salustiano Placeres, 16.973.
26 de julio, Exaltación Olivera, 16.975
26 de julio, Mónica Galín, 16.976.
26 de julio, Beatriz Gamentales, 16.977.
— Las Piedras, diciembre de 1972.
27) $ 132.500 20|pub. 4246 Mz.21-v.ab.24.

M. I. C.

INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY

Inspección General de Minas

Se hace saber a los interesados que con fecha 6 de febrero de 1973, esta Inspección General de Minas, ha resuelto otorgar a Víctor Juan Zuccolo una licencia de exploración sobre el padrón N.o 5.026 de la Primera Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, por un plazo de diez meses a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial, por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia referida. — Ing Mario Gil Nin, Inspector General de Minas, Interino. — Esc. Selva Arrascaeta de Real, Encargada del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 9.000 3|pub. 4860 Mz.28-v.ab.30.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor NICOLAS PAPANTONAKIS YOZZI solicita un duplicado del título propiedad del vehículo marca Fiat modelo 850, motor número 0969280, Matrícula N.o 520.443, empadronado en Montevideo, N.o 207.381, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 4621 Mz.26-v.ab.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor LEON GRINSTEIN PUX, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Volkswagen, Motor N.o 7213750, Matrícula N.o 516.944, empadronado en Montevideo, N.o 202.484, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 4537 Mz.26-v.ab.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor BERYSZ LEON STOLOWICZ, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Simca, Matrícula número 270.638, empadronada en Montevideo, número 158.641, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 4538 Mz.26-v.ab.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JOSE LUIS PUJOL BOVE, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Peugeot, Motor N.o 2890691 Matrícula N.o 515.852, empadronada en Montevideo, N.o 200.644, por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Esc. D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 4536 Mz.26-v.ab.6.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor JUAN CARLOS AMATTI VANRELL, solicita un duplicado del título de propiedad de la camioneta marca Fordson, Motor número C. 724.834, Matrícula 420.858 empadronado en Montevideo con el N.o 144.686 por extravío del original.
Se emplaza por el término de 20 días, a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 4403 Mz.23-v.ab.5.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

REGISTRO GENERAL DE AUTOMOTORES

Emplazamiento

El señor SAUL DRUCKMANN DRUCKMANN, solicita un duplicado del título de propiedad del vehículo marca Standar, motor N.o V.96242, Matrícula N.o 232.400, empadronado en Montevideo, N.o 122.937, por extravío del original. Se emplaza por el término de 20 días a todos los que se consideren con derechos, para que comparezcan ante este Registro. — Escribano D. Toucón, Director. — C. Bove, Jefe Administrativo.
27) $ 20.000 10|pub. 3980 Mz.19-v.mz.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO

Déjase sin efecto el llamado a licitación pública N.o 75, referente a la confección de 18.000 Uniformes de Cuartel y Campaña con fecha de apertura prevista para el 2 de abril de 1973 a las 9 y 9.30 horas, primer y segundo llamado respectivamente. — Vicente Galasso, Jefe de la Sección Contrataciones.
27) (C. C.) 8|pub. 30721 Mz.21-v.mz.30.

LIQUIDACION JUDICIAL

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos radicados en este Juzgado, caratulados: "Frigorífico Sud-

americano S. A., Liquidación Judicial" (Ficha 298|971), se hace saber que se suspende la Junta de Acreedores señalada oportunamente por este Juzgado para el día 28 de marzo de 1973 a las 14 horas; citándose a la Junta que tendrá lugar el día 27 de abril de 1973 a las 14 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado (25 de mayo 523, piso 3.o), a los efectos dispuestos por el artículo 26 de la ley número 2.230 del 2 de junio de 1893. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 22 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
27) $ 14.000 10.pub. 4710 Mz.27-v.ab.9.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Menores de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Segundo Turno, doctora Carmelina Moise de Bianchi, se cita, llama y emplaza a NESTOR FAILDE para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Ibáñez de Fattorini Laureana Gerónima contra Failde, Néstor. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha "B" N.o 4218), dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Este edicto se ampara en lo preceptuado por la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963. — Hugo Wallusche, Actuario.

En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Montevideo a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y tres. — Esc. Hugo L. Wallusche, Actuario.
27) (Ley 13.209) 10|pub. 30758 Mz.23-v.ab.5.

INTIMACION DE PAGO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando dictada en autos "Delgado Ramón F. y otro contra FEDERICO LEICHNER. Intimación de pago" (329|C|972), se cita, llama, emplaza e intima al pago de $ 160.000 a Federico Leischner o sus sucesores por el término de noventa días a comparecer en estos autos bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Pando, febrero 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) $ 24.000 30pub. 3547 Mz.12.-v.ab.27.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, en autos "Rodríguez, María Olga y otro contra NOEMI ELECTRA BUSSON. Pérdida de la Patria Potestad" (528|C.|1972), se cita, llama y emplaza a Noemí Electra Busson, para que dentro de noventa días comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria. — Pando, febrero 1.o de 1973.
27) $ 24 000 30 pub. 2777 Feb 26-v.ab.10.

NOMBRAMIENTO DE SINDICO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

EDICTO. — En autos: "JUAN DANIEL MURIALDO, ENRIQUE GEYMONAT, JUAN CARLOS FILOSI y ADELMO CHAUVIE, solicitan el concurso necesario de Orlando Dall'Oglio y Federico Dall'Oglio. Concurso" (Ficha número 1019 año 1971), se hace saber: que la Junta de Acreedores en fecha 26 de octubre de 1972 designó Síndico de este concurso al señor Jorge Castro. — Mercedes, febrero 27 de 1973. — Horacio A. Cazalás, Actuario.
27) $ 6.000 10|pub. 4279 Mz.22-v.ab.4.

EMPLAZAMIENTO

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Soriano

En autos: Pedro Fermín Dora Emelia y Gilberto Pablo Galeano contra FERMINA GALEANO Posesión Notoria de Estado Civil. (Ficha N.o 1762|972) se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado Pedro Fermín, Dora Amelia y Gilberto Pablo Galeano iniciando juicio de posesión Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Fermina Galeano y se mandó citar y emplazar a todos los interesados en oponerse a esta gestión, a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Mercedes, noviembre 28 de 1972. — Horacio A. Cazalás, Escribano Actuario del Juzgado Letrado de Soriano.
27) $ 10.800 30 pub. 2211 Feb 16-v.ab.2.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres se hace saber que se presentó ELVINA OCAMPO para iniciar trámite de posesión notoria de estado civil como hija natural de DOROTEA HERMINIA GOMEZ emplazándose a los interesados por el término de noventa días.

Se concedió auxiliatoria de pobreza para este trámite. — Treinta y Tres, 14 de diciembre de 1972 — Hugo D. Goyenola Actuario.
27) (R. 20|IV|55) 30 pub. 30454 Feb.27-v.ab.11.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

RELIQUIDACION DE OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL Y EXTRANJERA

La Comisión Liquidadora N.o 1, creada por ley 13.892 para la liquidación del Banco Italiano del Uruguay y otras empresas, convoca a los acreedores del Banco Italiano del Uruguay, cuyos créditos hayan sido verificados a inscribirse a los efectos de proceder a la reliquidación de obligaciones o a un pago a cuenta de dicha reliquidación.

A esos efectos, los acreedores que hayan verificado oportunamente sus créditos, deberán concurrir a la sede del Banco Italiano del Uruguay, Cerrito 428, Montevideo, en horario bancario, o a 25 de Mayo 489, Oficinas 416|17, en Buenos Aires de 10 a 12 horas, hasta el día 24 de abril de 1973 inclusive.

Se previene a los señores acreedores:

1.o) Que deberán concurrir por sí o por apoderado en forma con toda la documentación relativa a su crédito, que tengan en su poder, y documento de identidad.

2.o) Que en el acto de su inscripción deberán indicar la fecha en que cobraron sus créditos contra el Banco Italiano del Uruguay.

3.o) Que aquellos acreedores, en moneda nacional o extranjera, que no concurran dentro del plazo de esta convocatoria serán definitivamente excluídos de la liquidación.

4.o) En el plazo comprendido entre el 16 y 30 de mayo de 1973 se procederá al pago que corresponda — Montevideo marzo de 1973. — Cr. Lorenzo J. Vilizio, Presidente. — Dr. Mario M. Cantón. — Dr. Julio C. Ponce De León (Comisión Liquidadora N.o 1, Arts. 474 a 482, Ley 13.892).
27) $ 90.000 15|pub. 4491 Mz.23-v.ab.12.

FABRICA NACIONAL DE PAPEL S. A.

La Fábrica Nacional de Papel S. A., propietaria del buque denominado "F.N.P." Matrícula N.o 324 del Registro de Cabotaje Actividad Cabotaje del Puerto de Montevideo, ha solicitado con fecha febrero 22 del corriente, el cambio de nombre del buque antes mencionado, por el de "Río Uruguay". — Montevideo, 20 de marzo de 1973. — El Jefe de la Sección Matrículas, Capitán PGM, Amaro Milan.
27) $ 15.000 10|pub. 4459 Mz.23-v.ab.5.

CESION DE CUOTA

Con fecha del 30 de julio de 1972, prometí vender al señor Luis Stopiello mi cuota parte de la sociedad "Lama Ltda." sito en la calle Bme. Mitre N.o 1213. — Montevideo, 7 de marzo de 1973. — PLACIDO AREA COR.
27) $ 20.000 20|pub. 3436 Mz.9.-v.ab.5.

NAVE "ARCAN"

Intímase al propietario para su reflotamiento en condiciones y plazos fijados. — Prefectura del Puerto de Montevideo.
27) (O. C.) 15|pub. 30681 Mz.19-v.ab.6.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Hermes Silva y Félix Mario Parentini, de la firma "Parentini, Silva y Nario Sociedad Colectiva" prometimos ceder nuestra cuota social a favor de Luis Cándido Nario y Miguel Angel Martínez Rijo; la sociedad continuará bajo la razón social "Nario y Martínez Rijo" Acreedores: Yaguarán 1474. Ley setiembre 26 de 1904. — HERMES SILVA. — FELIX M. PARENTINI.
27) $ 30.000 20|pub. 3361 Mz.8.-v.ab.4.

CELOGRAF S. A.

Se hace saber por cinco días a los efectos de la ley N.o 11.867 —de la República Argentina— que Celograf S. A., con domicilio legal y administración en Viamonte 1328 Piso 2.o, Oficina B, Buenos Aires, República Argentina, y domicilio legal en la calle Minas 1487, Piso 2.o, Apartamento 5, Montevideo, República O. del Uruguay, vende a "Ducilo S.A.I.C." con domicilio legal y administración en Viamonte 1145, Buenos Aires, República Argentina, por el régimen de la ley de Transferencias de Fondos de Comercio, los bienes que integran el establecimiento industrial dedicado a la fabricación de envases flexibles, sito en la calle Venezuela 850, Ciudadela, Provincia de Buenos Aires, República Argentina.

La venta excluye todo pasivo de la vendedora.

Reclamos de ley en las oficinas de la compradora, Viamonte 1145, Piso 10, Buenos Aires, República Argentina.
27) $ 15.000 5|pub 4586 Mz.26-v.mz.30.

COOPERATIVA DE LAS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18, inciso b), numeral 4.o, de los estatutos de la Cooperativa de las FF.AA., el Consejo Directivo de la sociedad convoca a los señores afiliados para la asamblea extraordinaria electoral que se realizará el día miércoles 25 de abril del año en curso, a la hora 18, en la sede del Círculo Militar "General Artigas", Av. 18 de Julio 2143, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Lectura del acta de la Asamblea Extraordinaria Electoral anterior.

2.o) Designación de la Comisión Receptora de Votos y de Escrutinio, que establece el artículo 9.o del Reglamento Electoral de esta Cooperativa.

3.o) Designación de tres miembros de la asamblea, presentes, para firmar el acta.

4.o) Elección de veintiún miembros del Consejo Directivo y nueve miembros de la Comisión Fiscal, por el período 1973 - 1976. — General Ventura F. Rodríguez, Presidente. — Coronel (PAM) Luis H. Medina, Secretario.

Nota: La asamblea podrá sesionar válidamente cualquiera sea el número de afiliados que concurra. (Art. 20 de los estatutos sociales).
27) $ 20.000 5|pub. 4673 Mz.27-v.ab.2.

IGLESIA NUEVA APOSTOLICA

(SUD AMERICA)

En cumplimiento al artículo 20 de los estatutos se convoca a asamblea general ordinaria de la Asociación para el 13 de abril próximo a las 20 horas, en Santiago Figueredo 3730 con el siguiente orden del día:

Considerar y aprobar el balance y memoria del ejercicio del año 1972, otros asuntos de práctica y elección de dos miembros presentes para firmar el acta. — El Directorio.
27) $ 19.500 13|pub. 4300 Mz.28-v.ab.13.

AVISOS DEL DIA

1—Apertura de Sucesiones

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERIANA GOÑI o GOÑI MARIZCURREÑA o MARIESCURREÑA de OTEGUI (S. 72|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5041 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR MARIO FABRICIO FITA, (S. 56|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5042 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO GUTIERREZ o GUTIERREZ STRATTA (S.68|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5054 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR LORENZO GARI o HECTOR LORENZO ANTONIO GARI QUARTINO (Ficha E.232|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5055 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO REY GONZALEZ (Ficha E.240|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 27 de marzo de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5056 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PAZ o PAZ ALEJANDRA STEWART VARGAS de PITTALUGA (34|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5051 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE EDUARDO RODA GUZMAN (24|973), citándose a los herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5050 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JULIO ERNESTO ETCHEVERRY (64|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5049 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO MARIA CABARCOS (58|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5048 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ANIBAL RODRIGUEZ (S.32|973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5046 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ALVIRA (S.146|972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de marzo de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5047 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO GREGORIO HERNANDEZ SANCHEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5058 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID KRUGMAN KRESMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5059 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO HECTOR MONTALDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo marzo 26 de 1973. — Luis A. Mora Rivas, Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5060 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDRO BREITFELD ZITRONENBLATT, (A.10|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 19 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5064 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELDEFONSA CARLOTA ZEBALLOS de AMILIVIA o CARLOTA ZEBALLOS de AMILIVIA o ELDEFONSA o ILDEFONSA CARLOTA ZEBALLOS RESPEIRO de AMILIVIA (A.476|972) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000.— 10|pub. 5091 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA VIALE CROSA de DEL FIAZZO (Ficha E.271|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Esc. Nelly Favier de Asiner, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5057 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL VILLAR o VILLAR FREIRE (31|73) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5053 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA NAVAS RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 19 de 1973. — Luis A. Mora Rivas Actuario.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5061 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE FRANCISCO FRUCTUOSO BASSO RIVERA (F.63|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5062 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA VAZQUEZ ECHEVESTE (F.109|973) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de marzo de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5063 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO HILARIO COSSIMINI (A. 681|972), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, febrero 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5065 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MATEO IVANKOVIC (A.43|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5066 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VIRGINIA LAGUNA de TOMASCO (A.15|973), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que com-

parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 12 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5067 Mar.30-v.ab.12.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES VILA GOMEZ (A.201|971), citandose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 22 de 1971. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000.— 10|pub. 5068 Mar.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIANO FERREIRA (Ficha 41|V|1973), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Pando, marzo 20 de 1973. — Marta Elhordoy de Feluffo, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5031 Mz.30-v.ab.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de RAMON ANASTACIO FERREIRA citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de febrero de 1973. — Luis A. Mazzei Sasiaín, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5025 Mz.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZO DE LOS SANTOS y BELARMINA TOLEDO de DE LOS SANTOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Melo, 20 de febrero de 1973. — Mario V. Ventimiglia, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5024 Mz.30-v.ab.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEA LLUVIERA de DELGADO, (Ficha C N.o 612, año 1972), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 28 de febrero de 1973. — Juan Pedro Harguindeguy, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5052 Mz 30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE DURAZNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de PETRONA o ANGELA PETRONA GARCIA de LUZARDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 16 de marzo de 1973. — E. Landoni de Rodríguez, Actuaria.
1) $ 6.000 10|pub. 5022 Mz 30-v.ab.12

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTEBAN VERA BARRETO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Fray Bentos, marzo 12 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5016 Mz.30-v.ab.12.

JUZGADO LTDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE TACUAREMBO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de AGUSTIN RAMOS POSADA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 14 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5007 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NOLBERTO BARRIOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, marzo 16 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5008 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANTOS BERON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, diciembre 20 de 1972. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 6.000 10|pub. 5009 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ROSA LOMBARDO de FUNGUEIRIÑO citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento. — Tacuarembó, junio 29 de 1972. — Elio E. Bessonart, Actuario.
1) $ 6.000 10|pub. 5010 Mz.30-v.ab.12.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó se hace saber la apertura judicial de la sucesión de NELIA TERESA TORTAROLO de RAMOS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento. — Tacuarembó, febrero 14 de 1973. — Gregorio Ríos Suanes, Actuario Adjunto.
1) $ 8.000 10|pub. 5011 Mz.30-v.ab.12.

3—Convocatorias Comerciales

LA FORESTAL URUGUAYA S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 10 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a realizarse en Cerrito 461 (tercer piso) el día 12 de abril de 1973 a las 9.30 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria con el mismo carácter, lugar y día a las 10 horas para tratar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias; 2.o) Designación de nuevo Directorio; 3.o) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Las acciones y|o certificados bancarios de depósito de las mismas, deberán depositarse tres días antes de la celebración de la asamblea. — Montevideo, marzo de 1973. — El Directorio.
3) $ 6.000 2|pub. 5074 Mz.30-v.ab.2.

SANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de "Sana S. A." para la asamblea general ordinaria a realizarse el día viernes 13 de abril de 1973, a las 10 horas, en el local de la calle Misiones 1475, piso 4 oficina 1, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1.o) Consideración de la memoria anual, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias e informe del Síndico correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1972; 2.o) Elección del Síndico titular y su suplente a actuar en el ejercicio 1973; 3.o) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para asistir al acto deberán depositar en el domicilio indicado sus acciones o certificados bancarios de las mismas, con tres días de anticipación al fijado para la realización de la asamblea. — El Directorio.
3) $ 12.000 1|pub. 5086 Mz.30-v.ab.3.

INLANA S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de abril del corriente año, en la calle Paysandú 941, Piso 4, Escritorios 9 y 10, a las 10 horas, para considerar la siguiente orden del día:

1) Autorizar a Inlana S. A., a ampliar la Hipoteca del Inmueble en garantía de una operación de crédito de Ant. Jung S. A., ante el Banco de la República O. del Uruguay.

2) Designación de un accionista para firmar el acta de asamblea.

Importante: Se previene a los señores accionistas que para formar parte de la asamblea deberán depositar en el local de la empresa, Paysandú 941, Piso 4, Escritorios 9 y 10, sus acciones o los certificados del depósito bancario de sus acciones.

El plazo máximo de inscripciones de las acciones vence el día 6 de abril a las 9 y 30 horas. — El Directorio.
3) $ 4.000 1|pub. 5078 Mz.30-v.mz.30.

CANTERAS MONTEVIDEO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 25 de los Estatutos sociales vigentes, convócase a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de abril de 1973, a las 18 y 30 horas, en el local de la calle Camino Pavia 3112 a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o) Memoria, estado de situación, cuentas de resultados al cierre del XXIV ejercicio social, ocurrido el 31 de agosto de 1972.

2.o) Elección de dos Directores para actuar en el período 1972|74 (Artículo 14 de los estatutos sociales).

3.o) Pronunciamiento acerca de la designación o no de Síndico (Art. 31 de los estatutos vigentes) y en caso afirmativo, su elección con el suplente respectivo.

4.o) Designación de dos asambleístas para firmar el acta respectiva.

Notas:

1) Por el artículo 27 de los Estatutos, los señores accionistas están obligados a registrar sus acciones o comprobantes de depósitos bancarios en las oficinas de la Sociedad, hasta las 18 horas del día 9 de abril de 1973 para adquirir el derecho a intervenir en la Asamblea para lo cual se convoca.

2) Por el artículo 28 de los Estatutos se dispone que, si hubieren transcurrido treinta (30) minutos de la hora fijada en la Convocatoria y no existiere el quórum reglamentario, la Asamblea sesionará válidamente con el número de accionistas presentes o representados. — El Directorio.
3) $ 6.000 1|pub. 5083 Mz.30-v.mz.30.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes existente entre los cónyuges JULIO MANUEL DELGADO y MARIEL MELONI, (V|130|972), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Montevideo, julio 31 de 1972. — Blanca Pereda de Ruiz Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5071 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ALBERTO FRANCISCO CALVELO y LUCIA ALPUY CACERES (Ficha 495|V|1972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Miguel Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
5) $ 16.000 20|pub. 5038 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, integrada por SANTOS ARTIGAS PIREZ y ROSALIA VAZQUEZ (Ficha D|111|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — María del Carmen Todeschini, Actuaria Adjunta.
5) $ 16.000 20|pub. 5069 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por RUBEN VOLUNTE TULIO y ELSA EMA FREIRE POGGI (Ficha C/75|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 28 de 1973 — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5039 Mz.30-v.my.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARIEL SOSA y ALICIA E. LARROSA (F. C|23|973), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — José T. Pereira, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5040 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARI y MARIA ESTHER FRAGOLA (Ficha E|581|972), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro de sesenta días. — Montevideo, febrero 21 de 1973. — Zózima L. Martino Uthurburu, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub 5070 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando, se hace saber qu eso decreta la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes de los cónyuges NELSON ORIDES VALIERO y MARY GRACIELA ABAL (Letra V, año 1972, N.o 307), debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Pando, febrero 27 de 1973. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

5) $ 16.000 20|pub. 5030 Mz.30-v.my.4.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en los autos "JORGE CIRION y BRENDA PASTORINI. Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 711|972), se hace haber, que por decreto N.o 7207 de fecha 28 de diciembre de 1972 se dispuso la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre Jorge Cirión y Brenda Pastorini, citándose y emplazándose a los interesados para que comparezcan dentro del término de sesenta días bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, febrero 28 de 1973. — Luis A. Mazzei Saslain, Actuario Adjunto.

5) $ 20.000 20|pub. 5019 Mz.30-v.my.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE CERRO LARGO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Segundo Turno de Cerro Largo, en autos: "JULIO CESAR DELGADO contra MARIA DELIA DA ROSA. Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. 46|973), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad existente entre los comparecientes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés a comparecer en autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7.o de la ley N.o 10.783. — Melo, 26 de febrero de 1972. — Aramis Buonomo, Actuario.

5) $ 16.000 20|pub. 5018 Mz.30_v.my.4.

7—Divorcios

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos Cimoli Luis contra MARIA ESTRELLA PONTE ARAUJO. Divorcio" (C. A. 68|973), se cita, llama y emplaza a doña María Estrella Ponte Araújo a fin de que comparezca en autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar los trámites sin su intervención.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de marzo de 1973. — Ada N. de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

7) $ 24.000 30|pub. 4575 Mz.30-v.my.21.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, se hace saber, que en los autos caratulados: "MARIA MERCEDES ALONZO CARRARA DE SEGOVIA. Informe de Vida y Costumbres" (Ficha D. 445|71", se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno. María Mercedes Alonzo Carrara de Segovia, con domicilio en la calle Maldonado número 1482, al señor Juez digo: Que optando al título de Procurador y Escribano Público, solicito se interrogue a Isabel Izmirlian y Nilda Picón, sobre mi honradez de vida y costumbres, expidiéndose testimonio. — M. Mercedes Alonzo de Segovia. — Alba D'Andrea de Fechino, Escribana. Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 de febrero de 1972. — María E. Gleiss, Actuaria.

11) $ 14.000 10|pub. 5079 Mz.30-v.ab.12.

12—Licitaciones Públicas

ANCAP
DIVISION COMBUSTIBLES

N.o 0|0117 (Segundo llamado) Tambores usados, de acero.

Apertura: 17 de mayo de 1973, a las 14 horas.

N.o 0|0136 Cajas de cartón corrugado.

Apertura: 10 de mayo de 1973, a las 14 horas.

N.o 0|0137 Detergente orgánico sintético.

Apertura: 15 de mayo de 1973, a las 15 horas.

N.o 0|0139 Envases de 1 litro de vidrio o polietileno.

Apertura: 10 de mayo de 1973, a las 15 horas.

N.o 0|0140 Material refractario.

Apertura: 15 de mayo de 1973, a las 16 horas.

N.o 0|0141 Tanques de hormigón, subterráneos.

Apertura: 17 de mayo de 1973, a las 15 horas.

N.o 0|0142 Surtidores para nafta.

Apertura: 7 de junio de 1973, a las 15 horas.

Para recabar los pliegos de condiciones respectivos y consultar los mismos, los interesados pueden dirigirse en días hábiles de 9 horas a 17 horas, a la División Combustibles (Caja) sita en Luis de la Peña 1.000 (La Teja).

La apertura de las ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones del Edificio ANCAP (Paysandú y Avda. Agraciada), 1er. piso.

12) (C. C.) 3|pub. 30852 Mz.30_v.ab.3.

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
LICITACION PUBLICA N.o 53|2

Se llama a licitación pública para la adquisición de 200.000 (doscientos mil cheques comerciales y 300.000 (trescientos mil) cheques de bolsillo; de acuerdo a memoria descriptiva y pliego de condiciones, que se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles dentro del horario bancario en la sección Adquisiciones y Suministros de la Caja, Misiones 1435, 2.o piso.

La apertura de propuestas se efectuará el día 30 de abril próximo, a la hora 16 en la Gerencia del Departamento de Administración.

No concurriendo el mínimo de tres proponentes, la apertura del segundo llamado se efectuará el 4 de mayo de 1973, a la misma hora, con cualquier número de oferentes.

12) (C. C.) 3|pub. 30854 Mz.30_v.ab.3.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE PROVEEDURIA Y ALMACENES
Licitación N.o 17|973

Llámase a licitación pública por primera vez para la adquisición de hasta 150 impermeables y 900 equipos de agua, con destino al Departamento de Obras y Servicios, de acuerdo con los Pliegos de Condiciones que los interesados podrán retirar en esta Oficina, calle San José N.o 1390 (subsuelo del Palacio Municipal) en horas hábiles.

Recepción y apertura de propuestas se realizará el día 25 de abril del corriente año a las 17 horas.

Si no concurriera un mínimo de tres proponentes en el primer llamado, se realizará una segunda convocatoria el 3 de mayo del año actual a las 15 horas, la que será válida con cualquier número de oferentes.

Valor del pliego de condiciones $ 300.00.

12) (C. C.) 1|pub. 30856 Mz.30-v.mz.30.

SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
CANTINAS MILITARES
Licitación Pública N.o 85
Primer y segundo llamado

Artículos:

Hasta 600 acolchados varios gustos, colores y calidad.
Hasta 600 colchas 2 plazas, varios gustos, colores y calidad.
Hasta 360 colchas 1 plaza, varios gustos, colores y calidad.
Hasta 1.200 frazadas 2 plazas, varios gustos y calidad.
Hasta 360 frazadas 1 plaza, varios gustos y calidades.
Hasta 2.000 frazadas reglamentarias para tropa.
Hasta 600 fundas de crea, 2 plazas.
Hasta 1.500 fundas de lienzo, 1 plaza.
Hasta 300 fundas de lienzo, 2 plazas.
Hasta 1.200 sábanas de crea, 2 plazas.
Hasta 600 sábanas de crea, 1 plaza.
Hasta 600 sábanas de lienzo, 2 plazas.
Hasta 2.000 sábanas de lienzo, 1 plaza.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados todos los días hábiles de 7, 15 a 13 horas en la Sección Contrataciones de este Servicio, calle Guaraní N.o 1599.

Apertura: 1er. llamado día 27 de abril de 1973 a las 11 y 30 horas.

En caso de ser declarado desierto se procederá a las apertura del 2.o llamado el día 27 de abril de 1973 a las 12 horas.

12) (C. C.) 8|pub. 30846 Mz.30_v.ab.10.

SOYP
SERVICIO OCEANOGRAFICO Y DE PESCA
PRORROGA FECHA DE APERTURA
LICITACION N.o 1|73
Suministro de un buque pesquero

Se comunica a los interesados que la fecha de apertura de esta licitación ha sido postergada para el 13 de abril de 1973, a la hora 16, el primer llamado y a las 16 y 30 horas el segundo llamado, en las Oficinas Centrales del SOYP. — Dpto. de Compras y Licitaciones. — Montevideo, marzo 27 de 1973.

12) (C. C.) 2|pub. 30851 Mz.30-v.ab.2.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE VETERINARIA
Primer y segundo llamado

La Facultad de Veterinaria llama a licitación pública para:

Adquisición de materiales sanitarios y de albañilería: Apertura de propuestas: día 26 de abril de 1973, primer llamado hora 9, segundo llamado 9 y 15.

Adquisición de materiales eléctricos y de iluminación: Apertura de propuestas: día 27 de abril de 1973, primer llamado hora 9, segundo llamado 9 y 15.

Las propuestas, en sobres cerrados y lacrados, serán presentadas hasta una hora antes del momento de la apertura.

Las bases generales de licitaciones públicas y los pliegos de condiciones particulares, así como toda otra información complementaria podrán solicitarse en la Administración de la Facultad, calle Alberto Lasplaces 1620, de lunes a viernes de 7 a 12 y 30 horas. — La Administración.

12) (C. C. 1|pub. 30853 Mz.30-v.mz.30.

14—Matrimonios de Montevideo

Montevideo, 30 de marzo de 1973

Cumplimiento de la disposición del artículo 3.o de la ley N.o 9.906, del 30 de diciembre de 1939. De acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe y que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley".

(Espacio limitado a tres días por la ley N.o 9.906).

3.a SECCION

MARIO TECHERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Treinta y

Tres 1538 e IRMA CARMEN AUDICIO, 25 años divorciada, oriental, domiciliada Treinta y Tres 1538.

4.a SECCION

ENRIQUE RUBEN ACOSTA, 41 años, divorciado, zapatero, oriental, domiciliado Soriano 1120 y ELSA AYALA, 48 años viuda, empleada, oriental, domiciliada Soriano 1120.

CARLOS JORGE CAPALVO, 25 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Río Negro 1170 y NAHIR STELLA MOLINO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Río Negro 1170.

6.a SECCION

ROBERTO AREVALO, 34 años soltero, comercio, oriental, domiciliado Avda. 18 de Julio 2066 y MARTA MARIA GONZALEZ, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Av. 18 de Julio 2066.

7.a SECCION

RICARDO TAJTELBAUM, 22 años soltero, comercio, argentino, domiciliado C. Arenal 1742 y ZULLY MUÑOZ, 21 años, soltera, profesora, oriental domiciliada Concepción Arenal 1742.

JUAN EDUARDO CURBELO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 1968 y MYRIAM ELENA RODRIGUEZ, 20 años soltera, empleada, oriental, domiciliada República 1968.

JORGE IRURETA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pagola 2248 y CRISTINA ELIZABETH del VALLE, 19 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pagola 2248

8.a SECCION

PEDRO ANDRES ROBERTO PEROLINI DUTILH, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Suárez 3083 y SONIA MEEROVICH SOHRS, 22 años, soltera, empleada oriental, domiciliada Suárez 3083, Apto. 13.

ALCIDES ENRIQUE MACHADO ROSA, 24 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Uruguayana 3278 y MARIA LAURA GARCIA GUNTIN, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Uruguayana 3278

9.a SECCION

JORGE RUBENS RADICE, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis Lasagna 6324 y AURORA MABEL VALINOTTI 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis Lasagna 6337.

ALFREDO MARIO PAIS, 39 años, divorciado, inst. sanitario, oriental, domiciliado Calle 1 N.o 8122 y MARIA del CARMEN RODRIGUEZ, 34 años, soltera, oriental domiciliada Calle 1 N.o 8122.

MARIO ENRIQUE FONTES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos A. López 2552 y ELIZABETH SONIA ARRIOLA, 17 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Calle 3 N.o 6058.

NELSON CESAR TORTEROLO, 32 años, soltero, agricultor, oriental domiciliado Cno. Cóppola s|n. y GERARDA STEFANELLI, 21 años, soltera, empleada, italiana domiciliada Carve 5638.

SATURNINO VIDAL, 23 años soltero, mecánico, oriental, domiciliado Oficial 1 N.o 1246 y CATALINA CANAVES, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Oficial 1 número 1246.

MIGUEL ANGEL PEREZ, 26 años soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado América 1417 y GRACIELA SONIA PEREZ, 24 años, soltera oriental, domiciliada Batlle y Ordóñez 5148.

10.a SECCION

JOSE SERGIO FONTES 21 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado I. de Gaspar 2289 y ANA MARIA IBAÑEZ, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada I. de Gaspar 2289.

MANUEL EDUARDO PEREZ 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2337 y CRISTINA ALICIA SALDARINI, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Lancasteriana 2337.

CARLOS JORGE RAIMBAULT, 25 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Cartagena 1625 y YOLANDA MIRTHA ARROSA, 26 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada Cartagena 1625.

11.a SECCION

ODAIR CEBALLOS, 28 años, soltero, policía, oriental, domiciliado Marcos Sastre 6809 y ENILDA DELGADO, 23 años, soltera, oriental domiciliada Marcos Sastre 6809.

12.a SECCION

FRANCISCO KOLMAR, 26 años, soltero, tipógrafo, oriental, domiciliado Margarita Uriarte de Herrera 3621 y MARIA ANTONIA HERNANDEZ, 23 años, soltera maestra, oriental, domiciliada Margarita Uriarte de Herrera 3621.

RAUL CICCOCIOPPO, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juana de Arco 3341 y ROSA CRISTINA HEFTMANN 23 años, soltera, empleada, ciudadana legal, domiciliada Juana de Arco 3341.

14.a SECCION

RUBEN FLORENCIO RODRIGUEZ 24 años, soltero, vendedor ambulante, oriental, domiciliado Pablo Zufriateguy 939 y ELSA MARY FUNA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Pablo Zufriateguy 939.

JUAN EDISON VELOZ 20 años, soltero, textil, oriental, domiciliado Juan Carlos Blanco 3343 y ELIZABETH SILVA, 21 años, años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Juan Carlos Blanco 3343.

WILLIAM DIMAR BATTO 22 años, soltero, taximetrista, oriental, domiciliado Cubo del Norte 3633 y LILIANA STELLA HERNANDEZ, 26 años, soltera, maestra, oriental domiciliada Cubo del Norte 3633.

15.a SECCION

MARCOS CARLOS LIETTI 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tarumán 2734, Apto. 1 y TERESA MARIA del CARMEN MONTES de OCA, 34 años, soltera, empleada, oriental domiciliada Tarumán 2734, Apto. 1.

MIGUEL WALTER CAMPOMAR, 65 años, viudo, médico cirujano, oriental, domiciliado Rambla Wilson 565 y SOFIA MAGDALENA LAPORT 47 años, viuda, oriental, domiciliada Rambla Wilson 565.

CLEMENTE MARTINEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ramón Fernández 284 y GRACIELA ISABEL GONZALEZ, 31 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Ramón Fernández 284.

WALTHER PISANI, 54 años, viudo, comercio, oriental domiciliado Obligado 1206 y JULIA ANGELES ROIG 61 años, viuda, oriental, domiciliada Obligado 1206.

16.a SECCION

ADOLFO ROQUE ORTEGA, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Pontevedra 3525 y MIRTA GLORIS RUIZ DIAZ, 24 años soltera, estudiante, oriental domiciliada Pontevedra 3525.

17.a SECCION

JUAN CARLOS ROLON, 27 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Cap. Tula número 4445 y MARIA LUISA GONZALEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Domingo Arena 4642.

18.a SECCION

MARIO CESAR ROMERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Av. Brasil 2731, Apto. 18 y ROSARIO JUANA ABONDANZA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Brasil 2731.

JUAN FRANCISCO MACHADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Fco. Muñoz 3224 Apto. 3 y ELENA BORGES, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Fco. Muñoz 3224 Apto. 3.

19.a SECCION

HUGO ROBERTO GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 2194 y LILIANA BEATRIZ TECERA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro E. Núñez 2319.

MANUEL AMARAL, 32 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Itapebí 2153 e HYDA SARAGOZA, 35 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Itapebí 2153.

FRANKLIN SANTANDREU, 25 años, soltero, patrono rural, oriental domiciliado Martín García 2367 y ELENA ANA ITALIANO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín García 2367.

FRANCO PALUMBO, 24 años, soltero, chapista, italiano, domiciliado Santiago Nievas N.o 2128 y MARIA DOLORES PEREIRA, 22 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada Santiago Nievas 2128.

20.a SECCION

ANTONIO LLORENS, 32 años, viudo, comercio, argentino (c. l.) domiciliado Agraciada 4073 y MARIA TERESA GLORIA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada Agraciada número 4073.

MANUEL ENRIQUE FANDIÑO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Conciliación 3995 y MARYLIN EDERLE VALDEZ, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Conciliación 3995.

CARLOS MANUEL MARTUI, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado A. Zubillaga 138 y ELSA RODRIGUEZ, 29 años, soltera, oriental, domiciliada A. Zubillaga N.o 138.

TELMO GUTIERREZ, 29 años, soltero, marino, oriental, domiciliado Calle L N.o 5934 y ANGELICA GLORIA CABALLERO, 28 años, soltera, oriental, domiciliada Calle L, número 5934.

21.a SECCION

CARMELO ORLANDO DELAURENTIIS, 27 años, soltero, carpintero, italiano, domiciliado Sauce 5101 y MARIA GRACIELA PAGLIERI, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Millán 5120.

JUAN ANGEL MOSCA MARTINELLI, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Instrucciones 947 y MARIA CECILIA PEREZ BLANCO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Instrucciones 947.

24.a SECCION

MARIO EDUARDO TARCA, 38 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado Avenida Italia 2538 y NILDA NOEMI TELIS, 38 años, soltera, oriental, domiciliada Avenida Italia 2538.

14) $ 900.00 3|pub.-v.ab.3.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR
AGADU registra obras de sus asociados

SERGIO REGA: "Cuando llegue la hora", "Quizás porque te has ido", "Recuerdos de ti", "Natal", "Yo o él", "Y a la orilla del mar", "Ya aprendí a querer", (Melódico).

NESTOR J. MARI y NESTOR VELAZQUEZ: "Quien Juzgará", (Canción).

MIGUEL VILLABOAS y JUAN C. CALVETTI: "6 de mayo", (Milonga).

WELLINGTON SILVA y JOSE M. MEDINA: "Abuelita Conta", (Candombe).

JOSE MEDINA: "Mulata mía", (Rumba.

WASHINGTON CARDOZO: "Para tí será mi amor", (Milonga).

ROBERTO PIRIZ: "Contigo soy feliz", (Canción Beat), "Te quedarás llorando" "Viento mar y arena", (Canción melódica).

JUAN C. PAEZ: "Embrujo en el corazón", (Tango), "Eres un rayo de sol", (Canción Beat), "Llamen a los bomberos", (Cumbia).

HAYDEE R. LOPEZ PAIS: "Che, Cordovés", (Tango), "Aquellos que supieron", (Tango).

RICARDO STORM: "Homenaje al maestro Hollscher", (Clásico).

JUAN CARLOS CROCCIA y ALONSO FOGAZA: "Amor y tango", (Tango).

ORLANDO ROMANELLI y DOMINGO CONDULEOS: "Así la saludé", (Vals).

ROSA ROZEN y DOLORES GOMEZ de SUAREZ: "No te burles más", (Candombe).

PEDRO IPUCHE RIVA: "Sinfonietta", (Sinfónico).

FELIX LAURENZ y GREGORIO DELLA PIAZZA: "Rumbos en cruz", (Tango).

JUAN ALBERDI: "Mi linda portorriqueña", (Plena).

ORLANDO ROMANELLI y JULIO CAMILIONI: "Siempre hay una", (Tango).

ENRIQUE PUIG y HECTOR OLDOINE: "Sigamos", (Canción).

PEDRO FERRIGNO: "Caderas de fuego", (Candombe).

ALFONSO FOGAZA y DOMINGO CONDULEO: "Yo vuelvo al café", (Tango).

ANTONIO ANDRADE: "Adeus, galiza", (Vals).

JULIO JULIAN y ERLAN V. GHISO: "Quiero volver a ser niño", (Balada).

ROBERTO PIRIZ: "Río amigo", (Canción Beat).

JULIO FONTENLA: "Tú y esa forma", (Beat), "Amigos sigue igual", (Beat).

SERAFIN MISA: "Por nuestro cariño", (Bolero).

ANGEL BESSIO y RUBEN PANELLA: "Entre sombras", (Tango).

JAIME MARELLA: "Dimelooo", (Canción), "Ritmo de candombe", (Candombe).

GUSTAVO BONSIGNORE y MARIO CANO: "Lo terno y lo efímero", (Balada Soul).

RAUL A. FERNANDEZ: "A mi ciudad", (Marcha candombe).

ROLANDO GAVIOLI: "Celita", (Vals).

MANZANARES URETA: "Vienen llamando", (Candombe), "Yisselle", (Tango).

ANTONIO CERVIÑO: "Vino y café", (Candombe).

BALTASAR BALTA BALLESTEROS: "Crecientes de Bella Unión", (Canción).

ROBERTO PIMENTEL: "Los chimentos", (Polka).
CLAUDIO A. RUDICH: "Gris". (Melódico).
WALTER UBILLA: "Lindo es querer (Canción", "La noche que te fuiste", (Bolero) y "Madre es amor", (Tango).
ALFREDO B. PORRATI: "Glorioso Uruguay", (Marcha).
RAMONA BEBILAQUA: "Samba Nova", (Samba), "Tanguería", (Tango), "Nada queda", (Tango).
RAFAEL FERREYRA TRAPANI: "Stella", (Tango).
JULIO JULIAN: "Las cosas que quiero ser", (Beat).
TERESITA MINETTI y JOSE ARRILLAGA: "El caballo", (Milonga).
AMELIA D. de VIERA: "La patricia", (Milonga), "Mi cerro Batoví", (Canción).
DANILO JORGE NICOLAS: "Hoy vuelvo a saber de tí", (Album Musical).
OSVALDO BAILON: "Anadir", (Album musical).
CARLOS MOLINA: "Coplas del nuevo tiempo", (Album de poemas).
RENEE REY: "Texto y letras para la canciones de "El libro mágico de las hadas", (Teatro para niños).
EDGARDO MONTAÑES: "Don Timoteo" (Libreto de Carnaval 1973).
JHON LEVY: "Homenaje al día de la Policía", (Poema).
AGUSTIN FERREIRA: "Humoristas del Betún 1973", (Libreto de Carnaval).
HUGO ALBERTO BALLE: "Afro oriental" Sueño moreno", "Llamarada", (Libreto Carnaval 1973).
FRANCISCO ESTEVE: "Siempre cantando", (Album Musical).
ROSA ROZEN: "A mi madre", (Album musical).
LUIS ALBERTO PEÑA RODRIGUEZ: "Princesa del parque", (Album musical).
LAURA ESCALANTE: "No hay que jugar con fuego", (De Augusto Strindberg), (Adaptación).
ADRIANA GAR: "Mortales", (Album de Poemas).
JUAN P. CABALLERO DELFRARO: "La luna en mis pinos", "Cuando ya no esté", "Invocación" y "Transformación" (Poemas).
HUGO FERRARI: "Alias "María", (Libro).
JORGE GURASCIER: "Alto Paraná", (Album musical).
AMANDO MARQUEZ: "Cimbad" (Album musical).
RICARDO CANFIELD: "Música incidental para "La pobre gente" y "Canillita" (de Florencio Sánchez).
ENRIQUE PUIG: "Eduardo Alt!", (Seudónimo).
BERABAT: "Rober", (Album musical).
BIBIANA BIDEGARAY MAS: "A ti sin conocerte" (Album de poemas).
JOSE ERNESTO CHICHET: "Puñados de sonrisas" (Album de poemas).
JOSE ERNESTO CHIBET: "Julio Gallego", (Seudónimo).
ALFREDO FERNANDEZ ECHAGUE: "El Tropero", (Album de Versos).
CACHO DE LA CRUZ y ALEJANDRO TROTTA: "Punto y broma", (Programa de T.V.).
EDUARDO D'ANGELO: "La calle feliz", (Programa de T.V.).
ITALO CAPRI: "El astronauta", (Album musical).
JUAN BOVEDA MELENDEZ: "Managua", (Album Musical).
WALDEMAR RODRIGUEZ: "Recuerdos", (Album de poemas).
DANIEL GRUNDLAND y LUIS NOVAS TERRA: "Día del perdón", (Música original para la obra).
ROMULO MACHIN: "Canciones populares", (Album musical).
FRANCISQUITA DE LOS TILOS: "Corazón valiente", (Album de poemas).
ROBERTO FONTANA: "Como vivir sin el marido", (De Pasquale Festa Campanile), (Traducción).
FRANCISCO MARFURT: "Muchacho", "La vida es así", (Poemas).
RICARDO CANFIELD: "Tres" (Album de poemas), y "R. Magaluna", (Seudónimo).
BALTASAR BALTA BALLESTEROS: "Crecientes de Bella Unión", (Poema).
PEDRO ZALKIND, HUGO BERREIRO y ENRIQUE DEL PUERTO: "El último trío y su barra macanuda", (Album musical).
ROBERTO PIMENTEL: "Las siglas", (Tema humorístico).
LUIS BURGUEÑO: "Amor de madre", (Album musical).
CARLOS ALONSO: "Una mirada", (Album musical).
JOSE FRANCHIS: "Pueblo", (Album de poemas) y "Tacuabé", (Seudónimo).
TOMAS EMILIO PADIEN AQUINO: "Lamento de un hijo", (Poema).
GUMERSINDO COLLAZO MORATORIO: "Cantares de un arachán", (Album de poemas).
MARTA RODRIGUEZ: "Columbia", (Album Musical).
HECTOR WASHINGTON BRAVO: "Cosecha 72", (Album musical).
JOSE ANTONIO RODRIGUEZ: "Mi ritmo sensacional", (Album músical).
ANGEL MARIA LUNA: "Memorias de un maestro rural", (Libro).
ABEL TECCO: "Antares", (Album musical).
JUAN JOSE GARCIA: "Amémonos" (Album de Poemas).
GLADYS SOSA NALERIO: "Camino a seguir", (Album musical).
OLLY RICHARD: "El último pájaro", (Novela).
PABLO BUENO: "Matafuego", (Album musical).
SERGIO REGA: "El tiempo ya pasó", (Album Musical).
SERGIO IRIARTE: "Muchacho Salvaje y actual", (Album musical).
AIDA IFRAN de LUONGO: "Fantasía negra", (Album de Poemas).
MARIA CRISTINA HERNANDEZ: "Para la juventud", (Album musical).
LUIS GUSTAVO LOZANO GARCIA: "Dally", (Seudónimo).
MARTINA MARTINEZ de SANTELLAN: "Marta de Santellán', (Seudónimo).
FRANCISCO ESTEVE: "Adelita... la mas hermosa" (Album musical).
JUAN JOSE GARCIA VIZCAINO: "Garcaino", (Seudónimo).
TACON DE FIERRO: "Versos que buscan música", (Album de versos).
ALICIA PORRO FREIRE: "Tacón de Fierro", (Seudónimo).
ALBERTO OSCAR GONZALEZ: "Alberto Enriquez", (Seudónimo) y "El Maipo viene con todo", (Revista musical). — Montevideo, 27 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 105.000 10|pub. 5021 Mz.30-v.ab.12.

DELIA FEIN solicita la inscripción de la obra titulada "Cuentos de un humorista de medio punto" de la cual se declara autora. — Montevideo, 27 de marzo de 1973. — Adolfo E. Silva Delgado, Director General (S.O.A.).
17) $ 5.000 10|pub. 5092 Mz.30-v.ab.12.

19—Rectificaciones de Partidas

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida de nacimiento de ARIEL GONZALEZ CARREIRA, (V.800|972), donde dice Irene Carrera, debe decir Irene Carreira, y donde dice Lauriano Carrera, debe decir Lauriano Carreira, obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, marzo 16 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 30845 Mz.30-v.ab.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de ANAHIR YOLANDA MARTINEZ, (V|213|972), donde dice Guillermo Scayola, debe decir Gualberto Scayola, obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 26 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que solicitóse esta rectificación de partida, nacimiento de RAUL ALFREDO SILVERA ROMERO, (V|45|972), donde dice "que es hijo natural de padres desconocidos", debe decir "que es hijo legítimo de Evangelio Silvera y Sara Romero de Silvera", obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, diciembre 14 de 1972. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.
19) (R. 20|4'55) 15|pub. 30843 Mz.30-v.ab.26.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO NEGRO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Negro, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas, en autos: MARIA MAGDALENA BENELLI, (Ficha C|71|973), rectificación de partidas, (nacimiento de Sabina Juanita Bordoli: matrimonio de Simón Benelli y Juana Bordoli y de defunción de Juana Sabina Bordoli de Benelli), que en la partida de nacimiento de Sabina Juanita Bordoli Vanini, N.o 357, Fojas 46 vuelto, Libro A de Nacimientos, Primera Sección Judicial de Río Negro, año 1883, donde dice María Magdalena debe decir: María Magdalena Vanini; B) Que la partida de matrimonio de Simón Benelli y Juana Bordoli (Acta N.o 31, Folio 15, vuelto, Libro B. De Matrimonios de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, año 1905 debe rectificarse en el sentido de que, donde dice: y Doña Juana Bordoli, debe decir y doña Sabina Juanita Bordoli; C) Que en la partida de Defunción de Juana Sabina Bordoli de Benelli (Acta N.o 50, Fojas 25 vuelto, Libro C de Defunciones, de la Primera Sección Judicial de Río Negro, año 1966), debe rectificarse en el sentido de que, donde dice: falleció Juana Sabina Bordoli de Benelli debe decir falleció Sabina Juanita Bordoli de Benelli.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, marzo 14 de 1973. — Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
19) $ 33.000 15|pub. 5017 Mz.30-v.ab.26.

20—Remates

JULIO A. ROMERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Ancap contra CARBALLIDO JOSE LUIS. Juicio Ejecutivo" (C.1341|971), se hace saber que el próximo 12 de abril de 1973, a las 15 horas por intermedio del martillero Julio A. Romero, en el Hall del Juzgado (25 de Mayo N.o 523), se procederá a la venta en remate público, sobre la base de 2|3 de su tasación (Fs. 15) de los bienes embargados en autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 26 de 1973. — Aída Lipovetsky, Actuaria Adjunta.
20) $ 10.000 10|pub. 5043 Mz.30-v.ab.12.

WALTER H. PORCARO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: "Parada José D. c. CESAR C. RAUL MASO. Ejecución de Prenda. (Ficha C|705|970" se hace saber que el día 24 de abril de 1973 a las 15 horas, en India Muerta 4064, por el rematador Walter H. Porcaro, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien: Motocicleta marca NSU, empadronada en Montevideo, Padrón N.o 21.148, Matrícula 13.417, Motor 4306140. Sefia.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de marzo de 1973. — Alvaro Castellanos Barriere, Actuario.
20) $ 12.000 1'pub. 5077 Mz.30-v.ab.12.

CARLOS PAGES PINEDA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, en autos: "Cassaretto, María Elia y Cassaretto de Neto, Nélida contra PAGALDAY, JOSE PEDRO y ROSTAN, HUGO L. Juicio Ejecutivo" (Ficha C'164|1972), se hace saber que el 30 de abril de 1973, a la hora 14, en calle Dr. Zorrilla de San Martín 261 de Carmelo, se procederá por el martillero Carlos Pagés Pineda, asistido de la señorita Alguacil, a la venta en remate público y al mejor postor de lo siguiente: 2 estanterías madera de 5.04 metros de largo x 0.21 centímetros de ancho y 1.93 metros de alto: 4 metros de largo x 0.21 centímetros de ancho y 2.33 metros de alto, con 5 parantes y 5 estantes cada una.
Se previene: 1) Que la venta se efectúa sobre la base de las 2|3 partes de tasación, lo que equivale a $ 33.334.00. 2) El mejor postor deberá consignar en el acto el precio total. 3) Gastos e impuestos al contado. — Carmelo, 22 de marzo de 1973. — Esther Stabilito de Battó, Actuaria Adjunta.
20) $ 27.000 10|pub 5027 Mz.30-v.ab.12.

21—Segundas Copias

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos: ISOINDY Sociedad en Comandita por Acciones. "Segunda copia de escritura" (C 1.305|72) se hace saber que se ha presentado el Dr. Jorge Pérez Prins en su carácter de apoderado de Isoindy Sociedad en Comandita solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta, que el 30 de noviembre de 1964, autorizó en esta ciudad el Esc. Enrique Puig Aznárez, la representada adquirió de los esposos Pedro Seré Otero e Inés María Frevitale Vázquez los siguientes in-

muebles ubicados ambos en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo:
Unidad 003 del edificio de propiedad horizontal, sito en la calle Ramón Massini 3359 (padrón matriz 31.342) con 23 metros 65 decímetros de superficie propia y padrón individual 217.257; solar de terreno con edificio, padrón 31—341 con área de 322 metros 16 decímetros sito en Chucarro 1110 esquina R. Massini.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con algún derecho para oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, marzo 7 de 1973. — José Tomás Pereira, Actuario.
21) $ 22.000 10|pub. 5044 Mz.30-v.ab.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE CERRO LARGO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: JOSE FELICIANO SABORIDO LAZAETA, "Segunda copia de escritura" (Ficha 360|1972), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura que en la ciudad de Minas, autorizó el escribano Luis Ruy Etcheverrito el 21 de noviembre de 1921, por la cual se le adjudicó al señor José Feliciano Saborido Lazaeta una fracción de campo y sus mejoras, ubicada en Puntas de Godoy Quinta Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, empadronada con el N.o 7.102, la que según plano del agrimensor Bonasso, de abril de 1917, en el que salió señalada con el N.o 3 se compone de un área de 52 hectáreas 6.161 metros y limita: al Noreste, con Raquel Gerona Lyonnet; al Sureste, con José María Martínez y con frente al camino vecinal al Paso Godoy; al Suroeste, con José A. Bacigalupe; y al Noroeste, con María P. de Almeida y Secundino Obelar.
Dicha escritura se inscribió en el Registro de Ventas de Minas el 20 de diciembre de 1921 con el N.o 690 al folio 292 vuelto.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés de oposición para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de proseguir los trámites sin su intervención. — Melo, marzo 20 de 1973. — Hedis Rodríguez Mosteyro, Actuario.
21) $ 26.000 10|pub. 5020 Mz.30-v.ab.12.

JUZGADO LDO. DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado NELIDA JULIA BOZZINO, (F.a N.o 665 C|972), solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de fecha 28 de setiembre de 1953, autorizada por el escribano Manuel Montero Sancho, la que se encuentra inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Colonia bajo el N.o 1.104, folio 667, del libro 24, y otorgada entre Nélida Julia Bozzino y Juan Antonio Bozzino la partición de los bienes quedados al fallecimiento de Dolores Rattaro de Bozzino y Antonio Bozzino, adjudicándose a la compareciente, los bienes siguientes:
A) Fracción de terreno y edificio sita en la manzana 159 de Carmelo, padrón 1.726 con un área de 1.285 metros 9.067 centímetros y linda: al Norte con calle Solís, al Noroeste ochava, al Oeste con calle José P. Varela y al Sur con padrón 1.727 y al Este con padrón 1.729; B) Otra fracción de terreno y edificio sita en la manzana 168 de esta ciudad, padrón en mayor área N.o 2.007, con un área de 1.149 metros 9.400 centímetros y linda: al Sureste con calle Constituyente; al Suroeste con calle José P. Varela, al Norte con padrones 2.006, 2.013 y 2.009; al Este con padrón 2.009; al Sureste con fracción tres del plano citado. — Carmelo, marzo 13 de 1973. — Esc. Esther Stablilto de Battó. Actuaria Adjunta.
21) $ 24.000 10|pub. 5026 Mz.30-v.ab.12.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

Por documento del 1.o de marzo de 1973, inscripto en el Registro Público y General de Comercio el 20 de marzo de 1973 con el N.o 70 al folio 262 del libro 2 de contratos, Agustín y Rodolfo Ponce de León Sanguinetti, constituyeron una sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a las siguientes bases:
Objeto: Comercialización e industrialización de materias primas y mercaderías de *toda clase*: importaciones exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones: compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; consignación de ganado cereales, cueros y lanas; compra y venta de campos, haciendas e inmuebles; transacciones de todo tipo con productos del agro; administraciones de establecimientos rurales.
Plazo: 100 años.
Capital: $ 100.000 correspondiendo por mitades a los socios.
Domicilio: en Montevideo.
Balance anual: en la fecha que determinen los socios.
Ganancias y pérdidas: se distribuirán y soportarán en proporción a los capitales.
22) $ 40.000 10|pub. 5087 Mz.30-v.ab.12.

VENBAR LTDA.
Contrato: 15 de febrero de 1973. Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 12 de marzo de 1973 con el número 172 al folio 601 del libro N.o 1 Contratos.
Socios: Ana M. Fuentes y César Fuhrman.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: $ 1.000.000.
Giro: Industrialización, comercialización, artículos textiles y vestimenta en general.
Administración: ambos socios.
22) $ 15.000 10|pub. 5075 Mz.30-v.ab.12.

CLAUSURA
Se comunica que se ha disuelto la sociedad de responsabilidad limitada FACAPA, contrato del 14|7|67 inscripto el 31|8|67 con el N.o 52 al F.o 211|215 del libro de contratos del Registro Público de Comercio de Canelones, por vencimiento del plazo contractual establecido. Interesados y acreedores presentarse en Ruta 34 Km. 43.
22) $ 15.000 10|pub. 5032 Mz.30-v.ab.26.

23—Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
ACTA N.o 140.722. — Montevideo, marzo 27 de 1973. — Erna Siegmund, integrante de Barbosa Caravia y Cía., por Acopios Cardona S. A. (Uruguay), solicita registrar marca BARBARA para clase 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5089 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 140.698. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci, por Editorial Abril Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina), solicita marca LOS CIENTIFICOS — LA GRAN AVENTURA DEL DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO, en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5012 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 140.699. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci, por Editorial Abril Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Asesora (Argentina) solicita marca LOS CIENTIFICOS, en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5013 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 140.700. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por Abril Norildis Editores Sociedad Anónima, Industrial Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Asesora (Argentina), solicita marca EL MUNDO DE LA MEDICINA DESDE LA A HASTA LA Z, en clase 15. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5014 Mz.30-v.ab.12.

ACTA N.o 140.701. — Montevideo, marzo 23 de 1973. — Rómulo Marne Aurucci por J. y E. Atkinson Limited, (Inglaterra), solicita marca HURLINGHAM, en clases 10 y 13. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) $ 10.000 10|pub. 5015 Mz.30-v.ab.12.

25—Ventas de Comercio

A efectos legales comunicamos vendimos a Luis y Alfredo Rodríguez, carnicería, Enrique Castro 3899. — Acreedores: el mismo. — Montevideo, marzo de 1973. — SEBASTIAN MELLANO y MARIO BLENGINO.
25) $ 10.000 20|pub. 5073 Mz.30-v.my.4.

Prometimos vender a Blanca Lirla Delgado de Cúneo, el comercio de Dionisio Oribe 3350, ley 26 de setiembre 1904. — ESPERANZA BENITA PLA. — ALFREDO SIMON ELGUE.
25) $ 10.000 20|pub. 5006 Mz.30-v.my.4.

27—Varios

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor GILBERTO MARIA FERNANDEZ BUENAFAMA que, de conformidad con las normas vigentes en la materia se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias por reincidir en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos
27) (C.C.) 1|pub. 30869 Mz.30-v.mz.30.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor CARLOS ALBERTO BONILLA COLMAN que, de conformidad con las normas vigentes en la materia se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias, por reincidir en el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos.
27) (C.C.) 1|pub. 30864 Mz.30-v.mz.30.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor MANUEL OTERO RUA que, de conformidad con las normas vigentes en la materia, se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias por ser reincidente el libramiento de cheques sin provisión suficiente de fondos.
27) (C.C.) 1|pub. 30865 Mz.30-v.mz.30.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor DANILO MEDICI PAGARDOY, que, de conformidad con las normas vigentes en la materia, se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias por ser reincidente en la emisión de cheques sin provisión suficiente de fondos.
27) (C.C.) 1|pub. 30866 Mz.30-v.mz.30.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor NICOLAS AMADEO TELLO que de conformidad con las normas vigentes en la materia, se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias, por ser reincidente en la emisión de cheques sin provisión suficiente de fondos.
27) (C.C.) 1|pub. 30867 Mz.30-v.mz.30.

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
Se notifica al señor LEONARDO MARENGHI MONTES DE OCA, que, de conformidad con las normas vigentes en la materia, se ha procedido al cierre de todas sus cuentas corrientes bancarias, por ser reincidente en la emisión de cheques sin provisión suficiente de fondos.
27) (C.C.) 1|pub. 30868 Mz.30-v.mz.30.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION UNIVERSIDAD DEL TRABAJO
Oficina de Concursos
El Consejo de la Universidad del Trabajo en acuerdo con la Dirección de Programa 07, Técnico Docente, en sesión del 13|III|973 resolvió:
Llámase a aspiraciones, abierto para la provisión de los siguientes cargos del Departamento de Formación en la Empresa: Asesor Técnico Principal; Asesor Técnico, edad 35 a 45 años.
El plazo de inscripción para estos llamados a aspiraciones, vence el 27 de abril de 1973 a las 18 horas.
Las inscripciones serán recibidas en papel simple con duplicado en la Oficina de Concursos, calle J. Barrios Amorín 1582. En la misma se proporcionan las informaciones pertinentes.
Se recuerda a los aspirantes que deben cumplir con lo establecido en ley N.o 13.882 del 18 de setiembre de 1970 (voto obligatorio) y Carnet de Salud M.S.P.; Certificado de Buena Conducta, Jefatura de Policía; Certificado de enrolamiento (sexo masculino). — Montevideo, marzo 27 de 1973.
27) (C. C.) 3|pub 30855 Mz.30-v.ab.3.

M.I.C.
INSTITUTO GEOLOGICO DEL URUGUAY
INSPECCION GENERAL DE MINAS
Se hace saber a los interesados que con fecha 17 de octubre de 1972, esta Inspección General de Minas ha resuelto otorgar a Juan Víctor Zuccolo una licencia de exploración sobre los predios empadronados con los números 2068, 2092, 12552 y 12553 de la 8.a Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, por un plazo de diez meses contados a partir de la fecha en que se labre el acta respectiva y eventualmente prorrogable de acuerdo a lo dispuesto por artículo 22 del Código de Minería.
A los efectos de las posibles reclamaciones de los propietarios del fundo superficial, por daños y perjuicios, se fija un plazo de treinta días a contar del vencimiento de la licencia referida. — Ing. Mario Gil

Nin, Inspector General de Minas Interino. — Selva Arrascaeta de Real, Escribano Encargado del Registro de Minas y Canteras.
27) $ 9.000 3|pub. 5080 Mz.30-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
Administración Delegada

Llámase a Licitación Pública para la adquisición en plaza de "Uniformes, Impermeables y Calzado" (Exped. N.o 59|973).
Los pliegos de condiciones se podrán retirar en la Administración Delegada de la Facultad de Agronomía (Avda. Gral. E. Garzón 780) de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.
La apertura de propuestas se realizará en la misma Administración, el día 23 de abril de 1973, a la hora 9, con el número de ofertas que concurran al acto. — Eugenio E. Suárez, Jefe Int. de Administración.
27) (C. C.) 3|pub. 30857 Mz.30-v.ab.3.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido N.o 139|973 (27|III|1973)

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente:
Llamado: 252. — Exp. 23.653. — Profesor titular del taller de ciclo básico.
Provisión: Interina.
Grado 5: 20 horas semanales.
Sueldo: $ 48.200.00 (más los aumentos correspondientes).
Bases: En Repartido 318|971.
Vencimiento: 13 de abril de 1973, hora 12.
Por informes dirigirse a Sección Concursos, de lunes a viernes de 9 a 12 horas.
Las inscripciones se reciben en papel simple con copias y los méritos en papel simple con tres copias. — Concursos y Comisiones.
27) (C. C.) 1|pub 30860 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido 138'973 (23|III|973)

Llamado 251. — Exp. 24.133. — La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, reitera el llamado a concurso de antecedentes y pruebas, para la provisión efectiva del siguiente cargo:
N.o 86: Categoría V. Servicios Generales Grado 2: 36 horas semanales.
Sueldo: $ 26.400.00 mensuales más los aumentos correspondientes.
En este llamado, podrán intervenir todos los funcionarios de Grado 1 de este escalafón, que a la fecha de cierre de la inscripción, tengan una antigüedad mayor de dos años en dicho cargo.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos y Comisiones de la Facultad de lunes a viernes de 9 a 12 horas, calle Julio Herrera y Reissig N.o 565, debiéndose efectuar la solicitud en papel simple con dos copias y la relación de méritos con tres copias, presentándose en el momento de la inscripción los siguientes documentos:
Cédula de Identidad.
Credencial Cívica.
Jura de la Bandera.
Certificado de la Oficina Universitaria de Salud.
Bases en repartido N.o 531'970.
Fecha de vencimiento: 27 de abril de 1973. — Concursos y Comisiones.
27) (C. C.) 1|pub. 30859 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido 140|973 (27|III|973)

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a aspirantes para la provisión definitiva del siguiente cargo docente:
Llamado 253. — Exp. 24.355. — Profesor titular del taller del Ciclo Básico.
Provisión: Definitiva.
Grado 5: 20 horas semanales.
Sueldo: $ 48.200.00 (más los aumentos correspondientes).
Bases: En Repartido 318|971.
Vencimiento: 25 de mayo de 1973, hora 12.
Las inscripciones se reciben en Sección Concursos, en papel simple con copias y la relación de méritos con tres copias, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes. — Sección Concursos
27) (C. C.) 1|pub 30861 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido 141 973

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a aspirantes para la provisión interina del siguiente cargo docente:
Llamado 250. — Expte. 24.203. — Ayudante del Depto. de Metales y Diseño del Instituto de Ingeniería Mecánica.
Grado: 1, 20 horas semanales. — Sueldo: $ 24.150 (más los aumentos correspondientes). — Bases: en repartido 517|71. — Vencimiento: 13 de abril de 1973, hora 12.
Las inscripciones se reciben en Sección Concursos, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas. Se deberán presentar en papel simple con dos copias y la relación de méritos con tres copias. — Montevideo, 27 de marzo de 1973. — Sección Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 30862 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA
Repartido 142|973

La Facultad de Ingeniería y Agrimensura, llama a concursos de méritos y pruebas, para la provisión definitiva del siguiente cargo docente:
Llamado: 254. — Expte. 24.423. — Ayudante del Depto. de Metales y Diseño del Instituto de Ing. Mecánica. — Grado: 1 20 horas semanales. — Sueldo: $ 24.150, (más los aumentos correspondientes). — Bases: en repartido: 517|71. — Vencimiento: 25 de mayo de 1973, hora 12.
Las inscripciones se reciben en Sección Concursos, con dos copias y la relación de méritos con tres copias, de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 horas. — Montevideo, 27 de marzo de 1973. — Sección Concursos.
27) (C.C.) 1|pub. 30863 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Repartido 72|973
Concurso de Méritos y Pruebas

Por resolución del Decanato de la Facultad de Medicina, de fecha 27 de marzo de 1973 Expte. 730.546, llámase a concurso de méritos y pruebas entre todos los ciudadanos de la República, para la provisión titular de:
3 Preparadores del Depto. de Anatomía, R. (Cat. 3, Esc. 41, grado 2), 40 horas.
Plazo de inscripción a partir del día 29 de marzo y hasta las 17 horas del día 12 de abril de 1973.
Las inscripciones se recibirán en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina en sellado de $ 20.00, con copia en papel simple y timbre de biblioteca de $ 20.00 en la que se hará constar: nombre y apellido completos, domicilio, teléfono, presentando en el momento de la inscripción: carnet de identidad, credencial cívica, carnet de salud vigente, jura de la bandera certificado de enrolamiento.
Requisitos para la inscripción:
En el momento de la inscripción deberán presentar, los aspirantes:
a) Diplomas o títulos de los estudios cursados;
b) El o los certificados de escolaridad correspondientes a dichos estudios o concursos realizados;
c) Una relación de méritos en triplicado y en papel florete, debidamente documentados, sobre todo aquellos méritos específicos en relación con las tareas del cargo concursado.
Las bases, temario, descripción y especificación del cargo además de los requisitos generales, se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Concursos de la Facultad de Medicina, General Flores 2125. — Montevideo, 27 de marzo de 1973.
27) (C.C.) 1|pub. 30848 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

Expte. N.o 721.631. — Se notifica a los Bres. Alfredo Acevedo y Domingo Perona que el Consejo de Facultad de Medicina, el día 25|1|73, resolvió designar el siguiente Tribunal para el Concurso de tres cargos de Ayudantes de Anatomía:
Prof. Alfredo Ruis Liard (Pte.)
Prof. Adj. Dr. Oscar Pedemonte.
Prof. Adj. Dr. Raúl Rodríguez Sica. — Montevideo, 26 de marzo de 1973.
27) (C.C.) 1|pub. 30850 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Expte. N.o 720569. — Se notifica a los bachilleres, Sergio Villaverde y a la Dra. Norma L. Caballero que el Tribunal que entiende en el concurso de dos adjuntos del Departamento de Higiene, fue ampliado con los Dres. Julio Ripa y Efraín Margolis, y que las técnicas para las áreas de la prueba técnica del reglamento del concurso son las siguientes:
1) Análisis de datos en presentación tabular.
2) Muestreo.
3) Organización de un sistema de registro.
4) Diseño de cuestionarios.

Exp. N.o 721917. — Se notifica a los bachilleres Delia Coniberti, Peter Fiterman y Sergio Villaverde que el Consejo de Facultad de Medicina el día 25 de enero de 1973 resolvió designar el siguiente tribunal para el concurso de 2 adjuntos del Departamento de Higiene:
Prof. Dra. Obdulia Ebole
Dra. Luisa Vidal.
Dra. Gloria Ruocco.
Y que las técnicas para las áreas de la prueba técnica del reglamento del concurso son las siguientes:
1) Análisis de datos en presentación tabular.
2) Muestreo.
3) Organización de un sistema de registro.
4) Diseño de cuestionarios. — Montevideo, 26 de marzo de 1973.
27) (C. C.) 1|pub. 30849 Mz.30-v.mz.30.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA
Sección Concursos
Avisos

Exp. N.o 722397. — Se notifica a los doctores Gonzalo Estapé, Nisso Galeño Pierre Gibert, Franco Danza y Luis F. Díaz de la resolución del Consejo de esta Facultad del día 30 de enero de 1973 que dice: "Designar el siguiente Tribunal para entender en el concurso de méritos para la provisión titular de cinco cargos de Asistentes Clínicos de las Clínicas Quirúrgicas "1", "2", "A", "B" y "F": Cons. Prof. Dr. Roberto Rubio, Juan E. Cendán". — Montevideo, 27 de marzo de 1973.
27) (C. C.) 1|pub 30847 Mz.30-v.mz.30.

YACENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se hace saber al público que se ha solicitado la yacencia de la sucesión URSULA DAUMYTE de PAURIS, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado sito en Valparaíso 1225. — Montevideo, febrero 14 de 1973. — César Lanata Sanguinetti, Actuario Adjunto.
27) $ 6.000 10|pub. 5072 Mz.30-v.ab.12.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, doctora Amelia Pereira Núñez de Balestrino, dictada en los autos caratulados: "Prati, Ivo y Guayta de Prati, Helvecia contra PRATI, ITALO. Pérdida de la Patria Potestad" (C. 1867), se cita, llama y emplaza a Italo Prati, para que comparezca a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, N.o 12309). — Montevideo, marzo 27 de 1973.
27) (Ley 12309) 30|pub. 30858 Mz.30-v.my.21

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Menores de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Menores de Primer Turno, en los autos: "Prego, Nora Beatriz contra RODRIGUEZ, JUAN CARLOS, Pérdida Patria Potestad" (C. 1841", se emplaza a don Juan Carlos Leandro Rodríguez Clariaga, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, número 13209). — Montevideo, marzo 22 de 1973.
27) (Ley 13209) 30|pub. 30842 Mz.30-v.my.21

COOPERATIVA USINAS ELECTRICAS Y TELEFONOS DEL ESTADO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS DE CUTE

De acuerdo con el artículo 51, inciso c) del Estatuto Social se convoca a todos los asociados habilitados de la Cooperativa Usinas Eléctricas y Teléfonos del Estado (CUTE), para la asamblea general extraordinaria de asociados que se realizará el próximo miércoles 11 de abril de 1973, a las 20 y 30 horas en el local social de Av. Agraciada N.o 2332|36, a efectos de considerar el siguiente

Orden del día:

Punto único: Situación de CUTE, informe medidas a adoptar y resoluciones. — Carlos Richieri, Vicepresidente. — José Juri Saint Secretario.

Observaciones:

a) Podrán concurrir a la asamblea todos los asociados que hayan integrado un aporte ($ 50.00) como mínimo y tengan por lo menos una antigüedad de un año como asociados.

b) Los asambleístas deberán concurrir munidos de documentos de identidad para facilitar el contralor por parte de la Corte Electoral.

27) $ 24.000 6|pub. 5028 Mz 30-v.ab.6.

EL OBISPO S. A.
EXTRAVIO DE ACCIONES

Habiéndose extraviado el paquete accionario de esta sociedad, se hace saber al público que, no presentándose las correspondientes acciones en el domicilio de la empresa, calle Juan Carlos Gómez N.o 1488 de esta ciudad, hasta el día 25 de abril de 1973 inclusive, serán impresos y emitidos en sustitución de los mismos, nuevos títulos accionarios, reconociéndose como únicos accionistas de la sociedad, a los poseedores de estos últimos. — Montevideo, marzo 28 de 1973. — El Directorio.

27) $ 6.000 3|pub. 5088 Mz.30-v.ab.3.

C.U.T.U.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo al artículo 9.o de los estatutos, se convoca a los señores coooperativistas para la asamblea general ordinaria que se realizará en su sede de José L. Terra 2982, el día sábado 28 de abril de 1973 a la hora 21, para tratar la siguiente orden del día:

1.o) Presentación de la memoria, balance general y proyecto de distribución de utilidades correspondiente al ejercicio 1971.

2.o) Designación de dos asambleístas para firmar, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes, el acta de la asamblea. — El Directorio.

27) $ 2.500 1|pub. 5093 Mz.30_v.mz.30.

28—Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

MIRCO SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

(Inscripción de sus estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que MIRCO S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben:

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese MIRCO SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánico, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio: B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 5.000.000.00 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100.000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los Directores votar o ser representados por un Director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del artículo 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos Directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el cincuenta por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada cinco por ciento de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley N.o 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el cincuenta por ciento del capital integrado.

Art. 11. La asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el noventa por ciento del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el quince por ciento, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover Directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pérez. Los firmantes solicitan a la escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, julio 21 de 1972. — H. Vignoli Laffitte. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires número 484, escritorio 21, fundadores de MIRCO SOCIEDAD ANONIMA y personas de mi conocimiento. — En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 21 de julio de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6487. — Montevideo, noviembre 1.o de 1972. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de MIRCO S. A., autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 16 de febrero de 1973.

Registro Público y General de Comercio. — Inscripto el 27 de febrero de 1973 con el N.o 69 al Folio 315 del libro N.o 2 de estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector.

Montevideo, 28 de febrero de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

$ 58.667.00 — 1|pub. — 4618

GALOR SOCIEDAD ANONIMA

Buenos Aires 484

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

(Inscripción de sus estatutos)

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Addiego Bruno, se hace saber que GALOR S. A., ha solicitado la aprobación e inscripción de los estatutos que se transcriben.

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, plazo y domicilio

Artículo 1. Constitúyese GALOR SOCIEDAD ANONIMA. Su plazo es cien

años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.

Objeto

Artículo 2. Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, hotel, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, representaciones y comisiones.

Capital

Artículo 3. El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de $ 1.000.00 cada una, será de $ 5:000.000.00 (cinco millones de pesos). El Directorio podrá aumentarlo con aprobación judicial hasta $ 100:000.000.

Directorio

Artículo 4. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucores.

Art. 5. Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia, pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta o telegrama colacionado. Resolverá por mayoría de presentes; por unanimidad podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes, total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un sólo miembro.

Art. 6. El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles; B) Dar o recibir préstamos cumpliendo las normas legales, pudiendo recibir títulos del Banco Hipotecario; C) Dar poderes generales o especiales; D) Aceptar u otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros; E) Actuar en juicio, incluso con las facultades del Art. 160 del Código de Procedimiento Civil; F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones, fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios; G) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales; H) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social.

Art. 7. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.

Asambleas

Artículo 8. La asamblea ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50 o|o del capital integrado.

Art. 9. Se convocará por un aviso en "Diario Oficial", por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeros. Los accionistas podrán ser representados por simple cartapoder. Reuniendo todo el capital integrado no será necesaria la publicación, cumpliéndose las normas legales.

Art. 10. Sesionará con asistencia que represente el 50 por ciento del capital integrado; no logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes. Sólo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes. Cada 5 o|o de capital integrado dará derecho a un voto, con el límite legal, pudiendo los accionistas acumular sus acciones al efecto, nombrando un representante común. En los casos de la ley número 3.545, el quórum y la mayoría para resolver, deberán representar el 50 o|o del capital integrado.

Art. 11. La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90 o|o del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15 o|o, ni la acumulación tres ejercicios; B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y|o suprimir la Sindicatura.

Transitorio

Artículo 12. Los fundadores indistintamente, podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquél entre en funciones, los fundadores en forma indistinta, tendrán las facultades del mismo. Para obtener la aprobación del estatuto e inscribir la sociedad en oficinas públicas, se autoriza indistintamente a los fundadores y a la señorita Sara Pédez. Los firmantes solicitan a la Escribana actuante, la certificación de sus firmas. — Montevideo, mayo 19 de 1972. — I. Lublinerman. — Esther Reitzes. — H. Vignoli Laffitte.

Certifico que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por los señores Héctor Vignoli Laffitte, oriental, soltero e Israel Lublinerman y Esther Reitzes, casados entre sí, ciudadano uruguayo y oriental respectivamente, todos mayores de edad, domiciliados en Buenos Aires 484, Esc. 21, fundadores de GALOR S. A. y personas de mi conocimiento. En fe de ello y a solicitud de los firmantes, señores Héctor Vignoli Laffitte, Israel Lublinerman y Esther Reitzes, quienes previa lectura así la otorgan, extiendo la presente que signo y firmo en Montevideo, a 19 de mayo de 1972. — Ana María Labanca, Escribana.

6.484. — Montevideo, noviembre 3 de 1972. — Vistos: por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: Aprobar los estatutos de GALOR S. A. autorizando su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Cumplido, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese. — Addiego Bruno. — Alfredo L. Llugain.

La resolución fue notificada con fecha 16 de febrero de 1973. — Registro Público y General de Comercio. Inscripto el 27 de febrero de 1973 con el N.o 68 al Folio 312 del libro N.o 2 de Estatutos. — Esc. Marta Soler de Darracq, Subdirector. — Montevideo, febrero 28 de 1973. — Dardo Salgado, Actuario Adjunto.

$ 58.667.00 — 1|pub. — 4619.

COMPAÑIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS S. A.

(Inscripción N.o 208)

Paraguay 2079

Estado de situación al 30 de noviembre de 1971

Activo —

Caja efect. y cheques cobro	$	14.178.293.00
Bancos	"	18.794.857.00
Cupones a cobrar	"	3.720.00
Deudores Varios	"	32.057.189.00
Mercaderías	"	21.717.278.00
Val. en Cust. y Gar.	"	188.079.00
Inmuebles	"	776.235.00
Mueb. Ut. y Equipos.	"	8.142.678.00
Máq. y Ut. Molino	"	3.193.751.00
Máq. e Inst. Aceitera	"	18.272.167.00
Suc. Bs. As. Cta. Cap.	"	1.248.486.00
	$	118.572.733.00

Pasivo —

Bancos	$	36.374.000.00
Cuentas Corrientes	"	971.450.00
Varios Acreedores	"	30.642.363.00
Cuentas a Pagar	"	4.865.458.00
Caja de Jubilaciones	"	1.424.721.00
Caja de Comp. N.o 16	"	500.280.00
Reservas Varias	"	25.223.680.00
Capital Integrado	"	5.566.800.00
Utilidad del Ejercicio	"	13.003.981.00
	$	118.572.733.00

Estado de pérdidas y ganancias al 30 de noviembre de 1971

Pérdidas —

Sueldos, com. jorn. y leyes sociales	$	34.922.945.00
Grav. legales e int.	"	21.422.384.00
Gtos. de Adm. y Vtas.	"	32.595.411.00
Ut. del Ejercicio	"	13.003.981.00
	$	101.944.721.00

Ganancias —

Mercaderías	$	86.659.192.00
Otros beneficios	"	15.285.529.00
	$	101.944.721.00

Proyecto de distribución de utilidades

A Fondo de Reserva.	$	9.784.168.00
A Fdo. de Res. Art. 23 Ley 12.804	"	3.219.813.00
	$	13.003.981.00

Aún no se ha realizado la asamblea general ordinaria de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se encuentran copiados en el Lo. Copiador de Balances rubricado el 19 de marzo de 1958, al folio número 68.

$ 9.120.00. — 1|pub. — 11705

BENALI S. A.

(Inscripción N.o 100.976)

Minas 1577

Estado de situación al 31 de diciembre de 1965

Activo —

Caja	3.140.90
Mueb. y Ut. Edif. Res.	17.600.00
Edificio Residencial	196.302.84
Pérdidas Ej. 1965	3.280.70
	220.324.44

Pasivo —

Capital Integrado	100.000.00
Pérd. y Gan. Ej. ant.	64.44
Acreedores Varios	17.600.00
Imp. y L. Soc. a pagar	2.660.00
Fut. Int. de Capital	100.000.00
	220.324.44

Estado de pérdidas y ganancias al 31 de diciembre de 1965

Pérdidas —

Gastos Obra	3.280.70
	3.280.70

Aprobados por la asamblea general ordinaria de accionistas del día 5 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el Lo. Inventario a fojas 8, certificado por el Registro P. y G. de Comercio el 5 de febrero de 1962 y anotado con el N.o 190 al folio 658 del libro 11.

$ 4.800.00. — 1|pub. — 11741.

ONSA S. A

(Inscripción N.o 53.517)

18 de Julio N.o 1459 Bis

Balasce general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	10.869.84
Deud. por Alquileres	104.000.00
Inmuebles	266.408.02
Gastos de Constitución	9.703.75
Acciones a Emitir	50.000.00
Pérdidas y Ganancias	95.394.48
	536.376.09

Pasivo —

Acreedores en Cta. Cte.	140.660.44
Impuestos a Pagar	6.262.00
Res. para Amortiz.	35.486.95
Capital Autorizado	50.000.00
Capital Integrado	300.000.00
Utilidades sin Distribuir	228.50
Utilidades del Ejercicio	3.738.20
	536.376.09

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ingresos —

Alquileres	192.000.00
Descuentos s|impuestos	5.558.00
	197.558.00

Egresos —

Imp. y Contribuciones	177.916.00
Gastos Generales	9.458.00
Amortizaciones	6.445.80
Utilid. del Ejercicio	3.738.20
	197.558.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del Ejercicio	3.738.20
	3.738.20

No se distribuyen y pasan a formar un Fondo de Reserva.

Aprobados por asamblea general ordinaria del 11 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio N.o 11 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 11.393 al Folio N.o 662 del Libro N.o 10.

$ 6.600.00. — 1|pub. — 11730.

AGROPECUARIA LUCEMA S.C.p.A.

(Inscripción N.o 34.685)

Av. 8 de Octubre N.o 2285

Balance general al 31 de diciembre de 1971

Activo —

Bienes Inmuebles	$ 83.966.187.00
Muebles y Utiles	" 9.469.00
Caja y Bancos	" 2.262.017.00
Deudores Varios	" 12.125.722.00
Acciones y Valores	" 219.215.275.00
The Royal Bank Of Can	" 180.145.00
Gastos Anticipados	" 16.928.00
Pérd. del Ej. Ant.	" 15.912.557.50
Pérd. del Ejercicio	" 13.089.815.66
	$ 346.777.616.21

Pasivo —

Cap. Acc. (nom.) Int.	$ 255.500.000.00
Cap. Socios Solidarios	" 100.000.00
Res. Rev. Legal Inm.	" 78.197.943.71
Acreedores Varios	" 12.979.672.50
	$ 346.777.616.21

Cuentas de pérdidas y ganancias

Ganancias —

Intereses Activos	$ 12.399.704.00
Dividendos	" 2.992.595.00
Arrendamientos	" 13.663.274.00
Pérd. del Ejerc.	" 13.089.315.65
	$ 42.145.878.65

Pérdidas —

Impuestos	$ 7.716.597.00
Gastos Generales	" 4.381.814.15
Gastos de Seguro	" 7.936.00
Caja de Jubilaciones	" 12.444.00
Int. Pasivos	" 18.254.377.50
Dif. de Cambio	" 9.765.000.00
Result. de Acciones.	" 2.007.710.00
	$ 42.145.878.65

Aprobado por la asamblea el 14 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a foja 24 del Libro Copiador de Balance, rubricado el 18 de setiembre de 1958.

$ 6.600.00. — 1|pub. — 11706.

ALONSO & MARIÑO S. A.

(Inscripción N.o 49.237)

Martín García 1838

Balance general al 30 de abril de 1970

Activo —

Caja y Bancos	$ 3.408.772.26
Deudores Varios	" 9.294.262.80
Existencias	" 3.402.201.00
Máq. e Instalaciones.	" 1.909.039.03
	$ 18.014.275.09

Pasivo —

Capital Integrado	$ 500.000.00
Reserv. Revalúo Ley N.o 13.420	" 3.164.706.41
Pérdidas y Ganancias.	" 6.177.293.46
Acreedores Varios	" 8.172.275.22
	$ 18.014.275.09

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Sueldos, Jorn. y C. Soc.	$ 4.794.395.68
Gtos. de Administr.	" 2.372.197.15
Alquileres	" 1.237.500.00
Amortizaciones	" 610.363.70
Impuestos	" 1.638.184.07
Pérd. y Ganancias	" 6.177.293.46
	$ 16.829.934.06

Haber —

Saldo Anterior	$ 4.011.179.26
Ut. Bruta s|Ventas	" 12.818.754.80
	$ 16.829.934.06

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas nueve del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1972 y anotado con el N.o 1.905 al folio 122 del libro No. 22.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 11718.

IMPRESORA URUGUAYA COLOMBINO S. A.

Juncal 1511

(Inscripción N.o 116)

Balance general al 31 de marzo de 1971

Activo —

Activo corriente:

Caja y bancos	$	6.916.841
Deudores por ventas y efectos a cobrar	"	216.069.853
Cuentas varias	"	29.535.521
Materiales y mercaderías	"	140.332.180
Mercaderías en tránsito ..	"	18.340.474
Trabajos en curso	"	32.039.676
Total activo corriente:	$	443.234.545

Activo fijo:

Terrenos y edificio	"	24.673.078
Máquinas, muebles, instalaciones, etc.	"	125.359.672

Inversiones:

Títulos y acciones	"	28.459.751
Gastos y pagos adelantados	"	18.030.234
Ganancias y pérdidas ...	"	915.536
	$	640.672.816

Pasivo —

Pasivo corriente::

Bancos	$	113.740.428
Banco República (Crédito Prendario)	"	3.000.000
Proveedores	"	145.252.171
Impuestos y cargas sociales	"	17.334.035
Varios	"	107.841.743
Provisiones p. gastos, impuestos y leyes sociales	"	31.625.871
Deudas a largo plazo ...	"	19.973.963
Total pasivo corriente:	$	438.768.211
Intereses a percibir	"	1.592.123
Previsión para contingencias	"	187.591
Dividendos a pagar	"	188

Cpaital, reservas y ganancias:

Capital integrado	"	88.280.000
Reserva estatutaria	"	2.146.891
Reserva para deudores ..	"	961.016
Reserva para reinversiones (ley N.o 12.804)	"	15.871.945
Reserva para mantenimiento capital circulante	"	40.354.040
Reserva para revaluación Activo Fijo	"	52.510.811
	$	640.672.816

Cuentas de orden

Garantías bancarias para propuestas	$	1.313.700
Garantías bancarias para importaciones	"	9.100
Conformes descontados ..	"	6.158.299
Comisiones sin confirmar	"	371.250
Acciones depositadas en garantía	"	80.000
Valores de terceros depositados en garantía ...	"	476.000
	$	8.908.349

Demostrativo de la cuenta "Ganancias y Pérdidas"

Debe —

Intereses y descuentos, deudores en gestión, Previsión Imp. Sustitutivo del de Herencias, Patrimonio y varios ..	$	62.200.676
Amortizaciones	"	6.711.922
	$	68.912.598

Haber —

Resultado de explotación	$	53.594.067
Beneficios varios	"	13.580.335
Quebranto del ejercicio ..	"	1.738.196
	$	68.912.598

Aprobados por la asamblea general ordinaria de fecha 29 de julio de 1971.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folios 8 y 9 del Libro Inventario, certificado en el Registro Público de Comercio en fecha 4 de marzo de 1968 y Libro de Actas de Asamblea, folio 291 al 293.

$ 10.800.00 — 1|pub. — 11723.

ESTANCIAS RAFFO S. A.

(Inscripción N.o 18.568)

Agraciada 3360

Balance general al 31 de marzo de 1972

Activo —

Campos	$	12.724.345.78
Muebles y Utiles	"	41.015.00
Elyem. de Transporte	"	120.000.00
Haciendas	"	920.000.00
Granos y Ab. en Exist.	"	477.000.00
Caja	"	1.579.90
Ctas. Corrientes ...	"	1.206.886.80
Val. dep. en Garantía	"	30.000.00
	$	15.520.827.48

Pasivo —

Capital Autorizado ..	$	10.000.000.00
Menos: Acc. a Emitir	"	5.000.000.00
Capital Integrado ..	$	5.000.000.00

Capital Integrado acciones nominativas:

Rodolfo J. Raffo	$	1.345.000.00
Ana Ma. Raffo de Bo. rrazás	"	500.000.00
Juan C. Raffo Costemalle	"	500.000.00
Rodolfo R. Raffo Costemalle	"	500.000.00
Zulma Puppo de Raffo	"	983.000.00
Gustavo M. Raffo Puppo	"	561.000.00
Teresita Raffo de Methol	"	611.000.00
	$	5.000.000.00
Fondo de Reserva ...		42.245.67
Fdo. de Res. Esp. ...	"	858.753.24
Res. Rev. de Inm. ...	"	5.429.869.00
Impuestos a Pagar ..	"	257.124.07
Cuentas Corrientes	"	3.153.688.00
Dep. de Val. en Gtía.	"	30.000.00
Ut. del Ej. 1971|972.	"	749.147.50
	$	15.520.827.48

Cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de marzo de 1972

Crédito —

Bovinas	$	5.566.287.00
Ovinos	"	1.672.094.00
Cereales	"	2.114.251.00
	$	9.352.632.00

Débito —

Equinos	$	12.225.00
Amortizaciones	"	93.815.00
Jubilac., etc.	"	495.072.50
Gtos. Gen. de Expl. y Reinversiones	"	5.591.463.00
Cargas Fiscales	"	1.306.852.00
Intereses	"	1.104.052.00
Ut. del Ej. 1971|972.	"	749.147.50
	$	9.352.632.00

Proyecto de distribución de utilidades de 1971|972

Utilid. del Ejercicio...	$	749.147.50

Menos:

Fdo. de Res. 2 o|o ...	"	14.982.95
Directorio 8 o|o	"	59.931.80
Síndico 2 o|o	"	14.982.95
	$	659.249.80
Div. 12 o|o s|pesos 5.000.000.00	"	600.000.00
Saldo cuenta nueva	$	59.249.80

Aprobados por la asamblea de accionistas realizada el 7 de junio de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan cop. a Fs. 98, 99 y 100 del Libro "Copiador" certificado por el Registro Público y General de Comercio el 30 de agosto de 1951.

$ 12.000.00. — 1|pub. — 11722.

BENALI S. A.

(Inscripción N.o 100.976)

Minas 1577

Estado de situación al 31 dediciembre de 1966

Activo —

Caja	4.259.33
Pérdidas ejercicio 1965	3.280.70
Pérdidas ejercicio 1966	43.475.77
Edificio residencial	3:037.207.31
Muebles y Ut. Edif. Residen.	470.533.66
Terreno	125.196.00
	3:683.952.77

Pasivo —

Capital integrado	100.000.00
Imp. y leyes sociales a pagar	2.660.00
Pérdidas ejercicios anteriores	64.44
Acreed. varios especiales ..	17.600.00
Futura integración de capital	1:900.000.00
Acreedores varios	1:483.628.33
Vale con Bco. República ..	180.000.00
	3:683.952.77

Estado de Pérdidas y Ganancias
31 de diciembre de 1966

Pérdidas —

Gastos generales	11.862.59
Gastos obra	10.733.18
Intereses y comisiones	20.880.00
	43.475.77

Proyecto de Distribución de Utilidades

No existieron Utilidades en el ejercicio.

Aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 5 de agosto de 1968.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados en el libro Inventario a fojas 9, certificado por el Registro Público y General de Comercio el 5 de febrero de 1962 y anotado con el N.o 190 al folio 653 del libro 11.

$ 6.000.00. — 1|pub. — 11742.

ALONSO & MARIÑO S. A.

(Inscripción N.o 49.237)

Martín García 1888

Balance general al 30 de abril de 1971

Activo —

Caja y Bancos	$	774.113.16
Deudores Varios	"	10.566.047.00
Existencias	"	8.007.703.00
Máq. e Instalaciones.	"	1.829.648.04
	$	21.177.511.20

Pasivo —

Capital Integrado ..	$	500.000.00
Reserva Reval. - Ley N.o 13.420	"	3.357.585.31
Pérdidas y Ganancias	"	8.224.226.97
Acreedores Varios ..	"	9.095.698.92
	$	21.177.511.20

Cuenta de pérdidas y ganancias

Debe —

Sueldos, Jorn. y C. Soc.	$	6.419.228.00
Gastos de Administrac.	"	3.315.212.93
Alquileres	"	616.300.00
Amortizaciones	"	617.136.25
Impuestos	"	2.054.666.00
Pérd. y Ganancias ..	"	8.224.226.97
	$	21.246.770.15

Haber —

Saldo Anterior	$	6.177.293.46
Util. Bruta s|Ventas..	"	15.069.476.69
	$	21.246.770.15

Las utilidades se mantienen en cuenta.

Aún no fueron aprobados por la asamblea de accionistas.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a fojas cuarenta y cuatro del libro Inventario certificado por el Registro Público y General de Comercio el 13 de junio de 1972 y anotado con el N.o 1905 al folio 122 del libro N.o 22.

$ 5.400.00. — 1|pub. — 11719.

ASTRO S. A.

(Inscripción N.o 50.914)

18 de Julio N.o 1459 Bis

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	789.01
Deudores en Cuenta Corriente	159.047.00
Deudores por alquileres	30.987.00
Acsa Cta. propiedades	23.249.94
Banco de Previsión Social ..	1.502.90
Impuestos a pagar	280.00
Inmuebles	185.617.22
Gastos de constitución ... "	7.780.75
Acciones a emitir	70.000.00
Pérdidas y ganancias	49.441.41
	528.695.23

Pasivo —

Acreedores de Cta. Corriente	21.438.59
Impuestos a pagar	4.772.00
Caja de Compensaciones	81.00
Capital integrado	180.000.00
Reserva para amortizaciones	25.304.15
Utilidades a distribuir	14.525.85
Utilidades del ejercicio	212.573.64
Capital autorizado	70.000.00
	528.695.23

Cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 1971

Ingresos —

Alquileres	500.266.00
Descuentos s|impuestos ...	4.093.00
	504.359.00

Egresos —

Gastos generales	177.756.68
Impuestos	85.862.00
Intereses y comisiones	21.727.32
Contribuciones sociales	3.837.00
Amortizaciones	2.602.36
Utilidades del Ejercicio ...	212.573.64
	504.359.00

Proyecto de distribución de utilidades

Utilidades del ejercicio	212.573.64
	212.573.64

No se distribuyen y pasan a formar Fondo de Reserva.

Aprobados por asamblea general ordinaria del 11 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a Folio N.o 18 del Libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el N.o 11.364 al Folio N.o 661 del Libro N.o 10.

$ 7.200.00 — 1|pub. — 11731.

DECAR S. A.

(Inscripción N.o 50.871

18 de Julio N.o 1459 Bis

Balance general al 30 de junio de 1971

Activo —

Caja	23.92
Inmuebles	1.115.122.00
Deudores por alquileres ..	3.830.229.37
Obligaciones a cobrar	80.000.00
Caja Jubilaciones	7.741.98
Gastos de constitución ...	29.654.75
Pérdidas del ejercicio	572.857.31
	5.635.629.33

Pasivo —

Acreedores en Cta. Cte.	2.785.547.83
Acsa Cta. propiedades	8.074.33
Impuestos a pagar	39.308.00
Asignaciones Familiares	405.00
Utilidades sin distribuir	1.365.527.83
Reserva para amortizaciones	216.766.21
Capital integrado	1.200.000.00
	5.635.629.33

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de junio de 1971

Ingresos —

Alquileres	939.759.00
Descuentos sobre impuestos .	49.972.00
Pérdidas del ejercicio	572.857.31
	1.562.588.31

Egresos —

Intereses y comisiones	15.038.11
Gastos generales	335.753.26
Sueldos y jornales	33.609.00
Impuestos y contribuciones ..	1.142.032.00
Leyes sociales	20.074.55
Amortizaciones	16.081.39
	1.562.588.31

Proyecto de Distribución de Utilidades

Pérdidas del ejercicio	572.857.31
	572.857.31

Se trasladan a la Cuenta Utilidades sin Distribuir.

Aprobado por Asamblea General Ordinaria del 11 de marzo de 1972.

Inspección General de Hacienda. — División Sociedades Anónimas. — Deja constancia que los presentes estados se hallan copiados a folio 51 del libro Copiador de Cartas, certificado por el Registro Público y General de Comercio con el número 11.351 al folio N.o 661 del libro N.o 10.

$7.200.00 — 1|pub. — 11732